DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DOCUMENTOS

Montevideo, Jueves 8 de Octubre de 1987

Tomo 329 | Año LXXXII | Nº 22480

Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Decreto 559/987.— Se establecen sanciones para las violaciones cometidas por empresas de seguridad y afines a las normas que regulan su funcionamiento.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 22 de setiembre de 1987.

Visto: el decreto 416 de 6 de agosto de 1985, que reglamentó el funcionamiento de las empresas de seguridad y afines.

Resultando: que el artículo 10 del texto citado dispone que la transgreción a sus normas, dará lugar a la suspensión o cancelación de la autorización acordada a la empresa.

Considerando: I) La conveniencia de establecer sanciones de carácter más leves a las referidas, como lo es la imposición de una multa al infractor;

II) Que evidentemente quien puede imponer una sanción de carácter grave como lo es la cancelación de la autorización para funcionar, puede aplicar sanciones más leves y realizar así una correcta graduación de las potestades sancionatorias;

III) Que asimismo, el artículo 12 de la ley 14.057, de 3 de febrero de 1952, facultó especialmente al Poder Ejecutivo, a imponer multas en el caso de violaciones a los reglamentos de policía; y el decreto ley 15.046, de 5 de agosto de 1980 fijó el monto de las multas y su ajuste anual en función de las variaciones del índice del costo de vida.

Atento: a lo anteriormente expuesto,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Las violaciones cometidas por las empresas de seguridad y afines a las normas que regulan su funcionamiento, podrán ser sancionadas con multa.

Art. 2º El cuantum de la multa a imponerse, estará determinado por la gravedad de la falta cometida y los antecedentes del infractor.

Art. 3º Las multas variarán de N$ 5.000 a N$ 12.500 y a los efectos de su aplicación, se multiplicará el importe de mención por la cantidad de funcionarios de la empresa involucrados en la falta.

Art. 4º Actualízase el valor establecido en el artículo 1º del decreto ley 15.046, de 5 de agosto de 1980, el que quedará fijado en la suma de N$ 12.500.

Art. 5º Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI.** —ANTONIO MARCHESANO.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2

Resolución 376/987.— Se establece el Consulado de Distrito en la ciudad de Goiania, Brasil

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 22 de setiembre de 1987.

Visto: que la Embajada de la República en la República Federativa del Brasil, por nota número 33/987, de fecha 13 de mayo de 1987, dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores, sugiere la instalación de un Consulado de Distrito de la República en la ciudad de Goiania, en dicho país.

Resultando: que el Gobierno del Brasil ha otorgado la necesaria anuencia al indicado propósito, de acuerdo a lo que estipula el artículo 4º de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares, de fecha 24 de abril de 1963;

Considerando: que la existencia de una oficina consular de la República en dicha ciudad habrá de contribuir al incremento de la cooperación entre ambos estados, desde que Goiania es sede de una importante muestra ganadera,

Atento: a lo expuesto, a lo que determinan la Ley Orgánica Consular y su respectiva Reglamentación y a lo informado por la Dirección de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Establécese el Consulado de Distrito de la República en la ciudad de Goiania, Estado de Goiaz, República Federativa del Brasil.

2º Dicha Oficina Consular tendrá jurisdicción local.

3º Comuníquese, etc.— SANGUINETTI. —ALBERTO RODRIGUEZ NIN.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

3

Decreto 527/987.— Se fijan salarios mínimos por categorías para el Grupo Nº 39, Subgrupo "Radiobúsqueda de Personas".

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 14 de setiembre de 1987.

Visto: los acuerdos logrados en los Consejos de Salarios instituidos por decreto 178/985, de 10 de mayo de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar aumentos salariales para la actividad privada por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los Delegados Sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el Resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo Nº 39 "Prensa, Radiodifusión, Televisión, Comunicaciones y Talleres Gráficos de Empresas Periodísticas", Subgrupo "Radiobúsqueda de Personas", se logró el acuerdo que fue suscrito en acta de 9 de julio de 1987.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449, de 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto ley 14.791, de 8 de junio de 1978.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978, de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjanse los siguientes salarios mínimos por categoría para los trabajadores comprendidos en el Grupo Nº 39 "Prensa, Radiodifusión, Televisión, Comunicaciones y Talleres Gráficos de Empresas Periodísticas", Subgrupo "Radiobúsqueda de Personas", con vigencia desde el 1º de junio de 1987 y hasta el 30 de setiembre de 1987.

Categoría	Salario Mínimo Nacional N$
Cadete	21.643,00
Administrativo	28.856,00
Cobrador	28.856,00
Promotora de Ventas	28.856,00
Operadora de Prueba	21.643,00
Operadora	28.856,00
Supervisora	36.071,00
Ayudante Técnico	28.856,00
Oficial Técnico	36.071,00

Art. 2º Increméntanse, con carácter general en un 20%, los salarios vigentes al 31 de mayo de 1987, de los trabajadores comprendidos en el artículo anterior, con vigencia desde el 1º de junio de 1987 y hasta el 30 de setiembre de 1987.

Art. 3º Establécese una prima por antigüedad de N$ 420.00 (nuevos pesos cuatrocientos veinte) por cada año de trabajado, la que se incrementará en lo sucesivo en la misma forma, porcentaje y oportunidad en que lo hagan los salarios.

Art. 4º Cuando existan trabajadores no categorizados específicamente en los laudos o decretos del presente grupo, este Consejo de Salarios determinará la categoría a la cual deben asimilarse dichos trabajadores teniendo en cuenta las categorías ya laudadas.

Art. 5º Queda expresamente establecido que el sexo no es causa de ninguna diferencia en las remuneraciones por lo: que las categorías se refieren indistintamente para hombres y mujeres.

Art. 6º Los precios de los bienes y servicios de la actividad privada, no podrán ser incrementados en más del 14,5% de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa, por concepto del incremento de los ingresos del personal otorgados por el presente decreto.

Art. 7º Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto y el 30 de setiembre de 1987, ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de bienes, mercaderías o servicios de las empresas que integran el Grupo Salarial.

Art. 8º Comuníquese, publíquese, etc.— **TARIGO**.— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

4

Decreto 544/987.— Se establecen normas específicas de calidad para la comercialización del Arroz-Cáscara.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Montevideo, 16 de setiembre de 1987.

Visto: las gestiones realizadas por la Asociación de Cultivadores de Arroz, tendientes a establecer normas específicas de calidad para la comercialización de Arroz-Cáscara.

Resultando: I) La normativa vigente, establecida por los decretos del 24 de abril de 1956 y 2 de abril de 1957, se refiere a tipos productivos que hoy no se cultivan en el país;

II) El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca integró un grupo de trabajo, en el que participan la Asociación de Cultivadores de Arroz y la Gremial de Molinos Arroceros, a efectos de estudiar nuevas normas de comercialización;

Considerando: I) Conveniente establecer normas adecuadas al progreso tecnológico, a las tendencias de largo plazo de los mercados y sistemas de comercialización y a la realidad productiva actual;

II) Necesario que dichas normas otorguen un marco legal de referencia para las transacciones entre las partes;

III) Que el mencionado grupo de trabajo ha logrado acuerdo en cuanto a los criterios a tomar en cuenta para la tipificación, clasificación, rubros de calidad a ser considerados así como las definiciones y especificaciones correspondientes;

IV) Corresponde, por lo tanto, establecer las normas en función de lo aconsejado;

Atento: a lo establecido por el decreto 708/978, de fecha 13 de diciembre de 1978, y al informe favorable de la Dirección de Asesoramiento Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º La Comercialización de Arroz-Cáscara (Oriza sativa L.) se realizará de acuerdo con las normas establecidas en el presente decreto.

Art. 2º Tipificación. El grano de arroz cáscara se tipificará en los siguientes tipos: Grano Largo, Grano Medio y Grano Corto.

Art. 3º Clasificación. Las partidas, conjuntos o lotes de Arroz Cáscara se clasificarán como:

Arroz Cáscara de grano largo
Arroz Cáscara de grano medio
Arroz Cáscara de grano corto.
Arroz Cáscara de grano mezclado.

Art. 4º Base de Comercialización. La base de comercialización para la compra-venta de Arroz Cáscara se establecerá teniendo en cuenta los siguientes rubros de calidad:

a) Impurezas;
b) Materias Extrañas;
c) Humedad;
d) Blanco total;
e) Granos Enteros;
f) Granos Verdes;
g) Granos Rojos;
h) Granos Manchados;
i) Granos Yesosos;

Art. 5º Definiciones. A los efectos de este decreto regirán las siguientes definiciones:

Arroz Cáscara

Es el grano de arroz (Oryza sativa L.) después de trillado, provisto de su cubierta exterior o cáscara (glumas y glumelas) pero sin pedúnculo.
Se denomina también "palay" o "paddy".

Arroz Descascarado

Es todo grano de arroz desprovisto de su cubierta exterior o cáscara (glumas y glumelas) y revestido del pericarpio que le da su color característico. Se denomina también "arroz cargo".

Arroz Elaborado Blanco

Es todo grano de arroz del que se han eliminado total o parcialmente las cutículas del pericarpio y que presenta un color más o menos blanco. Se denomina también "arroz blanco" o "arroz elaborado".

Afrechillo.

Se entiende por afrechillo a las capas de pericarpio y aleurona de color moreno, que se encuentran inmediatamente debajo de la cáscara, envolviendo el cariópside.

Arroz Bien Elaborado.

Es el arroz despojado de cáscara, el germen (parte del germen en el caso de arroz de grano corto), las capas exteriores del tegumento y la mayor parte de las interiores, pero en el que aún restan estrías de tegumento en no más del 10% (diez por ciento) de los granos.

Arroz Cáscara Limpio.

Es el arroz cáscara libre de impurezas y materias extrañas.

Blanco Total

Es el conjunto de granos de arroz, enteros y quebrados, obtenidos en el molinado de arroz cáscara a un grado de bien elaborado.

Cáscara.

La cáscara es el revestimiento exterior del grano "palay" constituido por las glumas y glumelas que envuelven el cariópside.

Germen

Es la pequeña porción situada en la base del grano, de la cual se origina la plántula.

Granos Dañados

Granos de arroz elaborado enteros o quebrados, que aparecen evidentemente dañados, ya sea por efecto de ataques de insectos, contaminación de hongos, calor, exceso de humedad, fermentaciones o cualquier otra causa.

Granos Dañados por el Calor

Granos de arroz elaborado enteros o quebrados, que han sufrido evidente deterioro en su color, apariencia o estructura, a consecuencia de secamiento inadecuado.

Granos Enteros.

Sonn los granos no quebrados de arroz y los granos quebrados grandes cuyo largo es igual o superior a los tres cuartos de la longitud media de los granos no quebrados.

Granos Quebrados.

Son los trozos de grano de arroz que tienen menos de tres cuartos de la longitud media de los granos no quebrados.

Granos Quebrados Grandes.

Son los trozos de grano de arroz cuyo largo es igual o superior a los tres cuartos de la longitud media de los granos no quebrados. También se denominan "granos tres cuartos".

Granos Manchados

Granos de arroz enteros o quebrados, que presentan una alteración de su color natural ya sea por exceso de humedad, insectos, contaminación de hongos, cualquier otro factor de suelo, climático o biológico.

Granos Panza Blanca.

Granos de arroz enteros, que presentan una mancha blanca almidonosa en la mitad o más del grano sin llegar a cubrirlo totalmente y que presenta la protección de una camada externa dura, brillante y con textura vítrea.

Granos Rojos

Granos de arroz enteros o quebrados, que son de color rojo y/o presentan en su superficie estrías rojizas y/o tengan una cantidad apreciable de afrechillo rojo que los cubra.

Granos Verdes.

Granos inmaduros de arroz enteros o quebrados, que presentan su superficie de color verdoso.

Granos Yesosos.

Granos de arroz elaborado enteros y quebrados, que presentan un aspecto opaco, como yeso o tiza, en más de la mitad del grano.

Humdad.

Es la cantidad de agua contenida en el arroz cáscara.

Humedad Base

Es el contenido de humedad del arroz cáscara, adecuado para su conservación.

Impurezas

Son los detritos de arroz, tales como cáscara y pajas; así como pequeños trozos de arroz que se separan al limpiarse la muestra y que no pueden ser recobrados por retamizado o artefactos de limpieza.

Materias Extrañas

Son todas las materias que no son arroz o detritos de arroz.

Muestreo.

Es el acto de obtener una muestra representativa de una partida, conjunto o lote identificado, con el propósito de su inspección y/o clasificación.

Muestra Representativa.

Es aquella muestra que contiene los mismos elementos y en las mismas proporciones, de la partida, conjunto o lote de arroz, cuyas características se quieren determinar.

Semillas Objetables.

Son semillas enteras o quebradas diferentes que el arroz que no pueden ser apartadas por medios mecánicos de limpieza y que por esta razón afectan la calidad del "arroz elaborado", con excepción de la Echinocloa Sp. (capín).

Semillas

Son semillas enteras o quebradas de cualquier planta distinta que el arroz.

Tipos de Granos.

Se basan en la relación largo/ancho de "grano de arroz elaborado blanco" no quebrado.

Grano Largo.

Son los arroces cuyos granos tienen una relación largo/ancho de 3.0:1 y mayor.

Grano Medio.

Son los arroces cuyos granos tienen una relación largo/ancho de 2.0:1 a 2.9:1.

Grano Corto.

Son los arroces cuyos granos tienen una relación largo/ancho de 1.9:1 y menor.

Medidas de los Granos.

Las medidas para granos de "arroz blanco" serán tomadas de acuerdo a las definiciones que siguen.

Largo

Es la distancia entre los puntos más distantes del grano.

Ancho

Es la distancia a través del grano en la parte más ancha.

Espesor

Es la distancia desde un lado del grano a su lado opuesto en la parte más ancha, tomado de perfil.

Clases de Granos

Arroz Cáscara de grano largo

Será el arroz cáscara que contenga más del 25% (veinticinco por ciento) de grano entero y que después de bien elaborado, contenga en conjunto, no más del 10% (diez por ciento) de granos enteros de arroces de tipo medio o corto.

Arroz Cáscara de Grano Medio

Será el arroz cáscara que contenga más del 25% (veinticinco por ciento) de grano entero y que después de bien elaborado, contenga en conjunto no más del 10% (diez por ciento) de granos enteros de arroces de tipo largo o corto.

Arroz Cáscara de Grano Corto

Será el arroz cáscara que contenga más del 25% (veinticinco por ciento) de grano entero y que después de bien elaborado, contenga en conjunto no más del 10% (diez por ciento) de granos enteros de arroces de tipo largo o medio.

Arroz Cáscara de Grano Mezclado.

Será el arroz cáscara que contenga más del 25% (veinticinco por ciento) de grano entero y que después de bien elaborado, contenga más del 10% (diez por ciento) de otros tipos distintos del tipo principal.

1. Para cuantificar la composición de los tipos distintos al principal de esta clase, se tomarán en cuenta los granos no quebrados y los granos quebrados grandes.

1.1. En Granos No Quebrados
Los granos no quebrados de:

A) arroz de grano largo en arroz de grano medio o en arroz de grano corto;
B) arroz de grano medio en arroz de grano largo o en arroz de grano corto;
C) arroz de grano corto en arroz de grano largo o en arroz de grano medio;

1.2. En Granos Quebrados Grandes

Ls granos quebrados grandes de:

A) arroz de grano largo en arroz de grano medio o arroz de grano corto.
B) arroz de grano medio o arroz de grano corto en arroz de grano largo.

Art. 6º El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca establecerá:

A) La base de comercialización;
B) La tolerancia de recibo;
C) Las bonificaciones y deducciones;
D) La secuencia operativa para las determinaciones;
E) Los procedimientos analíticos y la expresión de sus resultados;
F) Las características y especificaciones técnicas de los equipos que deberán utilizarse en las determinaciones;

Art. 7º El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca también establecerá la documentación requerida para realizar las operaciones de recibos, depósitos y compra venta de arroz cáscara.

Art. 8º Deróganse todas las disposiciones que se opongan al presente decreto.

Art. 9º Comuníquese, etc. —**TARIGO.** —**PEDRO BONINO GARMENDIA.**

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
AVISOS

Montevideo, Jueves 8 de Octubre de 1987

Tomo 329 Año LXXXII Nº 22480

Dirección: FLORIDA 1178
Teléfonos: 90 33 71 — 91 58 25 — 91 65 ..

ORDEN DE PUBLICACION

1 — Apertura de Sucesiones
2 — Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3 — Convocatorias Comerciales
4 — Dirección de Necrópolis
5 — Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6 — Disoluciones de Sociedades
7 — Divorcios
8 — Emplazamientos
9 — Expropiaciones
10 — Incapacidades
11 — Informaciones de Vida y Costumbres
12 — Licitaciones Públicas
13 — Llamados a Acreedores
14 — Edictos Matrimoniales
15 — Pagos de Dividendos
16 — Prescripciones
17 — Propiedad Literaria y Artística
18 — Quiebras
19 — Rectificaciones de Partidas
20 — Remates
21 — Segundas Copias
22 — Sociedades de Responsabilidad Limitada
23 — Trámites de Marcas
24 — Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25 — Venta de Comercios
26 — Violación a la Ley de Subsistencias
27 — Varios
27 — Varios (Competitivo - Nacional)
28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

Resolución 211/987.
2 de junio de 1987

	N$
Edictos Judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	40,00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	94,00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	70,00
Matrimonio de ciudad	190,00
Matrimonio del Interior	75,00

SUSCRIPCIONES

	N$
Retirando los ejemplares en la oficina: Por semestre	4.200,00
Con reparto de ejemplares a domicilio: Por semestre	6.000,00
Ciudad e Interior por correo: Por semestre	5.640,00
Exterior por correo: Por semestre	9.840,00

EJEMPLARES

	N$
Del día	50,00
Atrasados	70,00
De más de quince días	75,00
De más de un año	112,00
De más de tres años	190,00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

	N$
Hasta un año	38,00
De más de un año	50,00
De más de tres años	63,00
De más de cinco años	82,00
De más de diez años	112,00

1 – Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por dispsición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos caratulados: BENITEZ BARBOZA, EDUARDO "Sucesión" (Ficha: MI 2981|81), se hace saber que por providencia número 21.609 del 30 de diciembre de 1981 se decretó la apertura de la sucesión de Eduardo Benítez Barboza, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — Juan C. Irigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 2.000,00 10|pub. 26519 Oct.5-v.oct.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA BLAUSTEIN o BLAUMSTEIN SILBERMAN de BLAUSTEIN o BLAUMSTEIN (Ficha S número 569|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25971 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PRUDENCIO VITAL CAL GARCIA (Ficha F. 637|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 24985 Set.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA ISABEL MORELLI BIDART (Ficha F. 565|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 22340 Set.1º-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CUDA MEROLA (Ficha F. 849|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 22971 Set.7-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EULALIA JOSEFA GELMI GELMI (Ficha F. 624|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25559 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN CARLOS MAFFEI LUSONA o LUSANA y ROSA BALBI IPOLITI o IPPOLITTI DE MAFFEI (Ficha F. 627|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 31 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25558 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LIBERO PENSADOR PAROVEL PEHARC o PEHARZ (Ficha F. 550|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25564 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEONCIO MARTINEZ o MARTIRES VIDIRES o VIDIRI (Ficha F. 583|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25574 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA MIRTHA LIVIO CONSTELA (Ficha F. 329|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de mayo de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25596 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HERNAN FERNANDEZ (Ficha F. 521|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25605 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO JUAN CARLOS RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha F. 607|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25623 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA IRIGARAY DE VIDA (Ficha F. 250|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25650 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SLAVKO o SIAVKO MURETA LANIC (Ficha F. N.o 698|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 14 de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25794 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NEREA PEREZ LARROSA (Ficha F 643|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25802 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL FUMERO RODRIGUEZ (Ficha F. 609|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25837 Set.28-v.oct.9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR LIMA ACOSTA (Ficha F 672|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25838 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA MAGDALENA FERRARA DEGRAZIA (Ficha F. 724|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25876 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO RUBEN CAMINO - (Ficha F. 636|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25914 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MATILDE GUILLERMINA BIRD DE GIUSSO y EDUARDO GIUSSO CARRICART (Ficha F. Nº 700|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25924 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER SAN MARTIN POGGI DE DELGADO (Ficha F. Nº 707|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25942 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBEZ ATAY (Ficha F. 633|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25958 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ISOLINA MERCEDES FALCO GIACOBBE (Ficha F. 634|87). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25960 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno. dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA EVANGELISTA NUÑEZ MONZON DE VALENZUELA y JOSE DIEGO VALENZUELA o BALENZUELA CEJA o SEJAS (Ficha F. 661|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 25964 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN IRAGO CASTRO (Ficha F. 682|87). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 8 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26022 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno. dispuso la apertura de las sucesiones de MIGUEL BAEZ OTERO y MARIA ELSA CHERRO GONZALEZ DE BAEZ (Ficha F 566|87). citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma

sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 25963 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SALVADOR VICENTE, MANUEL, ANGEL o JOSE y ANTONIO RIFICI o RIFICHI CERBELLO o CERBELLI o CERVELLI o CIRVELLI o CIRBELLI o GIRBELLI o CHERVELLI o SILVERLI (Ficha F. 662|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Griselda Barofio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 26121 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BILMA GABRIELA CRESCENTE GAETA DE LENA (Ficha F. 668|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26111 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERRUGINA MARCILIA o MARSILIA BADINELLI (Ficha F. N.o 702|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26085 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MIGUEL ANGEL MONTOLI PAGANI (Ficha: F. 658|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub 24232 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FERNANDO ANTELO FAJO (Ficha F. 569'87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24829 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de sucesión de ANGEL DOPICO SEREIJO o CEREIJO (Ficha F. 242|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de junio de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24796 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON VALVERDE TORELLI. (Ficha F. N.o 292'85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26180 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DE LA CONCEPCION MILEO, (Ficha F. N.o 713'87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26184 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ACOSTA HERRERA, (Ficha F. N.o 717|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26248 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO o UMBERTO ESGORLO GARCIA, (Ficha F. N.o 689|87), citándo se a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26258 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA VERO de SCAFARELLI (Ficha F. 704|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26268 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA TROVERO PRATTO (Ficha F. 677|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26275 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELEDINA ESTEMIA MONTES DE OCA PALOMEQUE (Ficha F. 144|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26274 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO MAÑANA VALIDO y LORENZA MARIA MEGON DIAZ (Ficha F. Nº 727|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26293 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR o HECTOR ANDRES IGLESIAS CHAVES (Ficha F. 593|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos, y especialmente a Alicia Pintos Mantegani, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y curador de bienes para que la represente. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 26303 Oct.1º-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NATIVIDAD GULAR o GULARD RIAL (Ficha F. 839|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 26439 Oct.2-v.nov.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primre Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR YAIR BUCHANAN (Ficha F. 277|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 19908 Ag.17-v.ag.31. Oct.2-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANDALIA EUSTAQUIA ALVAREZ (Ficha F. 699|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26502 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN CESCHI CARBONELL (Ficha F. Nº 711|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 14 de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26560 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORYS MARGARITA ITURRALDE DE ARON (Ficha F. Nº 690|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26569 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSUE WAJL o WAIL (Ficha F. 545|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26570 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA RODRIGUEZ CASTRO de SILVEIRA (Ficha F. 584|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26573 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL LLADO TORRES (Ficha F. 660|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 26687 Oct.5-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEON HIPOLITO CANTERA OSORIO (Ficha F. No. 731|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1 200,00 10|pub. 26702 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR OCAMPO ALONSO DE SORIA (Ficha F. No. 715|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26741 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS JUAN VENDITTO BASSI (Ficha F. 617|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26810 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ALVAREZ MARTINEZ (Ficha F. Nº 735|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26832 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN ALEXANDRO ARZUA o JULIAN ALEXANDRE ARZUA (F. 741|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26827 Oct.6_v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA PACE o PACHE (Ficha F. Nº 720|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26908 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES ALBERTO ARIZAGA TARRES (Ficha F. N.o 500|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26178 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUALA ANTONIA GARCIA RUIZ (Ficha F. 712|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 27004 Oct.7_v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NEREA SOUZA ROLON (Ficha F. 537|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 27002 Oct.7_v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de POEMA FLOREAL REPETTO GREGORINI, (Ficha F. 467|87); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26976 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLANTON JUAN MENDEZ o MENDEZ HERNANDEZ (Ficha D|72|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 24802 Set.18-v.nov.3.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GORDON IRVING DERBY (Ficha D|519|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1987 — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27008 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELENA NUÑEZ o NUÑEZ APARICIO de VICENT y EMILIO VICENT DURAN, (Ficha D|753|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, treinta de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26978 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GESUALDO LASORELLA CHIAPPE (Ficha D. 60|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Arturo R. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 22155 Ago.3?-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN HAMILTON PETTENGILL LISBOA (F. D. 617|87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 24074 Set.15-v.oct.27.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: AIDA DE MATTEIS VENTURA DE REYES (Ficha: D.|417|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno. Actuario Adjunto.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 17956 Set.4-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA BATTILANA INTROINI (Ficha D.|578|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26683 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO FRANCISCO RILO PETRONE (Ficha D.|558|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1 200.00 10|pub. 26679 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO JUAN DELGADO OTHEGUY (Ficha D|773|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26703 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUSTA MARIA GONZALEZ a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26701 Oct.7-voct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRACIELA MANGINO SCHMID (Ficha D. 651|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26594 Oct.5_v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de HERMINIA HILARIA BORCHEZ CULSHAN de FABRICIO y ERNESTO FRANCISCO FABRICIO AMATO (Ficha D. 653|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26600 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES RAMON MENDIZABAL LABAT (Ficha D.|764|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25873 Oct.5-voct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GENARO GUARI o GUERIN o GAVIN CASALETTI o CASALET y ELVIRA DA SILVA ALVARENGUE de CASALETTI (Ficha D. 526/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 3.600.00 30/pub. 24429 Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión: de EMILIA MERCADO o MERCADO TEJADA de MASCHERONI (Ficha: D. Nº 506/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno. Actuario Adjunto.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 19417 Set.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR PEDREIRA RUMBO de COLLAZO (Ficha D. Nº 709|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25310 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELAIDA DOS SANTOS OLAVE (Ficha D. Nº 703|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, setiembre 14 de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25308 Set.24_v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO SUAREZ (Ficha D. Nº 644/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 25443 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMASA CORINA RECHE o RECHE IRDIS de COMPANY (Ficha D. 679/87), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 25519 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO LOPEZ LOPEZ (Ficha D.|601|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25844 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA LEONOR LATRONICA o LATRONICA PEROLLA DE ONTIVEROS (Ficha D. 738|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25934 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAROLDO ELICHIRY ARROYO o HAROLDO ENRIQUE ELICHIRY ARROYO (D.|666|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25859 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON GORRITI AIZCORBE (Ficha D. Nº 734, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 21 de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25877 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUDITH PETRONA FERNANDEZ o FERNANDEZ DESBIAT (Ficha D|724|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25875 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO PORRO BORAGNO (Ficha D.|505|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25887 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDILIO PERUGORRILLA BALADAN (Ficha D.|585|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25961 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PROSPERO WASHINGTON o WASHINGTON ESPINA FERNANDEZ (Ficha D.|574|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 12 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25970 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DONATO HERMOGENES HERNANDEZ DECIMA (Ficha D.|176|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de abril de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26109 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO PUCCINI o PUCCINI ROCHE (Ficha D.|665|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 18 de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1 200.00 10|pub. 26110 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JOSEFINA COSSO o COSSO BONIFAI de de SOTO y LUISA COSSO BONIFAI (F. 686|87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26119 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR SAPPI FERNANDEZ (Ficha D.|578|87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26107 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TIBER INMEDIATO CLEDON (Ficha D. 680|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26087 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO GERONIMO CARPENA FRACCI o FRACHI y MARIA o MARIA ESTHER ABOY o ABOY GONZALEZ DE CARPENA (Ficha D.|750|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26084 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEBASTIAN FERMIN LASA o LASSA MARCHESQUI, (Ficha D|485|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 31 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto.
1) N$ 2.400,00 20|pub. 26251 Oct.1º-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIX CONRADO HERNANDEZ ACUÑA (Ficha D|Nº 706|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26157 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO BENITO SEIJA CATALDO, (Ficha D|725|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26156 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de Don NICOLAS JULIO ENRIQUE TISCORNIA RAGGIO (Ficha D|670|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26201 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NICOLASA HERMINDA o HERMINDA NIEVES o NIEVES LISTA de MANCEBO, (Ficha D Nº 730 Año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno. Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26257 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFINA TUGUES COLON de ALEMAN (Ficha D. Nº 673, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno. Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26385 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SATURNINO APARICIO SILVA POSADA (F. D|748|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1987 — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26434 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA MARTINS MARQUEZ de CASAL (Ficha D. 645|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 21 de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26433 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBA FELIPA BALARINI SOLARI de ELGUE (Ficha D|735|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, veinticuatro de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26829 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMA DEL CAMPO o DEL CAMPO RAVELINO de DURAN o de DURAN RUBIO (Ficha D|654|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre de 1987. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26907 Oct.6-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIJONA GUDAS de BUDREIKAS o MARIA GUDAITE o GUDEITE - "Sucesión" (Ficha F. 550|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24433 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GUTIERREZ "Sucesión" (Ficha F. 638|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25562 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MARTINEZ ITURVIDE (Ficha F. 1021|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevido, 25 de abril de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25560 Set.25-v.oct.8.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIA LEGARRA MOLINARI (Ficha F. 705|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25577 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FERNANDA POU CARDOSO (Ficha F. 710|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25597 Set.25-v.oct.8.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROBERTO IRINEO SUAREZ y BLANCA ESTHER MARTINEZ ESTEBEZ "Sucesiones" (Ficha F. 711|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.600 00 10|pub. 25607 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARCANGELO DENI SANO (Ficha F. 750|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 25432 Set.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDELMIRA SOUZA PIEGAS de AMARILLO o EDELMIRA de SOUZA PIEGAS de AMARILLO (Ficha F. 810|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de setiembre de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26785 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARTINA HAYDEE MONTES DE OCA de TORRES y de JOSE ALBERTO TORRES (Ficha F. 225|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1987. — Nelly Perdomo, de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26839 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX COLON MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha F. 729|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Nini D. Gorreta Silveira. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26183 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILSON ABBATE LOPEZ (Ficha F. 651|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25801 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO ROMANO MENDEZ (Ficha F. 769|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25814 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR LUIS PEREIRA PEREIRA (Ficha F. 726|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25834 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FORCADE CAMPONOVO (Ficha F. 644|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25843 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR LEANDRO ALEN CONDE - "Sucesión" (Ficha F. 725|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25923 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO LUCAS GALASSO DE-VITA (Ficha: F. 714|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25941 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REBECA SZVARCBERG RUBENICHES (Ficha F. 779|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25959 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PEREZ AGUILAR (Ficha F. 780|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26021 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA ESTHER COUSILLAS ORENS - "Herencia Yacente" (Ficha: F. número 476|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 4.000.00 20|pub. 22242 Set.1º-v.set.14. Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO NICOLAS PRUNELL PEÑA (Ficha F. 575|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.0 1|pub. 26678 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN ILDEFONSO ITURRALDE OLASCUAGA, (Ficha F. 739|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26176 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DELIA RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha F. 709|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26244 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA BARTOLINI MATERNI de SALVUCCI (Ficha F. 757|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26246 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA ILDEFONSA WINS FRANCHI o FRANCECH (F. 614|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 11 de agosto de1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25575 Oct.1º-v.oct.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO PONCE DE LEON FARINA (Ficha F. 790|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26267 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO BROSONI (Ficha F. número 797|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26271 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SATURNINO ESTIBENZON o ETIBENZON o STIVENSON o STIVENZON (Ficha F. 781|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26269 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO RUBEN MATEO AGUIRRE CALVO (Ficha F. 764|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987 — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26380 Oct.2.-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PALLADINO PUSILLO o PALLADINO POUSILLO o PALLADINO PURILLO, CONCEPCION CECILIA y ANGELA ELISA (F. 720|987), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26379 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: AMANDA ESTHER COUSILLAS ORENS - "Herencia Yacente" (Ficha: F. número 476|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 4.000,00 20|pub. 22242 Set.1º-v.set.14. Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL RAFAEL FRIERI MAURI (Ficha F. 718|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26500 Oct.2.-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE VICTORIO GARCIA MORETTI (Ficha F. 744|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26501 Oct.2.-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO VOITIUK LABRINCHUK (Ficha F. 701|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26499 Oct.2.-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de OTERO GOMEZ, EMILIO HOMERO; OTERO CASTRO, MANUEL; GOMEZ REVOLEDO de OTERO, GENEROSA y OTERO

GOMEZ, RUBEN "Sucesiones" (F. 387|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo 3 de junio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub 25228 Oct.1º-v.oct.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL RABUÑAL MIGUEZ (Ficha F. 625|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987 — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 26704 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DORINDA HERMIDA LOPEZ (Ficha F. 655|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26568 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OCTAVIANO BARBOZA, (Ficha F. 755|87), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26612 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONILO RODRIGUEZ (Ficha F. 682|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26610 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMINA MEDINA, (Ficha F. 752|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26562 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de BLANCO CARRAL, MANUEL y BOUZAS GOLMAR de BLANCO, ESPERANZA (Sucesiones, Ficha F|1202|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26993 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO o ANTONIO ANGEL CONSUL CUENCA y JUANA ANTONIA BUSTO o BUSTOS, (Ficha F. 659|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26977 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NILO BLANCO IRIGOYEN ASCUE "Sucesión" (Ficha A. 668|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26682 Oct.5 v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ULRICO o UBICO MATTHIS EVALDO o ULI MATHIS EWALD RETTICH STEINMANN, "Sucesión" (Ficha A. 673|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 24 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1 200,00 10|pub. 26680 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BALTASAR BEBEKIAN OJANIAN 'Sucesión" (A.|733|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 31 de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26700 Oct.5 v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE RITA PARPAL PALOU o PALAU, "Sucesión" (Ficha A 638|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26503 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN LIGRONE DOTTI, "Sucesión" (Ficha A 611|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26559 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO DANIEL NACERE FODERE, "Sucesión" (Ficha A 689|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26576 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA RICHIERI GARCIA o MARIA CELIA RICHIERI DE FACAL, "Sucesión", (Ficha A 649|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26609 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE ROCCATAGLIATA CHARCHI o CERCHI - "Sucesión" (Ficha A. Nº 605|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25874 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO GUINEA MORATORIO - Sucesión (Ficha A. 531|87), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Acutaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24073 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA BALPARDA SOTO de CHUTE - Sucesión (Ficha A. Nº 434 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 22339 Set.1º-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HELENA MARTORELL PEREYRA DE SOTO "Sucesión" (Ficha A. 579|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25557 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBA ELSA DI STASIO SANCHEZ "Sucesión" (Ficha A. 285|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de junio de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25561 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KAZIMERAS o KASIMIRO VILIMAVICIUS NOMEIKA "Sucesión" (Ficha A. 507|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25565 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA OXOCELHAY FAGUAGA "Sucesión" (Ficha A. 632|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25795 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HEBER ALPUIN PERDOMO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25839 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER TORRES DE SOSA o ROLDAN DE SOSA DE ROMANELLI "Sucesión" (Ficha A. 655|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25842 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO TERCERO CAVASSA BLANCO "Sucesión" (Ficha A 625|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Marta M Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25622 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA TERESA ROCHA o VIOLETA ROCHA DE RIVADAVIA "Sucesión A|306|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 30 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25683 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCRECIA GONZALEZ MOROY "Sucesión" (Ficha A 486|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25680 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CHASKIEL PINCHOS MERLA NAJMAN o JASKEL PINKUS MERLA NAIMAN

o JOSE MERIA NAJMAN y de CECILIA LUISA LERNER GOLDESTEIN "Sucesión" (Ficha A. 351|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub 25192 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HOLANDA BALETTI BIANCHI - "Sucesión" (Ficha A. 645|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25910 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA o ANA ELIDA BRUM DE MUNYO o ANA ELIDA BRUM LARRAECHEA "Sucesión" (Ficha A. 624|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25976 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ULISES VICENTE GALLI DUCRET "Sucesión" (Ficha A. 561|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25975 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NEPOMUCENO o NEPUCENO o PAUSENO GONZALEZ TOLEDO (Sucesión. Ficha A 453|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24938 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS NELLY RODRIGUEZ PEREZ "Sucesión" (Ficha A. 550|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Marta M Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26120 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RAUL WASHINGTON RODRIGUEZ FREIRE y RAUL WASHINGTON RODRIGUEZ CANTO "Sucesión" (A.|330|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 30 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26108 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VIQUEIRA LAGO "Sucesión" (Ficha A. 586|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26052 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES DOMINGO MICHELIS FERNANDEZ "Sucesión" (Ficha A. 261|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de junio de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 26081 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SARACHAGA ARRARTE "Sucesión" (Ficha A. 658|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26083 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONOR AIDA GOLMAR MADRIÑAN DE GARCIA - "Sucesión" (Ficha A. 524|987), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26158 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS JUAN DELFINO PEREZ - "Sucesión" (Ficha: A. 530|87), citándose a herederos, acreedores y demás interdesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26175 Oct.1º-v|oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO MARCELO MUNIZ - "Sucesión" (Ficha A. 367|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26182 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN GUALBERTO ESPINOSA y GABINA CRISPINA PEÑALBA MARTINEZ - "Sucesión" (Ficha A. 634|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26247 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ANGELICA PERFUMO MUSSI de MARSIGLIA y TOMAS JOSE VICENTE MARSIGLIA BENINCASA (Sucesión Ficha A. 659|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26272 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA LICIA TAPIA DEL CASTILLO y MIGUEL AGUSTIN CORBO DOMINGUEZ (Sucesión Ficha A. 593|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26296 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR DIONICIO o HECTOR DIONISIO POLEDO o POLLERO ZIROLLI o CIROLI o CIROLLI - "Sucesión" (Ficha A. 572|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26381 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TORIBIA ESPERANZA LARRALDE DE GONZALEZ - "Sucesión" (Ficha A. 614|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26384 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAIME o JACOBO o SANTIAGO ZIGMAN PENKO - "Sucesión" (Ficha A. 651|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26383 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA MARTIN SIERRA de PEREZ - "Sucesión" (Ficha A. 660|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26386 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SABINO ARTOLA MONTERO "Sucesión" (Ficha A. 601|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26742 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES FERNANDEZ VILLARRUEL (Sucesión A|376|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 31 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26809 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RINALDO ROMEU BARALDO (Sucesión Ficha A. 311|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de junio de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26802 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERNALDO MASLLORENS FONTANA (Sucesión Ficha A. 683|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26828 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA CARMEN CHIARLONE de CLIVIO y PEDRO DOMINGO CLIVIO GIANNONI (Sucesión Ficha A. 665|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26838 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA GONZALEZ SALDIAS (Sucesión Ficha A. 590|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26836 Oct.6v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELINA MORALES VICTORICA (Sucesión Ficha A. 612|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26911 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CATALINA OLGA GESUELE u OLGA GESUELE y ARMANDO JULIO VIGLIOLA (Sucesión. Ficha A. 428|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para

que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma su derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 27043 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE VIDART MEGGET (Sucesión Ficha A. 631|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 27000 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CELESTINO MACHIN PERDOMO, (Ficha A 627|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26979 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORLISA MACHADO BARRIOS (Ficha S. Nº 702|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26435 Oct.2-v.oct.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA JOSEFINA BARONI LAGOS (Ficha S. 738|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26681 Oct.5-voct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA DIEZ de SOCA (Ficha S. 738 bis|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26611 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR OMAR GARCIA VITTOLA. "Sucesión" (Ficha S Nº 346|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de junio de 1987. — Gloria Corrales Goñi,, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26504 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BATISTA, ZULMA HORN. (Ficha S|593 87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevieo, 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26508 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE REINA MORALES TORRES, (Ficha S|263|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de mayo, de 1987 — Esc. Juan A. da Misa Rial. Actuario
1) N$ 1.200,00 10'pub. 26596 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS BUENAVENTURA o BUENABENTURA FLEITAS OLIVERA. (Ficha S número 703|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987 — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10'pub. 26507 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUIZ FERNANDEZ, DIONISIO o DIONISIO AMANCIO RUIZ y FERNANDEZ, (S| 866|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26574 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AURELIA INCHAUSTI o INCHAUSTE y JOSE MARIA MENENDEZ INCHAUSTI, (Ficha S 560'87), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26575 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO ROCHA SERVANDO o ALFONSO SERVANDO GERMAN, (Ficha S 981| 87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26578 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MIGUEL MURAÑA, (Ficha S Nº 795'87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días,, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26584 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRENA de ARAGONE MAGDALENA ANGELA (Ficha S. 391|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25563 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA LOPEZ GARCIA (Ficha S. Nº 658|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Acutaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25560 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO LEONCIO GONZALEZ CESAREO o CESARO (Ficha S|633|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevido, 26 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25576 Set.25-v.oct.8.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANTE ROMELIO PERILLO LERRO (Ficha S. Nº 549|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25599 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PLACIDO GARCIA ALAYON (Ficha N.o 503, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1 200.00 10|pub. 25796 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAREO ALFREDO LEMOS NOBLE (S. 356|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 23 de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25602 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO GIUZZI o GIUSSI (Ficha 628|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Agosto 24 de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 24838 Set.18-v.nov.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUSA CASTRO, (Ficha S número 826|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26608 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVA o CHAWE ERNST o ENRNST KORN (S. 615|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 22969 Set.7-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KEMPER PRUZANSKI o PRUZANSKY, SAMUEL (Ficha S. 618/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30/pub. 24356 Set 19-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FREITAS DA SILVA, FRANCISCO EUSEBIO (Ficha S. 88|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25813 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL ARIAS QUINTANA (Ficha S. N.o 535, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25812 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA CERVIÑO BENINCASA o BENINCASSA (Ficha S número 727|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25621 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO WASHINGTON PORTEIRO RODRIGUEZ (Ficha S Nº 612|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub 25638 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL o ANGELO CIRILO o CIRILLO GENONI ROGORA (Ficha S número 714|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de

1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1 200,00 10|pub. 25681 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de REDUCINDO GANCIO CUADROS (Ficha S. 309|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25870 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA JOSEFA PEÑA PERA de PEREZ (Ficha S. 238|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24857 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR MAXIMO ROMANIUK BASERGA (Ficha S.|648|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26023 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA o ALICIA SUAREZ SALGADO (Ficha S.|766|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25972 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO CARLOS ALBERTO PROTTO (Ficha S. N.o 657|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25973 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: WENCESLAO FERREIRA RODRIGUEZ (Ficha: S|620 bis|87), citándose a heherederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25878 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA DEL CARMEN GODAN (Ficha S Nº 751/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25943 Set.29-v oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: SQUADRONE o SCUADRONE SIRK, VICTOR MANUEL (Fa. S|248|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25945 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGUEZ SALES, SANTIAGO (Ficha S. 567|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo primero de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26113 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS DELORENZI MANZI (Ficha S. 350|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 26028 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRILO ANSELMO FONTANA (F. S 772|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 18 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26259 Oct.1º-v.oct.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINA PAPA ALBERTI VARELA (Ficha S. Nº 759|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987 — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26273 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don NICHOLAS COOK LOVELL (Ficha S. 688|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26295 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO DECAROLI BOZZOLO (Ficha S. Nº 726|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26807 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELINA TERESA ROSSI MELOCCO (Ficha S. Nº 725|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26803 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA NIEVE o BLANCA NIEVES MORALES ABATTI o ABRATI o ABRATTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — (Ficha S|769|87). — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26826 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA MARIA MOREIRA CAMEJO DE BUSSO (Ficha S.|781|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26831 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANALE GINER, MARIA ANTONIA (S.|742|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26830 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILICIO YORDA ALVEZ (Ficha S.|352|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 1º de 1987. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26834 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO DE LA CRUZ (Ficha S. No. 687|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrals Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 26928 Oct.6-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA SILVA SILVA (Ficha S. Nº 797|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 27035 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO SUAREZ (Ficha S. Nº 793|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27006 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DOROTEO IGLESIAS GALO (Ficha S. 681|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 27001 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO NATALIO DE LOS SANTOS DIAZ (S|1006|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26995 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Ltrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE MAXIMINO RUIZ o RUIZ TORRE - Sucesión (Ficha E. 652|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25571 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR TRENCHI CARNELLI - "Sucesión" (Ficha E. 631|87), citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26382 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Júez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES MAFFIOLI BUZZI o ANDRES JOSE MAFFIOLI BUZZI - "Sucesión" (Ficha: E.|532|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26387 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL EUGENIO SUAREZ FARIAS - "Sucesión" (Ficha: E|591|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25573 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de URSULA ANTONIA DRAGOVICH CUBRANIC o CUBRANICH de DIAZ - Sucesión (Ficha E. 415|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de julio de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25598 Set.25-v.oct.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO LEANDRO ROZA da SILVA "Sucesión" (Ficha E. 655|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1987. — Olga Váes Tirelli. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26505 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO DE LEON ROCHA o EUGENIO DELEON ROCHA (Ficha E. 208|87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26561 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAINE ARCOS de De MEDINA o ARCOS PUYOU de De MEDINA, "Sucesión" (Ficha E. 617/87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 10|pub. 24467 Set 22-v.nov.4

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR GERMAN PUENTES CAPRANI "Sucesión" (Ficha E. 661|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26577 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IVONNE EDITH HIGGS WOODMAN - Sucesión (Ficha E. 606|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. setiembre 3 de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 23441 Set.10-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON SANTIAGO ARCE "Sucesión" (Ficha E. 477|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26103 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PAULINO FERNANDEZ MUTAY "Sucesión" (Ficha E. 534|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. setiembre 10 de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26086 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de: ISABEL TURENNE PICCONE de GARCIA, "Sucesión" (Ficha: E. 430|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 30 de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23290 Set.30-v.oct 14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELINA BIA URCHITANO o URGITANO o GURGITANO o ANGELA BIA URCHITANO o ANGELINA RUFINA BIA URCHITANO o URGITANO o GURGITANO - Sucesión (Ficha E. 629|87), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 10 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 25368 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO YENTEL (Sucesión Ficha E. 658|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 15 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 25818 Set.28-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA GATTI GUIDO de FUMAGALLI (Sucesión, Ficha E. 665|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25840 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de A) ZULMA o ZULMA PUENTE LOPEZ y de B) ZULMA o ZULMA ESTHER o ESTER VACCA de de la FUENTE o de DE LA FUENTE (Ficha: E. 338|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 25963 Set 25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANA LUISA CORRADO DEFFERRARI o CORRADO de GIANONI - "Sucesión" (Ficha: E 326|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — Olga Váes Tirelli. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25872 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON CARDONE SELLANES "Sucesión" (Ficha E. 393|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26595 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: a) MARIA JOSEFA SUAREZ MARTINEZ o JOSEFA MARIA SUAREZ MARTINEZ y de: b) PASCUALA SUAREZ de MACHIN o SUAREZ MARTINEZ o SUAREZ MATTO o SUAREZ MATTOS - "Sucesiones" (Ficha: E. 45|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 25946 Set.29-v oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de sucesión de VICENTE ANTONIO LATTARO INSOBRINO - Sucesión (Ficha E|548|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25021 Set.29-v.oct 13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILDA MARENCO DE BARCELLOS o MARENCO GASQUEZ o GASQUEZ o GAZQUEZ "Sucesión" (Ficha E|713|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25993 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL PAZ CAMARGO de ROVIRA "Sucesión" (Ficha: E.|582|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26024 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDISON TOMAS PIRIZ CANEPA o PEREZ CANEPA "Sucesión" (Ficha E. 673|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26025 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES IGUARAN URRISA de GOSTARI o DOLORES IGUARAN URRIZA de GORTARI - "Sucesión" (Ficha: E|687|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26160 Oct.1º-v.oct.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO SILVA HORMINOGUEZ o SILVA HORMINOGUE "Sucesión" (Ficha E 605|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26179 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELIA CATALINA COMPTE SAUS DE PAYRA, Sucesión (Ficha E.604|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24815 Set.21-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS DOMINGO GHIRINGHELLI PERDOMO - Sucesión (Ficha E. 635 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 10 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25412 Oct.1º-v.oct.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO QUIRICO URTA o MARIO o MARIA del CARMEN QUIRICO "Sucesión" (Ficha: E|497|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25238 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MINOTTI GIROLA (Sucesión Ficha E. 671|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub 26270 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRIDIA CORREA ELLERBUSCH o CORREA de CEDRES (Sucesión (Ficha E. Nº 674|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus

derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26232 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FERNANDEZ BARREIRO (Sucesión Ficha E. 666|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub 26181 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: a) MARIA ROSA GENTA PEROTTI de AMATTI y de b) TOMAS AMATTI o AMATTI PELAY - "Sucesiones" (Ficha E. 657|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días adeducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1987. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25363 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINO CORRALES PERINETTI o CORRALEZ PERINETTI (Ficha E. 457|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.20000 10|pub. 26601 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO - El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ROMAN, "Sucesión" (Ficha E. 653|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26506 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANTE TARTAGLIA FERRE "Sucesión" (Ficha E. 663|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26804 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR MESIQUE VICENTINO "Sucesión" (Ficha: E.|691|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — Olga Váes Tirelli Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26837 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HEBERT o HEBER MARTINEZ LOPEZ "Sucesión" (Ficha: E.|525|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus drechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26909 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de A) MARIA GROUSSO de CELENTANO y de B) MICHELANGELO CELENTANO BRAICA "Sucesión" (Ficha: E.|606|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26744 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ANDRADE PEREZ "Sucesión" (Ficha: E.|726|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26786 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: a) GUSTAVO ABISMAEL MATEOS MATEOS y de b) SAUL ARMANDO MATEOS COITO, "Sucesión" (Ficha: E. 556|87), citándose a herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26249 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: PEDRO MENENDEZ MENDIETA - "Sucesión" (Ficha E. 702|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26998 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENUNCIA o VENUNCIA DE LOS SANTOS MENA (Sucesión Ficha E|715|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26997 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO ATILIO GABOR VEGLIO (Sucesión Ficha E|236|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26996 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL TOME GONZALEZ (Sucesión Ficha E|736|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 27036 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO RIZZO DOMINGO, "Sucesión", (Ficha: E|740|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26980 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de A) ENRIQUE LANATA y de B) SARA LAMATA de COBELLI o LANATA de COBELLI, "Sucesión", (Ficha: E|712|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26975 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENILDA INES VIERA CHACON (S. 409|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25567 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA IRENE NIÑO BELTRAN (S. 468|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25581 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GREGORIO WETHERALL RUIZ (Ficha S|515 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25603 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN ALBERTO DE LOS HEROS GARCIA (Ficha S. Nº 516 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25604 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BENITO RODRIGUEZ MENDUIÑA (Ficha S|226|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 17489 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONOR BARBARA MACHALO o LEONOR BARBARA de BURUCUA (Ficha S|472|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 25389 Set.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO RUIZ SAINZ (Fa. S. 415|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 22260 Set.1º-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SILVEIRA (Ficha: 456|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 23114 Set.8-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: RENEE CONCEPCION DI MAURO de FEANS (Ficha: S|476|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25944 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA RODRIGUEZ MARQUEZ (Ficha S|538|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 17 de 1987. — Susana Musto de Caradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26027 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON BRAULIO MILAN BENECEDO (Ficha S. 63|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1987. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26542 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA DE LOS ANGELES ALVAREZ CABUTO (S. 496|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26557 Oct 5-v oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BELDAD OLIMPICA ABUD DE PAREDES (Ficha S. |500|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 26677 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA GOMEZ o AMANDA GOMEZ de ELIOPULOS (Ficha S. |543|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200 00 10|pub 26684 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o SABADO ANTONIO MONTONE BASILE (Ficha S. 287|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.400,00 20|pub. 25978 Set.29-v.oct 27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIRA o ERCILIA VILLAVERDE (Ficha S 510|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25994 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: ANTONIO CERNUSCHI SIMONETTI, "Sucesión" (S. 205/87), se hace saber que se decretó la apertura de la sucesión de Antonio Cernuschi Simonetti, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos, y se cita, llama y emplaza a Esmeralda Dora Simonetti para que acepte o repudie la herencia en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes que la represente. — Montevideo, setiembre 7 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 30/pub. 24597 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR JOSE BOZZOLA (S-464-87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 24648 Set.18-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GUMERSINDA GARRIDO BERTOA de NUÑEZ y de MARIO NUÑEZ GARRIDO (S. 37|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1987. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21988 Set.28-v.oct.9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA PLA IRIBARNE (Ficha S 511|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 25682 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA PELUSO o PELUSSO FRANCO de OCAMPO (Ficha S. 251|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 25833 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIO PEDRO MEINERO BERETTA o BERRETTA (Ficha S. número 149 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub 25835 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN GUALBERTO IRIGOYEN ECHANDIA (S. 370|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25836 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA TORRES de FRANCIA o JUANA TORRES LARAIA de FRANCIA (Ficha S. 446|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26046 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TOUBA ROSTKIER DE MEYER "Sucesión" (Ficha S. número 342|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26104 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NEY JUAN MUNIZ GENTA (Ficha S. 449|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26106 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO HUGO URQUIZO CARRANO (Ficha S.|479|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26112 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIA o JULIANA SIMON ZIDO de BALLEK "Sucesión" (Ficha S |435|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26118 Set.30-v.oct.14.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HOMERO LUIS o HOMERO LUIS MARIA MARTINEZ PESQUERA (Ficha: S. 372|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 25608 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AURELIO TOMAS BONO ROCHA y de WALTER RODOLFO BONO ARRILUCEA (Ficha S.|461 bis|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26298 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HOMERO LUIS u HOMERO LUIS MARIA MARTINEZ PESQUERA (Ficha S. 372|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 25608 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA AMALIA CABRERA DE LOS SANTOS (S-427 bis-87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 24 de agosto de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26159 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AMABILIA FILOMENA SAGASTIBERRY GRAÑA de ITURRALDE o ITHURRALDE y de ALBERTO ITHURRALDE (S-393-87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26181 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión del señor CARLOS ARICETA PENADES (S-519-87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26177 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABDON GUADALUPE DESTEFFANIS o DESTEFANIS LUZARDO (Ficha S 520|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26245 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ANTUNEZ CENTURION (Ficha S|461|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26294 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA BARRIOS PEREYRA (S. 162|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de junio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26743 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN MARIA PATROCINIO FINOQUIO (S.|551|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevi-

deo, 29 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26787 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINO MASLINAUSKAS ARCHIBAITE, "Sucesión" (Ficha S. Nº 128, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de junio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26808 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO D'ELIA GARCIA (S. 486|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26805 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS CASTRO BARREIRA "Sucesión" (Ficha S.|568|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26835 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FLORENCIA LOPEZ DE BRUZZONE, ARIEL ALFREDO BRUZZONE LOPEZ y ANGEL BRUZZONE ALVAREZ (Ficha: S.|365 bis|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26806 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BARRIOS VIDAL (S. Nº 565|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 27005 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS MUINELO LOPEZ (Ficha S|550|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 27003 Oct.7-v.oct.21.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRUCTUOSO MARTINEZ DE LOS SANTOS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 31 de agosto de 1987. — Esc. Mabel María Guido Pesce. Actuaria Adjunta.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de ISABEL o MARIA ISABEL GONZALEZ MA-
1) N$ 1.200 00 10|pub. 26314 Oct.1º-v.oct.15.
CHADO, RAQUEL o LEONILDA RAQUEL LOPEZ GONZALEZ y VICENTE CLAUDIO LOPEZ GONCALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 9 de setiembre de 1987. — Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26229 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ERNESTINA SEVERO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 20 de agosto de 1987. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26227 Oct.1º-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de MARCIANO SENA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, marzo 10 de 1987. — Juan M. Sarasua, Escribano - Actuario.
1) N$ 1.260.00 10|pub. 26512 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de SOUZA ALBANO, ILMA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, 13 de agosto de 1987. — Juan M. Sarasua, Escribano - Actuario.
1) N$ 1 200 00 10|pub. 26511 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de DAVICIÑO DE BARROS, citándose a herederos, acreedores y demásinteresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión agosto 19 de 1987. — Juan M. Sarasua, Escribano - Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26510 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de DOLIVAR SOUZA MORAES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, setiembre 16 de 1987. — Juan M. Sarasua, Escribano - Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26509 Oct.5-v.oct.19.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBORIO GONZALEZ MARTINEZ (F. C. V. 260|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24692 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMA PERDOMO GARCIA DE MOREIRA (F. C. V. 288|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de setiembre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26354 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO SATRANO BOLOGNA (F. C. V. 286|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de setiembre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26622 Oct.5-v.oct.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LUCAS MANUEL VARELA MANCEBO (Ficha B Nº 167|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 4 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub 25695 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de FLOR MACHADO (Ficha B. Nº 265|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 11 de 1987. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26474 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GERMAN PERRONE FERNANDEZ (Ficha B. Nº 401|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 16 de 1987. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26471 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de AIDA HERNANDEZ MARTINEZ de CAMPAÑ (Ficha B. Nº 387|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 9 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26482 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de DANILO GERARDO CLARA ROMERO (Ficha B. Nº 255 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 8 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26481 Oct.2-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA ANGELA GOBO OTONETO (Ficha B. Nº 238|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 31 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26478 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTA MARIA ELENA o MARIA ELENA IRIBARNE GORDILLO y de SALOMON NEYIN (Ficha B. Nº 316|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 1º de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26479 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de SANTOS MARIN (Ficha B. Nº 294|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 31 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26480 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de SABINO CARMELO GUTIERREZ FERREIRO (Ficha B. Nº 268|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 4 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26483 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDINO ACOSTA CRUZ (Ficha B. número 246/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 8 de 1987. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26472 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de PETRONA CAMEJO MESA de SANTA CRUZ o PETRONA PAULINA CAMEJO de SANTA CRUZ y de VITAL SANTA CRUZ MESA (Ficha B. Nº 256|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 31 de 1987 — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26473 Oct.2-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO CEDRES BONILLA (Ficha 513|B|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 14 de agosto de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25991 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HILDA ESTER SOSA FASINI c|DALCI FEREIRA VIGANICO (Ficha 195|B. |1987), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley N.o 10.783. — Pando, 14 de agosto de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 3.200,00 20|pub. 26333 Oct.1º-v.oct.29

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MATEO REPETTO MALDONADO (Ficha 255|B |1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 21 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 26331 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DELGADO DE LASSO (Ficha 321|B. |1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 20 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 26330 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO ERNESTO o ERNESTO EMILIO o EMIL ERNEST VUILLEUMIER RUEFLI o RUEFLI o RUELDI (Ficha 399|B. |1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 21 de 1987. — Esc. Alondra Boada, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26778 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de PIEDAD MORENO SOSA de RIPA y AGAPITO RIPA, (Ficha 139|B|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 20 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26871 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de ELIO ABELLA "Herencia Yacente" (Ficha 20 B. |1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 21 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 3.200.00 20|pub. 25076 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIA o NARCISA EUSEBIA ROMAN BERTOCHE (Ficha 192|B|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, mayo 22 de 1987. — Esc. Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25661 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SANDES o SANDEZ DE ELMA (Ficha 450|B|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 21 de 1987. — Esc. Alondra Boada, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25992 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MIRTA GONZALEZ DE TRIAS (Ficha 442|V. |1973), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 7 de 1987. — Esc. Alondra Boada, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26137 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA ELISA BINAGUI (Ficha 84|B|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando marzo 26 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25660 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA ELISA BINAGUI (Ficha 84|B. |987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, marzo 26 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 1 200 00 10|pub. 25660 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de GERVASIO GOMEZ GOMEZ (Ficha 618|B. |1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 30 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26332 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO BERTOLINO VALLERO (Ficha 416|B. |1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 4 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1 200.00 10|pub. 26329 Oct.1º-v.oct.15

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE VICENTE GONZALEZ (Ficha 382|B|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Pando, setiembre 15, 1987 — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1 200 00 10|pub. 26136 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de ISABEL FLEITAS de PARODI y WALTER PARODI CABRERA, (Ficha 402|B|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma su derechos. — Pando, setiembre 7| 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26872 Oct.7-v.oct.21.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de RAMIRO JESUS SAYANES SOSA (Fa. 437|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo 8 de setiembre de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26323 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de AMADO ODERA DOS SANTOS y ELODINA DOS SANTOS MEDEIROS (Fª 420|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 8 de setiembre de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26095 Oct.1º-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de COLOMBIA SECUNDINA JARARA (Fa. B. N.o 221|87), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de junio de 1987. — Fernando Torres Brayer Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23039 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ARIEL HERMENEGILDO VIERA DE BRITOS AUSQUI (Ficha letra B. número 265|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 16 de setiembre de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26322 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de COLOMBIA SECUNDINA JARA (Fa. B. Nº 221|87) citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de julio de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1 200,00 10|pub. 23089 Oct 2-v.oct.16.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de AMANCIO QUIROGA ITURRALDE (Ficha B|156|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 11 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25760 Set 28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR YAMANDU DIAZ FLORES (Ficha B|160|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 15 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25761 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesion de: MARGARITA AMANDINA MICHELIN SALOMON (Ficha B|159|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 15 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25737 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL FRIS RUSSO (Ficha B.|167|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 15 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26878 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA BERNABELA GONZALEZ PERONI (Ficha B.|164|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 10 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26877 Oct.6-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA AMELIA MORALES QUINTANA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de novents días a deducir en forma sus derechos. Asimismo, se cita y emplaza a Mario Martini ‹o a sus sucesores o causahabientes para que en el citado plazo comparezcan ante esa sede a manifestar si aceptan o repudian la herencia de la causante, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 11 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 6.000.00 30/pub. 23385 Set.10-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA NILDA PONTET PURTSCHER (Fa. 307|B|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 24 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25738 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de HERNAN PARANA BORDALDE PEREYRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo 3 de setiembre de 1987. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 800.00 10|pub. 26372 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de NIMIA ANGELA BACHINI ZALDUA de BANCHERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo. 3 de setiembre de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 800.00 10|pub. 26371 Oct.2-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de OTILIA ADELAIDA ROTH MATTER de QUEREJETA (Ficha 464|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 27 de agosto de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25805 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN JUSTA BARES CABRERA (Ficha 517|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 7 de setiembre de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25717 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de las sucesiones de NILO ENRIQUE KLAPPENBACH AELLEN y TEOFITO LUDOVINO KLAPPENBACH AELLEN (Ficha 421|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 1º de setiembre de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25718 Set 28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO LEPRATTI LOPEZ (Ficha 419|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 31 de agosto de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25719 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de BEREK HOCHMAN HONEK (Ficha 460|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 27 de agosto de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25720 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY EDERLINDA SCHEIDEGGER REISH de DEMARIA (Ficha Nº 516|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 11 de setiembre de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25722 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA CORTELEZZI o CORTELLEZZI RODRIGUEZ de MONTAÑA (Ficha 414|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 31 de agosto de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25723 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de: GUILLERMO MAXIMO AHLERS MOREIRA (Ficha: 328|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 24 de julio de 1987. — Esc. Horacio H. Granero. Act. Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25724 Set 29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de: IVAN ZERPA EPHERRE (Ficha: 535/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 11 de setiembre de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25721 Set.29-v oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SECUNDINO o CECUNDINO NIEVES PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos (Ficha: 526|87). — Rosario, 21 de setiembre de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26647 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dispuso la apertura de la sucesión de ISIDRO MARTINEZ MORALES (Ficha: 525|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 21 de setiembre de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26648 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO VICENTE VELAZQUEZ PERDOMO (Ficha: 506|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 16 de setiembre de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26649 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE ALLIO MALAN (Ficha: 534|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 16 de setiembre de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26650 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO DETJEN MESNER (Ficha: 531|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 21 de setiembre de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26641 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dispuso la apertura de la sucesión de NELLY MARGARITA BELMONTE DETJEN de PERERA (Ficha: 509|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 16 de setiembre de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26642 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ILLADA (Ficha: 529|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 23 de setiembre de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26643 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dispuso la apertura de la sucesión de CLARA LUISA CURBELO DUHALDE de VIERA (Ficha: 528|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 23 de setiembre de 1987. — Esc Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26644 Oct.5-v.oct.19.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIADE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de NUMAR VILLAR (Ficha B 211|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, junio 15 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26454 Oct.2-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON NICOMEDES VIÑOLES LAGUNA (F. B. 274|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, setiembre 2 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26591 Oct 5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIO GARCIA JUBIN (F. B. 240|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, setiembre 2 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26455 Oct.2-v.oct.16.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL ALFARO PERDOMO (Ficha B Nº 119|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 2 de setiembre de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26533 Oct.5-v.oct.19.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CAMILO ROSANO (F. B. N.o 705|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 18 de agosto de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25798 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JULIANA SIXTA o SISTA GUTIERREZ (F. B. N.o 429|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 26 de mayo de 1987. — Teresita Etcheverry de Tranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26467 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PASSARELLA ORLANDO (F. B. número 619|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 29 de julio de 1987. — Teresita Echeverry de Taranto. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26468 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO VICTORIO MEDINA (FB|N785|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 1º de setiembre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26219 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GREGORIO GUICHON LANZ (FB|N787|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Florida, 1º de setiembre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26218 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de NICOLAS LATORRACA ANA MARIA MATEO DE LATORRACA y ROSA LATORRACA DE GONZALEZ (FB|397|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 19 de mayo de 1987 — Teresita Echeverry de Taranto. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26217 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de HAROLDO MARIA GRAMPONE PEDRAJA (FB|633|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 3 de agosto de 1987. — Teresita Echeverry de Taranto. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub 26466 Oct.2-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIA DOLORES HUERTAS DE OLIVAR (F|B: 656|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 1º de setiembre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24979 Set.28-v oct.9.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE CASTAÑO (F. B. 630|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 24 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26465 Oct.5-v.oct.19.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de COSME DAMIAN IRIGOYEN BAIZ o BAEZA (Fa. 299|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 19 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25832 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE CARLOS PAIS DUTRA (Fa. 345|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 28 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26462 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ONORATO SIMON CERNA LEGUISAMON (Fa. 260|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, julio 21 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600 00 10|pub. 26461 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALEJANDRINO OSCAR URUEÑA CACERES (Fa. 351|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 7 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26460 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EDILBERTO NOEL UMPIERREZ VIÑA (Ficha 324|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 19 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26459 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOROTEA BENJAMINA o BENJAMINA DOROTEA INZAURRALDE FERREIRA, (Fa. 363|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 7 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 26862 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUFRONIO FLORO PLADA de la SIERRA (Fa. 364|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 7 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26863 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EVA INZAURRALDE DE CORREA (Fa. 360|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 7 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26864 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HUMBERTO CRISOLOGO PRIETO PEREIRA (Fa. 361|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 7 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26865 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMONA TORTEROLO DE BERRUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 22 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26866 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de FLORENCIA BAEZ NICORA y PEDRO LEONCIO ESTEVEZ ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas setiembre 22 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26867 Oct.7-v.oct.21.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ BARRIOS DE BERNADET GOROSTIAGA, ANGELINA PABLA (Fº 245|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25669 Set.28-v.oct.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: MANUEL CASTIÑEIRA COSTAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 2 de febrero de 1987. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800,00 30|pub. 18054 Jul.29-v.nov.11.

EDICTO — El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL MOREIRA PARODI (Fº 341|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 8 de octubre de 1984. — Eva Sención de Amorín. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26115 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de BENIGNA NOGUEZ DAMESTOY o AMESTOY y SANTIAGO NOGUEZ BENTANCUR (Ficha B. Nº 285|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 4 de agosto de 1987. — Delia Techera de Strom. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26599 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CAMPANELLA BALBIANI, OSCAR DIEGO (Ficha 275|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan

dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 8 de setiembre de 1987. — Esc. Haydee Basterrech. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26882 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de [illegible]LS CAPURRO, ENRIQUE JAIME (Ficha [illegible]63|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 27 de agosto de 1987. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26883 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO INOCENCIO GUADALUPE FERNANDEZ (Ficha Nº 334|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de agosto de 1987. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 25671 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ARTIGAS LEONCIO MARTINEZ MACEDO (Ficha 243|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Maldonado, 11 de agosto de 1987. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26661 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DESIDERIO CASTELLANO o CASTELLANOS (Ficha No. 346|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de agosto de 1987. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26662 Oct.5-v.oct.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTINO c FAUSTO LEONCIO FERNANDEZ PAEZ (Ficha 172|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 19 de mayo de 1987. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25670 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA PIEDAD GOMEZ BUSTAMANTE (Ficha: 366|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Maldonado, 1º de setiembre de 1987. — Haydee Basterrech Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 30|pub. 25095 Set.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, declárase judicialmente abierta la sucesión de ADELINDA o ADELINDA PAULINA GAIGHER (Ficha 316|87), emplazándose a acreedores y demás interesados por el término de noventa días a estar a derecho. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 28 de agosto de 1987. — Eva Sención de Amorín. Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 30|pub. 26665 Oct.5-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de HOMERO INOCENCIO PEREYRA PEREYRA (Ficha número 134, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 7 de mayo de 1987. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26598 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de GUIDO MARTELLI DE NEVARES (Fa. 144|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 22475 Set.3-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELINA RODRIGUEZ PEREYRA DE FERNANDEZ (Fa. 268|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Maldonado, 14 de agosto de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26881 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de Ruben o Rubens Pérez Casas, en autos: PEREZ CASAS, RUBEN o RUBENS "Sucesión" (Ficha B. 282|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 2 de setiembre de 1987. — Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26880 Oct.7-v.oct.21.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARTA BALADON NUÑEZ de SILVA (Fa. B.|213|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de setiembre de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25744 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de SUANEZ SEGURA, TEODORO (Fa B.|81|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 30 de abril de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25745 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DORIS ZULEMA ERRAMUSPE MASCAZINI DE VEGA (Fa. B.|199|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 31 de agosto de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25752 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE WASHINGTON LEIVAS PUIG (Fa. B|55|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 3 de setiembre de 1987. — Escribana Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26449 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de SAAD DOHER, FEDERICO ABRAHAM y ECHEVERZ GOÑI de SAAD, PETRONA (Fa. B|207|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de setiembre de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26447 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ANTONIO ETCHENIQUE o ETCHENIQUE MUÑOZ (Fa. B.|219|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 3 de setiembre de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25749 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de SANTORO MILANO, ROSA CELIA (Fa. B.|217|1987), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 3 de setiembre de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25747 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso las aperturas de las sucesiones de FERRET DOS SANTOS o dos SANTOS o do SANTOS, ENRIQUE ARIEL y FERRET DOS SANTOS o dos SANTOS o do SANTOS de IFRAN, MARIA de las MERCEDES (Fa B.|235|1981), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 4 de setiembre de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 25939 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso las aperturas de las sucesiones de BELL DEZUE o LEZUE o DESUE, JUAN CARLOS y QUINTANA PESCE, AMALIA (Fa. B.|203|1987), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de setiembre de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25746 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ESTER NUÑEZ DE MACHAO (Fº B número 175|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 16 de junio de 1986. — Hilda Teixeira Maidana Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26234 Oct.1º-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL TURRION GARCIA (Fa. A|115|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26448 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO RODRIGUEZ y DOMINGA ESPATH de RODRIGUEZ (Fa. A|65|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26450 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LILA DOLORES DI PERNA GARAYALDE de REY "Sucesión" (Fa. A.|101|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25741 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN MARIANO PESTAÑA GALVAN "Sucesión" (Fa. A.|113|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25742 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR CAEIRO RODRIGUEZ (Fa. A.|105|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 3 de setiembre de 1987. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25743 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL MOREIRA (Fa. A.|97|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25748 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO POLLINI BIANCHI "Sucesión" (Fa. A.|110|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25751 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de HERMOSO DE CORA, EUGENIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 3 de agosto de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.0 10|pub. 25750 Set.29-v.oct.13.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ISMAEL OJEDA (Ficha letra B. No. 41|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 14 de mayo de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26341 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de BIENVENIDO ALCIDES MARIN (Ficha letra B. Nº 85|1987), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 21 de agosto de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24323 Oct.1º-v.oct.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de OBRUSNIK MACSINCHUK, OLGA 'Sucesión" (F. B. 115|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado Young, 12 de agosto de 1987. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N $1.200.00 10|pub. 25756 Set.29-v.oct.13.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ORSIRIO u ORCIRIO VIERA (Ficha B|238|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 14 de setiembre de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26366 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDEZ FAGUNDEZ o ALCIDES FAGUNDEZ CUADRO (Ficha B|242|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 11 de setiembre de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26365 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de GILBERTO RODRIGUEZ ALVEZ (Ficha B.|239|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 14 de setiembre de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26656 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN AMBIANI NUÑEZ de MORAES (Ficha B.|244|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Rivera 14 de setiembre de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26655 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO FALCAO CARDOZO (B.|316|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de setiembre de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26618 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — E lseñor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de COLON NUÑEZ MACHADO (Ficha B|232|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10pub. 25775 Set.29-v.cot.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ISMAEL MANFRU CABRERA (Ficha B|236|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 14 de setiembre de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25777 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO MACEDO (B. 301|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 8 de setiembre de 1987. — Esc. Walter Figueredo. Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26657 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera. dispuso la apertura de la sucesión de CIRILA SILVA NUÑEZ de SUAREZ (B. 197|87) citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Rivera. 23 de junio de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 1 200.00 10|pub. 26658 Oct.5-v oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA FREITAS de GALEANO (B. 288|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 15 de setiembre de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26364 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAELA OLIVERA BARBOZA (B. 311|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 17 de setiembre de 1987 — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26363 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ANTENOR ROMERO DE LEON (B. 266|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 9 de setiembre de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10pub. 25776 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de SONIA MARIA RUIZ de ZART (B. 308|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 15 de setiembre de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10pub. 25774 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de DELCI VARGAS VIERA o DELEY o DELEI VARGAS (B. 260|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de agosto de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26367 Oct.2-v.oct.16.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CESAR HERNANDEZ GUTIERREZ "Sucesión" (Ficha 227|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana - Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26336 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO VALENTIN MOREIRA "Sucesión" (Ficha 623|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana - Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26338 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA del CARMEN GONZALEZ AMARILLA de PASCAL. "Sucesión" (Ficha 219/87), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid Actuaria
1) N$ 1.200 00 10|pub. 23618 Oct.5-v oct.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN GREGORIO MORENO ABREU 'Sucesión" (Ficha 154|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Rocha. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana - Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26334 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDINA ACOSTA de LEIZA "Sucesión"

(Lo. 19, No. 1006, Fo. 449), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana - Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26337 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO PEREYRA MENDEZ "Sucesión" (Ficha 264|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana - Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26335 Oct.1º-v.oct 15.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de SABINO FERNANDEZ PEREIRA o PEREIRA FERNANDEZ y JUVENAL FERNANDEZ PEREIRA o PEREIRA FERNANDEZ (B|286|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Salto, 15 de setiembre de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub 25641 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de DORCILA o DORCILIA MORALES de CASTRO y TEOFILO CASTRO (B|320|986), citándose y emplazándose a los coherederos, Mario César y Blanca Nair Castro Morales por noventa días para que comparezcan y manifiesten si aceptan o repudian las herencias, lo que deberán hacerlo en un plazo no mayor de cuarenta días bajo apercibimiento. — Salto, 31 de julio de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 6.000.00 10pub. 25810 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL CAMBRILLA (B|292|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 9 de setiembre de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10pub. 25763 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA SABINA MENDEZ FARINHA DE BOUYSSOUNADE (B|308|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 16 de setiembre de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25983 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES MIRO DE FRANCO FRAGUAS (B|264|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 27 de agosto de 1987. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25982 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GONZALEZ MARTINEZ "Sucesión" (B.|262|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 21 de agosto de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26357 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA REPETTO o REPETTI (B.|312|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Salto 18 de setiembre de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26854 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE NUÑEZ (B. |300|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 11 de setiembre de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10pub. 26858 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO NADER ISA (B. 296|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de marzo de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26856 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA ESTER VIERA de DALMAO (Ficha B|136|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 16 de setiembre de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10pub. 25806 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BERNARDINO TANTARDINI SALSAMENDI (Ficha B|147|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 21 de setiembre de 1987. — Angel Malvasió Laxague, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25985 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ONELIA ANDRIOLI (Ficha B|138|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 16 de setiembre de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25984 Set.29-v.otc.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VOLPI (Ficha B.|122|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 21 de agosto de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26857 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ARTIGAS ROQUE ALMEIDA (Ficha B.|108|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de agosto de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10pub. 26855 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO SAUCEDO y ELISA NOGUEIRA de SAUCEDO (Fa. B|153|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25807 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA FLETCHER OLARREAGA (Fa. B.|271|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 28 de setiembre de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26958 Oct.7-v.oct.21.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA PETRONA NOYA LORENZOTTI de SOTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 2 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25828 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN o JUAN LUIS CELAYA GARCIA y de JUANA CELAYA GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 31 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25826 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO IGNACIO GASTELLU DOURISPOURE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, junio 18 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25782 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA PESECHE o APESECHE o APESCECH DE CASTRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 26 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26725 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LADISLAO SIVIK, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 9 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado - Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26726 Oct.6-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO AQUILES GARCIA BARREDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, julio 29 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25781 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN CARLOS GUTIERREZ DEL PINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — San José, mayo 19 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 25785 Set.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO MENENDEZ MENDIETA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 3 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25827 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de FELICIA GONZALEZ MORALES de ESTEBAN y de CLAUDIO PEDRO o CLAUDIO ESTEBAN ESTEBAN o ESTEVAN ESTEVAN o ESTEBAN ESTEBAN o ESTEBA ESTEBA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 15 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 25829 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA ESTHER PLACERES LAGARDE DE TRAVIESO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 16 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26724 Oct.6-v.oct.20.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO TRISTAN LUQUE (Ficha Nº 536 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 2 de setiembre de 1987 — Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25667 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LORENZA JAUREGUI o MARIA LORENZA JAUREGUI ALBISU (Ficha Nº 636 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 18 de setiembre de 1987. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1 200.00 10|pub. 26605 Oct 5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de RENE VICTOR GRAMONT VAZQUEZ (Ficha Nº 532, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 24 de agosto de 1987. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 25006 Set.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS HUGO MORONO (Ficha Nº 549 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 3 de setiembre de 1987. — Martín Irisarri, Actuario
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26165 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO BARRETO (Ficha No. 588, año 1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 2 de setiembre de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26318 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO FRANCISCO o ALFREDO FRANCISCO GERALDO AROCENA o AROCENA ASERITO (Ficha No. 560, año 1987), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Mercedes, 27 de agosto de 1987. — Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26319 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: JUAN CARLOS FRANCO "Herencia Yacente" (Ficha No. 328, año 1984) se hace saber que Juan Carlos Franco falleció en esta ciudad de Mercedes, el día 13 de octubre de 1982.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a heredarle, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante esta Sede con los justificativos de sus parentescos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercede, 4 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario
1) N$ 4.000.00 20|pub. 26316 Oct.1º-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ROSA DE LOS SANTOS o SANTOS de IGLESIAS (Ficha B. 234|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 18 de setiembre de 1987 — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26373 Oct.2-v.oct.16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA PEREZ de REQUEL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 3 de setiembre de 1987. — Esc Rosario Pérez Delgado, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25730 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO CRISPIN LOPEZ DA SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 19 de agosto de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25731 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMA SANDEZ o SANDES CABRERA (Ficha 584|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, agosto 26 de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26491 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIO BENTANCOURT (Ficha Nº 70|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Tacuarembó, 26 de agosto de 1987 — Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
1) N$ 1 200 00 10|pub 26490 Oct 5-v oct 19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de RODRIGUEZ de LIMA TERESA y LIMA, APARICIO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 23 de setiembre de 1987. — Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26846 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO FRANCO LANZETIA, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 7 de abril de 1987. — Esc. Marcela E Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1 200 00 10|pub. 26265 Oct.1º-v.oct.15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION GATICA NAVEIRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25298 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de LORETA EUDOSIA RIAÑO SOSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 6 de agosto de 1987. — Esc Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25297 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JUSTINA MEDINA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25579 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de DOROTEA FERNANDEZ BRUN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — T. y Tres, 17 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21945 Set.28-v.oct.9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LLORENTE RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de setiembre de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25668 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de SENSATA SARALEGUI SOSA o SENSATA SARALEGUI SOSA DE CROSSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de setiembre de 1987. — Esc. Mariela Decaro Capelletti. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26673 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de CESAR ALBERTO GOMEZ ACOSTA y ADELA ACOSTA ARTUCHE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 31 de diciembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta - Ad. Hoc.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26638 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO OSCAR FLEITAS RODRIGUEZ o EDUARDO FLEITAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26637 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL MALVAREZ LAUZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de agosto de 1987. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26634 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de EUFEMIA COOR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.

— Treinta y Tres, 29 de junio de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26635 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIO BARCELO ALONSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de agosto de 1987. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26633 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIA LOPEZ PAYOTTI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26632 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JACINTA ALVAREZ VERGARA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26636 Oct.6-v.oct.20.

2 - Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

LEONEL, EMA, y EDELMA CABRERA VILLAGRAN y JUANA VILLAGRAN de CABRERA, herederos de Julián Cabrera Madruga, hacemos conocer a Ramón Pérez Padilla, la caducidad de la promesa de venta según artículo 10 de la ley Nº 9.099, celebrada por el Sr. Julián Cabrera a Ramón Pérez Padilla el 22 de abril de 1975, sobre un solar de terreno sin construcciones, sito en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, empadronada con el N.o 63, solar 7, según plano del agrimensor Ramón Rodríguez Méndez inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 2.540 el 10 de marzo de 1964, con una superficie de 803 mts. 20 dmts., por falta de pago de las cuotas convenidas desde el treinta de marzo de 1978.
2) N$ 8.460,00 15|pub. 26850 Oct.7-v.oct.28

CANELONES

SUC. ANGEL FRANCO

Comunica al promitente comprador, sucesores o causahabientes que, según artículo 10, ley 9.099 caducaron los derechos promesa de venta solar 8, manzana B, Padrón Nº 991, Villa Franco, Progreso, Decimoséptima Sección (antes Cuarta) Sección Judicial de Canelones. Nombre: María del Carmen Gionarelli, Colonia y Río Negro, Progreso.
2) N$ 2.820.00 15/pub. 25452 Set.24-v.oct.15.

Se comunica a HUGO CESAR MACIEL NALERIO, domiciliado en Brasil s/n. entre Ramón Ortiz y Juan Ortiz, Las Piedras, Canelones, o a sus sucesores a cualquier título, que habiendo transcurrido el plazo estipulado por el Art. 10 de la ley 9.099 sin haberse abonado las cuotas convenidas, ha caducado la promesa de Compraventa del solar Nº 29, padrón Nº 13.234 de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, inscripta en el Registro de Inhibiciones con el Nº 2434 al folio 10.370 del libro 164.
Plano: Agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Canelones el 22|11|56 con el Nº 1959.
Propietaria: Luisa Bella Capeluto.
2) N$ 7.050,00 15|pub. 25936 Set.29-v.oct.20.

3—Convocatorias Comerciales

LUIS PANASCO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En un todo de acuerdo con lo que establece el artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de octubre de 1987 a la hora 8:30 en nuestro local de la calle Joanicó 3258 a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1. Consideración de Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los Ejercicios cerrados al 30 de setiembre de 1985 y 30 de setiembre de 1986.
2. Elección de Directorio.

3) N$ 1.410.00 3|pub. 26965. Oct.6-v.oct.8.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL ANGEL UGARTE SOCIEDAD ANONIMA (En liquidación)

Convócase a los señores accionistas de Industrial y Comercial Angel Ugarte S. A. (en liquidación), para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1987, a la hora 20:00 en el local de Leyenda Patria 2998, Piso 3, Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
1) Informe de la Comisión Liquidadora con respecto a la venta del inmueble padrón número 1412 de Minas.
2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.
NOTA: Los señores accionistas para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en la administración de la sociedad, calle Juan M. Ferrari s|n. esq. Ugolini de la ciudad de Minas, con 72 horas de anticipación a la hora fijada para la reunión de la Asamblea, las acciones o un certificado bancario en el que conste su depósito en la Institución que lo emite con especificación del número de accioniones depositadas y valor nominal (artículo 43 Estatutos). — Minas, 5 de octubre de 1987. — La Comisión Liquidadora.
3) N$ 4.230.00 5|pub. 27041 Oct.7-v.oct.14.

J. PASTORINO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de octubre de 1987, a la hora 9:00 en la calle Colonia 2077, para tratar el siguiente orden del día:
1º) Designación de dos accionistas para verificar conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el capital representado, controlar las elecciones y suscribir el acta.
2º) Consideración del Balance General, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe de Fiscalización por el ejercicio 1986|1987.
3º) Renovación parcial del Directorio.
4º) Elección de la persona o sociedad que desempeñará funciones de fiscalización contable y fijación de sus atribuciones, tiempo de duración y remuneración.
Se previene a los Accionistas que deseen intervenir en la Asamblea (Art. 21 de los Estatutos) que tres días antes de la realización de la misma deberán depositar sus acciones y|c certificados bancarios en que conste la cantidad de acciones y sus respectivos número en la Oficina de la Sociedad.
3) N$ 2.068.00 2|pub. 27038 Oct.7-v.oct.9.

ALVAREZ FERNANDEZ S. A.

De acuerdo a lo que dispone el artículo 35 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 17 de octubre de 1987, a la hora 12:00, en nuestro local social de la calle Colonia 1979|81, para tratar la siguiente Orden del día:
1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades.
2º) Remuneración del Síndico.
3º) Designación de dos Accionistas para refrendar el Acta de la Asamblea.
Se informa a los señores accionistas, que para asistir personalmente o por representación a esta Asamblea, es necesario depositar sus acciones o el certificado bancario que las acredite, antes de las 48 horas de la Asamblea, en la Secretaría de la Sociedad. — El Secretario — Montevideo, octubre de 1987.
3) N$ 1.974.00 3|pub. 27137 Oct.7-v.oct.9.

4 - Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

Se presentaron: FELICISIMA DE LA CONCEPCION, ASCENSION DE JESUS, RITA AUGUSTA y MARIA ELENA VAZ, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 1054 del Cementerio del Norte, cuya primitiva titular era María de la Concepción Vaz.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Alicia Santos Sosa. Escribana.
4) N$ 2.820,00 10|pub. 22553 Set.30-v.oct.14.

Habiéndose presentado ante este Servicio IRMA CATALINA BANCHERO CERISOLA, titular del Sepulcro Nº 167 del Cementerio del Norte, solicitando el traslado al Osario General procedente del local mencionado las urnas que contiene los restos de Magdalena de Roggerone, Agustín Roggerone, Luis Monchero, María Monchero, B. Roggerone, Agustín Monchero, Irene Monchero, Emma Roggerone, Paula Roggerone, José Roggerone, Juana Roggerone, Amalia Roggerone, Sara Roggerone, Alfredo Roggerone y Héctor Roggerone.
Se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derechos a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 6.580,00 10|pub 25989 Oct 5-v.oct.19.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor CESAR ALBERTO RESENITE BONIFACINO, en su calidad de titular del Nicho Nº 715 del Cementerio del Paso del Molino, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original; se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio.
Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, 6 de mayo de 1987. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 4.700.00 10|pub. 26706 Oct.6-v.oct.20.

Habiéndose presentado ante este Servicio MARIA ALCIRA MAZZINI y MARIO LUIS BORDINO, Titulares del Nicho Nº 84 del Cementerio del Cerro, solicitando el traslado de las urnas que contienen los restos de María A. Varela, Domingo Cabrera, Siberino González, Amaro Castro, Carmen Machín, Braulia de Brigonis, María Leiva, Eusebio Paz, Constante Atanacio, Rosa Zancheta, Victoria Aguirre, Francisco Giacoboni, Justo Ibáñez, Remigio Linder, María B. de Formaggio, Regino Franco, Sandalia M. de Maldonado y Walter Francia y urna con restos confundidos.
Se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derechos a estos restos para interponer sus reclamos.
Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 6.580.00 10|pub. 26707 Oct.6-v.Oct.20.

Habiéndose presentado ante este Servicio BRENDA BERRIEL ARDOQUI en representación del señor RODOLFO HECTOR DOMINGUEZ ZABALA titular de Nicho Nº 791 del Cementerio del Buceo, solicitando el traslado al Osario General procedente del local menciona do la urna que contiene los restos de Matilde Acevedo Méndez y Ana Méndez Acevedo.
Se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos.
Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 5.640.00 10|pub. 26705 Oct.6-v.oct.20.

Habiéndose presentado ante este Servicio las Sras. LUIISA CONCEPCION ACERENZA FARASras. LUISA RENEE ACERENZA FARACO y LI-

RIA CELIA FARACO NISTAL, solicitando la expedición de duplicado de Certificado de Uso d.l Sepulcro 2272 del Cementerio del Buceo, del cuál son titulares, y por extravío del primitivo; se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mejor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, setiembre 29 de 1987. — Carlos Santana, Secretario.
4) N$ 4.700,00 10|pub. 26925 Oct.7-v.oct.21.

Emplazamiento

Habiéndose presentado ante este servicio VIOLETA MARIA LA REINA y URUGUAYA COLMEGNA MENENDEZ, en su carácter de titular del Nicho Nº 267 del Cementerio del Norte, solicitando el traslado al Osario General procedentes del local mencionado, los restos de Prudencia Rossi de Barceló, Froila Reyes de Galmés, Juana García de Galmés María Agustina Rossi y Andrés Galmés Viera. — Se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derechos a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 12 de agosto de 1986. — El Servicio de Necrópolis.
4) N$ 5.640.00 10|pub. 24788 Oct.7-v.oct.21.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES DIVISION REGISTRO MUNICIPAL
Sección Necrópolis

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 decreto de Junta de Vecinos número 2763.980, artículo 22, Apto. "C" numeral segundo, se hace saber que los señores: MARIA TERESITA MARTINEZ CARAMES y JOSE LUIS MARTINEZ CARAMES, solicitan título del Nicho Nº 129, Sector del Cementerio de la Ciudad de Tala, que figura en su lápida a nombre de Martínez Marcos, en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación Expediente K 11.227 83 - Agregado K. 11.532|83. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 3.760.00 5|pub. 26630 Oct.6-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 5714|980 decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, artículo 22, apartado "C" numeral segundo, se hace saber que los señores: Luis Alberto Duro Pérez, Humberto Duro Lugano, Elbio Raúl Duro Pérez, María Elena Duro Pérez, María Luisa Vanoli Duro, Celia Teresa Vanoli Duro, Julia Elida Vanoli Duro, Héctor Alberto Vanoli Duro, Mirtha Gladys Duro, María Elsa Duro de Echeverría, Alba Teresita Duro Murasiole y María Esther Vanoli Duro, solicitan título del Panteón Nº 81, Sector A del Cementerio de la ciudad de Canelones, que figura en su lápida a nombre de Flía. Lugano de Duro Luisa en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expediente A. 91.723|84. — Señora Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 4.230.00 5|pub. 26631 Oct.6-v.oct.13.

5 - Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: SELVES, HORACIO ERNESTO y MARIA CRISTINA CAMBON "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha V. 96|73), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Horacio Ernesto Selves y María Cristina Cambon citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 2 de setiembre de 1987. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25046 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Turno, se libra a Usted el presente, a fin de comunicarle, a sus efectos, que por auto número 4807 de agosto 27 de 1987, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: BLANCA LIRIA FROS y ROBERTO LENI BOSC (Ficha B. 64?| 1987). — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25101 Set.23-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "NANCY ANAHIR MAGGIO c| LUIS ERNESTO BRUM - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 196|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nancy Anahir Maggio y Luis Ernesto Brum, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de octubre de 1983. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26933 Oct.6-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "CALACHA, EDUARDO ALCIDES y GIBERNAU ELIZABETH - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 1234|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Calacha, Eduardo Alcides y Gibernau Elizabeth, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de marzo de 1984. — Esc. Virginia Ríos Actuaria Adjunta Ad-hoc.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25437 Set.25-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: ROSA ISABEL FIGUEIRO c| EMILIO FORTUNATO o FORTUNATI (Ficha E|74|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Rosa Isabel Figueiro y don Emilio Fortunato o Fortunati, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 19 de marzo de 1982 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25345 Set.24-v.oct.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: HEBER PEREZ ALONSO y MYRNA RIVAS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 2611| 1983), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Pérez Alonso y Myrna Rivas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, noviembre a. 1983. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26582 Oct.5-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó por auto Nº 12.419 de fecha 29.7.1983, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELICIA GARCIA RON y EUSEBIO RODRIGUEZ RIVAS (Ficha P. 775|983)

En consecuencia se llama y emplaza a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Fernando Legarra Saavedra Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 24399 Set.17-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MONTES, ELVIRA c/SANTOMAURO, ELBIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Legal de Bienes" (Ficha E. 637|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elvira Montes Vila y Elbio Eusebio Santomauro Aguilar citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23768 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: HUERTA TORRES, WALTER ELIAS contra VAZQUEZ MORAES, TERESA MIRTA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 745|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Walter Elías Huerta Torres y Teresa Mirta Vázquez Moraes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26580 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MELLO, VICTOR c/ DOLAGUE, ANA RAQUEL (Ficha E.|537|1987) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Uruguay Mello Menéndez y Ana Raquel Dolagüe Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24180 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: UMPIERREZ, MARGARITA c|MANEYRO, LUIS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 295|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Margarita Umpiérrez García y Luis Alberto Maneyro Castillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23741 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: MIRIAM GLADYS LUCAS CABRERA c|OSTOIC DELGADO, JUAN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E 475|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liqui-

dación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Miriam Gladys Lucas Cabrera y Juan Ostoic Delgado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta dias bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 23645 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: BALDYGA ANTONINA c|OLIMAR MANUEL PASARISA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 32|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Antonina Baldyga y Olimar Manuel Pasarisa por auto Nº 454 de 21 de febrero|86 citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derchos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta dias bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 23705 Set.11-v.oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: RASIKAS VILKAS OMAR c|BENTANCUR SYLVIA ADRIANA, Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha E 268|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Omar Rasikas Vilkas y Sylvia Adriana Bentancur, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 24 de agosto de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 4.800 00 20|pub. 23706 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: BOGLIACCINI, ALFREDO c|LLAMBI, LAURA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 710|87), por auto N.o 9948 de fecha 3 de setiembre de 1987 se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Joaquín Bogliaccini Campo y Laura Nelia Llambí Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 25592 Set.25-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: DANTE MOSTARDA PUPPI con NILDA RAMONA RAPETTI PIZZOLLI (Ficha E. 641|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Dante Mostarda Puppi con Nilda Ramona Rapetti Pizzolli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 24287 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FERMIN RAUL GAMARRA NIEVES con GLORIA ESTHER MEDEROS GARRIDO" (Ficha E. 640|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fermín Raúl Gamarra Nieves con Gloria Esther Mederos Garrido, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 25208 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: FUENTES BALMACEDA, MARIO ROBERTO y MARIA G. BERRUTTI BOGNI "Disolución de Sociedad Conyugal" (Fª E. 474|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Mario Roberto Fuentes Balmaceda y María Griselda Berrutti Bogni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieern interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 25045 Set.23-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PORRO CAMBON, MARIA JULIA c|SALABERRY, WALTER C. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 592|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Julia Porro Cambón y Walter Carlos Salaberry, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 25376 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: DIAZ PENA, ELISO c|GARCIA, DELIA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 642|86), por auto N.o 7960, del 4|9|1986, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eliso Díaz Pena y Delia García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 25378 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CABALAR MARTINEZ, JUAN c|REGUEIRO RODRIGUEZ, PURIFICACION "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E.|717|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Cabalar Martínez y Purificación Regueiro Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 25413 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "MARTINEZ DE LEON ROBERTO HUGO c| SARACHO, GRACIELA RENEE" (Ficha E|371 año 1987), disolución y liquidación de sociedad conyugal, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Hugo Martínez De León y Graciela Renée Saracho, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 25820 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "PEREZ TABO, FERNANDO y FERNANDEZ BOUZADA LUCIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 319|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Pérez Tabo y Lucía Fernández Bouzada, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de mayo de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 25209 Set.28-v.oct.26.

EDICTI. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: MARTHA LENZI c|TORNINI NELSON - "Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha 557|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Martha Lenzi Mautone y Nelson Tornini Pochelú, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 25885 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: QUINTANS RODRIGUEZ, MARIA VICTORIA c| MASSINI LOPEZ, GERARDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 613|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Victoria Quintans Rodríguez y Gerardo Massini López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 24520 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: GARCIA, MIGUEL y NUÑEZ, CRISTINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|735|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel García Cara y Cristina Alicia Núñez Menéndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 24552 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: LEVITAS PAUKER, ABRAHAM c|PEREZ AVIGDOR, SARA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 721|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Abraham Levitas Pauker y Sara Pérez Avigdor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 25968 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "JORGE EDUARDO AMIR y MARIA CRISTINA PEREZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 719|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Jorge Eduardo Amir y María Cristina Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 26262 Oct.1º-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: TRAVIESO MAR SOFIA c|SORMANI SERGIO MARIO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (F. E 1050|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos. Mar Sofía Travieso y Sergio Mario Sormani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que, si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Dra. Beatriz Alcia turi, Actuaria.
5) N$ 4.000,00 20 pub. 26370 Oct.2-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: RODRIGUEZ MISA, ADOLFO y OREGGIONI, ANA MARIA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E|1142|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidacion de la socieda conyugal existente entre los esposos Adolfo Rodríguez Misa y Ana María Oreggioni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 7 de mayo de 1987. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 26440 Oct.2-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: ROSINA CELIA PEDEMONTE PENELA c'EDUARDO OSCAR LOPEZ FRANCO. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal - (Ficha E|86|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Rosina Celia Pedemonte Penela y Eduardo Oscar López Franco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 26393 Oct.2-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CHERONI REBELLA MARIA ROSA con PINO ARRIAGA JOSE NATALIO" (F. E|364|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: María Rosa Cheroni Rebella y José Natalio Pino Arriaga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25508 Set.25-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "LARROSA, ABEL HECTOR c| LIBERA, MARIA DEL ROSARIO" (Ficha "E" 582|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Abel Héctor Larrosa y María del Rosario Libera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25487 Set.25-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "VILLAR PEREZ, RICARDO y MESURA TOMATIS, CELINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 566|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Villar Pérez y Celina Mesura Tomatis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25523 Set.25-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: VIEGA GIORGETTA, FLORENCIA ZULEYKA y FERMIN WALTER DONAZAR ZABALZA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 467|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y iquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fermín Walter Donazar Zabalza y Florencia Zuleyka Viega Giorgetta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24657 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ANA MARIA FRAGA PANSARDI c.|CARLOS FRANCISCO KOBA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1086|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Fraga Pansardy y Carlos Francisco Koba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1987. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 26537 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SPOSITO, LUIS FERNANDO y HARRETCHE, SILVIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 521|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Fernando Spósito Martino y Silvia Raquel Harretche Aquino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 26581 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CANTON DE MEDINA y MEYER DA COSTA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 692|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Víctor Cantón De Medina y Hortencia Isabel Meyer Da Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 3 de setiembre de 1987 — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.80000 20|pub. 24973 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: FERNANDEZ y MACADAR "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 756|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgar Alberto Fernández Portillo y Esther Macadar Jafif, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24770 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CASANOVA FACUNDO y MARGARITA DOMENECH "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 712|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Facundo Casanova Rivero y Margarita Antonia Domenech Tabeira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán accion contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800.00 20 pub. 23569 Set.11-v.oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: RODRIGUEZ BRAVO, SERGIO LUIS y NUÑEZ RISSO, MARIA DE LOS MILAGROS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 804|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Luis Rodríguez Bravo y María De Los Milagros Núñez Risso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25591 Set.25-v.oct.23.

EDICTI. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: OLIVERA POMARICO ANA CRISTINA y ARIEL RODRIGUEZ SILVA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 791|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Rodríguez Silva y Ana Cristina Olivera Pomarico, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25896 Set.29-v.oct.27.

EDICTI. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: DOPICO RENEE ANTONIA y ENRIQUE MARIA SUAREZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha E 731|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique María Suárez y Renée Antonia Dopico Antonio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25897 Set.29-v.oct.27.

EDICTI. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: CAMPORA SCHWEIZER, DAVID A. y OLGA LEONOR MACHADO VASCONCELLO, "Disolución y Liquidación de la Soicedad Conyugal", (Ficha E 497|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos David Alberto Campora Schweizer y Olga Leonor Machado Vasconcellos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25898 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: OLIVEIRA PINELLI, HENRY JORGE c| CASELLA OTTONELLO, MARIA TERESA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 590|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Henry Jorge Oliveira Pinelli y María Teresa Casella Ottonello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25980 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de San José, en autos: "RIVERO BRITOS, JUAN ALBERICO c/ BENTANCOR DELLYS, MABEL - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 180, año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Albérico Rivero Britos y Dellys Mabel Bentancur Devera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 14 de agosto de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23947 Set.14-v oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: OLIVERA ALVAREZ, MARY ESTELA y CHIOZZA MONZILLO, GUILLERMO E. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 745|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guillermo Eduardo Chiozza Monzillo y Mary Estela Olivera Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 9 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26012 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CABRERA RISOTTO, DARWIN FLOREAL c/ SAPONARI BERMUDEZ, JUANA LORELEY "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 517|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Darwin Floreal Cabrera Risotto y Juana Loreley Saponari Bermúdez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23607 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: MORATORIO CESTAU, JULIO ANIBAL y BUQUET SABAT, BEATRIZ CONCEPCION - "Dis y Liq de la Soc. Conyugal" (Ficha: E. 541/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Aníbal Moratorio Cestau y Beatriz Buquet Sabat, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos atuos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23297 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: DEVOTO ALMEIDA MARINA EGLE C|DUILIO de la Sociedad Conyugal". (Ficha E 334|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Duilio Trípodi Barros y Marina Egle Devoto Almeida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de junio de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23647 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MARINOLA CABRERA PEREYRA c/DANIEL RENE MORALES - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 171|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel René Morales Lamanna y Marinola Cabrera Pereyra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24430 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PATRICIA MARIA CORONEL c.|JUAN ANGEL ANTELO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 702|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Angel Antelo Bagnasco y Patricia María Coronel Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25047 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: DEFRANCO AGOS, RAUL FELIX y CASTRO DA ROSA, MARIA MAGDALENA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 658|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Félix Defranco Agos y María Magdalena Castro Da Rosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25346 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "LUIS ALBERTO PERLA BONILLA y ESMERALDA PINTOS MOREIRA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conugal" (Ficha E. Nº 722|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Perla Bonilla y Esmeralda Pintos Moreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25852 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "FRANCISCO ALBERTO ZAVALA y GRACIELA VERENA RABAJOLI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 698|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Alberto Zavala Garayalde y Graciela Verena Rabajoli Duzanona, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25851 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: HECTOR ANGEL GONZALEZ y BEATRIZ ANA MACHADO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 764/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Angel González Pereyra y Beatriz Ana Machado Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20/pub. 25634 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: FUSSARO D'AMATO, MIGUEL ANGEL c./RAVEGLIA, AZUCENA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 680/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Fusaro y Azucena Esther Raveglia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20/pub. 25632 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "DI NATALE VISTA, MARTA SUSANA y PAYRA MURDOCH, JOAQUIN PABLO - Disolución" (Ficha: E. 624|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Joaquín Pablo Payra Murdoch y Marta Susana Di Natale Vista, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que *si no* comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26149 Oct.1º-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "DELIOTTI, OMAR MARTIN y BARTOLOTTA, ELIDA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E.|700|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Martín Deliotti y Elida Bartolotta Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987.— Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26264 Oct.1º-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "VAZQUEZ c| FERNANDEZ - Disolución" (Ficha E. 570|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Fernández Acosta y Susana Elsa Vázquez Di Candia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26291 Oct.1º-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos:: ARDANZ y STRAUCH "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E 691|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Pablo Ardanz Peirano y Susana Strauch Morales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 26392 Oct.2-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos "CANCELA VILLANO, ALICIA BEATRIZ c. RUBEN CAMPOS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 579|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Campos Fernández y Alicia Beatriz Cancela Villano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen

sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26823 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "REGALADO, JUAN CARLOS y RUSSO, ELIA ESTHER - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 808|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Regalado Ghiane y Elia Esther Russo Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26822 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "NORIEGA ADRIANA c| SARDIÑA OSVALDO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 612|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Sardiña y Adriana Noriega, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25494 Set.25-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GIMENEZ OLIVERA, MARIA LUISA contra PIREZ FIDEL AMADEO (Ficha E. 590|87). "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Luisa Giménez Olivera y Fidel Amadeo Piriz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Esc. Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26583 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: JUAN GARCIA PORLEY y MARIA ISABEL ARENAS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fª E 837|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan García Porley y María Isabel Arenas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24804 Set.21-v.oct.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CORTAZA CLAR, SELENE MARIA y CHIAPPE SARAVIA, GUSTAVO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 698|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Selene María Cortaza Clar y Gustavo Chiappe Saravia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24771 Set.21-v.oct.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DELGADO REYES WALTER RUBEN y BARBARO IBAÑEZ, ALMA TERESA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Fª E número 475|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Delgado Reyes, Walter Ruben y Barbaro Ibañez, Alma Teresa citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24842 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DEVOTO, DANIEL ENRIQUE c|POZZOLO, LAURA CATALINA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. E. 290|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Enrique Devoto y Laura Catalina Pozzolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23648 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: 'PRESENTE PIÑA, VICENTA c/HODJAIAN MELKONIAN, LEVON - Disol. y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 204|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vicenta Presente Piña y Levon Hodjaian Melkonian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22367 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PIREZ, MARIA DEL CARMEN y PIZZO, ALESIO RUBEN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 592|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Pírez y Alesio Rúben Pizzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22900 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: COLOMBO MARIA ELCIRA c.|RODRIGUEZ MENDEZ BANDI SILVERIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fª E. 199|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Colombo María Elcira c.|RODRIGUEZ MENDEZ BANDI SILVERIO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Asimismo se cita y emplaza al señor Bandi Silverio Rodríguez Méndez, por el plazo de 90 (noventa) días a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos. — Montevideo, 22 de mayo de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
5) N$ 8.400,00 30|pub. 17171 Set.7-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: OSORIO, SILVIO MARIO c./LOPEZ, ALICIA, 'Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 306/87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvio Mario Osorio y Alicia Estela López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — 31 de agosto de 1987. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20/pub. 25633 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: LIZARRAGA RUBIO, FERNANDO y PAGANI QUINTANA, MARIA DEL CARMEN, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 783/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Lizarraga Rubio y María del Carmen Pagani Quintana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20/pub. 25691 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PRIORE ANA GRACIELA c| SILVEIRA, EDUARDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 1113|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Graciela Priore y Eduardo Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de mayo de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23423 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RIOS, MARIA MARTHA y RAMOS DANIEL SANTIAGO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. N.o 574|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Martha Ríos Fuentes y Daniel Santiago Ramos Miraballes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, siete de agosto de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24179 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MOREIRA SOUZA, CARLOS VLADIMIR y BARBERIS PARGA, YOLANDA ALICIA" (Ficha E. 638|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Vladimir Moreira Souza y Yolanda Alicia Barberis Parga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$4.000.00 20|pub. 23964 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CRISTINA SCARPA c.| MIGUEL SINISCALCHI - Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 8|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cristina Scarpa y Miguel Siniscalchi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub 24054 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: "LABANDERA PAZOS JUAN ANDRES c| LARANGA MANEIRO ROSA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Coyugal" (Ficha E. 690|86), se hace saber que se ha decretado la disolución

y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Andrés Labandera Pazos y Rosa María Laranga Maneiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23966 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PULLEIRO PROVERBIO, ADOLFO y ESPINA SILVEIRA GRAZIELA (Ficha E. 1253|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Pulleiro Proverbio y Graziela Espina Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24197 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "PARRA LOPEZ, GINES NELSON y LOPEZ ALVAREZ CARMEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 659|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ginés Nelson Parra López y Carmen López Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26896 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MARIA INOLITA AMOR RODRIGUEZ y FRANCISCO REY BOGA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 540|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Rey Boga y María Inolita Amor Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de junio de 1987. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24288 Set.22-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "PAZOS, MARIA TERESA c/GOVEA MASSA, LEON GILBERTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha letra "E" número 469|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Teresa Pazos Rodríguez y León Gilberto Govea Massa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1981. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24491 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MUSTO CARDENAS, ELENA y RUSSO GARCIANDIA, VICTOR "Disolución de la Sociedad Conyugal" (Fº E. 559|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elena Musto Cárdenes y Víctor Russo Garciaindia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir ssu derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25015 Set.23-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos. "MACHADO MOREIRA, ALVARO c| ROCHA PEREZ, MARIA CRISTINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha E|2|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Machado Moreira y María Cristina Rocha Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25264 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RAUL TRAJTENBERG y BEATRIZ MURACCIOLE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 746|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Trajtenberg Rivero y Beatriz Elyzabeth Muracciole Vitelio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25438 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: GAMUNDI DEMARCO G. c| PINTOS, C. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 842|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Adolfo Gamundi y Carmen Margot Pintos Amaral, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — 22 de setiembre de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25868 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BAAMONDE, ZORAIDA c|GARCIA, NELSON A. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 762|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Zoraida Baamonde y Nelson A. García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25969 Set.29-v.oct 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: LUCAS PINTOS, ARIOL ROBERTO y LUJAN LEAL, RAQUEL (Ficha E 466|87), "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariol Lucas Pintos y Raquel Luján Leal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25690 Oct.1:-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "RUIBAL LESCARBOURA, MARIA LAURA c.| BUSTELO GOMEZ, RAUL OMAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E.| 463|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Laura Ruibal Lescarboura y Raúl Omar Bustelo Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 26148 Oct.7-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: DE LEON Mª CRISTINA c.|DOS SANTOS, JUAN CARLOS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fº E. 669|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Cristina De León y Juan Carlos Dos Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de seesnta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26534 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "FARIAS MARICHAL, OSCAR EDUARDO y NOVELLA CORSARO, NORMA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 1149|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Eduardo Farías Marichal y Norma Novella Corsaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de febrero de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23857 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PELAEZ, INES c| MARINO, VICTOR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 559|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Inés Ivonne Peláez y Víctor Alberto Marino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24359 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de de Cuarto Turno, en autos: BELLIZZI ALBA y MILANS CESAR ALBERTO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 454|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alba Rosa Bellizzi Mauro y César Alberto Milans Henderson, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de junio de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24970 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos DEVOTO GOMEZ, GRACIELA MARY c|PEREIRA MILANO, MARCELO ARIEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 373|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Mary Devoto Gómez y Marcelo Ariel Pereira Milano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de junio de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23646 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PEREIRA SAA, AURORA c/FERNANDEZ DIEGUEZ, ANDRES - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 124|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aurora Pereira Saa y Andrés Fernández Diéguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de abril de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24472 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MARTIN, SERGIO c/GONZALEZ, MARIA DE LOS ANGELES - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 647|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Martín y María de los Angeles González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24471 Set.17-v.oct.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: INTROINI, JOSE MARIA y LUJAN SELVA - "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: E. 719/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Introini Carrozelli y Selva Delia Luján Techera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de junio de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23321 Set.11-v.oct.84

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos KAPLAN ALFREDO y MALEL, NELLY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 201|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Benno Kaplan Katz y Nelly Malel Hodara, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de abril de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23642 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MARIN PANDOLFI, LAURA MARIA y BONELLI BRUNEREAU, JORGE ALBERTO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 598|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Laura María Marín Pandolfi y Jorge Alberto Bonelli Brunereau, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 11 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800 00 20|pub. 23742 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MOLINELLI, VICTOR HUGO y OCCHIUZZI, STELLA MARYS - "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: E. 386|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Hugo Molinelli y Stella Marys Occhiuzzi Guaraglia citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de junio de 1987. — Mirta G. D'Onofrio Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20349 Ag.14-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "NUÑEZ, RAQUEL y ECHEVERRIA, ALCIDES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E. 713|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raquel Obdulia Núñez Revello y Alcides Manuel Echeverría Recalde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24052 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "VARRAILHON, MARIO SOCRATES y QUINTAS, CARMEN SUSANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 635|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Socrates Varrailhon y Carmen Susana Quintas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24076 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GUERRA VERDE, RICARDO c.| SUAREZ NORMA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 595|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Guerra Verde y Norma Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24078 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ARANGO, SALVADOR y PINTOS, MARIA CRISTINA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 660|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Salvador Arango Fasanella y María Cristina Pintos Domínguez de Arango, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24101 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MIGUEL GERARDO MARIO y DIAZ MARIA LAURA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 679|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gerardo Mario Miguel y María Laura Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25265 Set.23-v.oct.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: DODERO, WALTER c| JORAJURIA GRACIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E. 658|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Hugo Dodero Di Perna y Graciela Margarita Jorajuria - Collazo, citándose y emplazando se a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Esc. Raquel Agnetti Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25354 Set.24-v.oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ANTOS SOSA, MARIA ISABEL c| FERRES GUERRA, EDUARDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 198 bis|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Isabel Antos Sosa y Eduardo Ariel Ferres Guerra citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen en dichos autos, dentro del plazo de sesenta recen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 26 de mayo de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25321 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PIATNIZA, ELIAS y BREINOFSJIS REBECA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 714|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elías Moisés Piatniza Altman y Rebeca Breinofsjis Altszuler, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 4 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub 24077 Set 24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: LOPEZ, RICHARD c|RESENDE, GRACIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E. 1165|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Richard López y Graciela Resende, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de febrero de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000.00 20|pub. 25374 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GARCIA, SERRANA c|SEVERINO, JUAN PEDRO "Medidas Cautelares y Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 291| 87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Serrana Margarita García Perdomo y Juan Pedro Severino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Mirta G. D'Onofrio. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25986 Set.29-v.oct 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CALCELIA, MYRIAM ALBA c/ CARRERA OSCAR HUGO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 610|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Myriam Alba Calcelia y Oscar Hugo Carrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25954 Oct.1º-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SILVIA MARIA c| DEL PO RAUL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 72|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Nidia Silva Campos y Raúl del Pó Barcelona, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 26355 Oct.1º-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MIRONES LAINA GLADYS ESTHER c| QUINTA ZAPATA GASPAR ISABELINO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 627|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gladys Esther Mirones Laina y Gaspar Isabelino Quinta Zapata, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 26932 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GONZALEZ NELLY c| SOSA MIGUEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 719|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelly Gladys González Lucas y Miguel Angel Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 26931 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PENNA CARLOS RAUL y FOSSA ROSA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 488|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Raúl Penna y Rosa María Fossa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de junio de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 26747 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SAIZ, ROBERTO y BIANCO PAOLA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 691|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Angel Saiz Martínez y Paola Bianco Bonaldi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 26748 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "CABRERA, ROBERTO y CAMPOS, LINDA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 773|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Cabrera y Linda Teresita Campos citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 26796 Oct.6-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: GRECO SANCHEZ, ANTONIO FRANCISCO y PORFILIO PAULOS, GRACIELA GUILLERMINA (Ficha D. 102|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Francisco Greco Sánchez y Graciela Guillermina Porfilio Paulos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de abril de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, actuario Adjunto.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 23767 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GONZALEZ GARMENDIA, SERGIO OMAR y TAYLOR STROHL, AUDREY (Fa. D. 806|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Omar González y Audrey Taylor Strohl, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987 — Dr. Hermann Peinado Actuario Adjunto.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 26037 Oct.5-v nov.3.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: DE AVILA DOLVINA ESTHER c.|MORENO PEDRO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 424|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dolvina Esther de Avila y Pedro Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

5) N$ 4.000.00 20|pub. 24851 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BERNARD TARDY, PASCALE ISABELLA c| LAXALTE TERRA ELBIO EDGARDO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|389|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de sociedad conyugal existente entre los esposos Elbio Edgardo Laxalte Terra y Pascale Isabella Bernard Tardy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de junio de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 4.800.00 20|pub 25185 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BORDINO STRATTA ANA LUISA c| CABRERA VALVERDE EDGARDO AMERICO" (Ficha D|576|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Américo Cabrera Valverde y Ana Luisa Bordino Stratta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 25166 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MARQUEZ, ALBA DOLORES c|BESINDAY, MARINO, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alba Dolores Márquez y Marino Besinday, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 23640 Set.17-v oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "IRISARRI DARRIULAT NELSON y ESCORIHUELA VILLAR CLAUDINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 589|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Irisarri Darriulat y Claudina Escorihuela Villar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 23883 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo de Familia de 5º Turno en autos: FERNANDEZ FERNANDEZ, FERNANDO c VIERA ALBA NANCY", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Fernando Fernández Fernández y Alba Nancy Viera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 24055 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: ALONSO GONZALEZ, DIVINA c|DOMINGUEZ DOMINGUEZ ANGEL (Ficha D. 661|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Angel Domínguez Domínguez y Divina Alonso González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 3.200.00 20|pub. 23667 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MARI SASSI, JUAN JOSE y BOTTARO MENDEZ, MARTA MARIA DEL CARMEN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 730|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Marí Sassi y Marta María Del Carmen Bottaro Méndez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 23704 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ORENSTEIN, RUBEN y PRESS-ES-

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DIAZ DRAGOVICH, FERNANDO c|TARDE, MARIA ESTHER (Ficha D. 607|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Díaz Dragovich y María Esther Tarde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 25615 Set.25-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: XANDRI COUTINHO, JOSE LUIS y ANTUÑA, MARIA FERNANDA (Ficha D. 540|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Xandri y María Fernanda Antuña, citándose y emplazándose a to-

dos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N $4.800.00 20|pub. 23643 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CESAR SALSAMENDI y MARIA GRACIELA PRESA PEYRAN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 622|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Salsamendi y María Graciela Presa Peyran, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 4.200.00 20|pub. 23589 Set.15-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BLANCO LA VECCHIA, CESAR RAMON y VILLAR COUTO, NORMA NAHIR - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D| 487|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Ramón Blanco La Vecchia y Norma Nahir Villar Couto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de junio de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 19838 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MARI SASSI, JUAN JOSE y BOTARO MENDEZ, MARTA MARIA DEL CARMEN, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 730|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Mari Sassi y Marta María Del Carmen Bottaro Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23704 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en los autos caratulados: ARIEL MACHADO y ERLINDA INES GONZALEZ RAMOS "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D Nº 555|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Machado y Erlinda Inés González Ramos citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24652 Set.18-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: IGARZA FERNANDEZ JUAN FRANCISCO y ABREU DE LEON BLANCA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Francisco Igarza Frnández y Blanca Abreu De León por auto número 12166 del 24 de octubre de 1986 citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 9 de diciembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24668 Set.18-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RAFAEL GREGORIO BIRRIEL y MARIA DEL CARMEN GODAY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 687|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Gregorio Birriel y María del Carmen Goday, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24654 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "PEREZ DIEZ JORGE y PIFERRER BERNADET BEATRIZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 722|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Pérez Diez y Beatriz Piferrer Bernardet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25525 Set.25-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: BUSTAMANTE VALABREGA, MARIO AUGUSTO y LAMAS BALESTRA, MIRTHA SONIA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E Nº 767, año 1987), se hace sadación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Augusto Bustamante Valabrega y Mirtha Sonia Lamas Balestra, según auto 9038 del 28|08|1987, citándose y emplazán-Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: dose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 26205 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RAPETTI NUÑEZ, ANIBAL ALBERTO c| CLAVIJO GUILLEN, LUZ MARINA (Ficha D número 471|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aníbal Alberto Rapetti Núñez y Luz Marina Clavijo Guillén, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24806 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MORA MONTEGHIRFO, FLORENCIO OMAR y GONZALEZ GARCIA, ALICIA (Ficha D. 570/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Florencio Omar Mora Monteghirfo y Alicia González García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20/pub. 25689 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BUENO, JUAN y TERRA, ELISABEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 651/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Bueno y Elisabel Terra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.000.00 20/pub. 25659 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "POLI BIANCHINI CESAR ENRIQUE y SUAREZ MARTINEZ SILVIA LILIAN" (Fº D. Nº 778|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Enrique Poli Bianchini y Silvia Lilián Suárez Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25853 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos "PORTAS OSORIO, OSCAR HUGO y PEREZ FONTENLA ELENA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|315|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Hugo Portas Osorio y Elena Pérez Fontenla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de junio de 1987. Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26288 Oct.1º-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: SAN MARTIN VICTOR ALBERTO y LOMBARDO MARIA GABRIELA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Alberto San Martín y Ma. Gabriela Lombardo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.000.00 20|pub. 26141 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GONZALEZ, OSVALDO HUMBERTO c| SAUANE, EVA SUSANA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Humberto González y Eva Susana Sauane, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25955 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: MORGADE MOLINARI, ROBERTO JOSE y NANOTTI CERILLO, ETHEL MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|N.o 1024, año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto José Morgade Molinari y Ethel María Nanotti Cerillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25988 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: VILLARMARZO NAVEIRAS ANA MARIA y KNISPEL GARCIA MARCELO, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 689|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Villarmarzo Naveiras y Marcelo Knispel García, citándose

y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20.pub. 26391 Oct.2-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "SANROMAN, VICTOR DARIO c.| CABEZA, ALICIA RAQUEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|460|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Víctor Darío Sanromán y Alicia Raquel Cabeza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de junio de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26691 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "MEDIALDEA ROMERO, GALO c.| FERNANDEZ, MARIA DEL ROSARIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fcha D.|795|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Galo Medialdea Romero y María del Rosario Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de febrero de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26795 Oct.6-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "SILVEIRA ARTOLA, JUAN IGNACIO y LARRIEUX CAVO, ELENA MARIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B|155|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silveira Artola, Juan Ignacio y Larrieux Cavo, Elena María, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de mayo de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23856 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BALADON COELHO, MARIA IRIS y PELOCHE MADRUGA, RICARDO DARWIN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B 275|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Iris Baladón Coelho y Ricardo Darwin Peloche Madruga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24551 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno. en autos: "MOROSINI DENIS, CATALINA RENE o CATALINA RENEE MOROSINI DENIS c/ADOLFO ROMAN ROCHA FAILDE" (Ficha B. 263|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Román Rocha Failde y Catalina René Morosini Denis o Catalina Renée Morosini Denis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24426 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: IBARRA SCARPENTI, LIRIA y JOSE LUIS LAUDISIO ACQUAVELLA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 464|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Laudisio Acquavella y Liria Ibarra Scarpenti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 19 de febrero de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23143 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: PATRON CROSSA, NELLY JULIA c|JULIO CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 249|86),, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Rodríguez Rodríguez y Nelly Julia Patrón Crossa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de febrero de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25614 Set.25-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PORLEY DUTRUEL, SERGIO ESMAIN y ESTELA DORA TABORDA BAZAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 336|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Esmain Porley Dutruel y Estela Dora Taborda Bazán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22862 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PACHECO, MARIO EDUARDO c.| GLADYS MAGDALENA RAMOS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B|180|987) se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Eduardo Pacheco Vieyto y Gladys Magdalena Ramos Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, veintiuno de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22863 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "FRANCHI MOIANA, PABLO CARLOS y PILAR BULDAIN ALDAVE" (Ficha B. 280|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existentente entre los esposos Pablo Carlos Franchi Moiana y Pilar Buldain Aldave, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22864 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PEREZ MARTINEZ, EDUARDO ANTONIO y FACHAL NICOLI, ANA CECILIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 54|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Antonio Pérez Martínez y Ana Cecilia Fachal Nicoli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta (60) días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de abril de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22933 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GARAT FERRUA, CARLOS EDUARDO y EDITHA SADEWASSER LINNE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. número 230|año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Eduardo Garat Ferrúa y Editha Sadewassen Linne o Sadewasser Linne, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de junio de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22939 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Familia de 6º Turno, en autos: "ASIAIN MARQUEZ, CARLOS y MARIA ELIDA PEREIRA AGUIRRE - Disolución y Liquidación de Sociedad conyugal" (Ficha B. Nº 188|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Asiain Márquez, Carlos y María Elida Pereira Aguirre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23558 Set.10-v.oct..7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MERE DA SILVA, JOSE ANTONIO y JULIET- quidación de Sociedad Conyugal", se hace sa- TE KARDJIAN HAGOPIAN "Disolución y Li- ber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Antonio Meré Da Silva y Juliette Kardjian Hagopian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 26532 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DOPICO POSENTI, ADRIANA DUCIA c|DANIEL YLTON BARZI BENTABERRY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 299|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adriana Lucía Dopico Posenti y Daniel Ylton Barzi Bentaberry, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 26039 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SARTORI LAVECCHIA, GUILLERMO SANTIAGO y ELIDA INES BITTENCOURT BOTELLA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 312|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guillermo Santiago Sartori Lavecchia y Elida Inés Bittencourt Botella, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
3) N$ 4.800.00 20|pub. 24971 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CABRERA FURTADO, SERGIO c| PATRICIA

ESTELA ACEVEDO CARDOZO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. número 1010|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Cabrera Furtado y Patricia Estela Acevedo Cardozo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de marzo de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23568 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ALVAREZ ESPINOSA, RUBEN BERNARDO y GUSSONI, IDIA GRACIELA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha número 1046|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Bernardo Alvarez Espinosa e Idia Graciela Gussoni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20997 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RODRIGUEZ OTERO, INDALECIO y DOLORES GONZALEZ CARBALLAL 'Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D.|453|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges Indalecio Rodríguez y Otero y Dolores González y Carballal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23743 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MONTEBLANCO NORIEGA, OSCAR JOSE con LAURA MARGARITA MANFREDI FASTOSO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. N.o 148|87), se hace saber que se ha decrdetado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar José Monteblanco Noriega y Laura Elida Margarita Manfredi Fastoso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecan sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de mayo de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4 800.00 20|pub. 23745 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "CHIFTEIAN TASGIAN LUIS ALBERTO y GABRIELA GLADYS BOSSO CAROZO - Disolución y Liquidación" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Chifteian Tasgian o Tosgian y Gabriela Gladys Bosso Carozo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro de sesenta días bajo apercibimiento que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23965 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: caratulados: "PELUFFO SILVA ARISTIDES JESUS y MARCELA MARIA NICOLAI BORGHINI - Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Ficha B. 225|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arístides Jesús Peluffo Silva y Marcela María Nicolai Borghini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24024 Set.15.-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SUAREZ CARDOZO, MARIA DEL CARMEN c| JOSE o JORGE PEDRO BLANCO LOPEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B.|220|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Pedro Blanco López y María Del Carmen Suárez Cardozo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de marzo de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24161 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GARCIA, WILLIAN VICENTE y ALMIS CRISTINA MARTINEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 509|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Willian Vicente García Martínez y Almis Cristina Martínez Placeres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 10|pub. 24189 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GARBARINO COUTO, CESAR y LYDIA BERTERRECHE MORENO o LYDIA BETERRECHE, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B|261|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Garbarino Couto y Lydia Berterreche o Beterreche citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dntro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 10 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23277 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CARLOS ALBERTO ZAZPE OSTRIA y BEATRIZ ESTHER ANTONACCIO MENDEZ (Ficha: B. 333|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Zazpe Ostria y Beatriz Esther Antonaccio Méndez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22938 Set 15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BONILLA RODRIGUEZ FELIX y MARIA ESTHER MIGUEZ ARIAL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 268|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Félix Bonilla Rodríguez y María Esther Míguez Arial, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Se habilitó la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 13 de julio de 1987 — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24205 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ROSAS BENITEZ, DIVA c/ RUBEN ECHEVARRIA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. D. 680/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Echevarría y Diva Esther Rosas Benítez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 19841 Set.16-v.oct 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: CHARLONE JULIO c| NORMA FONT BACOT "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B 171|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Charlone Rivero y Norma Gladys Font Bacot citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24658 Set.18-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: D'ANGELO CIA, OSCAR y ANA MARIA FOLLE MUÑOZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B 304|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar D'Angelo Cía y Ana María Folle Muñoz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24840 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DEL ARCO RECAGNE, RUBEN HECTOR o HECTOR RUBEN DEL ARCO y MARIA DILUVINA OJEDA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B-257|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Héctor o Héctor Ruben Del Arco Recagne y María Diluvina Ojeda citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987 — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24805 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SITYA ZUNINI CARLOS ALBERTO y MARIANA JAURI MARSENARO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. N.o 370, año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Sitya Zunini y Mariana Jauri Marsenaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24841 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "BENTANCOR GOMEZ, HECTOR ELOY y BRUM MIERES, CONCEPCION - Disolución y Liq. de Soc. Cony.' (Ficha B. 345/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Eloy Bentancor Gómez y Concepción Brum Mieres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23858 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GIMENO CUÑARRO, RODRIGO y AMANDA MIRTA de los SANTOS ZARZA (Ficha B. 366. año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodrigo Gimeno Cuñarro y Amanda Mirta de los Santos Zarza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, treinta y uno de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25014 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: PEREZ FERREYRA JULIAN DARIO y MARIA DEL CARMEN CASTRO PERDOMO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B 395|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julián Darío Pérez Ferreyra y María del Carmen Castro Perdomo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25344 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CID AMABIBLIA c|JOSE RISO 'Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 152|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Riso y Amabilia Cid Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 29 de julio de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25397 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: FERRARA PIEGAS, JOSE FERNANDO y KAREN LYNN TIERNEY PEREIRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 379|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Fernando Ferrara Piegas y Karen Lynn Tierney Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25424 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DIAZ ABEIRO ACEVEDO y GRACIELA MABEL ESPINOSA GOMEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B.|381|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Acevedo Díaz Abeiro y Graciela Mabel Espinosa Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26038 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "BERTOLINO DEVITA, JUAN RAUL c.| ANA REGINA DEUTSC RISOTO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. número [illegible]|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Raúl Bertolino Devita y Ana Regina Deutsch Risoto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26797 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ALONSO RODRIGUEZ, MILTON c.| MERCEDES SOSA ALAYON - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. B. 190|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Alonso Rodríguez y Mercedes Sosa Alayón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26715 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CARLOS ENRIQUE SOTO SUAREZ y ELEONORA COMAS SAAVEDRA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 323 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique Soto Suárez y Eleonora Comas Saavedra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26897 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MILSZTEJN, SAMUEL SAMI y BERTA DORFMAN, Disolución y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha D. 591|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Samuel Sami Milsztejn Urwicz y Berta Dorfman Alisekvich, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de agosto de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26934 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en auto: LARROSA AGUIRRE, AMERICO LEONARDO y ANITA MARIA GRIVE CORREA (Ficha B. 393| 87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Américo Leonardo Larrosa Aguirre y Anita María Grivé Correa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 27027 Oct.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos "AÑORGA PASTORINI MARGARITA c| LUIS FERNANDO CENTURION - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 346 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Margarita Añorga Pastorini y Luis Fernando Centurión, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 26163 Oct.1º-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno. en autos: "MILOC GERMANO GASTON ALBERTO y ANA MARIA VAZQUEZ RIBERO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 82|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gastón Alberto Miloc Germano y Ana María Vázquez Ribero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de abril de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 26253 Oct.5-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: BENAVIDES, MARIA MARTA c|BREGONZI, OSVALDO MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 406|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Marta Benavides y Osvaldo María Bregonzi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de junio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22467 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ASSIA STERNIN y ROBERTO WOLAJ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|254|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Assia Sternin y Roberto Wolaj, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23509 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CAPRARIO, JORGE c.|GARCIA, ANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 739|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Caprario y Ana María García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26536 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "BENITEZ, ISARRUALDE, HECTOR VICENTE y CASTRO MOSQUERA, MARIA AMELIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 740|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Vicente Benítez Isarrualde y María Amelia Castro Mosquera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo. 31 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22861 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HEINZ HANS FRITZ c|MARTHA RAQUEL CABRERA "Disolución de Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha D.|381|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heinz Hans Fritz y Martha Raquel Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23641 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ORESTES ALFREDO BEROIS BOLOTTI c BELLOTI c| ODIS VILMA MALAN BERTIN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (D|607|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Orestes Alfredo Berois Bolotti o Belloti y Odis Vilma Malán Bertin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de agosto de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23425 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: BEATRIZ DORA AICARDI GIACOSA y EUSEBIO SANTOS PINTADO (Ficha: D. 431|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beatriz Dora Aicardi Giacosa y Eusebio Santos Pintado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de abril de 1987. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23740 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: "DELASCIO, JORGE ALFREDO c| TRAVERSA STELLA MARY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. número 734|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos Jorge Alfredo Delascio y Stella Mary Traversa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4 800.00 20|pub. 23298 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ FUENTES y YENNIFER FLANIGUEN ECHEBENGUA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 507 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Eduardo Rodríguez Fuentes y Yennifer o Gennifer Flanieuen Echebengua o Echevengua, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de agosto de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23261 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ISABEL CLELIA COGLIATTI c| WALTER WILLIAM ABOAL" (Ficha D|648|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isabel Clelia Cogliatti y Walter William Aboal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22922 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "JUAN ANTONIO JORGE ZARATE con MARTHA ELENA CANADELL SENESE - Dis. y. Liq. Soc. Conv." (D. 596|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Jorge Zárate con Martha Elena Canadell Senese, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22972 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GUARINO ALBANO, VICENTE c| SUAREZ RONDAN, DAYSI (Ficha D. 728|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vicente Ulises Guarino Albano y Daysi Suárez Rondán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25007 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: OTTO LEONEL VOLKMANN VAINERO c| IRIS MABEL BARES - "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (F. A. No 626|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Otto Leonel Volkmann Vainero e Iris Mabel Bares, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23172 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DE FUENTES FAGUNDEZ, JOSE ENRIQUE c| BONILLA SANTOS, SARA "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (F. D.|552|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos De Fuentes Fagúndez, José Enrique y Bonilla Santos, Sara, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800 00 20|pub. 23236 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "PATRICIA SUSANA CASTILLO MAGGI y CARLOS ROBLEDO GRAJALES - Disolución Conyugal" (Ficha D. Nº 382|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Patricia Susana Castillo Maggi y Carlos Ramón Robledo Grajales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub 23446 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "FRANCISCO FRECCERO y CLAUDIA SALABERRY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 364|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Freccero y Claudia Salaberry citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23502 Set.10-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "GIANELLA OLGA PARMA c| NELSON HUGO CORBO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|132|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gianella Olga Parma y Nelson Hugo Corbo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de mayo de 1987. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23503 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JULIO MANUEL DELGADO RODRIGUEZ y BEATRIZ ESTELA PERALTA VAZQUEZ "Disolución y Liquidación Conyugal" (Ficha D.| 475, año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Manuel Delgado Rodríguez y Beatriz Estela Peralta Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23744 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MONICA MABEL DEVOTO SICCO c|GERARDO JULIO CANCELA CARBONE "Disolución Conyugal" (F. D. 318|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mónica Mabel Devoto Sicco y Gerardo Julio Cancela Carbone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23639 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: CARLOS WINARZ c| GERTRUDE REITMANN WOLLNER "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D N.o 633| 87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Winarz Kam y Gertrude Reitmann Wollner citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24655 Set.18-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MARIO ALBERTO AGUIAR y MARIA CRISTINA NIEVES" (Ficha D|657|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Alberto Aguiar y María Cristina Nieves, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25206 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: "ANDRES ABRAHAM ECK RAJII y SARA RAQUEL FALKAS RATH - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D|417 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Andrés Abraham Eck Rajii y Sara Raquel Falkas Rath, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25167 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GONZALEZ DI STASIO JOSE LUIS c|GARCIA MIRALLES, ELENA "Disolución y Liquidación" (Ficha D. 742|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos José Luis González Di Stasio y Elena García Miralles, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, setiembre 3 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25396 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ALBERTO MARTINEZ FALCON c|ELIZABETH VIOLETA HITTA IMPERIAL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 655|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Martínez Falcon y Elizabeth Violeta Hitta Imperial citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25379 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: AGOP TCHILINGIREBACHIAN y ANA MARIA CHIESA PIETRAFESA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 89/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agop Tchilingirbachian Garoyan y Ana María Chiesa Pietrafesa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20/pub. 25688 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ROBERTO CABALLERO BOTTA y MIRIAN GRACIELA PIRIZ OLIVERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|310 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Caballero Botta y Mirian Graciela Piriz Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, cinco de mayo de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25841 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ARMAND UGON COELLI, HECTOR PABLO c/ LEIRANA ROMERO, MARIA de las MERCEDES "Disolución y Liquidación" (Ficha D. N.o 825 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los espoos Héctor Pablo Armand Ugón Coelli y María de las Mercedes Leirana Romero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987 — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800 00 20|pub. 25996 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "LARRALDE HORNOS, OSCAR DOMINGO y LEMES GREZZI, MARIA ANGELICA - Disolución y Liquidación" (Ficha D Nº 684|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Domingo Larralde Hornos y María Angélica Lemes Grezzi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26290 Oct.1º-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "JOSE VICENTE MARTINEZ c| LIDIA SICILIA PASTORE FIORE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 646|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Vicente Martínez y Lidia Sicilia Pastore Fiore, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26930 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos caratulados: MENDEZ GUERRA, MARIANELA c| PALMER VILLA, FRANCISCO "Guarda" (Ficha C|76|87), se cita, llama y emplaza a Francisco Palmer Villa a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre veintiocho de mil novecientos ochenta y siete. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 26749 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ELIBERTO PERDOMO RODRIGUEZ c| GRACIELA ALBA CARRASCO RODRIGUEZ - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. Nº 967|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eliberto Perdomo Rodríguez y Graciela Alba Carrasco Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 4.800 00 20|pub 26207 Oct.6-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: SERGIO RICARDO ARBALLO y LUISA TERESA DE LOS SANTOS, (Ficha D'Nº 207'87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Ricardo Arballo y Luisa Teresa De Los Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de junio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 26986 Oct.7-v.nov.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: SILVA, ERNESTO c|PINTOS, SARA Ma. 'Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 889|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Silva y Sara María Pintos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 27029 Oct.7-v.nov.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: NILDA TERESA LATORRE c|HEBER LUIS DIAZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D '826'86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nilda Teresa Latorre y Heber Luis Díaz citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20pub. 27030 Oct.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NELLY YOLANDA VARELA GARRIDO c|EMIGDIO WALTER FERNANDEZ BAZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha A. 621|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelly Yolanda Varela Garrido y Emigdio Walter Fernández Baz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de julio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25987 Oct.6-v.nov.4.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Artigas en autos: BLANCA NIEVES RODRIGUEZ y JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A|125|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Nieves Rodríguez y Juan Antonio De Los Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 18 de agosto de 1987. — Esc. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 23821 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Artigas, en autos: LURDEN EDITH BICERA SOTO y LUIS MARIA GUICHON ACEVEDO FAGUNDEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fº A. 132|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lurden Edith Bicera Soto y Luis María Guichón Acevedo Fagúndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 18 de agosto de 1987. — Esc. Ana T. Cámara. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25089 Set.23-v oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ASSIS DIAZ y NILDA PECEGO s/"Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fº B|13|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Assis Díaz y Nilda Pecego, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 27 de febrero de 1987. — Esc. Vicente T. Pólito. Actuario.
5) N$ 3.200,00 20|pub 9233 May.12-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos 'Ficha A|164|87), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre doña: LUISA DOCANTO y don ENRIQUE BUIR, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. - Artigas, 2 de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Mabel María Guido Pesce. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.800.00 20|pub. 26232 Oct.1º-v.oct.15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "ROMEGO POGGIO, ISABELINO TELMO DIAZ COSTA, MARIA DEL CARMEN (Ficha Civil 146|87) Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la ley 10.783. — Canelones, 24 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 3.200,00 20|pub 24425 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: RAMIREZ PAITA WALTER GASTON y MARIA ESTHER GASCO MUÑOZ "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil N.o 115|87), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10 783. — Canelones, 4 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 24703 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "BORGES BORGES MANUELA AURORA c/CAMACHO SALA, SANTANA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" Ficha Civil Nº 56|87), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art 7º de la Ley 10.783 — Canelones 4 de agosto de 1987 — Milton Machado Ribas Actuario.
5) N$ 3.200,00 20|pub 21889 Ag.28-v set.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: PETROCELLI BERGERO, IVAN ADALBERTO y CABRERA IZZI, LASTEÑA OLGA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil número 126|987), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10 783 — Canelones 3 de setiembre de 1987 — Milton Machado Ribas Actuario
5) N$ 3.200,00 20|pub. 25053 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: TORENA, SONIA c/ BURGOS CARLOS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 73|87) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10 783 — Canelones, 4 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario
5) N$ 3 200,00 20|pub 26628 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: VILLALBA, MARIA ESTELA c/ FIGUEREDO ROBERTO NESTOR "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 78|87), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley Nº 10 783 — Canelones 24 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 3 200,00 20|pub. 26627 Oct 6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: GOMEZ, RICARDO y OLIVERA MARIA ISABEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 150|987), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10 783 — Canelones 3 de setiembre de 1987 — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 26626 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: VANOLI, DOMINGO y MARTA POIASINA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil No. 117|87), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 4 de setiembre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 27042 Oct.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dictada en autos: MEDEROS GRACIELA del CARMEN c|LUIS ALBERTO BLENGIO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal y medidas preparatorias y cautelar". (Ficha B No. 151 año 87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela del Carmen Mederos y Luis Alberto Blengio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento, de que si no comparecen sólo tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 14 de setiembre de 1987. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 26407 Oct.2-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "CORONEL, AMANDA ELENA c/JULIO SERGIO RAMIREZ - Dis y Liq de la Soc. Conyugal" (Ficha B. 83|87) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Julio Sergio Ramirez a que comparezca a estar a derecho en estos procedimientos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán los mismos — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Las Piedras 10 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 30|pub. 21017 Ag.21-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: RODRIGUEZ BENVENUTO, MARIO ANTONIO y ELIZABETH o ELIZABET MARIA AROCENA GOMEZ (Ficha B. Nº 449|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Antonio Rodríguez Benvenuto y Elizabet o Elizabeth, María Arocena Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 23 de octubre de 1986. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 26486 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: PIÑEYRO GOYECHE, MARIO c/GLADYS ELENA CASTRO BRITO (Ficha B. Nº 189/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Ricardo Piñeyro Goyeche y Gladys Elena Castro Brito, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras 7 de setiembre de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20/pub. 26477 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras en autos: CABRERA HUGO WALDEMAR e IRIS SUSANA ALVAREZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B Nº 195|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Waldemar Cabrera e Iris Susana Alvarez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 28 de julio de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24295 Set.16-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "NABON, ROBERTO ALEJANDRO y ANGELA BEATRIZ ECHENIQUE" (Ficha B Nº 230|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Alejandro Nabón y Angela Beatriz Echenique, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Las Piedras, 1º de setiembre de 1987 — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub 24294 Set.16-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LUIS ANTONIO CONDE CONDE y MARICEMA GILDA BERNADETT LACHAGA (Ficha 243|B|1987), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley Nº 10.783. — Pando, julio 27 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 24409 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges DIONISIO HEBER LOPEZ PONSE y OLGA RODRIGUEZ PLA (Ficha 211|B|1987), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley Nº 10.783 — Pando julio 21 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 22949 Set.7-v.oct.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ALBA PETRONA GASSO NUÑEZ c/FEDERICO CLAUDIO BARBOZA (Ficha 155|B-|1987), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley N.o 10 783. — Pando, 5 de agosto de 1987. — Esc. Alejandra Franchi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 24763 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN LUIS TARAN GODAS y ELSA MARY TRUJILLO GUTIERREZ (Ficha 293|B |1987), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos de lo dispuesto en el Artículo 7º de la ley N.o 10 783 — Pando 14 de agosto de 1987 — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria
5) N$ 3 200,00 20|pub 22988 Set.8-v oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad [illegible] de bienes de los cónyuges BLANCA OBR[illegible]ERA c/JULIO CESAR CAMPAGNA (Ficha [illegible] 1983), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el Artículo 7º de la Ley número 10 783 — Pando agosto 24 de 1987 — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria
5) N$ 3.200,00 20|pub. 22994 Set.8-v.oct.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: BLANCA RENEE CASAS BIANCO c/JULIO CESAR PANNONE SANCHEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 294 B /1987) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Renee Casas Bianco y Julio César Pannone Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Pando, agosto 24 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 4.800 00 20 pub 24764 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: AMICIS JESUS CASAL y AMELIA ANGELA REY "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 400 B 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Amicis Jesús Casal y Amelia Angela Rey, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Pando setiembre 4 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 4.800 00 20|pub. 24765 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: JUAN VIRGINIO FERRAZ c| NOVELIA RODRIGUEZ YAQUE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 296 B|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Virginio Ferraz y Novelia Rodríguez Yaque citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, setiembre 9 de 1987 — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 26779 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: JACINTA CORREA y RAMON EVARISTO ROCHA (Ficha 28|B|87), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley número 10 783 — Pando 24 de febrero de 1987 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 3 200.00 20|pub. 25180 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando: en autos: "EDGARDO BERNABE RODRIGUEZ KEIRAN y MARTHA AIDA PEÑA DE LA LLANA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 440|B|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Bernabé Rodríguez y Martha Aida Peña de la Llana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Pando, setiembre 21 de 1987. — Esc. Alondra Roada. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4 800 00 20|pub. 26348 Oct.1º-v.oct.29.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS EDUARDO PEÑA HERNANDEZ e IRIS MABEL RECARTE MORALES (Fa 347|87) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 12 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200 00 20|pub. 23091 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBERT ROBERTO DIAZ SEQUEIRA y SOILA SUSANA FERNANDEZ LEMOS (Fa. 325|87), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 7 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 23093 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OCLIDES DIAZ COYTO y LIDIA MIRIAM DIAZ GONZALEZ (Fa. 145|87), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo. 11 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 24107 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LILIAN SUSANA MARIÑO OLIVER y JULIO CESAR TORT SILVA (Fa. 280|87), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo 4 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 24129 Set.15-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO DANIEL MALLET y ANA MARIA REBOLLO (Ficha B. 283|87) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo. 4 de setiembre de 1987 — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto
5) N$ 3.200.00 20|pub. 24290 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo en autos: PERDOMO BICA EVA c|HUGO DANIEL MENDEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 113 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eva Perdomo Bica y Hugo Daniel Méndez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fernando Torres Braver. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20746 Ag.19-v.set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON SILVERA MORALES y MARIA CRISTINA RUIZ BAPTISTA (Ficha 37|87), citándose a quienes tuvieran interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro de sesenta días. — Melo. 5 de marzo de 1987. — Fernando Torres Braver. Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 24947 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: LARROSA, JOSE FELIPE y DIAZ, BLANCA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 188|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Felipe Larrosa y Blanca Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo 11 de junio de 1987 — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24131 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: "MACHADO ARISMENDI MIRTA c| MARIANO PEDROZA REYES - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 113|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mariano Pedroza Reyes y Mirta Machado Arismendi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo, 7 de agosto de 1987 — Fernando Torres Braver, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub 26328 Oct.1º-v.oct.29.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia en autos: LIDER RUBEN, BARUZZI y ELFA, GIMENEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F B. 87|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Líder Rúben Baruzzi y Elfa Giménez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 26 de mayo de 1987. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24927 Set.22-v.oct.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: RAMIREZ, ELIPIA ELIDA c| RUBEN DARIO FISCHER "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 318|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramírez, Elipia Elida c| Ruben Darío Fischer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Colonia, 18 de octubre de 1984 — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22658 Set.4-v oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en autos: BARRETTO ZULLY LUJAN y GUILLERMO CESAR FERNANDEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. B 117|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Zully Luján Barretto y Guillermo César Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 1º de agosto de 1983 — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza. Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23812 Set.14-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanci ade Carmelo en autos: TARDAGUILA, STELLA MARIS c/ARRIOLA, CARLOS HUGO, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fº 204|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Stella Maris Tardáguila y Carlos Hugo Arriola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 21 de julio de 1987. — Esc. Marcos Keuliván Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800:00 20|pub. 21671 Set.30-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario en autos: ALVAREZ JUAN TOMAS y COLLAZO,

BLANCA NIEVES, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 277|986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Tomás Alvarez Hernández y Blanca Nieves Collazo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 28 de agosto de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 23879 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "WHITAKER, RICHARD y GOYENECHE, RAQUEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 434|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Richard Francis Whitaker Cobham y Raquel Goyeneche Achigar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario 18 de agosto de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 25728 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "GALVAN, VIVIAN EDITH c|. DELGADO PLAVAN, FREDY WALDEMAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 449|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vivian Edith Galvan Pino y Fredy Waldemar Delgado Plavan, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 17 de agosto de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 25727 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: BARNECHE RAGO, ANDRES DANUBIO y BONIFACIO MOSTEIRO, CARMEN JUSTINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil N.o 392|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Andrés Danubio Barneche Rago y Carmen Justina Bonifacio Mosteiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Rosario 31 de julio de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario.

5) N$ 4.800,00 10|pub. 24146 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: ALVAREZ BRIOSO, HECTOR E y CABRERA, MARIA TERESA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 150|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Eduardo Alvarez Brioso y María Teresa Cabrera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario 27 de mayo de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario

5) N$ 4.800.00 20|pub. 26654 Oct.6-v.nov.4.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "ALVAREZ UMPIERREZ, ELIDA BLANCA contra ANIBAL CANDIDO CALERO RAMOS - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha. A. 17|986), se hace saber que con fecha 17 de abril de 1986 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Aníbal Cándido Calero Ramos y doña Elida Blanca Alvarez Umpiérrez, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 3 de octubre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 22904 Set.7-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: ALDAMA, HOMERO ALBERTO DIONISIO y COLINA, YOLANDA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 218/87), se hace saber al público que por auto Nº 1943 del 24 de julio de 1987 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Homero Alberto Dionisio Aldama Méndez y Yolanda Colina Monzón, citándose a todos los interesados a comparecer ante esta sede dentro del plazo de sesenta días a deducir sus derechos (artículo 7º, ley 18 de setiembre de 1946). — Durazno, agosto 17 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

5) N$ 4.800.00 20/pub. 26458 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno dictada en autos: BENITEZ ECHENAGUCIA, CESAR YAMANDU y DELIA LILA BELTRAN, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 248/87), se hace saber al público que con fecha 10 de agosto de 1987, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los comparecientes de autos, citándose a todos los interesados a comparecer ante esta sede dentro del plazo de sesenta días (artículo 7º, ley del 18 de setiembre de 1946). — Durazno, setiembre 2 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

5) N$ 4.000.00 20/pub. 26457 Oct.5-v.nov.3.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: MIRIA ELIZABETH PEREZ REYES y FRANCISCO CECILIO QUEVEDO CABRERA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 9/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miria Elizabeth Pérez Reyes y Francisco Cecilio Quevedo Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 20 de agosto de 1987. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

5) N$ 4.800.00 20/pub. 22782 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: "JUAN JOSE ETCHANDY ORTIZ y MARIA FRUSINA ZAGIA BARAÑANO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 53|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Etchandy Ortiz y María Frusina Zagia Barañano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 28 de mayo de 1987. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 26340 Oct.1º-v.oct.29.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: NELIDA GONZALEZ PEREZ contra ISABELINO JULIO CAMEJO HERNANDEZ "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. A. N.o 25|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelida Gonzalez Perez e Isabelino Julio Camejo Hernandez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 5 de mayo de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 23714 Set.11-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: HUNTER MOREIRA, ALBA LUZ - NELSON ALEJANDRO RODRIGUEZ COLOMBO "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (F B 2|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alba Luz Hunter Moreira y Nelson Alejandro Rodriguez Colombo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus sesenta días bajo apercibimiento de que si no derechos en dichos autos, dentro del plazo de comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 28 de febrero de 1985. — Susana Bella Grassi, Actuaria

5) N$ 4.800,00 20|pub. 23716 Set 11-v oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: "DIANA VILLA, SUSANA MARGARITA y RAMON CELSO ESQUIVEL RODRIGUEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B. 398|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Margarita Diana Vila y Ramón Celso Esquivel Rodriguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, agosto 4 de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

5) N$ 4.800.00 20|pub 25799 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: "GONZALEZ GIOVANELLI de CACEDES, ROSA ELVIRA c| ELIAS SINFOROSO CACERES PACHECO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. A. Nº 540|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosa Elvira González Giovanelli y Elías Sinforoso Cáceres Pacheco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 14 de setiembre de 1987. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto

5) N$ 4.800.00 20|pub. 25800 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: "TORRES DE LEON, OFELIA c| ANGEL DARIO FERREIRA BALADAN - Disolución Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. A. 460|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ofelia Torres De León y Angel Darío Ferreira Baladán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 3 de setiembre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 26226 Oct.1º-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: "DE LEON OLMEDO, SANDRA CONCEPCION y ABDON ANTONIO NAVARRO RODRIGUEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B. Nº 386 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sandra Concepción De León Olmedo y Abdon Antonio Navarro Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que com-

parezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparezcen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 3 de setiembre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26225 Oct.1º-v.oct.15º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: "GARCIA UTURBURU, BETTY c| ANTONIO EBER UBAL MARTINEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. A. Nº 152|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Betty García Uturburu y Antonio Eber Ubal Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 3 de setiembre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub 26224 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: ACOSTA, PABLO RAUL NICOLAS y EUMENIA ANALIDES SUAREZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. Nº 564/1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Raúl Nicolás Acosta y Eumenia Analides Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida 20 de agosto de 1987. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20/pub. 26470 Oct.5-v.nov.3.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: BOTELLA CADENAS, DIEGO y ESNAL CASAS, MIREYA RAQUEL (Fº 326|1987) se hace saber que por resolución de fecha 13 de agosto de 1987 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Diego Botella Cadenas y Mireya Raquel Esnal Casas, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas agosto 27 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
5) N$ 4.000.00 20|pub. 23616 Set.11-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos ALONZO ALAYON DE RIAÑO, JUANA c| RIAÑO MARTINEZ, JUAN JOSE (Ficha 329 año 987) se hace saber que por resolución de fecha 11 de agosto de 1987, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Juan José Riaño Martínez y Juana Alonzo Alayón y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. - Minas agosto 18 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 4.000.00 20|pub. 23981 Set 15-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: SILVERA JUAREZ, MARIA ISABEL y NUÑEZ OLIVERA, JULIO CESAR (Ficha 316 año 1987), se hace saber que por resolución de fecha 13 de agosto de 1987 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Julio César Núñez Olivera y María Isabel Silvera Juárez, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 27 de 1987 — Pedro M Díaz Prieto Actuario
5) N$ 4.000,00 20|pub. 23982 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos SANCHEZ, RICARDO y MUTIOZABAL, MARIA HAYDEE (Ficha 347|1987), se hace saber que por resolución de fecha 17 de agosto de 1987 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Ricardo Sánchez y María Haydée Mutiozabal Cortalla y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 27 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 23983 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: RODRIGUEZ, MARTHA JUDITH y MONTES de OCA, EULOGIO (Ficha Nº 336 año 1987), se hace saber que por resolución de fecha 17 de agosto de 1987 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Eulogio Montes de Oca Martínez y Martha Judith Rodríguez Acevedo, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 27 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 23984 Set.15-v.oct.13.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "MANRIQUE, NANCY RAQUEL c| SUGO RODO, YAMANDU RICARDO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 251|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nancy Raquel Manrique Torres y Yamandú Ricardo Sugo Rodó, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 17 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24322 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: PAGOLA DEMARTINI, DANIEL RAMIRO y MACHADO ARRUA, MIRIAM, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (F|41|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Ramiro Pagola Demartini y Miriam Machado Arrúa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Maldonado, 19 de marzo de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23884 Set.14-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 17 de febrero de 1986 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: OFELIA ESPERANZA BAEZ SILVERA y JUAN ANGEL DELGADO GENARO (Ficha 11|86). citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7 de la ley 10.783 a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 4 de agosto de 1986 — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 24012 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha once de agosto de 1987, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: ALFREDO JUAN GUIMARAES BREITENSTEIN y ROSANNE LESLEY PEPPER KENT (Ficha 351|87), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 21 de agosto de 1987. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24339 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 12 de mayo de 1987, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: Doña ESPAÑA DEL PUERTO NUÑEZ y don AUGUSTO GONZALEZ MOLINA (Ficha 192|87), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 17 de agosto de 1987. — Doctora Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub 24340 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 26 de setiembre de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROQUE ROGELIO PEREZ y CONCEPCION CANDIDA OLIVERA (Ficha 769|77), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la Ley 10.783 A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 21 de agosto de 1987. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800 00 20|pub. 24762 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 22 de julio de 1987, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: SERGIO ALBERTO DESSA y PERINA ELIZABETH SAMORA (Ficha 317|87) citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10 783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 20 de agosto de 1987. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 4.000.00 20|pub. 25094 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 8 de abril de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: CARLOS BELEDO DUTRA y MARIA del CARMEN PAEZ ESPINO (Ficha 111|85), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10 783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — P. del Este, 28 de junio de 1985 — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria
5) N$ 4 000.00 20|pub. 25114 Set.24-v.oct.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 28 de abril de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: YENS PLADA GUADALUPE y MARIA CRISTINA TRINIDAD BATISTA (Ficha número 105|85) citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley 10 783 A los efectos legales se hacen estas publicaciones — P. del Este, 28 de junio de 1985 — Dra. Ana María Piñeyro Actuaria.
5) N$ 4 000.00 20|pub. 25113 Set 24-v oct.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de P[illegible] en autos: OSCAR SILVA y EVA RIVERO o RIVERA, BARBOZA DE SIL-

VA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B 156|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Silva y Eva Rivero o Rivera Barboza de Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 3 de diciembre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 25755 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: TOMAS FRANCISCO MARGALEF COIRO y ALICIA MARIA PEÑA PEREIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 107/1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tomás Francisco Margalef y Coiro y Alicia María Peña Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 1º de setiembre de 1987. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.

5) N$ 4.800.00 20/pub. 26452 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: CHIALANZA, HECTOR MARIO y NUÑEZ, MARTA GRACIELA (Ficha A. 210/1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Mario Chialanza y Marta Graciela Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 12 de agosto de 1987. — Esc. Alicia Damini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20/pub. 26457 Oct.5-v.nov.3.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos en autos: "WASHINGTON CESAR ESPALTER c.| GLORIA EDD FERNANDEZ de ESPALTER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha letra A. Nº 80|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington César Espalter Lüners y Gloria Edd Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 11 de agosto de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 23259 Set 9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: "RAFAEL DELGADO c.| JUSTINA DELETRAIN DE DELGADO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" Ficha letra A. Nº 6|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Delgado y Justina Deletrain Pavón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 26 de febrero de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 24328 Set.16-v.oct 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: "GERARDO LEITES STELMASCHUK c.| GLADYS LEONOR BARDIER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" Ficha letra A. Nº 65|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gerardo Leites Stelmaschuk y Gladys Leonor Bardier, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 29 de junio de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 24330 Set 16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos en autos: HECTOR GABRIEL RODRIGUEZ y DINA ELENA FIORELLI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha letra A Nº 103|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Gabriel Rodríguez Carmona y Dina Elena Fiorelli Andrada, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 8 de setiembre de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario

5) N$ 4.800.00 20|pub. 25108 Set.24-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: "DIAZ DE MARTINEZ ANA DELIA y MARTINEZ, HUGO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (F. A. 127|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Martínez y Ana Delia Díaz de Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 31 de agosto de 1987. — Griselda Cuiela Masdeu, Actuaria.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 24326 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: NUÑEZ, RAMON ALEJANDRO y LEZCANO, ANABELLA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (F. A. número 109|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Alejandro Núñez y Anabella Lezcano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 30 de julio de 1987 — Griselda Cuiela Masdeu, Actuaria.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 25758 Set.29-v.oct.27.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: JUAN CARLOS DA SILVEIRA MECOL c| ELOYA TERESITA MACHADO (Ficha A|11|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Da Silveira Mecol y Eloya Teresita Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 31 de julio de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 22688 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: WALDEMAR ACEVEDO MENDEZ e ISABEL SANSO FERRER (Fa. B. 204|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Waldemar Acevedo Méndez e Isabel Sanso Ferrer citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera 13 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 23000 Set 8-v oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: JUSTO ROMAN ROSAS HERNANDEZ y ALICE MACHADO (Fa B |213|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Justo Román Rosas Hernández y Alice Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 12 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub 23180 Set 8-v oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera en autos: DANIEL VANERIO DE SAN VICENTE y MARIA TERESA ECHENAGUCIA RUIZ (Ficha B|136|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Vanerio de San Vicente y María Teresa Echenagucía Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera 29 de junio de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 23991 Set 15 v oct 13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: RAFAEL EDUARDO DELPINO c.NELLY MARGOT BARRIOS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A. 35|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Eduardo Del Pino y Nelly Margot Barrios, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 4 de agosto de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.

5) N$ 4.800 00 20|pub 22999 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a ALEJANDRO WILMAN FERREIRA para que comparezca a estar a derecho en estos autos que por disolución y liquidación de la sociedad conyugal le ha iniciado ELSA GLADYS DIANESE MOREIRA (A. 128|987), para que comparezca bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. — Rivera, 12 de agosto de 1987. — Walter Figueredo, Actuario.

5) N$ 2.000.00 10|pub. 26659 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: IVONNE JUDITH VEGA MARRA y FRANCISCO DE ASSIS LOPES "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A 85|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ivonne Judith Vega Marra y Francisco De Assis Lopes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Escribano Walter Figueredo Actuario.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 26689 Oct.6-v.nov.4.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "CARBONARO HERMINIA RENE c/ SILVESTRE SOSA DAVID" (F Nº 191/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carbonaro Herminia René y Silvestre Sosa David, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 12 de agosto de 1987. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20/pub. 23473 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: LOBATO FERNANDEZ, DARIO COSME c/ VAZQUEZ ARANDA, DOLORES (F 107/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lobato Fernández, Darío Cosme y Vázquez Aranda, Dolores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieern interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentr odel plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Rocha, 6 de agosto de 1987 — Escribana Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20/pub. 22600 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha (F. 25/87), en autos: DE SOUZA RUBEN EDUARDO c/PEREYRA MARTINEZ ENILDA SUSANA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos De Souza Rubén Eduardo c/PEREYRA MARTINEZ ENILDA SUSANA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 12 de agosto de 1987. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20/pub. 25105 Set.23-v.oct.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: PAGOLA GARCIA, MARIA TERESA c/ SABATTINO DOSSI, NESTOR AMERICO (F. Nº 278/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Pagola García María Teresa y Sabatino Dosi Néstor Américo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 14 de agosto de 1987.
5) N$ 4.800,00 20/pub. 25106 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "CORBO SOPEÑA, MARINA c/ FERNANDEZ FERNANDEZ, NERY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 158/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marina Corbo Sopeña y Nery Fernández Fernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Rocha, julio 31 de 1987. — Esc Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20/pub. 23474 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: SOSA CRUZ, JOSE LUIS y TORRES ESCAMENDI, LUZ MARINA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 306/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: José Luis Sosa Cruz y Luz Marina Torres Escamendi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 28 de agosto de 1987. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 5.600,00 20/pub 24920 Set.22-v.oct.20.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de PrimerTurno de Salto en autos: BOIANI, MIGUEL con GILDA WALKIRIA MACHIAVELLO (A/402/986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Boiani y Gilda Walkiria Machiavello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 20 de marzo de 1987. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20/pub. 22613 Set.4-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: GONCALVEZ DA TRINDADE DE SAUBATJOU, RICARDO MARTIN con LOURDES ETELVINA VOLPI MORAT "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Martín Goncálvez da Trindade Saubatjou y Lourdes Etelvina Volpi Morat, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 14 de agosto de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20/pub. 25768 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: AZAMBUJA, ANTENOR ENRIQUE con GLADIS NAIR NOBRE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A/240/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antenor Enrique Azambuja y Gladis Nahir Nobre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 3 de agosto de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20/pub. 25925 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: TRINDADE, JUAN JOSE con GOMEZ, ELBA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A/174/74), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Trindade y Elba Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Salto, 4 de setiembre de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20/pub. 25809 Set.29-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto en autos: LAGOS, PERLA VIOLETA con PAULO, NAURELINO - "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (A/174/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Naurelino De Paula y Perla Violeta Lagos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 4 de setiembre de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20/pub. 24904 Set.22-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos: CUNHA COLLAZO DOMINGO y MELLO FANNY RENEE. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Fa. A/185/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Domingo Cunha Collazo y Fanny Renée Mello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 17 de junio de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800 00 20/pub. 23783 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: TEXEIRA, CARLOS MARIA c/ LUJAN CATALINA Da CUNHA BARROS - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. A/217/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Texeira y Luján Catalina da Cunha Barros citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Salto, 8 de agosto de 1987. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20/pub. 24903 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos: FREY STEFAN FREDDY HUGO y BARTH DIAZ MARIA MARTA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Fa. A/291/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Freddy Hugo Frey Stefan y María Marta Barth Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto 1º de setiembre de 1987 — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20/pub. 23784 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos: PIREZ, JUAN NEPOMUSENO y LOPEZ MIRTA ESTHER. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A/37/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Nepomuseno Pirez y Mirtha Esther López citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 30 de abril de 1986. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20/pub. 23785 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos: PORTILLO CORREA ENRIQUE y FLORES ANA GLORIA "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal". (Fa. A/151/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Portillo Correa y Ana Gloria Flores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 12 de agosto de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20/pub. 23492 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos: DE LEIVAS INOCENCIO y SENA HILDA CEFERINA, "Dosolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Fa. A|295|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Inocencio de Leivas e Hilda Ceferina Sena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto 31 de agosto de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20 pub. 26860 Oct.7-v.nov.5.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: SIERRA NAVIA, MARIO e IBARRA GATTO, GRACIELA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F 483|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Ibarra Gatto y Mario Sierra Navia citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — San José, 26 de agosto de 1987. — Dr Gustavo Cassola Perezutti. Abogado - Actuario Adjunto.
5) N$ 4 800,00 20 pub 23080 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: SIERRA NAVIA, SERGIO DANIEL y HERNANDEZ URRUTY, RITA MARI. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F 433|1987) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Daniel Sierra Navia y Rita Mari Hernández Urruty Etchepare, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — San José, 10 de agosto de 1987 — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4 800 00 20|pub 23081 Set.8-v.oct.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos: DE ARMAS MESA, AMBROSIO ANTONIO y REYES GUELVENZU, MARIA ELIDA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F 215|1987) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ambrosio Antonio De Armas Mesa y María Elida Reyes Guelvenzu, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 1. de mayo de 1987. — Dr Gustavo Cassola Perezutti. Abogado - Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25788 Set.29-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: VEGA SILVA, WASHINGTON y BENTANCOUR DENIS, NAIR. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 424|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Vega Silva y Nair Bentancour Denis. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José 10 de agosto de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23948 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "CLAVIJO, ISMAEL RAUL - SAAVEDRA MARY RUDELI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F 417|1987) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ismael Raúl Clavijo y Mary Rudeli Saavedra. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes de cónyuge deudor — San José, 7 de agosto de 1987 — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta
5) N$ 4 800 00 20|pub. 23946 Set.14-v.oct.9.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, en autos: ANDRES DANIEL LAVISTA FERNANDEZ c|CLAUDIA DANIELA VILLALBA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha N.o 441, año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Andrés Daniel Lavista Fernández y Claudia Daniela Villalba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes 6 de agosto de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24137 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, en autos: "GRISELDA NOEMI GUIGOU GAUTHIER c JULIO CESAR PREMAZZI ALVAREZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 522|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Premazzi Alvarez y Griselda Noemí Guigou Gauthier, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Mercedes, 19 de agosto de 1987 — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 4 800 00 20|pub 23815 Set.14-v.oct.9

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en autos: GONZALEZ MARTINOTTE, CELIANO c|a DUTRA NILDA "Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha 86|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Celiano González Martinotte y Nilda Dutra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 22 de abril de 1987. — Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 24561 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en autos: RODRIGUEZ SOTTO, NELVA TERESA c|a PEREZ CORREA, YAMANDU "Disolucin y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha B 102|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelva Teresa Rodríguez Sotto y Yamandú Pérez Correa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó 28 de abril de 1987. — Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000.00 20|pub. 24560 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos GONZALEZ BUTTINI PIO TABARE y MENONI CHIESA, MARIA MARTA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pío Tabaré González Buttini y María Marta Menoni Chiesa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó 13 de agosto de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000.00 20|pub. 2399[illegible] Set 15-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "SIQUEIRA, GONZALO y MENENDEZ, SELMA SUSANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 538|986); se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gonzalo Siqueira y Selma Susana Menéndez de Siqueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 8 de octubre de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García Actuaria Adjunta
5) N$ 3 840,00 2[illegible] [illegible] 6.

EDICTO. — Por [illegible] señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "SILVA, ALFONSO c. FONTES, ANA KARINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 838|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfonso Silva y Ana Karina Fontes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Tacuarembó, 2 de diciembre de 1986 — Esc Gregorio Ríos Suanes. Actuario
5) N$ 4.800 00 20|pub 24141 Set 15-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "RODRIGUEZ, FELICIANO y BALBUENA, VICTORIA RENE", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Feliciano Rodríguez y Victoria René Balbuena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Tacuarembó, 31 de agosto de 1987 — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta
5) N$ 4.000,00 20|pub. 24142 Set 15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: DE MATTOS ESTEVES, MIGUEL ANGEL y ESPINOSA, ANA se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel De Mattos Esteves y Ana Espinosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 6 de agosto de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 22620 Set 4-v oct.1º

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos dictada: "BRUNO BLANCA MARGARITA, c/a. RAMOS ANIBAL ORLANDO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B 1132|86) se hace saber que se emplaza al demandado señor Aníbal Orlando Ramos para que comparezca en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Tacuarembó, febrero 9 de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Sunaes, Actuario.
5) N$ 4.800.00 10|pub 21031 Ag.21-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: ALDERETE, JOSE PEDRO y GUB-

BA, SUSANA CELIA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro Alderete y Susana Celia Gubba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 23 de setiembre de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000.00 20/pub. 26494 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: BARRERO de MARQUEZ, LUISA AMALIA y MARQUEZ, CALIXTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 702/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luisa Amalia Barrero de Márquez y Calixto Márquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 22 de setiembre de 1987 — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20/pub. 26495 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: RIVERO SIMA, JULIO y VALLEJO SANGUINETTI, IDER, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Rivero Sima e Ider Vallejo Sanguinetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 11 de junio de 1987. — Rosario Pérez Delgado. Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20/pub. 26496 Oct.5-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: SABOREDO de AMARAL, FLORENTINA TERESA c/ CARLOS ORIBE AMARAL - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A|89|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Florentina Teresa Saboredo de Amaral y Carlos Oribe Amaral, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paso de los Toros 3 de junio de 1987. — Esc Marcela E. Montero Rodríguez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 10|pub. 25213 Set.24-v.oct.22.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: FERNANDEZ SILVERA, HUGO y RUBITA TERESA CARABALLO CACERES " Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha N.o 1075|B 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Fernández Silvera y Rubita Teresa Caraballo Cáceres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres 7 de marzo de 1985 — Ricardo Crizul Fernández. Actuario Adjunto
5) N$ 4.800 00 20|pub. 23015 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: "CHELONI LLANES DANNERI ALDO c| STELLA MARIA TRIGO . Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 281|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Danneri Aldo Cheloni Llanes y Stella María Trigo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 24 de junio de 1987. — Marianela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24120 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "MEDINA NESTOR e IVONE PIÑEIRO . Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 265|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nestor Medina e Ivone Piñeiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 5 de junio de 1987. — Marianela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24121 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución Nº 4582 de fecha 17 de agosto de 1987, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal constituida entre los esposos JOSE ENRIQUE RODRIGUEZ TECHERA y MARTA HEIDI BONHK HURST, citándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres 26 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 26639 Oct.6-v.nov.4.

6—Disolución de Sociedad

MONTEVIDEO

JOSE H. DABE Y CIA. LTDA.
DISOLUCION DE SOCIEDAD
Contrato: 7|julio|1987.
Inscripción: Colonia Nº 100, Folios 329|330.
Disolución Retroactiva al 31 de octubre de 1985.
6) N$ 188.00 1|pub. 26174 Set.30-v.set.30.

7 - Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EMPLAZAMIENTO

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: Etcheverrigaray Ortiz, Stella Blanca c.|CLAPS SOBREDO, ALEJANDRO DAVID "Divorcio - Exequatur". (Ficha Nº 246|87), se cita y emplaza a don Alejandro David Claps Sobredo, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Stella Blanca Etcheverrigaray Ortiz solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Tribunal de Primera Instancia de Huddinge —Suecia— el 3 de febrero de 1982, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Umberto F. Gemino Clavijo. Escribano de Actuación.
7) N$ 7.200.00 30|pub. 21806 Ag.27-v.oct.8.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EMPLAZAMIENTO. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Montesano, Orla Nelly c./JULIO PABLO IMAZ LINALE - Divorcio - Exequátur" (Ficha: Nº 277/86), se cita y emplaza a don Julio Pablo Imaz Linale, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex esposa Orla Nelly Montesano, solicitando el exequátur de la sentencia de divorcio, dictada por el Juzgado de Primera Instancia Nº 3 de Hospitalet de Llobregat - Barcelona - España - el 10 de setiembre de 1984, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Dra. Libia Serron Aparicio, Directora de Departamento, Abogada.
7) N$ 7.200,00 30|pub. 23175 Set 9-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos: "Gil, Gallero María Alicia contra GARCIA MOLINA, ALFREDO MANUEL - Divorcio por la causal de riñas y disputas" (Ficha D|284|83), se cita, llama y emplaza a Alfredo Manuel García para que comparezca a estar a derecho ante este Juzgado, en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se tentara la conciliación y se seguirán los procedimientos. — Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Juan Carlos Irigoyen, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 44621 Oct.6-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: SILVA TERESA c/ MARTINEZ, WASHINGTON - "Divorcio" (Ficha: D|845|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Washington Heber Martínez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de junio de 1987. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4:800,00 30|pub. 26959 Oct.7-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Pérez, Mirta Gisel c/ROSETI, RUBEN OMAR - Divorcio" (Ficha E. 551|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Ruben Omar Roseti, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Se deja constancia que este juicio se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 44022 Set.4-v.oct.16

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Murialdo, Héctor Pedro c.|MACARI, MARIA ELENA "[illegible]" (Ficha E. 56[illegible]87), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a la señora María Elena Macari Pintos, para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designár[illegible] Defensor de Oficio. Asimismo se cita a conciliación. — Montevideo, 20 de agosto de 1987 — Griselda Bar[illegible] de Menini, Actuaria adjunta.
7) N$ 1.600,00 10|pub. 26172 Oct1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: Rodríguez, Dulcinia Soraya c.|GALEANO, JUAN ENRIQUE "Divorcio" s|v (Ficha E. 401| 1987), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, al señor Juan Enrique Galeano, para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Asimismo se cita a conciliación. — Montevideo 3 de setiembre de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 1.200,00 10|pub. 25011 Set.23-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "García, Ana María c/ WASHINGTON SILVERA - Divorcio" (Ficha: E. 708|87), se cita a conciliación, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, a Washington Silvera, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo 23 de setiembre de 1987. — Esc Ma. Cristina Zás de Macedo. Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 26567 Oct.5-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Morelia Car. men Sen... c/MIGUEL ANGEL SARMORIA - Divorcio" (Ficha E. 511/87), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos al señor Miguel Angel Sarmoria a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, ... de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
N$ 4.800,00 30|pub. 21852 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados: Regazzoni c| LOPEZ "Divorcio" (Ficha E 659|87) se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días a la señora Christine López bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 24653 Set.18-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Blanca Moreira Duska c/ FLOREAL GARCIA - Divorcio" (Ficha: E. 187|85), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días a Floreal García, bajo apercibimiento de noventa días a Floreal García, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a doce de mayo de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 6.000,00 30|pub. 25350 Set.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a RAMONA MACHADO para que comparezca a estar a Derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: "Pereira, Primitivo c/ MACHADO, RAMONA "Divorcio" (Ficha: E. 678/87), por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo setiembre 4 de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.600,00 10|pub. 25342 Set.24-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: De Cicco Annunziato, Francesco c|MARANO, MARIA ASSUNTA "Divorcio" (Fa. E. 733|87), se cita, llama y emplaza a: María Assunta Marano, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita al previo juicio conciliatorio. — Montevideo, 24 de setiembre de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 25995 Set.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Lavalle, Aurora c| CHELONI, ANACLETO "Divorcio S|V" se cita llama y emplaza a Anacleto Cheloni, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita al previo juicio conciliatorio. — Montevideo, 16 de junio de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 26315 Oct.1º-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Torres, Dinorah c/ SEOANE, NELSON ANTONIO - Divorcio" (Fa. E. 690|85), se cita, llama y emplaza a: Nelson Antonio Seoane para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, treinta de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 26821 Oct.7-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a Nelda Esther Viera Díaz, para que comparezca a estar a derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: "Delgado, Atilio c/VIERA NELIDA Divorcio" (Ficha: E. 361|87), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 22 de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 17768 Ag.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno se cita, llama y emplaza a ELBIO WASHINGTON BOUYSSOUNADE para que comparezca a estar a Derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: Ferro, Teresa c| Bouyssounade, Elbio Washington "Divorcio" (Ficha E 591|87), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto 18 de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 24051 Set.15-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a BETTY WINDMUELLER, para que comparezca a estar a derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: Sondermann Rolf c.|WINMUELLER BETTY "Divorcio" (Ficha E. 694|87), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, setiembre 4 de 1987. — Esc. Raquel Agnetti Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 24609 Set.18-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a MARTA MIL... HELGUE, para que comparezca a estar a Derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: Da Cunha Daniel c.|BL... MARTA "Divorcio" (Ficha E. 514|87), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, julio 27 de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 26263 Oct.1º-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a CARLOS MARIA ALVEZ para que comparezca a estar a derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: "Roldán, Ana María c. ALVEZ, CARLOS - Divorcio" (Ficha E. 725 bis|87) por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, setiembre 28 de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 26693 Oct.6-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a CLORIS - NIDEA DA SILVA ASAMBUYA para que comparezca a estar a Derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: Vallego, Domingo c/DA SILVA CLORIS "Divorcio" (Ficha E. 826|86), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 11 de noviembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.600.00 30|pub. 26035 Oct.6-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en los autos caratulados Rojas Tróccoli, Nybia c| CATTANEO BRUNO, HEBERT SIMPSON "Divorcio por sola voluntad" (Ficha D|231|87), se cita, llama y emplaza a Hebert Simpson Cattaneo Bruno, a que comparezca a deducir sus derechos en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárle Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de mayo de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 4.800,00 30|pub 24053 Set.15-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "Cayaffa Diaz, Carlos Peregrino c|SILVA, NORA VIVIANA Divorcio por causal" (Ficha D|478|87), se cita, llama y emplaza a la Sra Nora VCiviana Silva a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 21377 Ag.24-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "Marset, Rosa de Lourdes c/ROSSI, PEDRO ANIBAL - Divorcio por causal" (Ficha D 329|87), se cita, llama y emplaza al señor Pedro Aníbal Rossi, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de junio de 1987 — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 6.000,00 30|pub 20989 Ag.20-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: Alvarez López, Félix Antonio c|POZNER BOERI, MARIA FERNANDA "Divorcio por causal" (Ficha D.|789|87), se cita, llama y emplaza a María Fernanda Pozner Boeri, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención, y para constancia se hacen estas publicaciones. — Montevideo, nueve de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 25981 Set.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: Kaprzszewki Malczyk, Francisco Antonio c./RODRIGUEZ, JUDITH, "Divorcio por Causal" (Ficha D. 404/87), se cita, llama y emplaza a la señora Judith Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en auto dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — En fe de ello, de mandato judicial, siento el presente que sello, firmo en Montevideo el 27 de agosto de 1987. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 2.000.00 10/pub. 25649 Set.28-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno, se cita, llama y emplaza a Zulma Fleitas, a estar a derecho, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, en los autos: "José Martínez c/ZULMA FLEITAS - Divorcio" (Ficha 572|87). — Montevideo, 17 de agosto de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.600.00 30|pub. 21888 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "Weble, Ma Amalia por Carlos A Mattos c/ SPERANZA ROSA del CARMEN - Divorcio" (Ficha: D 479|87) se cita, llama y emplaza a Rosa del Carmen Speranza para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio; y se le cita a conciliación. — Montevideo, 18 de agosto de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 21653 Ag 26-v.oct 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictado en autos caratulados: María Isabel Pérez Florido con MAURIZIO DE MICHELE "Divorcio" (Ficha D 838|86), se cita, llama y emplaza a Maurizio De Michele para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de inasistencia. — Montevideo, 1 o de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 25435 Set.24-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: Pereira Rodríguez, Manuel c| ALVAREZ PEREZ, DORINDA "Divorcio por causal" (Ficha D 434|86) se cita llama y emplaza a Dorinda Alvarez Pérez por el término de noventa días para que comparezca a estar a dere-

cho en estos procedimientos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30 pub. 25854 Set.28-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso en autos: Díaz, Rogelio c|MARIOSSA, CRISTINA "Divorcio" (D. 753.87), citar y emplazar a Martha Cristina Mariossa para que comparezca dentro de noventa días, ante este Juzgado, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán los procedimientos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 26289 Oct.1º-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "José Carlos Gularte c/ BLANCA ROSA MALCEÑIDO - Divorcio" (Ficha: D|481|85), se cita, llama y emplaza a Blanca Rosa Malceñido, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos — Se le cita asimismo para la conciliación que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1986 a las 15 horas. Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
7) N$ 7.200,00 30|pub 26919 Oct.7-v.nov.19.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a SANDRA LORENA FARIAS, para que comparezca a estar a derecho en autos: Eudaldo Rodríguez c.|SANDRA LORENA FARIAS · Dita días, bajo apercibimiento de nombrársele devorcio" (Fº A. 193|86) por el término de treinfensor de Oficio. — Artigas, 6 de febrero de 1987. — Esc. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.200.00 10|pub. 26228 Oct.1º-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se cita, llama y emplaza a doña MARTHA BEATRIZ BELLETIERI para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: Camargo, Silvio c/ Belletieri, Martha Beatriz "Divorcio" (Ficha B número 195|87) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este expediente tramita con auxiliatoria de pobreza — Bella Unión agosto 7 de 1987 — Juan M Sarasúa Escribano Actuario
7) (R 20|4|55) 30|pub. 43840 Ag.21-v.oct.2.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Las Piedras, dictada en autos: "López de los Santos Raúl c|MARY HOAGUY OLIVERA. Divorcio". (Ficha A. Nº 57|87), se cita, llama y emplaza a Mary Hoaguy Olivera, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, tentar la conciliación y para que constituya domicilio dentro del radio de esta Sede.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 10 de abril de 1987. — Graciela V González López, Actuaria.
7) N$ 6.000.00 30|pub. 24396 Set.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dictada en autos: "Silvera Nery c|LAGUNA, MARIA GABRIELA. Divorcio". (Ficha A Nº 99|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Gabriela María Laguna para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 14 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
7) N$ 6.000,00 30|pub. 24398 Set.17-v.oct.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dictada en autos: "Márquez, Luis Eduardo o Ernando c./ ELIDA MARIA CASTILLO - Divorcio" (Ficha Civil B. 324|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Elida María Castillo a que comparezca a estar a derecho en estos procedimientos. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán los mismos. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Las Piedras, 10 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio. Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 26487 Oct.5-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Franquez, Miguel Angel c/Gladys Iris Suárez - "Divorcio" (Ficha: A. 728|85), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Gladys Iris Suárez, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia Y a los efectos legales se hacen las publicaciones — Las Piedras, 24 de agosto de 1987 — Esc. Graciela Fernández Moratorio Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.600 00 10|pub. 26475 Oct 5-v.oct.19.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: "Batista María del Carmen C| NORTE, HUGO ALBERTO, Divorcio por Causal" (Ficha Civil A Nº 849|1983), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Hugo Alberto Norte a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Rosario, 15 de diciembre de 1983. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
7) N$ 4.800.00. 30|pub 21321 Ag.24-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "De Armas, Atenodoro René c/. MAIDANA, ADELINA MERCEDES - Divorcio por Causal" (Ficha Civil Nº 207|987) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Adelina Mercedes Maidana Carrizo a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — Rosario 21 de julio de 1987. — Rodolfo Benzano. Actuario
7) N$ 4 800,00 30|pub 24894 Set 22-v.nov 4.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "Ayala. Jorge c|ARENAS, MARIA DEL CARMEN Divorcio por Causal" (Ficha Civil Nº 351|986) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María del Carmen Arenas a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Rosario. 11 de agosto de 1986 — Julio Abelenda. Actuario.
7) N$ 4.800.00 30|pub 22178 Set.1º-v.oct.13.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: "Cardozo Pérez, José Luis contra CARMEN TERESITA LOPEZ - Divorcio por Causal" (Ficha A. 123|987), se cita, llama y emplaza a la señora Carmen Teresita López, por el término de treinta días, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, haciéndose constar que se le cita también, para el previo juicio conciliatorio (Art. 282, C.P.C.) — Durazno, 11 de agosto de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria
7) N$ 2.000,00 10|pub. 24738 Set.21-v.oct.2.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se cita, llama y emplaza a Dionisio Baldemar Vázquez para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados. Olveri Camacho Rosa Justina c| VAZQUEZ, DIONISIO BALDEMAR "Divorcio por causal" (Fº 275|86), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — Minas, 5 de noviembre de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 24020 Set 15-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se cita llama y emplaza a Amalio Martínez Gilardoni para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Correa Sosa, Francisca [illegible] c| MARTINEZ GILARDONI, AMALIO, "Divorcio por Causal". (Fa 15|86), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Se hace constar que tiene auxiliatoria de pobreza. — Minas 19 de mayo de 1986 — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
7) (R.|20|4|55) 30|pub. 43754 Ag 19-v set 30.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se cita, llama y emplaza a NANCY RODRIGUEZ LLORVANDI, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en los autos caratulados: "Piazzi Moreyra Jorge Luis. c.| RODRIGUEZ LLORVANDI, NANCY - Divorcio" (Ficha Nº 415|87). — Maldonado, 10 de setiembre de 1987. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
7) N$ 4.800,00 30pub. 26666 Oct.6-v.nov.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: López Silveira, Ema c| PASCUAL ANGEL ANTONIO "Divorcio unilateral" (Ficha Nº 270|87) se cita, llama y emplaza a don Angel Antonio Pascual para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tenta la conciliación bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Maldonado, 14 de agosto de 1987. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 24014 Set 15-v.oct.27.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: Fabre, Ricardo Julio c.|SOSA SOSA, GLADYS MARIA, "Divorcio por causal" (Fº A. 167|1987), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Gladys María Sosa Sosa, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Paysandú, 19 de agosto de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maldana Actuaria.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 26240 Oct.1º-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: Milka Aires c.JUAN FRANCISCO VILLARREAL "Divorcio por causal" (Ficha B 74|87), se cita, llama y emplaza a Juan Francisco Villarreal para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 27 de julio de 1987. — Esc Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 64062 Set.8-v.oct.20.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "De Los Santos, Susana con DE MARIA, LUIS ALBERTO, Divorcio por sola Voluntad" (Ficha A| 61|87), se cita llama y emplaza a Luis Alberto De María para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días (90) bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — Salto, 11 de mayo de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 21334 Ag.24-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: Noble, Hebert Roberto con MABEL IRIS RODRIGUEZ "Divorcio por causal" (Ficha A.|123|1984) se cita, llama y emplaza a Mabel Iris Rodríguez por el término de treinta días, para que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársede Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 25 de abril de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
7) N$ 1.600.00 10|pub. 26358 Oct.1º-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en los autos caratulados: "Piussi, Sandra María c/ HECTOR MARIO CESPEDES - Divorcio" (Fa. A|189|86), se cita, llama y emplaza al Sr. Héctor Mario Céspedes a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Litiga con Auxiliatoria de Pobreza). — Salto 21 de setiembre de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 3|pub. 44582 Oct.5-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "Mastomauro, Julia Margareth c/ RAMON ANIBAL MARTINEZ. "Divorcio" (Fa. A|11|86). se cita, llama y emplaza al señor Ramón Aníbal Martínez, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 18 de noviembre de 1986. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
7) N$ 6 000.00 30|pub. 21609 Ag.26-v.oct.6.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores se cita, llama y emplaza a Benigno Saúl Díaz para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho habiéndose fijado la audiencia de conciliación para el día 24 de noviembre de 1987 a las 16 horas ante el Juzgado de Paz Departamental de Dolores a fin de tentar conciliación en los autos caratulados: Canavessi, Nancia Esther c| BENIGNO SAUL DIAZ "Divorcio por causal" (Ficha A|25'87) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Dolores, 1.o de setiembre de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
7) N$ 6.000.00 30|pub. 25791 Set.28-v.nov.10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: Bueno, Mario Mirote c|a GARCIA, IDERFANY "Divorcio" (Ficha A número 75|1987), se hace saber que se cita y emplaza a doña Iderfany García, por el término de noventa días, para que comparezca ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio (Art. 307 inc. 2 del CPC). — Tacuarembó, agosto 31 de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
7) N$ 6.000,00 30|pub. 24000 Set.15-v.oct.27.

8 – Emplazamientos

MONTEVIDEO

A. F. E.
Administración de Ferrocarriles del Estado

"Se emplaza al ex funcionario Sr. NERY GONZALEZ ROSANO a concurrir dentro del tercer día hábil al Departamento de Personal de Gerencia General —La Paz 1095, Planta Alta—, a fin de notificarse de la resolución negativa adoptada por Rd. 645|87 del 29|7|87, ante solicitud de amparo en la ley 15.783 del 28|11|85."
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 44646 Oct.7-v.oct.9.

Declárase por intermedio de RD 666|87 del 29|7|87 cesante al Ayudante Subjefe Sección de la Administración de Ferrocarriles del Estado Sr. JOSE ANGEL DONATO JOVER LARROSA (No. Presupuesto 01861), por habérsele configurado renuncia tácita al cargo.
8) (Cta. Cte.) 3pub. 44658 Oct.7-v.nov.9.

A N T E L
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al Titular del Servicio Telefónico Nº 98 18 47, habilitado en Río Branco número 1224, Apto. 203; Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4º, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 564.00 3|pub. 26616 Oct.5-v.oct.7.

Emplazamiento al Titular del Servicio Telefónico Nº 79 57 39, habilitado en Luis P. Ponce 1471, P. 7 D. 701. Deberá presentarse en D. F. Crespo 1534, P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 564,00 3|pub. 26558 Oct.5-v.oct.7.

NOTIFICACION

Se emplaza a SILVIA LILIAN MENENDEZ REBORI (NU 48 52 12), de acuerdo a la Resolución del Directorio de ANTEL 2158/86 que estatuye la Reglamentación para Abandono del Cargo, y que en su art. 3º dispone que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Emplaza: Srta. Rita E. Bellido. — Exp. 49 52 12/4. — Asesoría Letrada de ANTEL.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 44584 Oct.5-v.oct.7.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Nº 29 10 16 habilitado en General Luna Nº 1376 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 564,00 3|pub. 26173 Oct.1º-v.oct.5.

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico 20 83 32, habilitado en Avda. Agraciada Nº 2748, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 564.00 3|pub. 26073 Oct.1º-v.oct.5.

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Nº 29 23 26, habilitado en Venezuela número 1426 Apto. 5, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 564,00 3|pub. 26047 Oct.1º-v.oct.15.

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Nº 29 02 76, habilitado en Porongos 2869 bis, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 564.00 3|pub. 26105 Oct.1º-v.oct.15.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 49 Cololó, habilitado en calle Cololó - Ruta 14 Km. 33.
Deberá presentarse en la oficina Regional de Antel, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario. — Judith Urdangarin de Bonino.
8) N$ 564.00 3|pub. 26317 Oct.1º-v.oct.5.

Emplazamiento. — Al titular del servicio telefónico Nº 41 32 72, habilitado en Juan D. Jackson 1106, quien deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo: Treinta días, calendario.
8) N$ 564.00 3|pub. 26696 Oct.6-v.oct.8.

A N T E L
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 70 71 81, habilitado en Br. España número 2758. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534. P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 564,00 3|pub. 26950 Oct.7-v.oct.9.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 91 60 75, habilitado en Yí 1067, Ap 4. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 564.00 3|pub. 26894 Oct.7-v.oct.9.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 188, habilitado en calle Rivera 387, Bella Unión. Deberá presentarse en la Oficina Regional de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 564,00 3|pub. 26917 Oct.71v.oct.9.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 206773, habilitado en Juan José de Amézaga No. 1984 B. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.
8) N$ 564.00 3|pub. 27037 Oct.7-v.nov.9.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 29.18.70, habilitado en Gral. Palleja 2624. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4, por trámite iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.
8) N$ 564,00 3|pub. 26990 Oct.7-v.oct.9.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a los señores NESTOR HEBER De SOUZA y MARIO GUERRA VIDAL, para que comparezcan dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección de Fiscalización de fecha 17|9|87, dictada a fs 46'47 del expediente Nº 3.024.878, caratulado "Inmyaco S.R.L. - Acta Inspección I.V.A.", bajo apercibimiento de darlos por notificados.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario, Ley Nº 14.306 de 29|11|84. — Montevideo, 29 de setiembre de 1987. — El Director de Administración, Dr. Luis A. Helguera.
8) (Cta. Cte.) 1|pub. 44645 Oct.7-v.oct.7.

Se cita a la Sra. CLELIA MARINA GELSI ROMERO, para que comparezca, dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por la Dirección Técnico Fiscal en resolución de fecha 29|7|87 dictada a fs. 23'24 del expediente Nº 87|05|005|03|0|011338, caratulado: "Centro Automotor Ltda. - "Actuación Inspectiva I. V. A.", bajo apercibimiento de darla por notificada.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario, Ley Nº 14.306 de 29|11|84. — Montevideo, 29 de setiembre de 1987. — El Director de Administración, Dr. Luis A. Helguera.
8) (Cta. Cte.) 1|pub. 44641 Oct.7.-v.oct.7.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Se emplaza al señor OMAR DUARTE GARCIA, titular de la Cédula de Identidad número 492.785-9 funcionario de la mencionada Secretaría de Estado, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados paar no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante (decreto 241|969 del 20 de mayo de 1969). — Departamento de Personal, Avda. 18 de Julio Nº 1539 - Segundo piso. — Oficina de Relaciones Públicas.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 44535 Oct.1º-v.oct.5.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"
Emplazamiento

El Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", emplaza por el término de cinco días a la Sra. OLGA RODRIGUEZ PINTOS, quien fue autorizada a reingresar en el cargo de Oficial III Auxiliar de Enfermería con carácter efectivo por el Consejo Directivo Central Universitario el 15 de diciembre de 1986, bajo apercibimiento de considerar desestimiento — Secretaría General.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 44642 Oct.7-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: Iler Angeli Floritto c|RODOLFO EDUARDO VAZQUEZ LUNA "Medidas Preparatorias" (Ficha D. Nº 431|86), se cita, llama y emplaza al señor Rodolfo Eduardo Vázquez Luna para que comparezca a estar a derecho en auto, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.
En fe de ello, de mandato judicial siento el presente que sello y firmo en Montevideo el 27 de agosto de 1987.
Se hace constar que por un auto Nº 5271 del 3 de junio de 1987,se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
8) (R. 20|4|55) 30|pub. 44537 Oct.1º-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se cita, llama y emplaza a Carlos Daniel Mello a estar a derecho por el término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, en los autos caratulados: Fernández, María Isabel c|MELLO, CARLOS DANIEL (Ficha D.|735|87). — En fe de ello, y de mandato judicial, se sienta el presente que firmo en Montevideo, el día 22 de setiembre de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
8) N$ 1.600.00 10|pub. 25297 Oct.1º-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: VARELA RAMPONI DE CORREA BLANCA y VARELA de BARLOCCO, ADELA "Sucesiones" (S. 683|1985) se cita, llama y emplaza a Domingo Barlocco y Luis Varela Ramponi para que concurran a deducir sus derechos y acepten o repudien la herencia por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles un curador de bienes que los represente y acepte la herencia con beneficio de inventario (Art. 1.071, inciso 3º del C. Civil). — Montevideo, agosto 24 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
8) N$ 6.000.00 30|pub. 23447 Set 11-v.oct.23.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "BORNIA MARTINEZ, JUAN JOSE" (F. C. 136|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al bien inmueble: Padrón Nº 839, Manzana 103, Solar 4, sito en la Primera Sección Judicial de Canelones, frente a la calle José E. Rodó, entre las calles Eduardo Martínez Monegal y Vázquez Ledesma, que según surge del plano del Agr. Albeto Odizzio de setiembre de 1932, inscripto en la Dirección de Avalúos, con el Nº 25.599, en la fecha indicada, tiene una superficie de 321 metros, 6565 decímetros, está señalada con el Nº 5 y se deslinda de la siguiente forma: Al Sur en 12 metros y 40 decímetros de frente a la calle José E. Rodó. Al Oeste, en 25 metros y 76 decímetros, con fracción Nº 4 del mismo plano, empadronada con el Nº 840, propiedad del compareciente, al Norte, en 12 metros y 70 decímetros con la fracción Nº 1, del mismo plano, empadronada con el Nº 842, propiedad del Sr. José Franco; y al Este, en 25 metros, y 50 decímetros, padrón Nº 838, y especialmente a los sucesores de Ida Wilkorisky, cuyos nombres y domicilios se ignoran, y a los vecinos linderos: Sr. José Franco, titular del padrón Nº 842; y al titular del padrón número 838 cuyo nombre y domicilio se ignora para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Canelones, 5 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
8) N$ 18.000.00 30|pub. 24706 Set.21-v.nov.3.

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
SECRETARIA
Aviso Nº 56|87

La Intendencia Municipal de Flores, emplaza a los Suc. de JORGE ESTEFAN a presentarse en la División Tránsito dentro del plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación, a efectos de notificarse de la resolución recaída en Expediente Nº 830315, bajo apercibimiento de eliminar la matrícula de su propiedad Nº 2301 del registro vehicular, al amparo de lo establecido en el decreto Departamental Nº 017. — Trinidad, setiembre 16 de 1987. — Walter Echeverría, Intendente. — Prof. Ricardo Berois, Secretario General.
8) (Cta. Cte.) 1|pub. 44527 Oct.1º-v.oct.1º.

FLORIDA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA
OFICINA DE PRENSA Y PROTOCOLO

Se cita y emplaza al señor FELIX DOMINGO ARCIELLO o sus herederos, para que concurra a notificarse en el Departamento de Prensa, Relaciones y Turismo de esta Intendencia Municipal dentro del plazo de 30 (treinta) días, a contar desde el día siguiente al de la última publicación, la resolución recaída en Expediente Administrativo Nº 113.268, bajo apercibimiento de darlo por notificado (Art. 51 del Código Tributario). — Florida, 30 de setiembre de 1987. — Oficina de Prensa y Protocolo.
8) (C. C.) 3|pub. 44640 Oct.7-v.oct.9.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, Dra. Ana María Lorenzo Viña, dictada en autos: Madrid, Dionisio contra Sucesores de AMALIA FERREIRA de los ANGELES "Partición". (Ficha A. 157|1987), se cita, llama y emplaza a don Arnoldo López Ferreira para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se le designará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 5 de junio de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
8) N$ 6.000.00 30|pub. 21032 Ag.21-v.oct.2

9 - Expropiaciones

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Administración de las Obras Sanitarias del Estado c/Propietario del Padrón 9209 de la 1ª Sección Judicial de Colonia - Juicio Expropiatorio" (Fa. A. 136|87), se emplaza por el término de noventa días a los propietarios del inmueble padrón 9209 de la 1ª Sección Judicial de Colonia (El General), a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Colonia, julio 28 de 1987. — Martha Lorelev Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
9) (Cta Cte.) 30|pub. 44037 Set.22-v.nov.4.

10 - Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos: URRETA RIVAROLA, NORMA MANUELA "Incapacidad" (Ficha V|269|83) se hace saber que por decreto N.o 9399 del 18 de setiembre de 1986 se declaró en estado de incapacidad a Norma Manuela Urreta y se designó curadora a Renée Gladys Urreta Rivarola. — Montevideo, quince de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Iride Cayelli, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 26122 Set.30-v.oct.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL De DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha E. 1079|83), por auto número 11.501 de fecha 15 de octubre le 1986, fue decretada la incapacidad de HORACIO OMAR CLARA MENDEZ, designándose curador a su padre Lucas Omar Clara Fernández. — Montevideo, veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y seis. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 25871 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha E. 1215|983), por auto número 5055 de fecha 21 de julio de 1987 fue decretada la incapacidad de ROBERTO HUGO QUIROGA, designándosele curador a Isaías Quiroga, concediéndole por auto Nº 8683 de fecha 28 de agosto de 1987, Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, a primero de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44530 Set.30-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en autos: MOROSINI RODOLFO CARLOS "Incapacidad" (Ficha F 786|86) se hace saber que por decreto N.o 5393 del 27 mayo 1987 se declaró en estado de incapacidad a Rodolfo Carlos Morosini designándose curador definitivo a Zulma Sánchez Sponton. — Montevideo, 27 de julio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 25367 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: PEPE BOTTA WASHINGTON MIGUEL, "Incapacidad" (Ficha F. 878|86), se hace saber que por decreto Nº 4.698 del día 11 de mayo de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Washington Miguel Pepe Botta designándose curador definitivo a Lucía Botta Pérez. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 23125 Set.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en autos: SANCHEZ DEMARCO, MIRTA LILIAN "Incapacidad" (Ficha F N.o 787|86) se hace saber que por decreto N.o 5729 del 3 de junio de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Mirta Lilián Sánchez Demarco designándose curador definitivo a Alba Demarco

Rolando. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) (Ley 13 209) 10 pub. 44529 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos caratulados: GIRZON ACOSTA HECTOR "Incapacidad" (Ficha C. 353|986), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Héctor Girzón Acosta; designándose curador propietario al señor Abraham Mendelis Girzón Kravich.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 25 de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44578 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno. se hace saber que en autos: ABALOS DE OGUETA, GABRIEL ALBERTO "Incapacidad" (Ficha C 139|87) se declaró en estado de incapacidad a Gabriel Alberto Abalos De Ogueta designándose curador propietario a Gabriel Abalos. — Montevideo, agosto 20 de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 24983 Set.21-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que en autos: CALLEROS LAMPERTTI, MARIA ARACELY "Incapacidad" Ficha C 41|87) se declaró en estado de incapacidad a María Aracely Calleros Lampertti designándose curadora propietaria a María Delia Lampertti Rossi; se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 31 de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44400 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que en autos: STALLA PALLAS, FERNANDO "Incapacidad" (Ficha C|537|86) se declaró en estado de incapacidad a Fernando Stalla Pallas designándose curador propietario a su padre Tomás Stalla Marsiglia. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 21 de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44654 Oct.7-v.oct.21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en autos: CARLI MONFORT, MARIA DEL ROSARIO FATIMA "Incapacidad" (Fa. TV|312|86) se hace saber que por resolución 7088 de julio 22 de 1987 se decretó la incapacidad de María del Rosario Fátima Carli Monfort y se designó curador propietario a Hugo Carli. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) N$ 1.600.00 10|pub 25245 Set.23-v.oct.6

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: NAVILIAT FORTUNATO, ANDRES ARTURO "Incapacidad" (Ficha C. 612|1986), se hace saber a sus efectos que por auto Nº 9388 del 10 de setiembre de 1987, se declaró en estado de Incapacidad a Andrés Arturo Naviliat Fortunato, designándose Curadora Propietaria a Blanca Coyeche.
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, setiembre 24 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44611 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: FROS CHAVES MARIA NELLY "Incapacidad" (Ficha C. 98|87), se hace saber a sus efectos que por auto Nº 7407|87. de fecha 27|julio|87, se declaró en estado de Incapacidad a María Nelly Fros Chaves, designándose curador Propietario a Verónica Chaves Chaves. — Montevideo. setiembre 10|987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 26516 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en autos: IRAÑETA LUZ FULGENCIO AMARANDO "Incapacidad" Ficha C 396|86) se hace saber a sus efectos que por auto N.o 2646 de fecha 26 marzo 1987 se declaró en estado de incapacidad a Fulgencio Amarando Irañeta Luz designándose curadora propietaria a María Catalina Irañeta Luz. Se concedió auxiliatoria de pobreza — Montevideo, setiembre 18 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44401 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: PEÑA CRUZ, EMA LILIAN "Incapacidad" (Ficha C. 618|86), se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 837, de fecha 21 agosto 1987, se declaró en estado de Incapacidad a Ema Lilián Peña Cruz, designándose Curador Propietario a su madre, Santa Guiazul Cruz. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, setiembre 17|987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44381 Set.22-v.oct.5

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: CAMURATI NAONE, EDUARDO "Incapacidad" (Ficha C. 624|86), se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 5072, de fecha 28 de mayo|987, se declaró en estado de incapacidad, a Eduardo Camurati Naone, designándose Curador Propietario a María Elena Camurati.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 17|987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44386 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: GILLMAN, ATAHUALPA "Incapacidad" (Ficha C-2 bis|87), se hace saber a sus efectos que por auto Nº 4932 de fecha 28|mayo|87, se declaró en estado de Incapacidad a Atahualpa Gillman, designándose curador propietario a Yamandú Gillman. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10pub. 25624 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en autos: HERMIDA LADY RICARDO "Incapacidad" (Ficha C 503|86) se hace saber a sus efectos que por auto N.o 7218|87 de fecha 31 julio 1987 se declaró en estado de incapacidad a Lady Ricardo Hermida designándose curadora propietaria a su madre Blondina González. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 18 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44477 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: ABOY, RODRIGUEZ JOSE "Incapacidad" (Ficha C. 9|87), se hace saber a sus efectos, que por auto No. 6460 de fecha 26|junio|87, se declaró en estado de Incapacidad a José Aboy Rodrigo, designándose Curador Propietario a María Obdulia Santucho. — Montevideo, agosto 13 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10pub. 26811 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en autos: REYES RICARDO HUGO "Incapacidad" (Ficha C 770|85) por auto N.o 3561 de fecha 20 de abril de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Ricardo Hugo Reyes González designándose curador propietario a Graciela Evelin Reyes. Se deja constancia de que en estos autos se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 10 de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44660 Oct.7-v.oct.21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: JORGE GUSTAVO DE LOS SANTOS "Incapacidad" (V|16|86) se hace saber que por resolución N.o 12.970 del 3 de diciembre de 1986 se ha declarado en estado de incapacidad a Jorge Gustavo de los Santos designándose curadora del mismo a su madre Cándida Dayci Nieves Rosales. — Montevideo. 4 de mayo de 1987. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
10) N$ 1.200.00 10|pub 25990 Set.29-v.oct.13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictado en autos: FUENTES, SERVANDA "Incapacidad" (F.C.V. 283|86) se hace saber que por resolución Nº 2017 del 11 de mayo de 1987 se declaró en estado de incapacidad a doña Servanda Natividad Fuentes de Gallo designándose curadora de la misma a doña María Ilia Gallo Fuentes haciendo constar que la curadora tomó aceptación de su cargo el 21 de julio de 1987. — Canelones, 7 de setiembre de 1987 — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 26623 Oct 5-v.oct.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "FLORO NUÑEZ, BLANCA LILYAN - "Incapacidad" (Ficha B. 311|86), se hace saber que por providencia Nº 5.807 de fecha 15 de mayo de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Blanca Lilyan Floro Núñez, habiéndose designado curadora a Blanca Rosa Núñez quien aceptó el cargo con fecha 24|6 987. — Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Las Piedras, 26 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 27106 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dictada en autos: JORGE DANIEL PEREZ "Incapacidad" (Ficha 537|B.|1986), se hace saber que por auto No. 5881 de fecha 7 de setiembre de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Jorge Daniel Pérez, designándose curador del mismo a Aníbal Pérez Boca. — Pando, setiembre 14 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 26873 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dictada en autos: MABEL OLIVERA DOMINGUEZ "Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 61|B|1987), se hace saber que por auto Nº 2565 de fecha 28 de abril de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Mabel Olivera Domínguez, designándose curador de la misma a María Petrona Domínguez. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, agosto 11|1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44389 Set.22-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: CARLOS ANTONIO BUDES "Incapacidad" (Ficha 550|B|1986), se hace saber que por auto Nº 3894 de fecha 15 de junio de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Antonio Budes, designándose curador del mismo a Carlos Budes. — Pando, agosto 4 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 26780 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: IRIS LIDIA HERRERA "Incapacidad" (Ficha 248|B|1987), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad por auto 5560 de fecha 18 de agosto de 1987, designándose curador de la misma a Delquis Falero.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, setiembre 23 de 1987. — Esc. Alondra Boada, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44622 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dictada en los autos GONZALEZ CASTRO, MARY BEATRIZ "Incapacidad" (Ficha B N.o 386|86) se hace saber que por auto N o 2794 de fecha 27 de abril de 1987 se decretó la incapacidad de Mary Beatriz González Castro designándose curadora a Mary Escilda Castro quien aceptó el cargo con fecha 18 de junio de 1987. — Las Piedras 17 de setiembre de 1987. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1 600 00 10|pub. 22491 Set 23-v.oct.6

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: MEDEROS NELLY y otro "Incapaci-

dad" (Ficha: B. 446|985), se hace saber que se ha decretado por auto 6324 de fecha 19 de setiembre de 1986 la incapacidad de Nelly Mederos Techera, designándose curadora a Encarnación Estévez de Mederos. — Las Piedras, 10 de setiembre de 1987. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 26497 Oct.2_v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: MARIA ESTHER DE LEON ARBELO "Incapacidad" (Ficha 316| B |1987) se hace saber que por auto No. 5576 de fecha 17 de agosto de 1987, se declaró en estado de incapacidad a María Esther De León Arbelo designándose curador de la misma a Haydee Lila Valerde Bertolotti. — Pando, setiembre 4 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 26874 Oct.6-v.oct.20.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en autos: GUISIANO BUFFA, MARY ESTELA. "Incapacidad" (Ficha N. 288|86) se hace saber que por auto N. 2628 se declaró en estado de incapacidad a Mary Estela Guisiano Buffa designándose curadora a María Raquel Guisiano. — Colonia setiembre 2 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 25736 Set.28-v.oct.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en autos: CASERO LOPEZ, EDGAR DARIO "Incapacidad" (Ficha B|80|86) se hace saber que por auto N. 1776 de fecha 12 junio 1987 se declaró en estado de incapacidad a Edgar Darío Casero López designándose curadora a María Esther López. — Colonia, julio 23 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 25735 Set.28-v.oct.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dictada en autos: GUALA GATICA WILLIAM Fco. "Su incapacidad" (Fa. 52|87) se hace saber que por decreto N.o 2193 de fecha 17 de agosto de 1987 se declaró en estado de incapacidad a William Francisco Guala Gatica designándose como curador legítimo a Francisco Urbano Guala Villaba. Se tramita con auxiliatoria de pobreza — Carmelo, 1º de setiembre de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44657 Oct.7-v.oct.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario en autos: CROTTOGINI NILIDA ELSA "Incapacidad" (Ficha Civil N.o 669|986) se hace saber que mediante providencia N.o 1325 de fecha 1.o de junio de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Nilida Elsa Crottogini habiéndose designado curadora de la misma a Elsa Margot Loytey. — Rosario, 11 de setiembre de 1987 — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 26645 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: RODRIGUEZ, MARIO JESUS. "Incapacidad" (Ficha Civil B N.o 733|1986) se hace saber que mediante providencia N.o 1452 de fecha 8 de junio de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Mario Jesús Rodríguez. — Rosario, 14 de agosto de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 26651 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: MENDITEGUY BARREIX, GABRIEL SANTIAGO "Incapacidad" (Ficha Civil B N.o 668|1986) se hace saber que por providencia N.o 1431 de fecha 10 de junio de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Gabriel Santiago Menditeguy Barreix. — Rosario, 15 de setiembre de 1987 — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 26653 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: SCHAFFNER ROTH, EDDA JULIA "Incapacidad" (Ficha Civil B N.o 729| 1986) se hace saber que mediante providencia N.o 1527 de fecha 12 de junio de 1987 se declaró en estado de incapacidad a la señora Edda Julia Schaffner Roth. — Rosario, 15 de setiembre de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 26652 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: WALLER RODRIGUEZ, BERTA MYRIAM "Incapacidad y designación de curador" (Ficha Civil B N.o 369|1985) se hace saber que mediante providencia N.o 3017 de fecha 31 de octubre de 1986 se declaró en estado de incapacidad a Berta Myriam Waller Rodríguez. — Rosario, 4 de setiembre de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 25726 Set.28-v.oct.9

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: GRILL MIRANDA, MARIO OSVALDO "Incapacidad" (Ficha Civil B número 682|86) se hace saber que mediante providencia N.o 1.022 de fecha 6 de mayo de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Mario Osvaldo Grill Miranda. — Rosario, 28 de agosto de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 25725 Set.28-v.oct.9

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: "COTO, CIPRIANO - Pres. Incapaz." (Ficha B. 261|86), se hace saber al público que con fecha febrero 26 de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Cipriano Meliton Coto Rodríguez, designándose curadora del mismo a la señora Rosa Coto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Publicación gratuita (R. 20|4|55). — Durazno, junio 18 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
10) (R 20|4|55) 10|pub. 44458 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER Y SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: SOSA BENTANCOR, MARTIN MELITON "Curatela" (Ficha B. 221|81), se hace saber al público que por auto Nº 2467 de fecha 7 de setiembre de 1987 se declaró en estado de Incapacidad a Martín Meliton Sosa Bentancor, designándose Curador del mismo a Héctor María Sosa Bentancor. — Durazno, setiembre 14 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 25640 Set.25_v.oct.8.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: GOMEZ RODRIGUEZ, WALTER LUIS "Incapacidad" (Fº 545|86), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 13 de agosto de 1987 se declaró el estado de incapacidad de Walter Luis Gómez Rodríguez designándose curadora del mismo a Teresa de Jesús Gómez. — Minas, setiembre 17 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 26463 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "SUAREZ PEÑA, RICHARD FERNANDO - Incapacidad" (Fa. 265|85), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 27 de agosto de 1987 se declaró el estado de incapacidad de Richard Fernando Suárez Pérez designándose curadora del mismo a Blanca Renée Peña. — Minas, setiembre 10 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 1.600,00 10|pub. 27071 Oct.7-v.oct.21.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: ROUILLIER, JUAN JOSE "Declaración de incapacidad" (Fa. B. 211|1986) se hace saber que por resolución número 1740 de fecha 30 de junio de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Juan José Rouillier y se designó curador a Justino Rouillier quien aceptó el cargo conferido el 4 de agosto de 1987. — Paysandú, 28 de agosto de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 25753 Set.28-v.oct.9

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: CHILINCHABIDE PAYRET, SALVADOR ORLANDO "Incapacidad" (Fº B. 373|1983), se hace saber que por resolución Nº 1362 de fecha 25 de mayo de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Salvador Orlando Chilinchabide Payret y se designó curador al señor José Pedro Chilinchabide quien aceptó el cargo conferido el 10 de agosto de 1987. — Paysandú, 28 de agosto de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 26451 Oct.2_v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: CAROLA BEATRIZ CANALE "Incapacidad" (Fº A. 48|1986), se hace saber que por resolución Nº 782 de fecha 24 de abril de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Carola Beatriz Canale, designándose curadora de la misma a Elisa Canales de Canto, quien acepta el cargo conferido.
Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 9 de setiembre de 1987. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44614 Oct.5_v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados: ODULIA MARIA SALAS "Incapacidad" (Fº A. 129|1986), se hace saber que por auto Nº 844 de fecha 29 de abril de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Odulia María Salas, designándose curadora de la misma a Ana Vicenta Macchi.
Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 4 de setiembre de 1987. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44613 Oct.5_v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: NERY MARCELO BENITEZ "Incapacidad" (Fº A. 134|1986), se hace saber que por resolución Nº 841 de fecha 29 de abril de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Nery Marcelo Benítez, designándose curador del mismo a su hermano Nery Alcides Benítez.
Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 10 de setiembre de 1987. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44612 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: MARGARITA CARMEN MARQUEZ "Incapacidad" (Fº A. 53|1986), se hace saber que por resolución Nº 2147 de fecha 3 de noviembre de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Margarita Carmen Márquez, designándose como curador de la incapaz Margarita Carmen Márquez a Hortensia Márquez; quien aceptó el cargo conferido.
Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 10 de setiembre de 1987. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10|pub 44616 Oct.5_v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: MARIA IRENE CASTELLANOS "Incapacidad" (Fº A. 51|986), se hace saber que por resolución Nº 2145 de fecha 31 de octubre de 1986 se declaró en estado de incapacidad a María Irene Castellanos designándose curadora a María Hortencia Márquez.
Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 28 de agosto de 1987. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44617 Oct.5_v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos caratulados: MARIA JULIA ALVAREZ "Incapacidad" (Fa. A|127| 1984) se hace saber que por auto N.o 97 de fecha 28 de octubre de 1985 se declaró en estado de incapacidad a María Julia Alvarez y por auto N.o 1987 de fecha 24 de agosto de 1987 se designó curadora de la misma a su

hermana legítima ... Amelia Alvarez Tama ño. Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, ... de setiembre de 1987. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44355 Set.21-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados: ALEJANDRO KRENZ "Incapacidad" (Fª A. 10|1986), se hace saber que por resolución Nº 1.898 de fecha 3 de agosto de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Alejandro Grenz, designándose curadora del mismo a Lea Esther Krenz.
Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 8 de setiembre de 1987. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10pub. 44465 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos caratulados: OTTONELLI, CARLOS MARIA "Incapacidad" (Fª B. 182|86), se hace saber que por auto Nº 2977 de fecha 26 de noviembre de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Carlos María Ottonelli, designándose curadora a Ignasia Viera.
Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 24 de agosto de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44615 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos caratulados: BLANCA ERLINDA LIMA. "Incapacidad", (Fª B. 236|86), se hace saber que por auto Nº 2978 de fecha 25 de noviembre de 1986 se declaró en estado de incapacidad a Blanca Erlinda Lima, designándose curadora a Blanca Rivas de Lima.
Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 24 de agosto de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10pub. 44466 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: HARINDA MARIA FERMINA FERNANDEZ "Incapacidad y auxiliatoria de pobreza" (Fª B. 232|1986), se hace saber que por resolución Nº 97, del 6 de febrero de 1987, se decretó la incapacidad de Harinda María Fermina Fernández y se designó curadora a Amelia Nóbile, quien aceptó el cargo con fecha 23 de marzo de 1987.
Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Paysandú, 12 de agosto de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10pub. 44468 Set.25-v.oct.8.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera en autos: ARACI RIBERO GONZALEZ "Incapacidad" (Fa. B|343 1986) se hace saber que por auto N.o 2473 de fecha 3 de junio de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Araci Ribero González designándosele curadora a la señora Aidé Muslera Rosa. — Rivera, 14 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.600.00 10 pub. 25778 Set.28-v.oct.9

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto en autos: DE LIMA PINTOS, SONIA MARGOT "Incapacidad" (Ficha B|14|87) se hace saber que por resolución N.o 1678 del 14 de agosto de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Sonia Margot de Lima Pintos se designó curadora a Nahir Celeste de Lima Pintos quien aceptó el cargo el día 24 de agosto de 1987 sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 4 de setiembre de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 25764 Set.28-v.oct.9

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos: DIAZ SELLANES NESTOR ABEL "Incapacidad" (F. 1015|1984) se hace saber que por resolución N.o 1375 del 5 de marzo de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Néstor Abel Díaz Sellanes designándose curadora a Gladys María Sellanes Collazo. — San José, agosto 11 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10 pub. 25784 Set.28-v.oct.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José en autos: DURAN GRENE, BISMARCK ATILIO "Incapacidad" (F. 96|1986) se hace saber que por resolución número 6256 del 15 de octubre de 1986 se declaró en estado de incapacidad a Bismarck Atilio Durán Grene y por resolución N.o 2730 del 14|V|1987 se le designó curadora a Norma Ivonne Cabrera Rodríguez. — San José, agosto 3 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10 pub. 25783 Set.28-v.oct.9

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: MARIO ALBERTO CORTONDO, "Incapacidad" (Ficha 16 año 1986), se hace saber: Que esta Sede por resolución Nº 1622 de fecha 30 de abril de 1986, declaró en estado de incapacidad a don Mario Alberto Cortondo; y designó curadora a doña Gloria Mary Vera. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciendo constar que goza con el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 4 de setiembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub 42420 Jun.16-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: AGUSTINA MENDEZ "Incapacidad" (Ficha No. 570 año 1987), se hace saber que por resolución No. 4597 de fecha 3 de setiembre de 1987, se declaró en estado de incapacidad a doña Agustina Méndez, designando curadora a doña Herminia Lares de Bonifacino. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 8 de setiembre de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 26320 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dictada en autos: LUIS ALBERTO GUTIERREZ. "Incapacidad" (Ficha 775 año 1985) se hace saber que esta Sede por resolución Nº 1455 de fecha 8 de abril de 1986 declaró en estado de incapacidad a don Luis Alberto Gutiérrez y designó curadora a su hermana legítima doña María Julia Gutiérrez. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 21 de julio de 1986 — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 26321 Oct.1-v.oct.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "FRANCISCO AMADO CALLERO GIMENEZ - Incapacidad" (Ficha Nº 342, año 1986) se hace saber que esta Sede, por resolución Nº 3.795, de fecha 21 de agosto de 1986, declaró en estado de incapacidad a don Francisco Amado Callero Giménez, y designó curador a don Domingo Pedro Callero Giménez. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 21 de noviembre de 1986. — Se deja constancia que el gestionante goza de los beneficios de la Auxiliatoria de pobreza — Martín Irisarri, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44547 Oct.1º-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores en autos caratulados: MARTINEZ VILLEGAS, LUIS ALBERTO "Incapacidad" (Ficha B 190|1986) se hace saber que ante este Juzgado por resolución N.o 1332 de fecha 25 de junio de 1987 fue declarado el estado de incapacidad de Luis Alberto Martínez Villegas designándose curadora a su madre Damiana Gualberta Villegas. — Dolores, 17 de agosto de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 25290 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos caratulados: ANTONIOLI DALL'OGLIO, PABLO SEXTO "Incapacidad" (Ficha B. 374|1986), se hace saber que ante este Juzgado por resolución Nº 449 de fecha 19 de marzo de 1987, fue declarado el estado de incapacidad de Pablo Sexto Antonioli Dall'Oglio, designándose curadora a su madre María Inés Dall'Oglio.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 19 de agosto de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44531 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores en autos caratulados: AUNCHAYNA, MIGUEL ANGEL - "Incapacidad" (Ficha: B|350|1986), se hace saber que ante este Juzgado, por auto número 692 de fecha 3 de abril de 1987, fue declarado el estado de incapacidad de Miguel Angel Aunchayna, designándose curador a su hermano Horacio Héctor Aunchayna. — Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores 15 de junio de 1987. — Escribana Delma Suárez Ricci, Actuaria Subrogante.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 43373 Oct.2-v.oct.16.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: TRINIDAD SUAREZ, JORGE IGNACIO "Incapacidad" (Ficha B. 1104|86), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Jorge Ignacio Trinidad, habiéndose designado curadora a Olga Suárez.
Y, a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 14 de setiembre de 1987. — Esc Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 26492 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: RODRIGUEZ RUIZ, ZELMAR ATALIVIO "Incapacidad y nombramiento de curador" (Ficha B 292|87) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Zelmar Atalivio Rodríguez Ruiz habiéndose designado curador a Otalibio Rodríguez. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 13 de agosto de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 24930 Set.21-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: DO CARMO PEREIRA, ESTERLINO "Incapacidad" (Ficha B. 144|87), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Esterlino Do Carmo Pereira, habiéndose designado curador a Ignacio Do Carmo — Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 23 de setiembre de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200,00 10|pub 26848 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: ALVEZ GOMEZ, CARLOS ARIEL y TERESITA "Incapacidad" (Ficha B. 422|87), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Carlos Ariel y Teresita Alvez Gómez habiéndose designado curadora a Eloína Gómez. — Y, a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó 14 de setiembre de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuaria.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 26847 Oct.6-v.oct.20.

11 – Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que, ante este Juzgado, se presentó GRACIELA SILVA FERREIRA, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de Mariseida Cancela y Horacio Raurich. — Montevideo, veinticuatro de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 25685 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, autos: "MARIA DEL CARMEN MONTERO FRECHOU - Información de Vida y Costumbres" (Fa. V. 156|87) se presentó María del Carmen Montero, domiciliada en Ejido 1415, Apto. 801, quien optando por los títulos de procuradora y escribana, ofrece la información de Silvana Espasandin González y de Mariana Abó Zumarán. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 1.600,00 10|pub. 24568 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, autos: "SILVANA ESPASANDIN GONZALEZ - Información de Vida y Costumbres" (Ficha V 155|87) se presentó Silvana Espasandin, domiciliada en Ejido 1451, Apto. 801, quien optando por los títulos de procurador y escribano ofrece la información de Ana Inés Scheck Devotto y María del Carmen Montero Frechou — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 1.600,00 10|pub. 24569 Set.24-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MOIRA ANGELE COHEN VENTURA (Ficha V. 100|87), optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo información de Débora Fajgenbaun Nemirovsky y Rossana Ivanier Gottesman, sobre su vida y costumbres. — Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro Actuaria.
11) N$ 1.600.00 10|pub. 25584 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, se hace saber a usted que se presentó BEATRIZ DURAN (Ficha V. 76|87), optando al título de Procuradora y ofreciendo los testimonios de Zulma Carmen Villar Montes y Jacqueline Castelli Almeida. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Esc. Mireya Montemurro. Actuaria Subrogante.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 25684 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó SUSANA HELENA BARATTA PEREZ, (Fª V. 118|86), optando por el título de Procurador y ofrece declaración de Mª Alcira Risso y Alba Muro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — Dra. Maryflor Contreras. Actuaria Subrogante.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 25884 Set.28-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de Decimosexto Turno se hace saber que ante esta sede se presentó SONIA GLOODTDOFSKY (Ficha 349|87) optando por el título de Procuradora quien ofrece la declaración de la Srta. Elizabeth Gadea y del señor Claudio González. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria Sbte.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 26026 Set.29-v.oct.13

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BEATRIZ NUÑEZ BOTTO, optando por los títulos de Procurador y Abogado, ofreciendo la información de Margarita Brito del Pino y Ana Rodríguez.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 1.600.00 10|pub. 26709 - Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA MARGARITA RODRIGUEZ QUEIROLO, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo la información de Beatriz Núñez y Margarita Brito del Pino
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 1.600.00 10|pub. 26710 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó SUSANA ROSARIO MIGUEL FLORES, optando por el título de procuradora, ofreciendo la información de María Olga Paladino Reino y Silvya Cayon Fleitas. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 22 de setiembre de 1987. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 1.200,00 10|pub. 26388 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIEL CAPDEVIELLE SAN PEDRO, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo la información de Mauricio Martínez y Juan Acuña.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 26515 Oct.2-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado en los autos caratulados: GUSTAVO ALBERTO CABRERA ALVAREZ, "Vida y Costumbres" (Ficha 136|87) se presentó Gustavo Alberto Cabrera Alvarez, constituyendo domicilio en Mateo Cabral Nº 3441, optando al Título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Ana María Lopetegui y Pablo Hein para informar sobre vida y costumbres.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourín, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 26514 Oct.2-v.oct.16.

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Canelones se hace saber que en autos caratulados: VARELA BARINDELLI, WALTER MARIO ANTONIO "Información de vida y de costumbres" (Ficha 63|87) se hace saber que se presentó Walter Mario Varela Barindelli optando al título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los señores Javier Fassanello y Dr. Carlos Casañas. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 19 de agosto de 1987 —
11) N$ 1.600.00 10|pub. 26624 Oct.5-v.oct.19

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: MARIA NOEL CARMINATTI, constituyendo domicilio en Av 18 de Julio y 25 de Mayo, ante la señora Juez se presenta y dice que: Que optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, viene a solicitar se reciba la declaración testimonial de Edison Ogliari y María Salomé Cerdeña, sobre su vida y costumbres. — Fray Bentos, 6 de marzo de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 25790 Set.28-v.oct.9.

12 – Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Licitación Pública Nº 92/57
RESIDENCIA EN CARRASCO

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a licitación pública para la venta del inmueble padrón Nº 179.43 del departamento de Montevideo, ubicado en la calle Mantua Nº 7007.
Ello se realizará en un todo de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Administración —Sector Servicios—, 3er. piso s/Guayabo, Edificio 19 de Junio.
La apertura de propuestas se realizará con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados concurrentes, en la Sala de Licitaciones del Edificio 19 de Junio (calle Minas 1402) el día 4 de noviembre de 1987 a las 14 hs. para el primer llamado. En caso de ser necesario, el segundo llamado se efectuará el mismo día a las 14 y 30 hs.
12) (C.C.) 3|pub. 44647 Oct.6-v.oct.8.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

LICITACION PUBLICA Nº 6|987

El Instituto Nacional de Colonización llama a Licitación Pública para la venta de todos los eucaliptus colorados existentes en la fracción Nº 1 A de la Colonia "José Batlle y Ordóñez", ubicada en la Quinta Sección Judicial del departamento de Paysandú, en zona de Guichón, próxima a la Ruta 4.
El volumen correspondiente es de aproximadamente 10 598 metros cúbicos.
Recepción de ofertas: En Casa Central del Instituto Nacional de Colonización, calle Cerrito Nº 488, Planta Baja, División "Abastecimientos y Comercialización" hasta el día viernes 6 de noviembre de 1987 a la hora 15:00 para el primer llamado y hasta la hora 16:00 del mismo día; en caso de efectuarse un segundo llamado todos los días hábiles en horario de oficina.
Apertura de ofertas: En Casa Central, Primer Piso, División "Jurídico-Notarial", el día viernes 6 de noviembre de 1987 a la hora 16:00 para el primer llamado y, a la hora 17:00 en caso de segundo llamado.
Pliegos de Condiciones Particulares y Generales están a disposición de los interesados en la División "Abastecimientos y Comercialización" en Casa Central y en las Regionales "Salto" y "Paysandú" sitas en las ciudades de Salto y Paysandú, respectivamente. — Dirección Financiero - Contable y Suministros.
12) (C. C.) 8|pub. 44562 Oct.1º-v.oct.13.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

LICITACION PUBLICA N o 3|987

Llámase a licitación pública para la adquisición de un sistema de computación compuesto por un equipo principal, varios microcomputadores y el software necesario para atender las necesidades de los sistemas del Ministerio de Defensa Nacional
La presente licitación se limita a empresas establecidas en plaza.
Los pliegos de condiciones generales y particulares se encuentran a disposición de los interesados en la sede de esta Secretaría, Dirección Contabilidad Departamento Contrataciones, 25 de Mayo 279 tercer piso.
Horario: Días hábiles de 8 a 12.
Apertura: Se realizará el día martes 17 de noviembre de 1987 a la hora 11.
En caso de no haber tres ofertas en el primer llamado se convoca a un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 11.30.
12) (C.C.) 15|pub. 44544 Oct.1-v.oct.22.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Dirección General de Registros
LICITACION PUBLICA Nº 3|87

Se llama a Licitación Pública para la adquisición de 32 fotocopiadoras, una de ellas con reducción.

Los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales podrán ser retirados en el Departamento de Proveeduría de la Dirección General de Registros, sito en la calle 18 de Julio 1980 de 14:00 a 18:00 horas.

La apertura de ofertas se efectuará el día 15 de octubre a las 15:00 horas en la citada oficina, si no se contara con el número mínimo de tres oferentes en el primer llamado, se abrirán las propuestas, cualesquiera sea su número en un segundo llamado en el mismo lugar y fecha indicados a las 15 y 30 horas".

12) (C. C.) 10|pub. 44556 Oct.1º-v.oct.15.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CASINOS

Licitación Pública Nº 5|87
Contratación de Servicios de Limpieza

Se llama a Licitación Pública para la Contratación de Servicios de Limpieza para la siguiente dependencia de esta Unidad Ejecutora: Sala de Esparcimiento - San José.

Adquisición de los pliegos:
Hostería del Parque Rodó - Rutas 3 y 11, todos los días de 20 a 0 hora.
Precio del ejemplar: N$ 2.000.00.
Primer Llamado. 16 de octubre a las 15 horas.
Segundo Llamado: 16 de octubre a las 15:30 horas. — Gerencia General.

12) N$ 6.768.00 18|pub. 25789 Set 28-v.oct.22.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE CASINOS

— **Arrendamiento de inmueble destinado a vivienda en la ciudad de Piriápolis**

Se llama a oferentes para el arrendamiento de casa o apartamento destinado a vivienda, con un mínimo de dos dormitorios, ubicado en la ciudad de Piriápolis.

Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado, acreditando la legitimación respectiva y constituyendo domicilio, con croquis del inmueble, indicando ubicación, distribución interna y precio del alquiler mensual.

Las propuestas serán recibidas en la Gerencia del Casino del Estado Piriápolis, Rambla de los Argentinos 2342, de la ciudad de Piriápolis, departamento de Maldonado, de 12 a 18 horas, hasta el día 13 de octubre, y en la ciudad de Montevideo en el Departamento de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Casinos, calle Paysandú Nº 1094 los días hábiles, de 13 a 18 horas, hasta el día 14 de octubre a las 15 horas, las que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto de apertura.

No se admitirán ofertas de intermediarios, ni aquellas cuyo mantenimiento de oferta sea inferior a 120 días.

De ser adjudicada una propuesta cuyo precio sea en moneda extranjera, el mismo se convetrirá a moneda nacional a la cotización del tipo vendedor del mercado financiero del día anterior a la fecha de apertura de las ofertas.

El precio del arrendamiento resultante se ajustará anualmente de acuerdo al régimen establecido en las leyes vigentes. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 3|pub. 44644 Oct.6-v oct.8.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública Nº 72|87

Se llama a Licitación Pública para la "Adquisición de un sistema de posicionamiento electrónico con ecógrafo portátil".

El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil).

Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en la citada Dirección Nacional, ubicada en la calle Ciudadela Nº 1414, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, sito en el Primer Piso de la citada Dependencia.

La apertura se efectuará el día 20 de noviembre de 1987 a las 15:00 horas, en Ciudadela Nº 1414, piso segundo.

Si no se contara con el número mínimo de oferentes en dicho acto, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicados, a la hora 15 y 30.

12) (Cta. Cte.) 5|pub. 44599 Oct.2-v.oct.8.

PLAN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES
Dirección Nacional de Arquitectura
y
Unidad Administradora de Proyectos Especiales
(U. A. P. E.)

LICITACION PUBLICA
INTERNACIONAL Nº 69/87

Obras:
Centro de barrio con guardería - Lascano - Rocha - Hogar Estudiantil - Melo - Cerro Largo.

Descripción de las obras
Centro de barrio con Guardería, Lascano - Rocha.
Localidad: Lascano - Departamento: Rocha.
Area total cubierta: 340 m2.
Descripción: Salón de uso múltiple (SUM), 2 Aulas, Cocina, Locales para Administración y SS. HH.

Hogar Estudiantil
Localidad: Melo - Departamento: Cerro Largo.
Area total cubierta: 1620 m2.
Descripción: Edificio en dos plantas con 18 dormitorios, comedor, sala de primeros auxilios, salas de estudio y SS. HH.

Obras a financiarse con los Préstamos 750|SF-UR del Banco Interamericano de Desarrollo y aporte del Gobierno.

Podrán presentar ofertas empresas de los países miembros del BID.

Las ofertas se realizarán por el procedimiento de dos sobres entregados en el mismo acto: El sobre Nº 1 contendrá la documentación para la preselección, y el sobre Nº 2 la propuesta, que se efectuará en base a precio global de acuerdo a los precios unitarios.

El proponente podrá formular oferta por una, varias o la totalidad de las obras incluídas en el programa de esta licitación.

El oferente podrá establecer en su propuesta, precios diferenciales para el caso de ser adjudicatario de más de una de las obras que se licitan.

La Administración, a los fines de la adjudicación podrá hacer las combinaciones de propuestas entre distintos oferentes.

La documentación relacionada con la presente licitación puede ser examinada en la Dirección Nacional de Arquitectura, en la Avenida 18 de Julio 1589, 2do. piso, Montevideo.

La apertura de ofertas se realizará a la hora 15:00 del día 20 del mes de noviembre de 1987 en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561, noveno piso.

Si no concurrieran por lo menos tres oferentes, se procederá a un segundo llamado a la hora 15:30 del día 20 del mes de noviembre de 1987, en cuyo caso será válido cualquiera sea el número de oferentes.

La recepción de las ofertas se efectuará hasta la hora fijada para la apertura en cada caso.

La adquisición de la documentación de la licitación, necesaria para la presentación de ofertas, se efectuará en la Dirección Nacional de Arquitectura, en la Avenida 18 de Julio número 1589, 2do. piso Montevideo, previo pago en la Tesorería de esa Dirección, de la suma de N$ 13.000.00.

La adjudicación de la licitación que se hará con sujeción a los requisitos establecidos en el decreto-ley Nº 15.644, aprobatorio del préstamo antes indicado.

12) (C. C.) 10|pub. 44600 Oct.2-v.oct.16.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
COMISION ASESORA DE ADJUDICACIONES
DE LA ARMADA NACIONAL

Llámase a licitación pública N.o 309|87 para la adquisición de víveres frescos y secos destinados al menú del personal de la Armada Nacional. Los pliegos de condiciones respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Hacienda y Contabilidad de la Armada Misiones 1435 en el horario de 8 a 12 horas todos los días hábiles. El valor de los pliegos es de N$ 1 500 (nuevos pesos mil quinientos).

La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar el día 3 de noviembre de 1987 a las 9 y 10 horas respectivamente en el local que ocupa el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, muelle fluvial hangar A puerta N.o 15 primer piso área Puerto de Montevideo.

12) (C.C.) 8|pub. 44580 Oct.2-v.oct.14.

DIRECCION NACIONAL DE SUBSISTENCIAS
Dirección Comercial
Dpto. de Compras

Licitación pública N.o 129|87
Primer y segundo llamados

Objeto: Suministro y abastecimiento de helados en sobre, sabores varios.

Apertura: 16 de octubre de 1987 a la hora 10.30

En caso de declararse desierto el primer llamado el segundo se efectuará el mismo día a las 10.45.

Valor del pliego N$ 1.000.

El plazo entre la publicación y la apertura de la licitación fue reducido de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 34 del decreto número 104|68 por existir necesidades inmediatas de obtener la provisión del referido artículo.

Los pliegos de condiciones particulares y generales podrán retirarse en el Departamento de Contabilidad Comercial, calle Cerro Largo 753.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Compras del Organismo, calle Cerro Largo 753 y la apertura se realizará en la Dirección Comercial ubicada en el mismo local.

12) (C.C.) 3|pub. 44630 Oct.6-v.oct.8.

Licitación pública N.o 130|87
Primer y segundo llamados

Objeto: Suministro y abastecimiento de nueces en paquetes.

Apertura: 16 de octubre de 1987 a la hora 9.30.

En caso de declararse desierto el primer llamado el segundo se efectuará el mismo día a las 9.45.

Valor del pliego N$ 1.000.

El plazo entre la publicación y la apertura de la licitación fue reducido de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 34 del decreto número 104|68 por existir necesidades inmediatas de obtener la provisión del referido artículo.

Los pliegos de condiciones particulares y generales podrán retirarse en el Departamento de Contabilidad Comercial calle Cerro Largo 753.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Compras del Organismo, calle Cerro Largo 753 y la apertura se realizará en la Dirección Comercial ubicada en el mismo local.

12) (C.C.) 3|pub. 44631 Oct.6-v.oct.8.

Licitación pública N.o 131|87
Primer y segundo llamados

Objeto: Suministro y abastecimiento de turrón en tabletas.

Apertura: 16 de octubre de 1987 a la hora 8.30.

En caso de declararse desierto el primer llamado el segundo se efectuará el mismo día a las 8.45.

Valor del pliego N$ 1.000.

El plazo entre la publicación y la apertura de la licitación fue reducido de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 34 del decreto número 104|68 por existir necesidades inmediatas de obtener la provisión del referido artículo.

Los pliegos de condiciones particulares y generales podrán retirarse en el Departamento de Contabilidad Comercial calle Cerro Largo 753.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Compras del Organismo, calle Cerro Largo 753 y la apertura se realizará en la Dirección Comercial ubicada en el mismo local.

12) (C.C.) 3|pub. 44632 Oct.6-v.oct.8.

Licitación pública N.o 133|87
Primer y segundo llamados

Objeto: Suministro y abastecimiento de pastas secas comunes en sacos.

Apertura: 19 de octubre de 1987 a la hora 8.30

En caso de declararse desierto el primer llamado el segundo se efectuará el mismo día a las 8.45.

Valor del pliego N$ 3.000.

El plazo entre la publicación y la apertura de la licitación fue reducido de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 34 del decreto número 104|68 por existir necesidades inmediatas de obtener la provisión del referido artículo.

Los pliegos de condiciones particulares y generales podrán retirarse en el Departamento

de Contabilidad Comercial, calle Cerro Largo 753.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Compras del Organismo, calle Cerro Largo 753 y la apertura se realizará en la Dirección Comercial ubicada en el mismo local.

12) (C.C.) 3|pub. 44633 Oct.6-v.oct.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas
"Dr. Manuel Quintela"

Se llama a la siguiente Licitación Pública HC No. 3254 - Materiales varios p|sanitaria - Refrigeración y calefacción.

Primer llamado: 5 de noviembre de 1987; hora: 10:00.

Segundo llamado: 5 de noviembre de 1987; hora: 11:00

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposción de los interesados en la Unidad de Compras, todos los días hábile de 8:00 a 12.00. previo pago de N$ 500.00, en la Seción Pagaduría. — Planta Baja.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 44637 Oct.6-vc.oct.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas
"Dr. Manuel Quintela"

Se llama a la iguiente Licitación Pública HC No. 3255 - Materiales varios para electricidad - Plaza.

Primer llamado: 6 de noviembre de 1987. Hora 10:00.

Segundo llamado: 6 de noviembre de 1987. Hora 11:00.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposción de los interesados en la Unidad de Compras. todos los días hábile de 8:00 a 12:00. previo pago de N$ 500.00, en la Seción Pagaduría. — Planta Baja.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 44636 Oct.6-v.oct.8.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
LICITACION PUBLICA N.o 33|987

Objeto: La Intendencia Municipal de Canelones llama a licitación pública para la ejecución del proyecto según anteproyecto adjunto la construcción y|o concesión de:

A) Parador municipal en la Rambla de Parque Franklin D Roosevelt frente Av. a la Playa, 1 a y|o etapa.

B) Parador municipal en Rambla de Atlántida Serena frente a Av. Circunvalación, 1.a y|o 2.a etapa.

C) Parador municipal en Rambla de Arroyo Solís Chico en Parque del Plata frente a continuación de calles B y C 1.a y|o 2.a etapa

Según las condiciones que se establecen en el presente pliego de condiciones particulares y en el pliego general de condiciones de la Intendencia Municipal de Canelones.

Opciones: Los proponentes podrán oferta por uno o más Paradores en las siguientes modalidades:

A) Precio de ejecución de proyecto según anteproyecto que se adjunta y construcción de c|u. de los Paradores

B) Plazo en años por la concesión de explotación de c|u. de los Paradores El costo de la construcción correrá por cuenta del oferente incluyendo materiales. mano de obra aportes sociales honorarios profesionales y todo otro gasto emergente de los trabajos propios de la construcción. Se entenderán incluidas ambas etapas de cada Parador Dicho plazo no podrá exceder de los diez (10) años

C) Propuestas intermedias que contemplen las dos opciones anteriores donde la Intendencia Municipal de Canelones correrá con parte de los gastos y el resto se adjudicará en forma de concesión de explotación.

Apertura: Primer llamado: Se efectuará el día 28 de octubre de 1987 a las 15 horas en la Sala de Sesiones de la Intendencia Municipal de Canelones

Segundo llamado: Se efectuará el día 28 de octubre de 1987 a las 15 y 30 horas en el lugar citado precedentemente

Pliego: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Liquidaciones de Rentas de la Intendencia Municipal de Canelones previo pago de la suma de N$ 1 500 Deberá agregarse además la Tasa de Servicios Administrativos También podrán adquirirse en el Congreso Nacional de Intendentes (Intendencia Municipal de Montevideo). — Canelones 18 setiembre 1987.

12) (C.C.) 5|pub. 44579 Oct.2-v.oct.8.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 7 de octubre de 1987

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9 906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

CARLOS ENRIQUE DECIA 34 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Bérgamo 3562 Apto. 6 y MIRTA IVONE LALUZ, 23 años, soltera oriental, domiciliada Bérgamo 3562 apartamento 6.

JULIO CESAR DORNEL, 27 años, soltero, estudiante, oriental domiciliado Talcahuano 3540 y MARGOT AMILDA MARTINEZ, 27 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Talcahuano 3540.

JORGE LUIS ACOSTA, 23 años, soltero mecánico, oriental, domiciliado I. de Flores 1466 y ALBA LUCIA ALEGRE, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Bvar. Artigas número 1270.

WASHINGTON NELSON AMARILLO, 21 años, soltero, jornalero oriental, domiciliado José Llupes 5173 y YENNY ALICIA RUETALO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Llupes 5173.

CARLOS ROBERTO DE LEON, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ejido 1183 Apto. 3 y MIRIAN BEATRIZ CARABALLO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Ejido 1183 Apto. 3.

SERGIO MIGUEL DUHALDE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ruperto Pérez Martínez 812 y GRACIELA MEDEROS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis de la Peña 774.

OFICINA Nº 2

PIO SILVESTRE ESPINDOLA, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Bernardina Fraguoso de Rivera 1669 y ELIDA ROSA LEMOS, 60 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Bernardina Fraguoso de Rivera 1669

MARIO DANIEL ESPONDA, 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Florida número 1629 y SANDRA CARMEN ROSA 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Florida 1629.

JORGE ANTONIO BARRIOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ipané 5235 (Colón) y MARIA BIBIANA INVERNIZZI, 24 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Ipané 5235 (Colón).

YEN ROBERT BERRUETA, 39 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Calle 4 Nº 1833 (Peñarol) e IRMA BEATRIZ VALLEJOS, 23 años, soltera, docente, argentina, domiciliada Buenos Aires (Roca, Argentina).

OSCAR CESAR BAUTISTA 27 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Cno Maldonado Km. 20 Nº 11026 y ANA MARIA HERNANDEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Andrómeda 110 Apto. 8.

WILSON NIEVES BARRIOS, 21 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Montalvo Nº 6177 y MONICA ANAHI de LOURDES OLIVERA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Montalvo 6181.

OFICINA Nº 3

EUSEBIO CARDOZO, 35 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado José Serrato 3421 Apto. 8 y VILMA GLADYS GARCIA, 34 años, divorciada, oriental domiciliada José Serrato Nº 3421 Apto. 8.

HAI - FA CHENG, 39 años, divorciado, marinero, chino, domiciliado Gibraltar 4180 y RAQUEL VIANA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Gibraltar 4180.

OMAR JAVIER CONDE 22 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Camino Maldonado 6159 Apto. 002 y ANA MARIA NOGUES, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Camino Maldonado 6159 Apto 002.

ORESTES JESUS COITIÑO de LIMA, 30 años, soltero, chofer oriental, domiciliado Oficial 1.o Nº 5520 (Manga) y LELIA VIRGINIA WERNER 33 años, soltera, oriental, domiciliada Pablo Podestá 1427.

EDUARDO FERNANDO CERIOTTI, 32 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2391 y MARTA LUJAN MACHADO, 26 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Chapicuy 4018.

OFICINA Nº 4

JOSE LUIS FRIAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capri 2278 y MIRTA JANET CORE, 21 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Acosta y Lara 1641 bis

GABRIEL GERVASIO LEITES, 17 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Orestes Baroffio 3117 y ELENA GLADYS ALONSO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Cochabamba 3035.

CARLOS OMAR LIMA 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Instrucciones Nº 1424 y LOURDES ADRIANA SCARLATA, 18 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Gener 1441.

OFICINA Nº 5

JORGE ANTONIO HERAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Leonardo Olivera 4146 y SANDRA BENTANCUR 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Burdeos 2103.

OFICINA Nº 6

JUAN ALBERTO MORA 27 años, soltera, pintor, oriental, domiciliado Asamblea 4389 y ELSA GOMEZ, 27 años, soltera, oriental domiciliada Norberto Ortíz 3883.

DANIEL FERNANDO MASTROIANNI, 36 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado Limburgo 1485 y MONICA EMILIA BENDAHAN 28 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Avda Rivera 6012.

CARLOS DANIEL MARTINEZ 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1763 y JACQUELINE SUSANA VILLAMIDE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Aréchaga 3431 bis.

ALBERTO RENE METHOL 58 años divorciado, empleado, oriental domiciliado Brecha Nº 557 y BELEN SASTRE, 31 años, soltera, docente, argentina, domiciliada Brecha 557.

OFICINA Nº 7

PABLO VICTOR PEREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Rivera 2347 y YAQUELINE YUDITH ARISPE, 20 años, divorciada empleada, oriental, domiciliada Rivera 2347

RAUL GUSTAVO PEREIRA 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 5034 y LAURA OLMOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cavembé block G Apto. 003 (Cerrito).

ENRIQUE LUCIANO PINTO 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Juan José de Amézaga 2106 B Apto. 2 y ROSARIO FALERO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 4811.

FERNANDO JOSE PONCE DE LEON, 26 años soltero, comerciante, oriental, domiciliado Juan Manuel Ferrari 1286 y ANA INES BRUM, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Estigarribia 834.

WALTER RICARDO PEREYRA, 21 años, soltero, cadete, oriental, domiciliado José Mármol Nº 458 y GABRIELA DE MARCHI 18 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Herrera y Obes 3993.

DANIEL ALBERTO PERDOMO 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Purificación 3917 y SILVANA VERONICA GENTILE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tripoli 3963.

SERGIO PESCE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Artigas 4211 e ITALIA ELENA SOSA, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada Manuel Meléndez 4266.

OFICINA Nº 8

FRANCISCO CESAR ROBLES, 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Cno. Repetto 3441 y MARIA ALEJANDRA IRURETA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada José Livi 7904.
ROBERTO ARIEL ZETUNE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 1721 Apto. 7 y ELSA YANET LIMA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1721 Apto. 7.
WILSON MANUEL RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Romero 68 Apto. 4 y PATRICIA MARIANA CABRERA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Canoa 4253.

OFICINA Nº 9

EMILIANO SUAREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Malinas 3374 y SANDRA MARGARITA MILLAN 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mallorca Nº 4471.
HUGO ANTONIO SEOANE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Casavalle 3328 y ROSA SILVANA NUZZO 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Güemes 2990.
ERNESTO SALINAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paso de la Española 4149 y SILVIA ROSARIO MENDIETA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Muñoz 924.
JUAN JOSE SCHNEIDER, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julián Laguna Nº 5321 y MARIA ASUNCION DUPLA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Piratas 4941.
WASHINGTON PEDRO SPINIELLO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Magested 1724 y CARMEN SUSANA FIGUERON, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 5101.
JOSE LUIS SORIA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Islas Canarias 4753 A y FABIANA MARIELA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Islas Canarias 4753 A.

OFICINA Nº 10

ALDO ZULEY NOBLE, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Francisco Solano López 1637 A y PASTORA ALONSO, 27 años, soltera, empleada, española c|l., domiciliada Estivao 1974.
JAIME DEOMAR TUGORES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerrito 282 Apto. 006 y MONICA TERE HABOBA, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Cerrito 282 Apto. 006.
ALEXIS ROBINSON TORRES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jacinto Trápani 5070 y ROSSANA CATALINA MIGUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Jacinto Trápani 5070.
WILSON ADAN TERRA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Canelones 783 Apto. 107 y SILVIA NELIDA SIMINO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Senda 10 Block L 3 Apto. 212 (Colón).
RAMON ENRIQUE TEJEIRA, 37 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco Nº 4658 y MARIA ADELA MELGAREJO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4658.

149 N$ 190,00 3|pub. v.oct.9.

Montevideo, 6 de octubre de 1987

OFICINA Nº 1

RUBEN ALVARO DA CUNHA, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado J. Paullier 1476 Apto 18 y CLAUDIA RAQUEL SEJAS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada L. Franzini 1005 Apto. 301.
WALTER ALBANO DA ROSA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Siracusa Nº 2415 Apto 2 y MARIA ELIZABETH CHARLON, 33 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada P. de la Luz 1268 Apto. 3.
JOSE RUFINO DUARTE, 29 años soltero, militar, oriental, domiciliado Cap. Tula 4291 y SONIA MARIELA SOSA, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Sgo. de Anca número 1353 Apto. 303.

LORENZO DEL CAPELLAN, 83 años, viudo, jubilado, oriental domiciliado Dr. Sánchez número 2710 y MARIA NELIDA ESTHER SATRIANO, 69 años, soltera, pensionista, oriental, domiciliada Dr. Sánchez 2710.
CARLO MANUEL ALEMAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Misiones 1429 y YISEL DOROTEA UMPIERREZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Maestra A. Viera 3056.

OFICINA Nº 2

ALEJANDRO BERRO, 24 años soltero, docente, oriental, domiciliado Lieja 7028 y GABRIELA METHOL, 24 años soltera, docente, oriental, domiciliada Acapulco 1621.
MIGUEL ANGEL BEISSO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Mendes Nº 2198 y MARIA ELOISA PEREZ, 26 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Bulevar Batlle y Ordóñez 1623 Apto. 309.
RICARDO ANTONIO BLANCO, 30 años, soltero, contador público, oriental domiciliado Martín García 2131 y MARIA CECILIA FACELLO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ana Monterroso de Lavalleja 2035.
MIGUEL ALEJANDRO BRUN, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Castro N.o 4476 y SANDRA MABEL PINTOS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Charcas 1931.

OFICINA Nº 3

ANTONIO CARLOS CHAMORRO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Francisco Rodrigo 2913 Apto. 101 y MARIA LUISA GARCIA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avenida Italia 2982 Apto. 203.
LUIS ALBERTO CEDRES, 34 años soltero, chapista, oriental, domiciliado Bruno Méndez Nº 3481 y ERLINDA MEDINA 44 años, soltera, oriental, domiciliada Michigan 1675.
ANTONIO CASTELO, 66 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Pedro Celestino Bauzá 4343 y HEDY MARGOT BARRETO, 45 años soltera empleada, oriental, domiciliada Pedro Celestino Bauzá 4337.
MANUEL DEOLANDO CALERO 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Vitruvio 3664 Apto. 2 y MONICA ISABEL GAMBOA, 23 años soltera, vendedora, oriental, domiciliada Vitruvio 3664 Apto. 2.

OFICINA Nº 4

JULIO CESAR LARROSA, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Génova 3501 y EVELYN SUSANA MENDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Génova 3501.
ELISEO LARROSA, 72 años, viudo, jubilado, oirental, domiciliado Homero de Gregorio 3560 Apto. 3 y MARIA JOSEFA CARRASCO, 68 años, divorciada, oriental, domiciliada Homero de Gregorio 3560 Apto. 3.
ENRIQUE FERREIRO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hum 3841 y ANABEL BEATRIIZ PEDREIIRA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Felipe Sanguinetti 2882 Apto. 6.
JULIO CESAR FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hernán Artucio N.o 5066 y ADRIANA JACQUELINE DURAN, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Horacio G. Lagos 3828.

OFICINA Nº 5

MARCOS EUSEBIO GOMEZ, 24 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Barroso Nº 3724 y SHIRLEY LOYARTE, 26 años soltera, docente, oriental, domiciliada Barroso 3724 Apto. 3
GONZALO RAUL GADEA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cont. Burdeos S|N. esq. Of. 17 mts. y CATALINA RAQUEL MILA, 16 años, soltera, oirental, domiciliada Oficial 17 mts. 4092, (Cerro).
FLAVIO PEDRO GARAVAGNO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vasco da Gama 3824 y VIVIEN DENISE DEAMESTOY, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Domingo Torres 4498.

OFICINA Nº 6

ALBERTO SALVADOR MARTINES, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado San Fructuoso 1070 y SANDRA ELENA MOLINA, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Ciudad de Guayaquil 1366.

JOSE RICARDO MENDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Oficial 2 número 2564 Apto. 2 y GRACIELA TELMA CONTRERA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 2564 Apto. 2.

DANIEL OMAR MORI, 36 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado Gral. Urquiza 2714 y ANALIA VIRGINIA CZECH, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Urquiza N.o 2727.
JOSE FAVIAN MATO, 22 años, soltero, empleado, oirental, domiciliado José Belloni 4995 bis y MARISA BEATRIZ GIMENEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Belloni 4595 bis.
EDGARDO MOSQUEIRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín Pje 307 N.o 55267 y FABIANA MOREIRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Dr. Justo M. Pareja 5021.
JOSE ERNESTO MAZZEI, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Michigan 1766 y SOFIA ALE, 20 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Michigan 1766.
PABLO CARLOS MONGELAR, 28 años, divorciado, serigrafista, oriental, domiciliado Suecia N.o 1836 y MIRIAN RAQUEL BERGARA, 26 años, divorciada, oriental, domiciliada Suecia N.o 1836.
JORGE DANIEL MEDEROS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Trápani Nº 1337 Apto 7 y GRACIELA CORALIA BENTANCOURT, 22 años, soltera empleada oriental, domiciliada Pedro Trápani 1237 Apto. 3

OFICINA Nº 7

SERGIO RAMON PARODI, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carmelo Colman 6319 y MELQUIADES GARCIA, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Carmelo Colman 6319.
ROSENDO FLOREAL PICOS, 65 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Austria 1873 y HORTENCIA LEONIDES PEREZ, 60 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Burdeos número 1662.

CARLOS PERDOMO, 36 años, divorciado empresario, oriental, domiciliado Luis Brandi 6734 y MARIA DEL ROSARIO BARUZZE, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Idearío Artiguista 2321 (Los Bulevares).

GABRIEL PERNELLI, 22 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Cno. Alvarez 3992 y SILVIA ELENA SUAREZ, 20 años, soltera, babycistter, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 5860 D.

OFICINA Nº 8

WILSON DANTE WILKINS, 23 años, soltero, empleado, oriental ,domiciliado José Durán N.o 126 y VERONICA PLANCHESTEINER, 18 años, soltera, empleada, oriental ,domiciliada Tomás Texera 4918 bis.
ISMAEL ROBERTO ROCCA, 39 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Luis Gerona Casale 4865 e HYUN SUK IKIM, 25 años, soltera, coreana, domiciliada Luis Gerona Casale 4865.

OSCAR JOSE RIOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Solano Antuña 2970 (Portería) y MARIA de los ANGELES TONELLI, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Solano Antuña 2970.

OFICINA Nº 9

ALBERTO ELIO SANCHEZ, 26 años, soltero estudiante, oriental, domiciliado J. Jackson 107 y SANDRA MARIA BOTTINO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada I. de Flores número 1915 Apto. 101.
LUIS ENRIEQUE SIERRA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Martín García 1676 y VICTORIA BLANCA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Bolivia N.o 2551.
HECTOR MIGUEL SILVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Belloni 3964 y MARIA del LOURDES CERPUJAK, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hungría N.o 3762.
ROBERTO SOSA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hocquart 2131 Apto. 1 y OLGA INES GONZALEZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Hocquart 2131 Apto. 1.

OFIICINA Nº 10

JULIO RAMON VENETUCCI, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Francisco Simón 2198 y SONIA MABEL GARDIOL, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Francisco Simón 2198.
FABRICIO ENRIQUE VARGAS, 25 años, soltero, técnico electrónica, oriental, domiciliado Martí 3362 Apto. 6 y MARIA ALEJANDRA GUERRA, 20 años, soltera, española c|n. domiciliada Martí 3362 Apto. 6.

LUIS MARIA T[illegible]HERA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pje. 6183 (Bella Italia) y MARGARITA GLADYS ROJAS, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada Pje. 1 Nº 6183 (Bella IItalia).

ALVARO JORGE VACCARO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isabela 3354 y ALICIA BEATRIIZ BOUZOUT, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pérez Gomar número 4455.

WALTER ENRIQUE ORTIZ, 24 años, soltero militar, oriental, domiciliado José Castro 4941 Apto. 1 y CARMEN RIVERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Castro 4941 Apto. 3.

ZELMAR OYHENART, 51 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre número 3083 Apto. 601 y MABEL ISIDORA FERNANDEZ, 47 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Domingo Aramburú 1834 Apto. 2.

RUBEN NUÑEZ, 29 años, soltero, militar, oirental, domiciliada Euskal Erría Block A I| 32 Apto. 1004 y MARIA CRISTINA PICUN, 26 años, divorciada, cosmetóloga, oriental, domiciliada Euskal Erría CH. 71. Torre A I. 32 Apto. 1004.

14) N$ 190,00 3|pub. v.oct.8.

16 – Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos caratulados: LOBATC BATISTA. CARLOS ALFREDO "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 213|87). se cita y emplaza al señor Roberto Venvenuto o a sus sucesores y a todos los que tengan interés o se consideren con derecho sobre la camioneta marca "Fargo" año 1952. motor Nº T31157c. empadronada con el número A 43 166 y matriculada con el número A 400 911 en la Junta Local de Las Piedras departamento de Canelones. para que comparezcan a deducirlos en el término legal. bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Deberán comparecer en el plazo de noventa días. — Rocha. junio 24 de 1987 — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 7.200.00 30|pub. 22603 Set.4-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se ha presentado MANUEL REVUELTAS CHAPARRO, promoviendo Prescripción Adquisitiva (Ficha C. 978|86). del Padrón Nº 154.302. sito en la 13ª Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Julián Laguna Nº 4855 con una superficie de 752 m. 44 dm., lindando con los padrones Nº 154.303. propiedad de Ciriaco González, y Nº 154.301. propiedad de Juan Domingo Lanza

Se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título, a deducir sus derechos dentro del término de noventa días. — Se expide el presente en Montevideo, a los veintiséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 7.200,00 30|pub. 22345 Set.2-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que ante este Juzgado se preesntó GENOVEVA SUAREZ (Ficha C. 2595|82) iniciando acción de prescripción treintenaria respecto del siguiente inmueble: Solar de terreno y mejoras sito en la 13a. sección judicial del Dpto. de Montevideo —zona suburbana— empadronado con el N.o 24.142 (antes en m.á. N.o 124.368) señalado con el N.o 3 en el plano de marzo de 1925 del Agr. César Gomensoro inscripto en la D. de Topografía con el N.o 9875 según el cual tiene una superficie de 171 m.c. con 80 con 10 m. de frente al S E. a la calle Austria con puerta de entrada N.o 2070 entre las calles Puerto Rico y Cuba (antes Pedro Soto).

En consecuencia se cita, llama y emplaza por término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido en especial a los sucesores de Ernesto Bibb y a los propietarios de los predios linderos Anita Suárez Juana Gutiérrez de González Hugo Arrazoaeta, Pedro Miskevichius y|o sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Se hace saber que la presente gestión se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) (Ley 13.209) 30|pub. 44485 Set.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: SALDIVIA, EDUARDO SAMUEL "Prescripción" (Ficha C. 1235|86), se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Nogueira, a sus herederos, o causahabientes y a todo el que se considere con derechos sobre el siguiente bien mueble: automóvil marca Hillman, sedán 4 puertas, del año 1946, Padrón 100.280, matrícula 108.882. ambos de Montevideo de 7 H.P. a nafta. motor número 1.740.588, de 900 kilogramos de peso, a para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor de Oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de mayo de 1987. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 7.200.00 30|pub. 22065 Ag.31-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó OLGA BERNARDO solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: un solar sito en la calle Chimborazo s/n. entre P. Arteaga y Norberto Ortiz, Padrón actual Nº 112.167 solar 6, que consta de una superficie de 221 mts 36, con 25.77 mts. de frente a la calle Camino Chimborazo s|n., 8,59 de frente a la calle Norberto Ortiz, 25.55 mts. al S. E. lindando con el padrón 112.168 y 8,59 mts. al Este lindando con el padrón 112.166.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir ante este Juzgado en autos: "OLGA BERNARDO. Prescripción" (Ficha 258|87) dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos

A los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Juan G. Irigoyen, Actuario.

16) N$ 10.800.00 30|pub. 21403 Set.1º-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: PASCOLL TRIÑANES, JULIO "Prescripción y auxiliatoria de pobreza" (Ficha 669|86) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho a cualquier título sobre el inmueble que se describirá y especialmente a Andrés Reyes o sucesores a cualquier título a deducirlos en forma legal bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Descripción: Terreno padrón N.o 97.671 13a. sección judicial de Montevideo, superficie 245 m. 96 dm con frente de 8 m. 59 cm al Oeste a la calle Vizcaya. Se concedió auxiliatoria de pobresa — Montevideo, 24 de agosto de 1987 Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) (R 29|4|55) 30|pub. 43943 Set.3-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en la Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: PEREIRA, PABLO y RODRIGUEZ MARGARITA "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 321|86), se hace saber que se ha presentado Pablo Pereira y Margarita Rodríguez, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente inmueble:

Padrón 38.995. ubicada en la actual Decimotercera Sección Judicial de Montevideo. el que consta de una superficie de 2.275 metros 73 decímetros que se deslinda así: 27 metros 45 al Noreste de frente a calle Emancipación; 48 metros 05 al Noroeste de frente a calle Carlos Mª Herrera; una línea curva de 19 metros 39 al Norte, que une los citados frentes por formar esquina; 37 metros 30 al Suroeste lindando con Padrón 96.979 y 58 metros 87 al Sureste lindando con padrón 185.093.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho sobre el referido bien y, especialmente, a sus actuales propietarios o sucesores a cualquier título y a los propietarios linderos o sus sucesores a cualquier título Alonso Zuppardi y Antonio Silveiro Amigo, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo a los siete días de mayo de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

16) N$ 19 200,00 30|pub 23772 Set.14-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó ALEJANDRO GRILLE ROSA, optando al título de Procurador (Ficha: V. 184|87) - Inf. de V. y C. ofreciendo las declaraciones de Carlos Melgar y Raúl Antonio Acuña. — Montevideo, agosto trece de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Mireya Montemurro Actuaria.

16) N$ 1.200,00 10|pub. 21291 Set.23-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, dictada en autos: SEGOVIA ELSA "Prescripción" (Ficha 514|87). se hace saber que ante este Juzgado se presentó Elsa Segovia. Myriam Nevarez de Gonzales y Nancy Nevarez de Modernell, solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien:

Inmueble ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, padrón 58.093, compuesto de una superficie de 382 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados. encontrándose frente a la calle Méjico 1877.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, agosto 12 de 1987. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

16) N$ 6.400.00 20|pub. 24182 Set.22-v.oct.20.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: "NEUSA CRISTINA REMIS s/Prescripción Adquisitiva" (Fa. A. 180|86). se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alba Cristina Ferrari Cócaro, en representación de Neusa Cristina Remis promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: una chacra ubicada en el departamento de Artigas Primera Sección Judicial. zona rural, paraje Colonia Pintado, empadronada con el Nº 1426 señalada con el Nº 45 en el plano de los agrimensores Juan Samacoitz y Telésforo Herrán, del año 1891 según el cual se compone de una superficie de 14 Hás 3142 mts.2, lindando: al Noreste, por 400 mts con la chacra Nº 44; al Sureste, por 466 mts. camino por medio con la chacra Nº 46; a Suroeste. arroyo Pintado Grande por medio con Antonio Leça y Fernando Gomez; y al Noroeste. por 225 mts. con la chacra Nº 38.

Se cita llama y emplaza a todos los que tengan interes en esta gestión y especialmente a los sucesores de Enrique Tomás Da Silveira y Tomasa Techeira o Texeira por el término de noventa días. bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas. 9 de abril de 1987 — Esc Ana T Cámara. Actuaria Adjunta

16) N$ 12.000,00 30|pub 20575 Ag.19-v.set.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber que se presentaron NELDA CARMEN, WILMA TERESITA, GILMA MARIA MARTA NELLY, JOSE ANTONIO, JUAN CARLOS y WILTON ROMA SILVEIRA, solicitando prescripción treintañal (Ficha A. N.o 131|87) sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción del so-

lar. T. con las construcciones y demás mejoras que le acceden, de la manzana N.o 23 de la planta urbana de la ciudad de Artigas, Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre, empadronada con el N.o 2.571; y que según plano confeccionado por el Agrimensor José Gallardi del 26 de julio de 1938, registrado con el N.o 40 el 10 de agosto de 1938 en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento Inmobiliario, se compone de una superficie de 427 m. 8.679 cms. que lindan: por el nordeste en una recta de 14 m. 65 cms. de frente a la calle Gral. Flores; igual extensión al sudoeste con Donato Fagúndez; al noroeste una recta de 29 m. y 206 cms. de frente a la calle Brigadier General Diego Lamas (antes Ituzaingó); y al sureste igual extensión con Leopoldina Vorkauf de Taveira formando un rectángulo perfecto.

En consecuencia se cita y emplaza dentro del término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión a cualquier título, especialmente a Justina González De Silveira y sus sucesores a título universal o singular, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Artigas, 20 de agosto de 1987. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 15.600,00 30|pub. 25090 Set.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: "Valentín Foco Piriz c|ANGELA BENITEZ o sus Sucesores - Prescripción Treintenaria" (Ficha A|81|87), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Valentín Foco Piriz promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, zona urbana, manzana número 86, empadronada con el Nº 696 (en mayor área) y que según plano del Agrimensor Roque D. Lavecchia de abril de 1987, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 26 el día 8 de abril de 1987, consta de una superficie de 859 metros cuadrados 78 decímetros cuadrados que se deslindan así: por el Suroeste 30 metros 10 decímetros con calle Florencio Sánchez, por el Suroeste 28 metros 58 decímetros con calle Bernabé Rivera, por el Noreste 30 metros 10 decímetros con padrón Nº 4.072 y por el Noroeste 28 metros 55 decímetros con padrón 696 (parte).

Se cita llama y emplaza a todos los que tengan interés en esta gestión por el término de noventa días, bajo apercibimiento, especialmente a Angela Benítez o sus sucesores, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Artigas, 27 de mayo de 1987. — Esc. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 13.200,00 30|pub. 21422 Ag.26-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: José Luis Miraglia c| SUCESORES de EUSEBIO y TOMAS DAVILA "Prescripción treintenaria" (Ficha A|174|87) se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Luis Miraglia promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble empadronado con el N.o 1928 en mayor área ubicado en la planta urbana de la ciudad de Artigas manzana N.o 258 solar 6 que según plano del Ing. Agrimensor Ricardo Nario inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el N.o 78 el día 21 de julio de 1987 se compone de una superficie de 205 mts. 49 dms. 2; linda: 7 mts. 20 cms. de frente al Noreste con la calle Pablo Martínez, igual medida en su paralela al suroeste con el padrón 1927, 28 mts. 54 al Sureste con parte del mismo padrón 1928 e igual medida en su paralela al Noroeste con el padrón 1926.

Se cita, llama y emplaza a especialmente a los sucesores de Eusebio y Tomás Dávila a cualquier título y todos los interesados con derecho en el inmueble de referencia a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de incomparecencia. — Artigas, 21 de setiembre de 1987. — Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.

16) N$ 14.400,00 30|pub. 27009 Oct.7-v.nov.19.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "MORTARA - MARTINEZ DE CLAVIJO TERESITA R., Prescripción Adquisitiva" (F. C. 250|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos al bien inmueble: solar de terreno empadronado con el Nº 114, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Canelones, manzana catastral Nº 96, compuesto de una superficie de 1335 metros cuadrados con 83 decímetros (carpeta catastral Nº 6 y solar catastral N.o 2), que se deslinda así: al Sur sobre la calle Javier de Viana, metros 39,08; al Este sobre Eduardo Martínez Monegal, metros 51,24; al Norte metros 1997 con padrón 113; al Oeste metros 47,43 con padrones números 115, 3709, 2898 y 2899.

Los datos referidos surgen del plano de mensura practicado por el Ing. Agr. Enrique Infantozzi en febrero de 1985, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Canelones el 13 de febrero de 1985 con el Nº 8.755 y cédula catastral del presente bien, padrón N.o 114 y especialmente a los linderos para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Canelones, 4 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.

16) N$ 13.200,00 30|pub. 24565 Set.18-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: BALSAMO, ROMEO ERIBERTO "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 66|87), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Romeo ERIBERTO BALSAMO promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble padrón Nº 3297 de la zona urbana de la Cuarta Sección de Canelones, integrado por el terreno, construcciones y mejoras que le accedea, el que según el plano de mensura tiene una superficie de 852 metros 62 y se deslinda: 18 metros 45 de frente al N. E. a la calle Anaina, 46 metros al S. E. a la calle Capitán Posadas, 18 metros 50 al S.O. con el padrón 5.753 y 46 metros 39 al N.O. con el padrón 1874 plano confeccionado por el Agr. Horacio Vega en febrero de 1987, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1809 el 4 de marzo de 1987.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a todos quienes se pueden considerar con derecho al bien y especialmente a Mehmoud Brehin Hassin o sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 5 de junio de 1987. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.

16) N$ 14.400,00 30|pub. 21112 Ag.21-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: GONZALEZ FUPPO, HECTOR - "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha: A|259|1987), se hace saber que se ha presentado promoviendo acción de prescripción treintenaria Héctor González Fuppo, del inmueble: Fracción de campo y demás mejoras que contiene ubicada en la Décima Sección Judicial del Dpto. de Canelones, Padrón Nº 2974, compuesta de una superficie de 12 Hás. 7693 mts. 37 dms. que se deslinda así: Norte, en 279 mts. 10 cms.; Constancio González; Sur: en 361 mts. 60 cms. sucesión Juan Francisco Camejo; Este, en 344 mts. 60 cms. camino vecinal por medio, sucesión Antonio Camejo y Oeste, en dos rectas, una de 192 mts. 69 cms. sucesión Gregorio Camejo y otra de 152 mts. 80 cms. sucesión Antonio Cáceres.

Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Pando, 24 de junio de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 10.800,00 30|pub. 24755 Set.22-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno en autos caratulados: "ROJAS, ELEUTERIO - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A|256|1987), se hace saber que se ha presentado Eleuterio Rojas promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre los inmuebles rurales empadronados con los números 3390 y 13762, ubicados en la Décima Sección Judicial de Canelones, paraje "Pedernal" con una superficie de 15 Hás. 5093 m. c. 74, con frente a la ruta Nº 80, Km. 77500.

Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Pando, 29 de junio de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 8.400,00 30|pub. 22990 Set.9-v.oct.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección de Canelones, en los autos caratulados: "PALLAS RAMON - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C. 11|984), se cita, llama y emplaza al señor Angel Pallas y/o sus sucesores, por el término de noventa días a que comparezcan en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Tala, 4 de agosto de 1987. — Ivon Kamaid, Juez de Paz.

16) N$ 4.800,00 30|pub. 22188 Set.1º-v.oct.13.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando, en autos: GUTIERREZ, OLIVERO ULPIANO y Otra "Prescripción" (Ficha: 290/87), se hace saber que en este Juzgado, se ha presentado Ulpiano Gutiérrez Olivero y Brenda Celina Perdomo Terra, promoviendo acción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien: inmueble padrón Nº 398, señalado con el Nº 11, fracción E en plano del agrimensor Miguel L. Costa, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 919, el 9 de diciembre de 1940, sito en la planta urbana de la ciudad de San Jacinto Decimocuarta Sección Judicial de Canelones.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, por el término de noventa días, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les designará defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Pando, 4 de agosto de 1987. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.

16) N$ 10.800,00 30|pub. 24766 Set.22-v.nov.4.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo; dictada en autos: PEREIRA DUARTE JOSE "Prescripción Adquisitiva" Ficha 133|87), se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Pereira Duarte promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Padrón 3403 manzana Nº 461, con una superficie de 2.338 metros, ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo.

En consecuencia se cita, emplaza y llama por el término de noventa días, especialmente a los sucesores de don Martín Baraibar y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Melo, 5 de agosto de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

16) N$ 7.200,00 30|pub 24133 Set.16-v.oct.28.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: CLUB NACIONAL DE FOOTBALL DE COLONIA - "Prescripción Treintenaria" (Ficha: A 142/1987 se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a José Santos y/o a sus sucesores a cualquier título y a los linderos, señores Praxedes Delprato, padrón 1330; Ibel y Nelson Bagnasco, padrón 6074; José Alvarez Camacho, padrón 1331; Cayetano Rabaza, Cosme Dufour, Oscar y Omar Rabaza, padrón 1338, y a todos los que se consideren con derechos sobre los padrones 1330, 6074, 1331, 1338 y 1339 de la Primera Sección Judicial de Colonia, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite. — Colonia, agosto 14 de 1987. — Marta Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

16) N$ 3.400,00 30|pub. 23251 Set.9-v.oct.21.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JULIO ALBERTO AQUINO, "Prescripción Adquisitiva" (F. A. 81|36) solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: inmueble urbano Padrón Nº 764, ubicado en la Primera Sección Judicial de Flores, manzana Nº 114, con frente a calle Piedras con un área de 932 m. 35 dm. que se deslinda así: al Norte: Padrón Nº 765; al Sur Padrón N.o 763; al Este calle Piedras y al Oeste Padrones números 4.169, 768 y 770.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión y especialmente a los sucesores o causahabientes a cualquier título y a los padrones linderos 765, 763 768, 770 y 4169 para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Auxiliado de pobreza (F. B. 253|86).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Trinidad, 7 de setiembre de 1987. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 44361 Set.22-v.nov 4.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dictada en autos: SOLANA de YOSET, ROSA "Prescripción treintenaria" (F. B 472|986) se cita, llama y emplaza al o los propietarios o a sus sucesores a título universal o particular y a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el N o 366 ubicado en la manzana N o 132 de la planta urbana de Villa 25 de Agosto 13a sección judicial de Florida con una superficie de 2 500 m2 y en particular a los sucesores de Pedro Marcelo Barceló y a los propietarios y|o sucesores a cualquier título de los predios colindantes señores William Martinez y Oscar Félix para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida. 29 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria

16) N$ 5 940 00 30|pub. 29808 Ag.21-v.oct.2

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja. en autos: "ZABALETA DEMETRIO, NESTOR ESTEBAN. MARIA JUANA ANGELICA NATALIA. ISABEL PETRONA, MAURICIO BRAULIO. HECTOR BASILIDES, AIDA BARNECHE de ZABALETA MIRTA. ZABALETA RAMON MARTIN. ALONZO DORTA BENITO y ORGE QUINTANA ROBERTO TOMAS . Prescripción Treintenaria" (Fa. 138|87). se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: Demetrio. Néstor Esteban. María Juana, Angélica Natalia, Isabel Petrona. Mauricio Braulio y Héctor Basilides Zabaleta; Aída Zabaleta; Mirta Barneche de Zabaleta; Ramón Martín. Zabaleta, Benito Alonzo Dorta y Roberto Tomás Orge Quintana promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Fracción numerada del 1 al 7 del inmueble padrón Nº 3944 compuesta de 35 Hás 19 mts. de la Segunda Sección Judicial de Lavalleja

En consecuencia se cita. llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y especialmente a Juana Paula Alonso. María Fidela, Elbio Agustín. Ramona Mirta y Elda Lidia Zabaleta y|o sus posibles herederos, así como a los sucesores de Juan Alonso y Bartolo Espinosa. para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Minas. 12 de agosto de 1987 — Pedro M Díaz Prieto. Actuario

16) N$ 14 400 00 30|pub. 22818 Set.4-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "CORREA, CASIMIRO - Prescripción Treintenaria" (Fa. 194|87), se hace saber que en este Juzgado se ha presentado Casimiro Correa promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja. Padrón Nº 5671, que consta de una superficie de 988 m.2 80 dm.2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideraron con derecho al referido bien, para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 8.400.00 30|pub. 26870 Oct.7-v.nov.19.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: SILVA LARREA, JUAN SANTOS y ESPILLAR. FILOMENA HAYDEE - "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fa. 177|86) se hace saber que se ha solicitado la acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en la quinta Nº 134 del Ejido de la ciudad de Paysandú, decimosegunda sección judicial del departamento del mismo nombre, empadronado con el Nº 5.131 en mayor área y según plano del Agr. Manuel Piaggio de junio último inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 6.139, el 18 de los mismos mes y año; consta de una superficie de setecientos cuarenta y cuatro metros 95 decímetros, así deslindado: al Suroeste 16 metros 30 cm. de frente a Diagonal Nº 300; al Norte 67 m. 40 cm. lindando con el inmueble padrón Nº 11.109; al Este 10 m. de fondo por donde linda con el inmueble padrón Nº 11 781; y al Sur 58 m. lindando con resto del inmueble descripto.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien y en especial al señor Antonio Barreiro y sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos — Paysandú, 19 de setiembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana. Actuaria.

16) N$ 7.920,00 30|pub. 26406 Set.7-v.oct 19.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado EULOGIO SILVA DOS SANTOS (Ficha A|106|1987), iniciando juicio de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble siguiente:

Un terreno con sus mejoras que está empadronado con el Nº 6735 ubicado en la Novena Sección en la manzana Nº 489 y que según el plano del Agrimensor Antonio Rodriguez Leal de 26 de abril de 1950 consta de una superficie de 392 metros cuadrados 6.655 centímetros cuadrados, y se deslinda así: Al Noroeste sobre calle Lavalleja 12 metros 29 decímetros; al Noroeste lindando con la frac. Nº 4 del mismo plano 31 metros 95 decímetros; al Suroeste lindando con la frac. Nº 9 del mismo plano 12 metros 29 decímetros; y al Sureste sobre calle Daniel Fernández Crespo 31 metros 95 decímetros

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a quienes se consideren con derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rivera. 28 de agosto de 1987. — Auxiliatoria de Pobreza. — Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria Adjunta.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 44191 Set.14-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado CARLOS CARACIOLO BAUTISTA (Ficha A|80|1987). iniciando juicio de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: Un solar de terreno con las demás construcciones y mejoras que le acceden. ubicado en Villa Tranqueras, zona urbana, Tercera Sección Judicial de Rivera empadronado con el número 368. que según plano del Agrim. Juan Carlos Dellepiane e inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera con el Nº 5.682 el 31 de julio de 1986 consta de una superficie de 652 m. 37 dm. con frente al suroeste de 32.70 m. con la calle Gral. José Artigas.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza especialmente a Don Nepomuceno Suárez, sus sucesores, causahabientes o interesados por cualquier concepto, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — Rivera. 28 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.

16) N$ 12.000,00 30|pub. 24730 Set.22-v.nov 4.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "SILVA INCHAUSTI JULIO AMABILIO, OSANO PEREYRA de SILVA DELIA y OSANO JUSTO VICENTE, Prescripción Adquisitiva Treintenaria"; (Ficha: 26|87), se cita en su carácter de anterior propietario a Benito Acevedo, sus sucesores a título universal o singular, a los linderos y en generol a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derechos a los siguientes inmuebles a) Fracción de campo ubicada en la noventa sección judicial del departamento de Rocha, paraje "Siete Cerros" empadronada en mayor área con el Nº 2376, señalada con la letra "A" en el plano del Agrimensor Pedro Luana, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 4.388 el 26 de diciembre de 1986, que consta de una superficie de treinta y dos hectáreas tres mil ciento treinta y nueve metros, y linda: al Suroeste línea quebrada compuesta de dos tramos que miden: 442 mts. 90 cms. y 466 mts. 10 cms. confinando la primera con la fracción letra "B" del mismo plano. y la restante con el padrón Nº 2376 (parte); por el Noroeste, 501 mts. por medio con los padrones 2.372. 32.497 y 32.498; y 72 mts. por medio con el padrón Nº 32.498; al Noreste y Sureste con cañada límite; y b) otra fracción de campo ubicada en el mismo pareje, sección judicial y departamento que a la anteriormente descripta, empadronada en mayor área con el Nº 2.376. que es la fracción letra "B" del plano citado compuesta de una superficie de ocho hectáreas ocho mil quinientos cuarenta y seis metros y linda: al Noroeste 196 mts. 30 cms. con parte del padrón 2.376; al Noreste, 442 mts. 90 cms. con la fracción "A" descripta precedentemente; al Sureste Cañada límite; y al Suroeste, 522 mts 30 cms. con el padrón 15 059, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Rocha. 28 de abril de 1987. — Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 20.400,00 30|pub. 24921 Set.22-v.nov.4

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTI. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "GUTIERREZ HERRERA, MARIA DEL ROSARIO, ADELA MARIA, SARA RUTH y ELENA LUISA. Prescripción Adquistiva Treintenaria" (A|250|987), se hace saber que se ha presentado Adela María, Sara Ruth, Elena Luisa, María del Rosario Gutiérrez Herrera promoviendo prescripción adquititiva treintenaria respecto del inmueble rural empadronado con el Nº 1157 sito en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Salto compuesto de 59 hectáreas 2.236 m., señalado con el Nº 22 en el plano trazado por el Agrimensor Don Enzo A. Linaro, de enero de 1927 es inscripto en el día 25 de enero del mismo año en la Dirección de Topografía cuyos deslindes según plano es el siguiente: Al norte; Ruta 31 en una extensión de 625 mts. 70 cmt.; al Sur 807 mts. 40 cmt ; al Este 794 mts. 30 cmt. y al Oeste 1.124 mts.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a estar a derecho en estos autos especialmente a los linderos y al Banco Agrícola Ganadero, a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, trece de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 13.200,00 30|pub. 25770 Set.29-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: TRINDADE TEIXEIRA NEDDI LESLIE "Prescripción Adquisitiva" (Ficha A|81|1987) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Neddi Leslie Trindade Teixeira, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente vehículo: Automóvil marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo del año 1954 con motor a nafta Nº A HEG - 127100 de 6 cilindros de 26|13 H.P. matriculado en el Municipio de Salto con el Nº 62.225.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a quienes se consideren con derecho sobre el referido vehículo y especialmente a los promitentes vendedores Sra. Laura Clara Silva de Panissa, Laura Dora, Alceste Casimiro, Elbio Danilo, Eduardo Oribe, Antonio Israel, Teresita y María Mercedes Panissa Silva, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. — Salto, 22 de junio de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

16) N$ 9.600.00 30|pub. 23786 Set. 14-v. oct. 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "GREGORESYK BARBOZA, JOSE ALBERTO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha A|128|87). se hace saber que se ha presentado Jose Alberto Gregoresyk Barboza promoviendo prescripción adquisitiva respecto del inmueble empadronado con el N.o 2.884, situado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral número 199 y Municipal N.o 232 señalado con el N.o 196 en el Plano del Agr. Héctor Herrán de julio de 1928, registrado en la Inspección Técnica Municipal el 4 de noviembre de 1929, con una superficie de 624 mts. cuadrados, dentro del siguiente deslinde: al Norte, 62 mts. 34 cms. linda con el solar N.o 195 del mismo plano: hoy Padrón N.o 2 885; al Este 10 mts con frente a la calle Zeimar Michelini (ex-calle Río Branco): al Sur, 62 mts. 46 cms linda con el solar N.o 197 del mismo plano, hoy Padrón 2.883; y al Oeste, 10 mts con los actuales padrones Nos. 2.888 y 11.924.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título sobre el inmueble de referencia, especialmente a los señores José A. Cabrera y Luisa Cabrera Gallone; o sus eventuales herederos; así como a los linderos, a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio — Salto, 19 de agosto de 1987 — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

16) N$ 14 400,00 30|pub. 24906 Set 22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que se presentó MANUEL JUAN LOPEZ FERRARI (Ficha A 164|87) iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del siguiente bien: Inmueble padrón Nº 2355 ubicado en la segunda sección judicial de Salto manzana catastral N.o 160 y Municipal B-19 compuesto de una superficie de trescientos metros cuadrados que se deslinda así: 10 metros de frente al Oeste sobre calle Zorrilla de San Martín; 30 metros al Norte con padrón 2354; 10 metros al Este con padrón 2353 y 30 metros al Sur con Padrón 2356.

En consecuencia se cita llama y emplaza a los que tengan interés sobre el referido inmueble a fin de comparecer a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Salto, 16 de setiembre de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

16) N$ 9.600.00 30|pub. 25811 Set. 28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "CASCO GHELFI, TOMAS LUIS y PABLO - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha: A|163|87), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Tomás Luis y Pablo Casco Ghelfi, promoviendo acción adquisitiva de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble rural empadronado con el número 4713, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Salto (Paraje Colonia Itapebí) el que se compone de un área de 56 hectáreas 5100 metros según plano de mensura y fraccionamiento suscripto por el agrimensor Enzo Linaro en enero de 1927 e inscripto el 25 de febrero del mismo año en la Dirección de Topografía, cuyo deslinde es el siguiente: Al Norte: 464 metros sesenta centímetros de frente a la Ruta 31; al Este, línea quebrada de 221 metros con noventa centímetros y 381 metros con 20 centímetros que linda con el lote Nº 19; y al Sur 860 metros, linda con la fracción 20 y al Oeste Cañada de San Diego y línea de 847 metros con el lote Nº 17, todos del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Salto, 16 de setiembre de 1987. — Angel Malvasio Laxague Actuario.

16) N$ 14.400.00 30|pub. 26861 Oct.7-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "JORGE FERNANDO, Prescripción Treintenaria", (Fa. A|267|87), se hace saber que ante esta Sede se presentó Fernando Jorge, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 21.257 de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto, Paraje Barrio Umpierre, con frente a la calle Artigas Nº 2.940, manzana Catastral N.o 1.012, sobre zona suburbana de esta ciudad

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a dicho bien, especialmente a doña Jacinta Souza de Rodríguez y|o sucesores, a cualquier título bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 17 de agosto de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

16) N$ 9.600,00 30|pub. 25769 Set.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos: JORGE, FERNANDO "Prescripción treintenaria" (Fa. A 267|87) se cita, llama y emplaza a María, Elda, Elsa, Mary y Nelly Rodríguez Souza o de Souza a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá la causa - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto 7 de setiembre de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

16) N$ 4 000.00 30|pub. 25767 Set.28-v.nov 10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos: ZAPATA, LUIS ALBERTO "Prescripción adquisitiva" (Fa. A|229|87) se hace saber que ante esta sede se presentó Luis Alberto Zapata promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la segunda sección judicial del departamento de Salto zona urbana, manzana catastral N.o 143 padrón 2152 y que según plano del agrimensor Ernesto G. Sisto de agosto de 1979, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto tiene una superficie de 342 mts. 16 que se deslindan así: Sur: 7 mts. 76 de frente a la calle 8 de Octubre; Oeste: 43 mts. 75 con padrón 2153; Norte: 7 mts. 94 con padrón 2148; y al Este: 43 mts. 41 con padrones 4038, 2151 y 4535

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a dicho bien bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 21 de agosto de 1987. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 13.200.00 30|pub. 25771 Set.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos: "LUQUEZ de FOUCAULT. Prescripción Adquisitiva". (Fa. A|221|87), se hace saber que ante esta Sede se presentó María Luques de Foucault, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 18 764 de la Tercera Sección Judicial de Salto manzana catastral 1166 (antes padrón rural 2.557) con una superficie de 5.392 ma. 17 dcm y da frente al Sur sobre la Avenida Manuel C Jaccottet lindando al Este con el Padrón 18.762 al Oeste con el padrón 18.765 y al Norte con los padrones 18.758, 18 760 y 18.761.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a dicho bien y especialmente a los herederos de Cecilio Sosa, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 20 de agosto de 1987. — Esc. Luis Alberto Avellanal Actuario Adjunto

16) N$ 10.800 00 30|pub 2348 ... v oct.23.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Jose, en autos MAROTTI CARMENCITA e IVONNE "Prescripcion Treintenaria" (F A 35|1986), se hace saber que se promovió acción de Prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Fraccion de terreno con las construcciones y demás mejoras anexas, empadronada actualmente con el Nº 1170, ubicada en la manzana catastral Nº 63 de esta ciudad, Primera Sección Judicial de San Jose, que según títulos esta integrada por el solar centro Nº 4 de la manzana 22, del segundo cuartel, con 34 metros 36 centímetros de frente al Sur a la calle Solís por igual extensión de fondo y mas una pierna de llave sobre la mano derecha, de 17 metros 18 centímetros, en cuadro, que linda, además, al Norte con pierna de llave, al Este el solar 3 y al Oeste el solar 5

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos — San José, junio 12 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado - Actuario Adjunto

16) N$ 12.000,00 30|pub 23952 Set 14-v oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos MARTINEZ CURBELO DE LEME, ELSA TERESITA - "Prescripción" (F A 65|1987) se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno y sus mejoras, con construcciones, ubicada en el Huerto Nº 53, de los que circundan la ciudad de San José de Mayo, padrón Nº 4079 de la Primera Sección Judicial de San Jose con 16 ms. 95 cms de frente a calle República

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos y, especialmente a los linderos Hildo Bassini; Pedro Martinez; Olga Cabrera; Ricardo Cardona Jacinto Gómez; a Jose Mora y Teresa Olgiatti y|o sus sucesores o causahabientes a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos — San Jose, junio 30 de 1987 — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto

16) N$ 10.800.00 30|pub 23083 Set 9-v oct 21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Jose, en autos: "PICCINI CATALINA Prescripción" (F. A. 122|1986, se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de campo situada en Rincón del Tigre, Sexta Sección Judicial de San Jose señalada con el Nº 9 en el plano del Agr Muñoz Oribe presentado al Ministerio el 24 de febrero de 1931, compuesta de una superficie de 1 há 8.214 ms. 29 dms., empadronada con el Nº 6 816; y una fracción de campo situada en el mismo Paraje y Sección Judicial, señalada con el Nº 10 en el plano del Agr Muñoz Oribe inscripto el 24 de febrero de 1931, compuesta de una superficie de 1 há. 7 227 ms. 50 dms., empadronado con el Nº 7 293

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles de autos, y especialmente a Pascual Sierra, Mirenssi, Torres Antonio Piccini y Orestes Placeres, y|o sus sucesores o causahabientes, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos — San José, Febrero 19 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta

16) N$ 12 000,00 30|pub. 23084 Set 9-v.oct.21.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dictada en autos: JUAN MANUEL ERRO "Pres-

cripción adquisitiva (Ficha: Nº 202 año 1987), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el vehículo marca "Chevrolet", modelo Sedan, año 1931, Padrón 857 de Soriano, motor Nº R 2423357.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los interesados a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 27 de abril de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 7.200 00 30|pub. 23816 Set.14-v.oct.26.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, Dra. Ana María Lorenzo Viña, dictada en autos: "CHAGAS RIQUEL, HEBER y ROSALIA CLAVIJO BENTANCOURT - Prescripción Treintenaria", (Ficha A. 327|1987), se hace saber que comparecieron los nombrados iniciando la acción de referencia sobre el siguiente inmueble: Fracción de terreno y mejoras que le acceden, ubicada en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, manzana Nº 585, empadronada con el Nº 2 051 y compuesta de una superficie de 399 metros cuadrados.

En consecuencia, se cita a doña Edina Ferreira de Rosas sus herederos o sucesores a cualquier título, a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les designará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 28 de agosto de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.

16) N$ 9.600,00 30|pub. 25102 Set.23-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "SILVEIRA SANTEYANA JOSE. Prescripción Treintenaria" (F A.133|87), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Jose Silveira Santeyana, a promover acción de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble rural, con las construcciones y mejoras que le acceden sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Tacuarembó, paraje Arroyo Malo, empadronado en mayor área con el número 194 fracción N.o 8 del plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Ildelfonso P. Esteves, inscripto en la Oficina Técnica Dptal. de Empadronamiento de Tacuarembó, con el N.o 116, el 8 de setiembre de 1931, con una superficie de 8 hás. 0753 m. c Y el siguiente deslinde: al norte, fracción 4 del mismo plano, al este, fracción 9, al sur con el Arroyo Malo, y al oeste con fracción 7 del mencionado plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Martín Anacleto Colman y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Paso de los Toros, 11 de mayo de 1987. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.

16) N$ 13.200,00 30|pub. 24562 Set.18-v.oct.30.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Treinta y Tres en expediente BARRETO SUAREZ, MIREYA "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha N.o 865 año 1985) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mireya Barreto Suárez promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente inmueble:

Fracción de terreno y consrucciones ubicada en la manzana 352 de la ciudad de Treinta y Tres primera sección judicial del departamento de Treinta y Tres empadronada con el número 3584 (antes padrón 260) la que según plano del agrimensor Peopasio Machado inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Treinta y Tres con el N.o 69 el 24 de agosto de 1936 está formado por dos fracciones linderas señaladas ambas con el N.o 2 con una superficie total de 2006 ms. 60 dms. que se deslindan en conjunto: ms. 18.45 de frente al Norte a la calle Joaquín Artigas; al Noreste ms. 63.43 con Guillermo Borges; al Sureste ms. 45.20 con Isabel Balling de Medero; y al Oeste línea quebrada de tres tramos rectos que miden a partir del límite anterior ms. 90.25; ms. 9 y ms. 30 corriendo la primera y tercera de sur a norte y la segunda de este a oeste separando de predio de Primitivo Avila.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien referido a fin de que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Treinta y Tres, 30 de julio de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.

16) N$ 16.800.00 30|pub. 26640 Oct.5-v.nov.17

17 – Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN EDUARDO CASTRO DOS SANTOS, solicita la inscripción de la obra titulada: "El Camino - La vivencia Zen en el Karate Okinawense"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940,00 10|pub. 26535 Oct.5-v.oct.19.

Natalio Zacheo Martins solicita la inscripción de la obra titulada "Cabello de plata y otros cuentos" del cual se declara autor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940.00 10|pub. 27023 Oct.7-v.oct.21

Natalio Zacheo Martins solicita la inscripción de la obra titulada "Flor y nata" (anecdotario) de la que se declara autor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940.00 10|pub. 27022 Oct.7-v.oct.21

ANDRES FLORES COLOMBINO solicita la inscripción de la obra titulada "Catálogo Latinoamericano de Publicaciones Sexológicas", Tomos 1, 2, 3, 4, y 5, de los cuales se declara autor. — Montevideo, 2 de octubre de 1987. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940.00 10|pub. 26969 Oct.7-v.oct.21.

MARTHA CRISTINA TUSO solicita la inscripción de la obra titulada "Así" de la que se declara autora. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940.00 10|pub. 26949 Oct.7-v.oct.21.

MARIA ESPERANZA ROURA PEREIRA y MARIA CECILIA SOMMA MELGAR, solicitan la inscripción de las canciones titulada "Sueño de un Angel" (Letra: María Roura - Música: María Somma) y "Confusión" (Letra: María Roura - Música: María Somma) de las que se declaran autoras como se expresa anteriormente. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.410 00 10|pub. 24592 Oct.1º-v.oct.15

WALTER SANTIAGO PEREYRA solicita la inscripción de la obra titulada "Apuntes sobre manifestaciones del ser y otras cuestiones. Parte I"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940,00 10|pub. 26775 Oct.6-v.oct.20.

MARGARITA CURBELO BOTTO, solicita la inscripción de la obra titulada "Aspectos Científicos-Racionales y Mosaico Familiar en Psiquiatría de la cual se declara autora — Prof. Enrique Fierro. Director General.

17) N$ 940,00 10|pub. 23400 Set.28-v oct.9.

JUAN CRISTINA GHERALDI solicita la inscripción de la obra titulada "Perspectivas del uso de técnicas de ingeniería genética en la mejora y en la producción del ganado", de la cual se declaró autor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Prof. Enrique Fierro Director General.

17) N$ 940.00 10|pub. 25888 Set.29-v.oct.13.

Mario Rivié y Donato [illegible] "Hoy vengo de nuevo", Candombe.

José Guillén: "Canción para un consejo". Album Musical.

Ruben Antoine: "Similar Octavas". Album partituras musicales.

Mauricio Ubal y Ruben Olivera: "La ciudad de los sin techo". Canción. "Visitas" Album Musical.

Miryam Spagnuolo: "Nadie y algo más". Canción.

Luis A. Alfonso: "Un solitario más". Canción. — "Labrador americano". Canción.

Ruben Olivera: "Menos Vos". Canción.

Rodolfo Clavijo: "Mis Cantares". Album musical.

Gilbert Carballo: "Por amor te juro". Canción.

Luis Di Matteo: "Mi lugar sagrado". Album partituras musicales.

Adelaida Fontanini: "Flores Blancas" Estilo.

Jorge Da Trindade: "Quiero". Album musical. "Un canto distinto". Album musical. "E entao a terra chorou". Album musical. "Himno a la paz". Album musical. "Cenizas". Album musical". "Ha abierto una flor". Album musical. "Hallarás un nuevo amor". Album musical. "Podrá no haber poetas". Album musical. "Hoy como ayer y como siempre igual". Album musical. "Por ti todo lo daría". Album musical. "Tu nombre empieza con R". Album musical. "La rosa de la libertad". Album musical. "Wania" Album musical. "Balada do río doce". Album musical. "Martín el Emigrante". Canción.

Heber Souza Bálsamo: "La Nueva Ola" 1987. Libretos de Carnaval.

Carlos Roberto Tuala: "Comunamurga" 1987. Libretos y Coreografía.

Horacio Buscaglia: "Diablos Verdes" 1985. Couplet "La Doña". "La Hormiguita". Couplet para "Diablos Verdes" 1985.

Horacio Buscaglia y Eduardo Di Lorenzo: "Los Favios" 1985. Cuadro humorístico: "Los Viajeros".

—"Los Favios" 1985: Cuadro Humorístico: "El Cielo".

—"Los Favios" 1985: Cuadro Humorístico: "El Circuito".

Enrique Tellería José Morgade, Héctor Bove y Ronald Ribero: "Los Favios" 1985. Album de letras.

Noel Hober Bidondo: "Charlie". Seudónimo.

José Guillén: "Pepe Guillén". Seudónimo.

Elbio E. Rodríguez Umpiérrez: "El Serrano". Seudónimo.

Coriun Aharonian: "Ernesto Hidalgo". Seudónimo.

Hugo Daniel Jacques: "D. Jacques". Seudónimo.

Judith Baco: "El Paraíso", obra de Teatro.

Omar Varela: "El Asalto", de José V. De Paula Versión, Traducción (Autorizado).

Heber Castagnet Castro: "Lucifer y los siete pecadores". obra de teatro.

Nini Esperón: "El Guardián de la Selva". Teatro Infantil. Letras y músicas para la obra.

René Bertier: "La Mansión de las Tinieblas". Radioteatro.

Juan Kuhr: "Compañeros de clase". Obra de teatro. "El pozo de las monedas de oro". obra de teatro.

Jorge Alvarez Santos: "Tranquilo el perro". Letra.

María Teresa Escobal y Enrique Silva: "El ratón Micifuz". Obra de teatro.

Estela Mieres: "Brujita, Brujilda y el Sr. Viento" de José P. Galain. Pantomima y Coreografía.

Eduardo Fagián Alonso: "Pobre seremos". Letra para canción. "Te olvidaste". Letra para canción.

Alba San Juan: "El ratoncito de oro y la bella Huayna Quilla". Teatro Infantil. Texto, música y letras de canciones.

José Ríos: "Dardos al Viento". Libro de poesía y prosas.

Roberto Meneses Rosa: "Musicaso o la razón de ser Payaso". Teatro Infantil.

Roberto Meneses Rosa y Graciela Zographos: "Confesiones de un mayordomo de Opereta". Obra de Teatro.

Noel Hober Bidondo: "Sentimientos". Album partituras musicales.

Miryam Spagnuolo: "Amor equivocado". Poema.

María Nelly Toledo Paulet: "Tu silencio y mi amor". Album de Poemas.

Hugo Fernández Dovat: "24 Canciones". Album de Poemas.

César Luzardo: "Un Viajero despistado llegó al Polo congelado". Teatro Infantil.

Gerardo Bibanco: "Mi Querido y alegre viudo" Obra de teatro.

Adelaida Fontanini: "Despojos". Poesías y álbum de canciones.

Ademar Alves: "A Ernesto". Poema. "Montevideo lluvioso". Poema.
Vinicio Ascone: "A puerta cerrada, de J. P. Sartre. Música electroacústica para la Obra.
Alejandro Guillermo Larrosa: "Yo te esperaré. Canción. "La Vieja Cumbia". Canción.
Daniel Albert Arrúa y Gualberto Arrúa: "Tú eres mi amor, mi Felicidad". Album musical. "Quiero ser tu hombre". Canción. "El mundo dormido". Canción. "Porqué me abandonaste". Canción.
Jorge Altez: "Canción de Amor". Canción.
Juan Carlos San Martín: "Más allá del 17". Instrumental. "T. M. B." Instrumental.
Omar Mastrángelo: "Simplemente Palermo". Candombe.
Antonio Cerviño y Enrique Correa Luna: "Bien Cu Cu". Candombe.
Ariel Alen: "Crunch". Album musical. "Derecho de autor". Album musical.
Ariel Alen y Fernando Vega: "Locas pasiones". Pop-Rock. "Cursillo breve de serfista boludo" Pop Rock.
Ariel Alen, Eduardo Alonso y Alvaro Barbón: "Ritual del placer y la procreación Eupajep". Pop-Rock.
Esteban Klisich: "Donde cayó el avión". Album musical". "Moneda corriente". Canción.
Mario Cabral y Hugo D. Jacques: "Tiempo, tiempo, tiempo". Canción Funky.
Hugo D. Jacques: "Correspondencia". Canción.
Héctor H. González: "Reencuentro". Album musical.
Coriun Aharonian: "Lorenzaccio". Suite para 9 solistas Orq de cuerdas y percusión.
Antonio Andrade Santos: "Qué bonita eres". Cumbia.
Carmela: "El eco de mi alma". Canción. "Como un menino". Album musical.
Miguel Barsamian: "Barhantese". Canción. "Es mejor cantar". Canción.
Miguel A. Barsamian y Anahid Daian: "Marash, Marash" Canción.
Leslie Muniz y Raúl Barbero: "Llega Navidad". Canción himno: "Gracias UNICEF". Canción.
Leslie Muniz, Omar Sanz y Raúl Barbero: "La piel de la gente" Balada.
Omar Sanz y Raúl Barbero: "Vamos todos a cantar". Canción.
Héctor Umpiérrez y Rafael Rojas: "Puñal de amor". Tango "Cantor de la noche". Tango.
José F. Blanco y Julio Arregui: "Yo quiero papita". Candombe.
Miguel A. Ramos: "Sureño". Candombe.
Walter Leruga: "Desde el afiche". Album. partituras musicales.
Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 17.860,00 10|pub. 25507 Set.25-v.oct.8.

JULIO M. LLANES, solicita la inscripción de la obra titulada "Informe Enemencio - Segunda Parte", de la que se declara autor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Enrique Fierro. Director General.
17) N$ 940,00 10|pub. 23444 Set.28-v.oct.9.

SARA PATRONE PAMPILLO, por EMEKA PRODUCCIONES S.R.L., solicita la inscripción de los siguientes textos publicitarios: Precisión", "Lentilux", "Anteojos 1, 2" y "Regalo", de los que se declara editora y propietaria la mandante. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Enrique Fierro, Director General
17) N$ 940,00 10pub. 22361 Set.30-v.oct.14.

SERGIO FERRARI BIZZARRI solicita la inscripción de un diseño artístico para platos en yeso N.o 12; del cual se declara autor. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 940,00 10|pub. 26151 Oct.1º-v.oct.15.

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
EDITORIAL DISCOGRAFICA SOCIEDAD ANONIMA solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Paco de Lucía - Siroco
Cuarteto Zupay - Canciones Infantiles
Los Chichos - Porqué nos queremos
Yves Montand - En vivo en el Olympia de París
Mercedes Sosa - Mercedes Sosa
Los Visconti - La emoción de Cuyo en Los Visconti
I Musici - Vivaldi - 9 Conciertos - Incl. Concerto "Alla Rustica"
Robert Schumann - Alfred Brendel Piano - Fantasie in C-Cdur Op. 17 Fantasiestücke Op. 12
Ravel - Bolero - Chabier - España - Glinka - Jota Aragonesa
Tchaikovski - Capriccio Italien - Staatskapelle Dresden - Neville Marriner
Teresa Parodi - Teresa
The Cure - Vol. 1 - Kiss me, kiss me
The Cure - Vol. II - Kees me, kees me
Sting - Andy Summers - Eberhard Schoener - Music from Video Magic and Flashback
Los Lobos - By the ligth of the moon
The Mission - Medicina del cielo
Int. Varios - Mercado Negro
Int. Varios - Slow Rock
The Glenn Miller Orchestra
Luis Alberto Spinetta Jade - Crónica - Vol. I.
Johnny Rivers - Rock and Roll
Seru Girn - Crónica - Vol. II
Peter Tschaikowsky - Konzert füd Violine and Orchester D-Dur op. 35 Sérénade mélancolique b-moll op. 26 - Gidon Kremer (Violine) - Lorin Maazel (Dir.)
Ludwing Van Veethoven - Symphony No. 5 in C minor, op. 67 Carlo María Giulini
Los Hermanos Cuestas - Silbando como los pájaros
Jim Diamond - Debí comprenderlo
de los que se declara productor fonográfico. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 4.700,00 10|pub. 26377 Oct.2-v.oct.16.

SONDOR SOCIEDAD ANONIMA, solicita la inscripción de los siguientes fonogramos:
Iris Bombet Franco - La posesia de la Patria
Antono Cerviño - Volver...
Sonora Cienfuegos - Patacón pisao
José Dotti - Mañana talvéz - Amaneciendo en vos
Ignacio - Apúrate|Alejándome
Grupo Antillano - Brindis por ella
de los que se declara productor fonográfico. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.410,00 10|pub. 26375 Oct.2-v.oct.16.

R y R GIOSCIA SOCIEDAD ANONIMA solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Adriano Mori - Amici miel - Amigos míos
Wimpi - Palabras al padre
Frank Zappa - Jazz desde el infierno
José Luis Perales - 15 Grandes Exitos
Ella Fitzgerald - Jazz
Lágrima Ríos - Mama Isabel
Crowed House
Count Basie - Jazz
Alberto Cortez - Grandes canciones de José Luis Perales por Massiel - Fausto - Daniela Romo - Janette - Yuri - Mirla Castellanos
María Ostiz - Paloma San Basilio - Raphael - Bravo
Mateo & Cabrera - Grabado en vivo - Teatro del Notariado - Montevideo, 11 de abril de 1987
Amigos de Gines - Con el paso del tiempo
Int. Varios - El Gran Desafío
de los que se declara productora fonográfica. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 2.820,00 10|pub. 26376 Oct.2-v.oct.16.

WEL S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Emmanuel - Desnudo
Int. Varios - 14 Hots Hits
Modern Talking - In the middle of nowhere
Kenny Rogers - They don't make them like they used to
Amaya - Vólver
Juan D'Arienzo - El choclo y otras creaciones inolvidables
Una selección de la Banda de sonido de la Película "Hannah y sus Hermanas"
Trilha sonora do filme sid & Nancy "Love Kills"
The Damned - Cualquier cosa
The Alan Parsons Proyect - Gaudi
Rockabilly Classics - Int. Varios
Verónica Castro - Simplemente todo
Simply Red - Hombres y mujeres
Rod Stewart - Great Hits
Los toreros muertos - 30 años de éxitos
Alcione - Fruto e Raiz
de los que se declara productora fonográfica. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 2.820,00 10|pub 26374 Oct.2-v.oct.16.

19 - Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que en los autos: "BRUM MAGGIO SOLCIRE - Rectificación de Partida", se hace saber que solicitándose esta rectificación del Acta Nº 1472 de Nacimiento, donde dice: "sexo masculino", debe decir: SEXO FEMENINO, por así corresponder. — Montevideo diciembre 6 de 1983. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
19) N$ 1.800,00 15|pub. 26913 Oct.7-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas de nacimiento de Mónica Jeannette y Alvaro Gustavo Felis, pues en donde dicen: a) "Que Mónica Jeannette es hija legítima del declarante y de su esposa Cledia Silva, debe decir es hija legítima de su esposa CLEDIA RODRIGUEZ DA SILVA; b) Donde dice: "que Alvaro Gustavo es hijo legítimo del declarante y de su esposa Cledia Silva", debe decir: Y de su esposa CLEDIA RODRIGUEZ DA SILVA; c) Donde dice que dichas personas son "nietos por línea materna de Hortencia Silva" debe decir: "nieto o nieta por línea materna de LUIS ALBERTO RODRIGUEZ y de HORTENCIA DA SILVA". — Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de junio de 1987. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
19) N$ 4.200,00 15|pub. 35375 Set.30-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos caratulados: "JIMENEZ DE ARECHAGA MARIA AMALIA y OTRO - Rectificación de Partida" (Ficha 120| año 1983), se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las rectificaciones de partidas de nacimiento de María Amalia Jiménez de Aréchaga y de Luis Alberto Lussich, pues en la partida de nacimiento de la primera, donde dice: "Giménez de Aréchaga Onetto y Viana", debió decir: JIMENEZ DE ARECHAGA ONETO y VIANA; y en la partida de nacimiento del segundo, donde dice: "Lussich Giménez de Aréchaga" debió decir: LUSSICH JIMENEZ de ARECHAGA". — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Dra Gloria Pereda Valdes de Lampalans, Actuaria.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 25161 Set.29-v.oct.20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "COROMINAS MACHADO, MARY - Rectificación de Partida" (Ficha: B. 79|87) se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento, donde dice: "Coraminas" debiendo decir: COROMINAS. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 5 de junio de 1987. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 44402 Set.24-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "GIBERT FORLANI CLAUDE LAURENT JOSEPH. Rectificación de Partida", (Ficha B 189|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento en ella figuran los nombres como: "Lourent Josepsh o Josepsf o Josefsh", siendo lo correcto: CLAUDE LAURENT JOSEPH. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 24553 Set.18-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: ZUNINO CANONIERO, MARIA JUANA "Rectificación de partida" (Ficha B. 40|87). se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento; se le ha puesto el nombre de: "María Zunini", debe decir: MARIA JUANA y donde dice: "Zunini y Canonero". debe decir: ZUNINO y CANONIERO — Montevideo. 13 de mayo de 1987. — Esc. Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 25611 Set.25-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: MIRA LOMBARDI, GISSEL "Rectificación de partida" (Ficha B. 222|87), se hace saber que se solicitó la rec-

tificación de la partida de nacimento, en ella figura por error como: "sexo masculino", cuando lo correcto es: SEXO FEMENINO. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Esc. Griselda Barolfio de Menini, Actuara Adjunta.
19) N$ 1.800.00 15|pub. 25535 Set.25-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: BERISSO, RAUL y SALSE BONET de BERISSO, NURIA - "Rectificación de Partida" (Ficha: B.-190|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor SANDRA, que figura como hija legítima de "Nuria Salse, oriental", cuando lo correcto es: NURIA SALSE, ESPAÑOLA. — Montevideo, 25 de setiembre de 1987. — Esc Griselda Barolfio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400 00 15|pub 26521 Oct.5-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: "PEDUTO SAULE, ZULMA NOEMI Rectificación de Partida", (Ficha D|906|86), se ha solicitado la rectificación del acta de matrimonio Nº 239 de fecha 8 de junio de 1967, de la Décima Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde la fecha de nacimiento de la contrayente figura como: "22 de enero de 1945" debe decir: 14 de MARZO de 1945, por así corresponder. — Montevideo, 7 de mayo de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 25037 Set.23-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: "ELBIO ERNESTO TORRES AHLERS - Rectificación de Partida" (Ficha: D|571|87), se ha solicitado la rectificación del acta de nacimiento Nº 4 de fecha 12 de enero de 1934, de la Segunda Sección del departamento de Colonia, en el sentido de que donde el apellido paterno del inscripto, figura como "Torrez", debe decir TORRES, por así corresponder. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 26813 Oct.7-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: "HUMBERTO MORENO por NESTOR FERMIN. Rectificación de Partida" (Ficha D|624|87), se ha solicitado la rectificación de: 1) acta de nacimiento N.o 4.835 de fecha 26 de julio de 1973 de la Octava Sección Judicial de Montevideo en el sentido de que donde el apellido materno del inscripto figura como "Dalerio" debe decir DALEIRO y 2) acta de matrimonio Nº 208 de fecha 6 de noviembre de 1964 de la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde, al margen el apellido de la contrayente figura como "Dalerio" debe decir: DALEIRO, por así corresponder. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
19) N$ 3.600.00 15|pub. 24994 Set.22-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SALAZAR, JUAN CARLOS - "Rectificación de Partidas (Ficha: F 499|87), se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento, Acta Nº 69, se omitió indicar el nombre del padre, por lo tanto donde dice: "hijo legítimo de Ana López de Salazar", deberá agregársele: CASADA CON MANUEL SALAZAR, ARGENTINO, EMPLEADO, DE 41 AÑOS DE EDAD, DOMICILIADO CON LA DECLARANTE — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 26520 Oct.5-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CHIAPPELLA o CHIAPELLA ABBONA, ANA CLOTILDE - Rectificación de Partida" (Ficha F. Nº 639|87), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento por no figurar en la misma el apellido materno que es ABBONA. En dicha partida se omitió poner el apellido materno en donde dice: "hija legítima de Filomena P. de Chiappella", cuando en realidad debería decir: "hija legítima de FILOMENA ABBONA DE CHIAPPELLA". — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 26842 Oct.7-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: IULIANO TRIPICCHIO, ROSA, GABRIELA y ANTONIETA "Rect. de partida" (Ficha F. 445|87) se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: I) Partida de matrimonio de Vicente Iuliano y Ana María Tripicchio se produjo el siguiente error: Donde dice Vicente Juliano debe decir VICENTE IULIANO y en donde dice hijo de Pedro Juliano debe decir hijo de Pedro IULIANO.

II) En la partida de nacimiento de Rosa Iuliano Tripicchio donde dice Vicente Juliano debe decir Vicente IULIANO y donde por línea paterna de Pedro Juliano debe decir por línea paterna de Pedro IULIANO.

III) En la partida de nacimiento de Gabriela Lourdes Iuliano Tripicchio donde dice Vicente Juliano debe decir Vicente IULIANO y donde dice por línea paterna de Pedro Juliano debe decir por línea paterna de Pedro IULIANO.

IV) En la partida de nacimiento de Antonieta Viviana Iuliano Tripicchio donde dice Vicente Yuliano debe decir Vicente IULIANO y donde dice por línea paterna de Pedro Yuliano debe decir por línea paterna de Pedro IULIANO.

En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete. Se encuentran auxiliados de pobreza. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) (Ley 13.209) 15|pub. 44576 Oct.2-v.oct.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en autos: "BARBOZA TRINIDAD, JUAN JOSE, Rectificacion de Partida" (Ficha F 605|87) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Juan José Barboza Trinidad en el sentido de que donde dice: "de estado soltera" "hijo natural de la declarante" debe decir: "De Estado Casada", "Hijo Legítimo de la Declarante y de EDUARDO MICHEL BARBOZA, Oriental, Casado, 26 Años Gráfico, Igual Domicilio"; y también agregarse: "Que Es Nieto por Línea Paterna de RENEE MARIA BARBOZA, Oriental, Soltera" por así corresponder — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 3 000.00 15|pub. 23541 Set.23-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DANIELIAN SABOUNDJI ALEJANDRO VARTAN, Rectificación de Partida". (Ficha 546|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alejandro Vartan Danielian Saboundji Acta 1.154 del 9|3|74 de la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo en el sentido de que donde dice, al margen del Acta: "Danielian Sobaundji Alejandro Vartan", debe decir: DANIELIAN SABOUNDJI, ALEJANDRO VARTAN; donde dice: "María Angélica Sobaundji", debe decir: MARIA ANGELICA SABOUNDJI, y donde dice: "Vartan Sobaundji y de Beatriz Khachandourian", debe decir: VARTAN SABOUNDJI y de BEATRIZ KHACHADOURIAN, por así corresponder. — Montevideo 20 de agosto de 1987 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 3 600.00 15|pub. 24801 Set.28-v.oct.19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MERZARIO LANDA, FELIPE - "Rect. de Partida" (A|442|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Felipe Merzario Landa, Acta 1404 del 10|8|82, Of 6, de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "María Elena Lenda Martínez", debe decir, MARIA ELENA LANDA MARTINEZ por así corresponder. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Esc. Marta M. Pírez Rangel Actuaria.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 26522 Oct.5-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "LAPRIDA CARRANZA, LILIAN VANESSA - Rect de Partida" (A. 396|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Lilián Vanessa Laprida Carranza Acta Nº 71, del 21 11 68, de la 15ª Sección de Montevideo, en el sentido de que donde dice: " sexo masculino, hijo legítimo . nieto . se le ha puesto el nombre de José Daniel "; y al margen: "Laprida Carranza, José Daniel" debe decir: " sexo femenino hija legítima nieta se le ha puesto el nombre de LILIAN VANESSA ", "LAPRIDA CARRANZA, LILIAN VANESSA". — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 3.600,00 15|pub 24957 Set.21-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, caratulados: "TRIPODI DE SIMONE, CLAUDIA KARINA - Rectificación de Partida" (A.|195|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Claudia Karina Tripodi de Simone (Acta Nº 106) del 7|6|77, de la Decimoprimer Sección de Canelones, en el sentido de que donde dice: "nieta por línea paterna de Irma Umpiérrez"; debe decir: IRMA INSAURRALDE, por así corresponder. — Escribana Marta M. Pírez Rangel, Actuaria. — Montevideo, 30 de abril de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 26929 Oct.7-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: RENER STRAUSS RAQUEL, "Rectificación de partida" (Ficha: S. 62|87) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento que ha padecido error en el apellido materno en el texto y en la anotación marginal.

Se anotó el apellido materno como "Straus" y no STRAUSS como corresponde. — Montevideo, 10 de marzo de 1987. — Gloria Corrales Goño, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 26300 Oct.6-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "FARIAS, JOSE LUIS - Rectificación de Partida" (Ficha S. 340|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento del compareciente - (Acta Nº 89, del 2 de febrero de 1950) por cuanto cuando dice —refiriéndose al padre del gestionante—: "Atalidio Farias", debe decir: ATAVIDIO FARIAS. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 25431 Set 24-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: FERNANDEZ VIACAVA, TERESA MABEL "Rectificación de Partida" (Ficha S. 418|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Teresa Mabel Fernández Viacava en el sentido de que donde se omitió el nombre de la inscripta debe decir: TERESA MABEL por ser como corresponde o en su caso, donde dice: "Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de...", debe decir: Y QUE A LA EXPRESADA CRIATURA SE LE HA PUESTO EL NOMBRE DE TERESA MABEL, por así corresponder. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 25626 Set.28-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Quinto Turno se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: De nacimiento de PAULA ANDREA DACUNDA en el sentido que donde dice Dacunha debe decir DACUNDA. — Montevideo, 29 de junio de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.800.00 15|pub. 26082 Set.30-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber que en los autos: DESIDERIO ROSAS, MIRIA CARMEN "Rectificación de Partida" (Ficha S. Nº 509, año 1987), se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de Julio César Vauro y Miria Carmen Desiderio, donde figura: "María Carmen" debe decir: MIRIA CARMEN, por así corresponder.

A los efectos legales se realizan estas publicaciones. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 25846 Set.29-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en autos caratulados: JAEL GONZALEZ "Rectificación de partida" (Ficha E 562|87) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jael González acta N o 995 de fecha 31 de marzo de 1965 (23a. sección de Montevideo) en el

sentido de que donde dice Yael debe decir JAEL por así corresponder. — Montevideo, setiembre 3 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 24636 Set.18-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: AUDEMA MABEL PEREIRA (Ficha E. 976|84), "Rectificación de Partida", se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Mabel Audema Pereira. Acta número 123 de fecha 10 de febrero de 1969, de la Adjunta B., de Montevideo; y de las partidas de nacimiento: Acta 1517 de Silvano Italo Rodríguez, de fecha 4 de marzo de 1969 de la Octava Sección Judicial de Montevideo, Acta 107, de Carlos Alberto Rodríguez de fecha 11 de setiembre de 1970, de la 21a. Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 1268 de Sandra Elizabeth Rodríguez de fecha 23 de febrero de 1973, de la Octava Sección Judicial de Montevideo y Acta Nº 8752 de Mabel Patricia Rodríguez de fecha 25 de diciembre de 1974 de la Octava Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Mabel Padilla" debe decir AUDEMA MABEL PEREIRA, por así corresponder.
En fe de ello, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos y siete.
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, treinta de julio de mil novecientos ochenta y siete. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: SONIA SUSANA D'ALESIO BULLONI y FELIX ALIARDO VIERA "Rectificación de partida" (E. 108|1987), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Néstor Marcelo Viera D'Alesio en el sentido de que, en las dos actas, donde dice: "hijo de Félix Vicia", debe decir: HIJO DE FELIX VIERA; y en el acta correspondiente a la Dirección Gral. del Reg. del Estado Civil; donde dice que es nieto por línea materna de: "Juan T. D'Alisio y Marcela (ilegible)", debe decir: DE JUAN F. D'ALESIO Y MARCELA BULLONI, y en la anotación marginal de esta acta, donde dice: "Vicia", debe decir: VIERA, por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 11 de 1987. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
19) N$ 4.200.00 15|pub. 25629 Set.28-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: EFRAIM ZALOVICH, "Rectificación de Partida" (E. 84|87), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde el apellido paterno del inscripto figura como "Salowich" debe decir: ZALOVICH, por ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 24 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400 00 15|pub. 24172 Oct 2-v.oct.23.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en autos: "VIRGILIA VASCONCELLOS de ABREU, Rectificación de Partida" (F|83|87), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona, solicitando la rectificación de su partida, en la siguiente forma: en el acta donde dice: "Virgilio Vasconcellos", debe decir: VIRGILIA VASCONCELLOS, donde dice "masculino", debe decir: femenino, por así corresponder. — Artigas, 31 de agosto de 1987. — Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 26230 Oct.1º-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "BLANCA MARGARITA RODRIGUEZ de ALMEIDA RODRIGUEZ de ALMEIDA - Rectificación de Partidas" (Fa. B|320|86), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando rectificación de su partida de nacimiento, de matrimonio y partidas de nacimiento de sus menores hijos: Ruben Fabián y Silvia Rosana, en la siguiente forma: Partida de matrimonio. En el acta donde dice: "Blanca Margarita Almeida", debe decir: BLANCA MARGARITA RODRIGUEZ de ALMEIDA, donde dice: "Brandino Almeida", debe decir: BRANDINO RODRIGUEZ de ALMEIDA; donde dice: "Anaclides Almeida", debe decir: ANACLIDES RODRIGUEZ de ALMEIDA; al margen donde dice: "Almeida Blanca Margarita", debe decir: RODRIGUEZ de ALMEIDA BLANCA MARGARITA.
Partida de nacimiento: En el acta donde dice: "Bernardino García Almeida", debe decir: BRANDINO RODRIGUEZ de ALMEIDA GARCIA; donde dice: "Anaclides Almeida Zapata" debe decir: ANACLIDES RODRIGUEZ de ALMEIDA ZAPATA; al margen donde dice: "Almeida Blanca Margarita", debe decir: RODRIGUEZ de ALMEIDA BLANCA MARGARITA.
Partida de nacimiento de los menores: RUBEN FABIAN y SILVIA ROSANA DOS SANTOS RODRIGUEZ de ALMEIDA. En las actas donde dice: "Blanca Margarita, Brandino y Anaclides Almeida", debe decir: BLANCA MARGARITA, BRANDINO y ANACLIDES RODRIGUEZ de ALMEIDA, por así corresponder — Artigas, 9 de agosto de 1987. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
19) N$ 6.400.00 15|pub. 25117 Set.23-v.oct.14.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de PAOLA MACARENA DE LEON FASSANELLO (F.C.V. 184|87) en el sentido donde dice "Que en esta sección", debe decir QUE EN MONTEVIDEO; y donde se omitió la fecha de nacimiento, se incluya EL DIA CATORCE DE FEBRERO DE 1979. — Canelones, 7 de setiembre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 24702 Set.22-v.oct.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dictada en autos: CANAPA, FRANCISCO "Rectificación de partida" (Ficha B 125|87) se hace saber que se presentó Francisco Canapé solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento (10 de octubre de 1917 en la 4.a sección judicial de Canelones) en el sentido que donde dice sexo femenino y como nombre Francisca debe de decir sexo MASCULINO y como nombre FRANCISCO por así corresponder. — Las Piedras, 2 de junio de 1987. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 26484 Oct.2-v.oct.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dictada en autos: MARTINEZ BUZZALINO MARIA NOEL "Rectificación de partida" (Ficha B 266|87) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Noel Martínez Buzzalino (acaecido el 17 de julio de 1976 en la ciudad de Montevideo) y anotado en la Oficina 6 del Registro de Estado Civil según acta N.o 1381) en el sentido de que el apellido materno varias veces se puso como Buzzolino cuando en realidad es BUZZALINO por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Las Piedras, 21 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.600.00 15|pub. 26485 Oct.2-v.oct.23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de CLAUDIA ALEJANDRA MENDEZ PEREIRA (Fa. 376|87) pues en la misma donde dice el apellido materno como "Pereira" debe decir: PEREIRA, por ser lo que corresponde. — Melo 19 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 26324 Oct.1-v.oct.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de AMANCIO MENDES y FELICIA LOPEZ (Fa. 370|87) pues en la misma donde dice refiriéndose a Amancio Menaez: "nacido el día 4 de abril de 1904" debe decir: NACIDO EL DIA 8 DE ABRIL DE 1904, y donde dice refiriéndose a Felicia López: "nacida el día 27 de noviembre de 1912", debe decir: NACIDA EL DIA 12 DE JUNIO DE 1912, por ser lo que corresponde — Melo, 12 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 3.600.00 15|pub. 26327 Oct.1-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: CASTRO RAÑA, SERGIO GARY y CASTRO MARTINEZ, LAURA "Rectificación de partida" (F. 430|87) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la hija de los gestionantes Sintia Inés Castro Castro en el sentido que donde dice: "Sergio Gary Raña Castro", debe decir: SERGIO GARY CASTRO RAÑA y todas las veces que dice: "Laura Martínez Castro" debe decir: LAURA CASTRO MARTINEZ. — Melo, 8 de setiembre de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 26326 Oct.1-v.oct.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo en autos: ROMERO SILVIA NELLY "Rectificación de partida" (Ficha 162|87) se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de partida de nacimiento de Nelly Romero Silva estableciéndose que donde dice: "hija legítima de Estenio Prado Romero", debe decir: ESTENIO ROMERO PRADO. — Melo, agosto 6 de 1987. — Fernando Torres Brayer Actuario Adjunto.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 26325 Oct.1º-v.oct.22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en los autos caratulados: "SARRAGUIA OSORIO, JOSE ADRIAN y CLAUDIA LORENA - Rectificación de Partida" (Ficha B|110|87), se hace saber que se solicita la rectificación de la Partida de Nacimiento de José Adrián, inscripto con el Nº 3.673, año 1975 en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, de la siguiente forma:
Donde dice: "Sarragua", debe decir: SARRAGUIA. — Colonia, setiembre 16 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
19) N$ 2.800.00 15|pub. 26879 Oct.7-v.oct.28.

DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en autos: ARREIZ, ELENA FELICIA - "Rectificación de Partida" (Ficha: B. 160|87), se hace saber al público que ante esta Sede, se presentó Elena Felicia Arreiz, solicitando la rectificación del acta de su nacimiento, anotada al margen Nº 264 el 3|5|55 en la Primera Sección de Durazno, en el sentido de que donde se escrituró: "Arraiz" como su apellido paterno, debe decir: ARREIZ, por ser lo correcto. — Durazno, agosto 13 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
19) N$ 3.000,00 15|pub 26456 Oct.5-v.oct.26.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "NUÑEZ INZAURRALDE, RUDECINDO - "Prescripción Arquisitiva Treintenaria" (Fa. 960|79), se hace saber que se ha presentado Rudecindo Núñez Inzaurralde promoviendo acción adquisitiva de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien:
Fracción de campo con alambrados, construcciones, arboledas y otras mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja, empadronado con el número 5348 según plano del agrimensor Tabaré Farina de octubre de 1978: Que linda: Al Este con camino vecinal: Al Sureste padrón 4585; al Suroeste con Edgardo de los Santos y otros y Elvira Pi-

guerredo de Casas; y al Noroeste con Rosa Figueredo de los Santos y Blanca García de Astor.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y especialmente a los linderos: Edgardo de los Santos; Elvira Figueredo de Casas; Rosa Figueredo de De los Santos; Blanca García Astor; Osvaldo García Pagola y Edgardo Milton De los Santos, para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Minas, octubre 21 de 1982. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 13.200.00 30|pub. 18516 Set.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber que en los autos caratulados: "NUÑEZ GOMEZ, NATALIA SOLEDAD - Rectificación de Partida" (Fa. 516|86), se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de la menor Natalia Soledad Núñez Gómez en el sentido que donde figura como "hija de Isabel Gómez", debe decir: hija de GABRIELA ISABEL GOMEZ por así corresponder. — Minas, junio 18 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

19) N$ 2.400.00 15|pub. 20754 Set.22-v.oct.13.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: HERNANDEZ, CELESTINO "Rectificación de partida" (Fa. 425|84) se hace saber que por auto número 5450 del 20 noviembre 1984 se dispone la rectificación de la partida de nacimiento de Celestino Hernández en el sentido que donde dice Celestina debe decir CELESTINO como es lo correcto y donde dice del sexo femenino debe decir del sexo MASCULINO. — Maldonado, 10 diciembre 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

19) N$ 2.400.00 15|pub. 26116 Set.30-v.oct.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que se solicitó de la Partida Civil, surge del Acta 184 de su menor hijo natural RICHARD CRISTHOPER SISNANDES que el mismo por error se le atribuyó el apellido Sisnandy.

Donde dice: "Sisnandy" - debe decir SISNANDES, por ser así como corresponde. — Maldonado, 29 de julio de 1987. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.

19) N$ 2.400,00 15|pub. 25093 Set.23-v oct.14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "JAVIEL. AURELIA GILELA. Rectificación partida de nacimiento" (Ficha B|139|1987), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Mauro Daniel Ifrán Javiel, en el sentido que en el acta donde dice: "Amelia Gislena", debe decir AURELIA GILELA, por así corresponder. — Paysandú, 17 de agosto de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

19) N$ 2.400,00 15|pub. 24718 Set.22-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "MARTIGANI, LUIS NELSON y CARBALLO, ROSA. Rectificación de Partida de Nacimiento y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. B|33|1987) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de José Luis Martigani Carballo, en el sentido que donde dice: "Caraballo", debe decir: CARBALLO, por así corresponder. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 9 de setiembre de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

19) (R. 29|4|55) 15|pub. 44536 Oct.1º-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "GARCIA, DANIEL LUCAS y VASELLA de GARCIA, ALIDA MARIA. Rectificación de Partida de Matrimonio y de Nacimiento". (Fa. B|137|976), se hace saber que se han presentado Daniel Lucas García y Alida María Vassella de García, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de matrimono, en el sentido que donde dice: "Vasella", debe decir: VASSELLA y de nacimiento, en el sentido que donde dice: "Alida María V. de García". debe decir ALIDA MARIA VASSELLA DE GARCIA, por así corresponder. — Paysandú 19 de agosto de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

19) N$ 3.600,00 15|pub. 26238 Oct.1º-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "OCLIDES YRULEGUY SILVA, Rectificación de Partida de Nacimiento". (Fa. A|106|1987), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Oclides Yruleguy Silva, acta Nº 77, de la Sexta Sección Judicial de Paysandú (Tambores) de fecha 11 de octubre de 1940, en el sentido de establecer donde dice: "Masculino" debe decir: femenino por así corresopnder. — Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 11 de setiembre de 1987. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar. Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15/pub. 44534 Oct.1º-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados "LUIS FERNANDO DONNINI SAMPALLO. Rectificación de partida" (Ficha A|93|1987) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Fernando Donnini Sampallo, en el sentido de que donde dice "Eduardo", debe decir FERNANDO, por así corresponder. (Está auxiliada de pobreza). — Paysandú, 9 de setiembre de 1987. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 44354 Set.22-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "ELBIO ARTIGAS TECHERA y LUCIA VICTORIA LAZARO y SILVANA GRACIELA y LILIANA MABEL TECHERA LAZARO. Rectificación de Partidas". (Ficha A|42|1987), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1) Matrimonio de Elbio Artigas Techera y Lucía Victoria Soria, Acta Nº 4, del 11|6|1965, de la Decimosegunda Sección Judicial de Río Negro; 2) Nacimiento de Silvana Graciela Techera Soria, Acta Nº 3 del 22|2|1969, de la Tercera Sección Judicial de Paysandú; 3) Nacimiento de Liliana Mabel Techera Soria, Acta Nº 158, del 6 de noviembre de 1969, de la Quinta Sección Judicial de Paysandú; en el sentido de que donde dice: "Soria", debe decir: LAZARO, por así corresponder. — Paysandú, 2 de setiembre de 1987. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.

19) N$ 4.200,00 15|pub. 25094 Set.23-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: REGIS NERBO ALVAREZ PINTOS "Rectificación de Partida de Nacimiento" (Fa. A. 109|1987), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Regis Nerbo Alvarez Pintos, Acta Nº 671, inscripta en la Primera Sección Judicial de Paysandú el 17 de setiembre de 1931, en el sentido de establecer donde dice: "nacido el 9 de setiembre de 1931" debe decir: NACIDO EL 25 DE JULIO DE 1930, por así corresponder. — Paysandú, 7 de setiembre de 1987. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.

19) N$ 3.000.00 15|pub. 25754 Set.29-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos caratulados: (BARRIOS, BLANCA MARGARITA y COLOMBO RICARDO PEDRO. Rectificación de Partidas", (Fa. B|164|1987) se hace saber qeu se solicitó las rectificaciones de las partidas de nacimiento de Blanca Margarita Barrios, donde expresa que es hija natural de Blanca Margarita Barrios debe decir: de LUISA BENITA BARRIOS, de matrimonio, donde expresa y de Luisa Barrios, debe decir: y de LUISA BENITA BARRIOS, de defunción en el texto y al margen donde expresa: "Luisa Barrios de Medina", debe decir: LUISA BENITA BARRIOS de MEDINA, todo lo precedente por ser lo cierto, correcto y verdadero. — Paysandú, 8 de setiembre de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 3.600,00 15|pub. 26239 Oct.1º-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PIRIZ, ANA AURORA. Rectificación de Partida" (B|349|1986) se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio Acta N.o 23 de fecha 12 de marzo de 1974 de la Segunda Sección del departamento de Paysandú, en el sentido que donde dice "Aurora Píriz" debió decir: ANA AURORA PIRIZ por así corresponder. — Paysandú, 8 de diciembre de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 3.000,00 15|pub. 26237 Oct.1º-v.oct.22.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: SCHMITT, ROSA "Rectificación de Partida" (F. B. 117|1987), se hace saber: Que ante esta Sede se presentó Rosa Schmitt, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo menor Hugo Fabián Nelcis Da Cunha, en el sentido que en el margen de la misma figura: "Hugo Fabián Nelcis", cuando debería decir HUGO FABIAN NELCIS DA CUNHA, por ser lo correcto igualmente donde dice: "Comparece Luis Alberto Nelcis, debería decir LUIS ALBERTO NELCIS DA CUNHA por ser lo correcto y lo que corresponde. — Young, agosto 26 de 1987. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

19) N$ 3.600.00 15|pub. 25757 Set.29-v.oct.20.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: RITA MARIA MERLADETT KANCHEFF (Ficha B|274|1987) en el siguiente sentido: Donde dice: "Merladeth" debe decir: MERLADETT, al margen y e nel cuerpo de dicha partida. — Rivera, 8 de setiembre de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

19) N$ 2.400.00 15|pub. 24725 Set.22-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SILVER JURI GONZALEZ (B.61|87) en el siguiente sentido: Donde dice de mil novecientos debe decir: DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE. — Rivera, 11 de mayo de 1987. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

19) N$ 2.400.00 15|pub. 26660 Oct.5-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANA MARIA ALBORNOZ (B. 287|87), en el siguiente sentido: donde dice "Eleuterio Albornoz es Oriental" debe decir NACIONALIDAD BRASILEÑO. — Rivera, 7 de setiembre de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.

19) N$ 1.800,00 15|pub. 24723 Set.22-v.oct.13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, Doctor Daniel Borrelli Uberti, en los autos: SESSAREGO DE GARCIA, BLANCA NELLY "Rectificación de Partida" (B|232|986), se hace saber que se presentó ante este Juzgado Blanca Nelly Sessarego de García, solicitando la rectificación de la siguiente partida:

Acta Nº 437 de fecha 23 de marzo de 1976 en el sentido que donde dice: "Cesarego" debe decir: SESSAREGO. — Salto, seis de noviembre de mil novecientos ochenta y seis — Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 44454 Set.25-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: BARREDA RIVERO, NELLY "Rectificación de Partida" (Fi.

... se hace saber que se presentó ante esta Sede la señora Nelly Barreda Rivero, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido: que en todos los casos donde dice: "Ribero", debe decir: RIVERO, por así corresponder.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 30 de setiembre de 1986. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

19) N$ 3.600,00 15|pub. 25806 Set.29-v.oct.20.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno del Departamento de San José en autos caratulados: "LOURENCO LUZARDO FERNANDO ANTENIO - Rectificación de Partida de Nacimiento - (Fa. F|499|987), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Fernando Antonio Lourenco Luzardo pues donde dice el apellido materno: "Bauzá" debe decir: LUZARDO por así corresponder. — San José, setiembre 15 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

19) N$ 2.400,00 15|pub. 26729 Oct.6-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "SELLANES, GERARDO MIGUEL, Rectificación de Partida de Nacimiento", (F. 541|1987), se hace saber que se ha presentado Gerardo Miguel Sellanes solicitando la Rectificación de su Partida de Nacimiento, en el sentido de que donde dice: sexo "femenino", debe decir: MASCULINO. — San José, setiembre 17 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

19) N$ 2.400,00 15|pub. 26727 Oct.6-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "ALDECOA RODRIGUEZ ANDREA ELINA, Rectificación de Partidas", (F. 554|1987), se hace saber que se ha presentado la gestionante solicitando la Rectificación de su Partida de Nacimiento y la de matrimonio de sus padres, en el sentido que que donde dice: "José Isidoro", debe decir: JOSE DEL CORAZON DE MARIA, como corresponde. — San José, setiembre 9 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

19) N$ 2.400,00 15|pub. 26728 Oct.6-v.oct.27.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: RODRIGUEZ GUEREQUIS, CARLOS MARIANO "Rectificación Partida" (Ficha B. 558|87), se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento, Acta Nº 1109, año 1986. Primera Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: "30 de octubre de 1980" debe decir: 30 DE OCTUBRE DE 1986; por ser lo que corresponde. — Tacuarembó, setiembre 1º de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuario Adjunto.

19) N$ 2.400,00 15|pub. 25732 Set.29-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: "MENDEZ GABRIEL SUSANA - Auxiliatoria de Pobreza y Cambio de nombre y Rectificación de partida" (Ficha B. 26|87), se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento, Acta Nº 43, año 1920, 3ª Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: "sexo masculino", debe decir: "sexo femenino"; donde dice: "Gabriel Susana" debe decir: GABRIELA SUSANA, por ser lo correcto. — Tacuarembó, agosto 27 de 1987. — Está auxiliada de pobreza a los efectos de estas publicaciones. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 44251 Set.17-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada "PEREIRA, GREGORIO. Auxiliatoria de pobreza y Rectificación de partida" (Ficha [illegible]) se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de defunción Acta [illegible] año 1978 Primera Sección Judicial Tacuarembó. Donde dice "estado civil soltera" debe decir ESTADO CIVIL CASADA por ser lo correcto. — Tacuarembó, julio 23 de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|5) 15|pub. 44324 Set.22-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "BOZZATTA SILVA, CLARO ANTONIO y SIUL MARIA - Rectificación de Partida de Nacimiento" (F. A.|232|986), se hace saber que ante esta Sede se tramitan las rectificaciones de las Partidas de Nacimiento de Claro Antonio y Siul María Bozzatta Silva, en el sentido que donde dice: "Claro Antonio Ozzatta y Siul María Ozzatta" debe decir: CLARO ANTONIO BOZZATTA y SIUL MARIA BOZZATTA, por ser lo correcto; y donde por línea paterna figura que son nietos de "Jorge Ozzatta", debe decir: JORGE BOZZATTA, por ser lo correcto. — Paso de los Toros, 3 de noviembre de 1986. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.

19) N$ 3.000,00 15|pub. 25356 Set.24-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: GRABAN DE ROMANO, ELIDA ELSA, por su menor hijo Francisco Javier Romano Grabán - "Rectificación de Partida de Nacimiento" (F. A./207/85), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede: Elida Elsa Grabán de Romano, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Francisco Javier Romano Grabán, en el sentido que donde figura que es: "hijo legítimo de Elida Elsa Gralan debe decir: ELIDA ELSA GRABAN, por ser lo correcto, y donde dice que es: "nieto por línea materna de Angel Lorenzo Gralan, debe decir: ANGEL LORENZO GRABAN, por ser lo correcto. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 19 de marzo de 1987. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.

19) N$ 3.600,00 15|pub. 25214 Set.24-v.oct.15.

20 – Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Fernández Crespo 1508 - Piso 3º
23|10|87 - Hora 15:00
Base: 2.990,47 Unidades Reajustables Equivalentes a N$ 4:627.436,00
— Con Facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Héctor Bavastro (Matrícula 2237 - R.U.C. 210320310019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas unidad de propiedad horizontal Nº 009, Bloque "S", padrón Nº 91.879 S|009, área: 65 mts. 96 dms., se ubica en Planta Baja y forma parte del Complejo Habitacional denominado "Escorial", construido en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 91 879, con frente al Este a la Avda. Pedro de Mendoza Nº 4965 entre Domingo Arena y Capitán Lacosta.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca, Clase 76 Serie 140 Nº 33 670 a nombre de Carlos María Jara Azambuya, María Arias y Carlos María Jara Arias.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto: b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: Integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de setiembre de 1987 es de N$ 1 547,39 En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la Unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 2.340,43, suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — La Gerencia General.

20) (C. C.) 5|pub. 44626 Oct.5-v.oct.9.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Sucursal Durazno - 18 de Julio 551 - 28|10|87 - Hora 14 - Base: 660,14 Unidades Reajustables Equiv. a N$ 1:021.505,00 con Facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Salvador Ltaif (Mat. 1086 - R. U. C. 050006760011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la Decimo[illegible] Sección Judicial del Departamento de Durazno, manzana 22 del "Pueblo Centenario", padrón número 388, área 2.000 mts., con 50 mts. de frente al N. E. a la calle Nº 9 y 40 mts. de frente a la calle N.o 17, por ser esquina.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 400 Nº 16.742 a nombre de Eduardo Churi.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más I. V. A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de setiembre de 1987 es N$ 1.547,39. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a UR. 466,88 suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración. — Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Durazno. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — La Gerencia General.

20) (C. C.) 5|pub. 44625 Oct.5-v.oct.9.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Fernández Crespo 1508 - Piso Tercero
26 de octubre de 1987 - Hora 15:00

Base: 7.463,05 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 11:712.000,00, con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Ernesto Suárez (Matrícula 585 - R.U.C. 080015288010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, paraje conocido como "Parque de Carrasco" o "Huertos de Carrasco", padrón Nº 19.514, área: 670 mts. 95 decímetros con frente a calle Del Remanso entre Colombia y Paraguay.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 100 Nº 33.965 a nombre de Walter Ramón Nogués Echevarría, Nelly Gladys Gabbiani Mesa, Jorge Eduardo Gabbiani Mesa y Carlos María Cvetreznik Rezzano.

2º) Si bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 por ciento de la misma, impuestos departamentales, y el 1 por ciento de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de octubre de 1987 es de N$ 1.569,33. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U R. 948,88, suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración. — Daniel Fernández Crespo Nº 1508. — Montevideo, 1º de octubre de 1987. — La Gerencia General.
20) (Cta. Cte.) 5|pub. 44673 Oct.7_v.oct.14.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Fernández Crespo 1508 - Piso Tercero
27 de octubre de 1987 - Hora 15:30

Base: 3.071,37 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 4:820.000.00, con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero José Má Rama (Matrícula 337 - R.U.C 210601440013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 301, empadronada con el Nº 29.619|301, con un área de 59 metros 4 decímetros, la que se ubica en el tercer piso del edificio sito en la 15a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón matríz Nº 29.619, con frente a la calle Manuel Pagola Nº 3029.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 27.908 a nombre de Román Walter Cozzano Gasco y María Alejandra Jacobo.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado.
3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 por ciento de la misma y el 1 por ciento de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo; integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración, por cargas relativas al inmueble.
4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de octubre de 1987 es de nuevos pesos 1.569,33. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 2.350,83, suma incluida en la base de remate.
6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.
7º) Informes en la Sección Procuración. — Daniel Fernández Crespo Nº 1508. — Montevideo, 1º de octubre de 1987. — La Gerencia General.
20) (Cta. Cte.) 5|pub. 44674 Oct.7_v.oct.14.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Sucursal Pando - 25 de Mayo 950 esquina Dr. Piovene
28 de octubre de 1987 - Hora 15:00
Base: 2.664,22 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 4:122.600,00, con facilidades.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Adhemar Onesti (Matrícula Nº 488 - R.U.C. 110009390018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble padrón Nº 34.863 (antes padrón Nº 9.920 en mayor área), con un área de 778 metros 54 decímetros, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, paraje Fraccionamiento Santa Teresita, zona urbana-suburbana con frente al Este a calle Proyectada número uno y frente al Sur a calle Proyectada número ocho (por ser esquina).
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 100 Nº 49.202 a nombre de Almanzor Eleuterio Rivero Hernández y Sonia Wyszynsk.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.
3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 por ciento de la misma, impuestos departamentales y el 1 por ciento de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 1987 es de N$ 1.547,39. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 1.561,02, suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día de remate hasta la fecha de escrituración.
7º) Informes en la Sección Procuración. — Daniel Fernández Crespo 1508 o en sucursal Pando del Banco Hipotecario del Uruguay. — Montevideo, 25 de setiembre de 1987. — La Gerencia General.
20) (Cta. Cte.) 5|pub. 44675 Oct.7-v.oct.14.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Sucursal Pando - 25 de Mayo 950 esquina Dr. Piovene
29 de octubre de 1987 - Hora: 15:00

Base: 1.123,18 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 1:738.000,00, con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Ernesto Suárez (Matrícula 585 - R.U.C. 080015280010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble padrón Nº 3503 (antes padrón Nº 321 en mayor área), con un área de 432 metros 61 decímetros, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Barros Blancos, con frente al Sur a la calle B, entre calles Nº 4 y C.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 500 Nº 7941 a nombre de Juan Antonio Así Pereyra.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.
3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 por ciento de la misma, impuestos departamentales y el 1 por ciento de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos honorarios de escrituras y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 1987 es de N$ 1.547,39. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a 481,61 U.R., suma incluida en la base de remate.
6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.
7º) Informes en la Sección Procuración. — Daniel Fernández Crespo 1508 o en Sucursal Pando del Banco Hipotecario del Uruguay. — Montevideo, 25 de setiembre de 1987. — La Gerencia General.
20) (Cta. Cte.) 5|pub. 44676 Oct.7_v.oct.14.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Sucursal Pando - 25 de Mayo 950
29 de octubre de 1987 - Hora 16:00
Base: 4.485,99 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 7:040.000,00 con facilidades.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Adhemar Onesti (Matrícula 488 - R.U.C. 110009390018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje Changrilá, padrón Nº 4728, solar 1, área 323 metros 59 decímetros, con 9 metros 51 centímetros de frente a calle Nº 23 (Av. de las Américas) y 7 metros 44 centímetros de frente a calle Nº 28 (Venecia).
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 4400 y Nº 45140 a nombre de José Angel Gómez Viñas y Cecilia Rodríguez Alvarez.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado.
3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 por ciento de la misma, impuestos departamentales y el 1 por ciento de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de octubre de 1987 es de N$ 1.569.33. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al aumento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U R. 2.367,04, suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.
7º) Informes en la Sección Procuración. — Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Pando. — Montevideo, 1º de octubre de 1987. — La Gerencia General.
20) (Cta. Cte.) 5|pub. 44677 Oct.7-v.oct.14.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Sucursal Melo - Aparicio Saravia 551
28 de octubre de 1987 - Hora 14:00

Base: 1.051,40 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 1:650.000,00 con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Milton Sosa (Mat. 2980 - R.U.C. 030035870011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble padrón Nº 2.720 con un área de 182 metros 40 decímetros ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo (ciudad de Melo), con frente al Oeste a la calle Avellaneda.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 400 Nº 10.296 a nombre de Antonio Edgar Cardozo Cabrera.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.
3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su ofer eatl 20 por ciento de la misma, impuestos departamentales y el 1 por ciento de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 1987 es de N$ 1.569,33. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 736,05, suma incluida en la base del remate.
6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.
7º) Informes en la Sección Procuración. — Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Melo. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — La Gerencia General.
20) (Cta. Cte.) 5|pub. 44678 Oct.7-v.oct.14.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay - Fernández Crespo 1508
Piso tercero - 27 de octubre de 1987 - Hora 13:00

Base: 3.768,99, Unidades Reajustables equivalentes a N$ 5:914.800,00 con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, la rematadora María Celia Gorlero Caricoits (Mat. 3.633 - R.U.C. 211189400011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 004 Padrón Nº 64.752|004 y se ubica parte A en planta baja con un área de 23 metros 74 decímetros y parte B con un área de 27 metros 24 decímetros, área total 50 metros 98 decímetros, que forma parte del edificio sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 64.752, con frente a calle Almirón Nº 5505 entre Av. Italia y calle Prolongación Sepee.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76, Serie 120, Nº 24.035 a nombre de María Blanca Trianon Romero y Ario Adrián Cossage Schoorl.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.
3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 por ciento de la misma y el 1 por ciento de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 1987 es de N$ 1 569.33. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a 1.917.23 U.R., suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador ... intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración. — Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 1º de octubre de 1987. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5|pub. 44679 Oct.7_v.oct.14.

AQUILES A. LOPEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dictado en autos caratulados: Fessel Raquel c| ARIEL N. IROLDI "Juicio Ejecutivo" (Ficha 928|80), se hace saber que el próximo 13 de octubre desde la hora 14 se procederá por intermedio del martillero Aquiles A. López RUC 210336870019 en Juan J. de Amézaga 1928 de un auto marca Saab matrícula 263.337 padrón 201.335 embargado en autos sobre las 2|3 partes de su tasación osea la suma de N$ 6.666.66, comisión e IVA 12.20 por ciento. Los antecedentes se encuentran en el Juzgado, 25 de Mayo 523 1er. piso. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 720.00 3|pub. 27040 Oct.7-v.oct.9.

ERNESTO J. ARGENTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Real del Uruguay c/PABLO DEPORTES S.R.L. - Ejecución de Prenda" (Fa. C. 4326|84), se hace saber que el día 21 de octubre de 1987, a partir de las 19 horas, en el local de la calle Yaro 1121, por intermedio del martillero Ernesto J. Argenti (Matrícula 3674 - R.U.C. 211225540019), se sacará a la venta en subasta pública, partiendo de una base de N$ 533.333,00 (2/3 del valor de tasación) y al mejor postor, el bien prendado: un automóvil marca Ford Escort 1600, matrícula 214.111 (anterior 337.731), padrón Nº 300.230.

Se previene: Que el mejor postor deberá oblar en el momento el 20 % de su oferta, así como el 12,1 % por concepto de comisión e impuestos. — Y para constancia se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 960.00 3|pub. 26956 Oct.6-v.oct.8.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: Cir S. A. c|Ing. FELIX CASTILLO (H) S. A. y otro "Juicio Ejecutivo" (C. 242|86), el 2 de octubre de 1987 desde las 14:00 horas en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Alberto Brun, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 T.V. Philips 12" portátil; 1 T. V. Telico; y 1 Combinado embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 o|o). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 22 de 1987. — Escribana Susana C. Berger R. Actuaria Adjunta

20) N$ 720.00 3|pub. 26902 Oct.6-v.oct.8.

VICENTE ADAMI OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. en autos: "XISTA PEÑA SABELLA DE FERNANDEZ. - Sucesión - Partición" (Ficha 1.276|82), el día 22 de octubre próximo a las 15:00 horas en el local de 25 de Mayo 582 se procederá el martillero Vicente Adami Olivera, matrícula 203, R.U.C. número 210310930014 asistido por la señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes inmuebles y sus mejoras.

1º) Padrón 76641 ubicado en la 22ª Sección Judicial de Montevideo, según plano del agrimensor Eduardo Copetti de mayo de 1967, inscripto en la D. Gral. de Catastro en el mes de mayo de 1967, con el Nº 56809 consta de una superficie de 221 metros 79 dms. y se deslinda: 8 m. 59 cm. de frente al Sureste a la calle Manuel Meléndez, donde la puerta de entrada se señala con el Nº 4135, distando el punto medio de su frente 30 m. 6 cm. de la esquina formada con Fco. Piá; 8 m. 99 cm. al Noreste por donde linda con parte del inmueble ... [illegible] ...onado con el Nº 76637; 25 m. 82 cm. al Suroeste por donde confina con el Padrón Nº 76642 e igual medida al Noreste confinando con el bien padrón 76640.

2º) Los derechos de promitente comprador sobre el solar de terreno ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 5379, antes 1985 en m|á., señalado con el Nº 6 de la manzana "E" según plano del Agr. Fco. Lanfranconi, inscripto en la D. de Catastro con el Nº 10277 el 5 de febrero de 1959, linda al Noreste 12 m. con frente a la calle Nº 8; al Sureste 32 m. 70 cm. con el solar Nº 7; al Suroeste 12 m. con el solar Nº 21; y al Noroeste 32 m. 70 cm. con el solar Nº 5 y consta de una superficie de 392 m. 4 dm.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada.

II) Serán de cargo del comprador los gastos, honorarios de escrituración y otros que la ley pone a su cargo, así como la comisión e I.V.A. del Rematador (3.60 o|o del precio), y de cargo del demandado comisión de venta e I.V.A. (1.20 o|o del precio).

III) Respecto al Padrón 5379 se rematan los derechos de promitente comprador con promesa inscripta asimismo el comprador deberá abonar el 3 o|o de Impuesto Departamental.

IV) Con relación al bien Padrón 76641, se observa que no se ha integrado totalmente el precio por lo que deberá regularizarse mediante la correspondiente escritura de carta de pago.

V) Los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de lo Civil de Cuarto Turno a disposición de los interesados. — Montevideo. 17 de setiembre de 1987 — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 5.200,00 5|pub. 26694 Oct.5-v.oct.9.

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en autos caratulados: Banco La Caja Obrera c| HECTOR EDUARDO URRUTY OLAZABAL "Ejecución de hipoteca" (Ficha B|1006|bis|83), se hace saber que el próximo 10 de noviembre a las 15 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio de los martilleros Dante y Gustavo Iocco matrículas 362 y 1716 RUC 211809550010 asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Una fracción de campo con sus poblaciones y cuantas mejoras le sean anexas empadronada con el N.o 398 ubicada en la 5.a sección judicial del departamento de Paysandú, paraje Santa Ana señalada con el N o 1 en el plano del Agrim Esteban R. Callorda, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el N.o 4.037 el 20|5|1970 según el cual se compone de una superficie de 155 Hás. 8.962 mts. que se deslindan así: 2.221 mts 80 cmts. al Oeste de frente a la Ruta N.o 4; 1.587 mts 47 cmts. y recta de 7 mts. hasta la mitad del cauce de la Cañada de la Manguera de Piedra; al Este lindando con el padrón 1.807; al Sur línea recta de 292 mts. 81 cmts. y 524 mts. 58 cmts. al Sudoeste, ambas de frente a Camino Vecinal de 17 mts. de ancho; y al Nordeste la Cañada de la Manguera de Piedra.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20 o|o de su oferta al bajarse el martillo. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el impuesto municipal y la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 3 o|o y 3,60 o|o respectivamente del precio del remate, etc. 3.o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,20 por ciento del precio del remate. 4.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 piso 5.o Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — María Luisa Levrero Actuaria Adjunta

20) N$ 24 000 00 25|pub 26308 Oct 5-v nov.10.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno en autos: Banco La Caja Obrera c| ESTELA Ma. L'ARGENIO de ARAB y otro. "Ej. hipotecaria" (604|84) se hace saber que el próximo 16 de octubre a las 16 horas en Agraciada 2506 se procederá por el martillero Jorge Vanoli asistido del señor Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Unidad 201 padrón N o 48 138|201 se ubica en el 2 o piso a cota vertical más 6 mts. 80 con una superficie de 87 mc 62 cms.: le corresponde el uso exclusivo de las terrazas cubiertas I dos y S dos; y del Balcón P dos. Dicha unidad forma parte del edificio construído en un terreno sito en la 6 a sección judicial de Montevideo padrón N o 48 138 con una superficie de 281 mc. 30 dmc con 8 mts. 53 de frente al Noroeste a la calle Colonia 2276.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador 3 o|o más IVA: 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador 1 o|o más IVA: 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo setiembre 22 de 1987. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta

20) N$ 2.400.00 3|pub. 26915 Oct 6-v.oct.8.

GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dictada en autos caratulados: Banco del Plata c. OLOLDE SUAREZ, EDUARDO GUSTAVO y VALLE CHARLONE, ALFREDO "Juicio ejecutivo" (Ficha C 430|83) se hace saber que el próximo 28 de octubre a las 16 horas en el local de la calle Yaro 1121 por intermedio del martillero Gustavo Iocco matrícula 1716 RUC 211808550010 se procederá al remate público sin base y al mejor postor del camión marca O M modelo Leoncino año 1969 matrícula A-76.270 padrón N.o 71 564 del departamento de Canelones (Pando) motor número 007773 de 28 HP y 4 cilindros Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, el 28 de setiembre de 1987. — Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

20) N$ 960,00 3|pub. 26825 Oct.6-v.oct.8.

JORGE BETTEGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos caratulados: "Sociedad Anónima de Ingeniería c/MIGUEL MILLER REZENDE - Ejecución de Hipoteca" (Ficha Nº C. 175|85), se hace saber que el próximo 4 de noviembre a las 14 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (Zabala Nº 1328). por intermedio del martillero don Jorge Bettega, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, con la base de N$ 751.334.00 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor, del siguiente bien: Apartamento sito en el Complejo Habitacional Parque del Sol, en la 5ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón individual Nº 72477/132 (padrón mayor Nº 72477, ubicado con frente al S.O. a la calle Himalaya; al N.O. Circunvalación de 20 Metros; al N. con frente a la calle 20 de Febrero; y al E. con frente a la calle Gobernador Viana). unidad 132, 1er piso del Block H, a cota más 15,68 m., con una superficie de 45 m2 73 dm2.

Se previene: 1) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo y a cuenta del precio el 20 % de la misma, más el 3,60 % por concepto de comisión e IVA, debiéndose continuar el remate si se negare a hacerlo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de certificados, escritura e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del demandado o del expediente, la comisión de venta más IVA, o sea el 1,20 % del precio del remate.

4) Que todos los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado, sito en la calle 25 de Mayo 523, piso 7º. 5) Que los títulos de propiedad se encuentran en poder del Banco Hipotecario del Uruguay, Sección Tesoro de Títulos, por estar gravados según hipoteca Clase 076, Serie 145, número 14423. 6) De los certificados surge inscripción en el Registro de Arrendamientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de octubre de 1987. — Esc. Humberto A. De León, Actuario.
20) N$ 4.600,00 5|pub. 26844 Oct.6-v.oct.13.

AMERICO DIEGO ARAGON
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Pereda Oyanard Andrés por su hija menor Marta Alicia Pereda Niell c.| MARIO SILVA NOBRE - Cesación de Condominio" (Ficha 156|66), el 22 de octubre de 1987, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala 1328, a las 15:00 horas se procederá por intermedio del martillero Américo Diego Aragón, R. U. C. Nº 210421630019, asistido de la señora Alguacil a la venta en remate público, con base de N$ 2:204.000,00 2/3 partes de su tasación, del siguiente bien: Una fracción de terreno, con sus edificios, mejoras y accesorios ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo (Pocitos), Padrón Nº 33.921; señalado con el Nº 5, en el plano de división efectuado por el Ingeniero Miguel L. Costa, el 17 de diciembre de 1912 y plano del agrimensor Lisandro J. Freire de 8 de febrero de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 9 de dicho mes y año y tiene según dichos planos una superficie de metros cuadrados 317,40 que se deslinda así: Metros 9,23 integradas por dos rectas que se unen en ángulo ligeramente entrante, de metros 4,62 y metros 4,61 respectivamente de frente al Oeste a la calle Ellauri, señalada con los Nos. 876 y 878, entre Bulevar España y Dr José Scoseria, distando el punto medio de este frente a la esquina que forma con la calle Scoseria, metros 42,25; al Noroeste metros 34,20 lindando con el solar 6, padrón 33.922; al Este metros 9 20 lindando con el solar 16, padrón 33 930; al Sur metros 55,79 con el solar 4, padrón 33.920. Todos los solares del mismo plano.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo al serle aceptada; b) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, certificados y los que por Ley le correspondan, comisión e I.V.A., 3,60 al serle aceptada su oferta; c) Que será de cargo del expediente la comisión de venta más I.V.A., o sea 1,20 o|o del precio del remate; d) Que títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaría, calle 25 de Mayo Nº 523, piso 7º a disposición de los interesados. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de setiembre de 1987 — Susana Puga de Silva, Actuaria.
20) N$ 3.800 00 5|pub 26579 Oct.7-v.oct.14.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Ayax S. A. c/INDUSTRIAL FUDAL LTDA. - Medidas Preparatorias" (369|87), el 22 de octubre de 1987, desde las 16 y 30 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Alberto Brun, sin base y al mejor postor: Automóvil "Toyota", modelo Corolla, matrícula Nº 337.818, Padrón Nº 300.325.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada, y la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 %). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de setiembre de 1987. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
20) N$ 720,00 3|pub. 26905 Oct.6-v.oct.8.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Leopoldo Gross Asociados S. A. c/SUCESORES DE GUILLERMO CALABIA - Juicio Ejec." (C. 683|86), el 22 de octubre de 1987, desde las 14 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Alberto Brun, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Camisas manga corta y largas; buzos, remeras, pantalones y demás bienes embargados.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada, y la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 %). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 29 de 1987. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
20) N$ 720,00 3|pub. 26900 Oct.6-v.oct.8.

VICENTE CARLOS STAJANO WILSON
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Consejo Central Asignaciones Familiares c/VIGEBANO S. A. - Juicio Ejecutivo" (Ficha 2315|77), se hace saber que el próximo 21 de octubre a las 15 horas, en el local sito en Asunción 1189 esquina Cuareim, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson (RUC 210299030016), a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, del bien embargado en autos.

Se previene: Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, 12,20 % y del expediente el 1,20 %. — Montevideo, octubre 1º de 1987.
20) N$ 720,00 3|pub. 26906 Oct.6-v.oct.8.

ABRIL PEREZ ALVES
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Pérez c.| ACOSTA - Juicio Ejecutivo" (Fa. 5 M. 881| 985), se hace saber que el próximo 16 de noviembre a las 14:30 horas en el local de la calle Zabala 1328 (A.N.R.C.), se procederá por el martillero Abril Pérez Alves (Mat. 3772 - R.U.C. 211489470015), asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público al mejor postor, sobre la base de nuevos pesos 27.333,33 (2|3 partes de la tasación del inmueble), la totalidad de los derechos emergentes de la promesa de compraventa debidamente inscripta en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos, cuyo original así como carta de pago total se encuentran glosados en autos, relativa al siguiente inmueble: Unidad de propiedad horizontal 004, padrón individual 130674|004, que según el plano del agrimensor Eduardo Pereyra de julio de 1978, inscripto con el Nº 86.898 en la Dirección General de Catastro el 18|9|78, tiene una superficie de 45,12 m, a cota vertical más 0,15 en planta baja, y le corresponde el uso exclusivo del patio abierto "D". Dicha unidad forma parte del edificio construido en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 130.674, con una superficie de 300 m. que se deslindan así: 10 m. de frente al Sureste a la calle Dulcinea, Nº 3.019 entre las calles L. A. de Herrera y José Catalá; 30 metros al Suroeste con padrones 130675, 130676 130677; 10 m. al Noroeste con padrón 130644; 30 m. al Noreste con padrón 130673.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e I.V.A. del rematador o sea el 3,60 o|o del precio del remate.

3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. o sea el 1,20 o|o del precio del remate.

4) La documentación se encuentra agregada en esta sede, 25 de mayo 523, piso 4º al expediente, a disposición de los interesados.— Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
20) N$ 4.000,00 5|pub. 27155 Oct.7-v.oct.14.

MARIO BARCA IZAURRAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Walter Guerra Pérez c/ JULIO CESAR PIRIZ - Juicio Ejecutivo" (Ficha: B|213|84), se hace saber que el próximo 16 de octubre, a las 15 hs. en el local de la calle Juan M. Blanes Nº 1222, el rematador Mario Barca Izaurral, (matrícula 152), sacará a la venta, en remate público, al mejor postor, con la base de las 2/3 partes de la tasación que obra a fs 30, o sea la suma de N$ 133.333,33, el siguiente bien: Jeep "Willys" 1962, matrícula 318.616 - Padrón Nº 279.784.

Se previene: I) El vehículo se vende a la vista, en el estado en que actualmente se halla. II) Serán de cargo del comprador lo que pudiere adeudarse por patentes, multas, transferencias, etc., así como la comisión e impuestos (12,10 %) que corresponden al rematador. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de setiembre de 1987. — María Llisa Levrero, Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.200,00 3|pub. 27196 Oct.7-v.oct.9.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos caratulados: Elsa Casa Bancaria S. A. c./PEDRO MARIA HARRIAGUE CASTEX o HARRIAGUE XIMENEZ, "Ejecución Hipotecaria" (Ficha A. 845/83), se hace saber que el próximo 5 de noviembre, a las 14 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco, Matrícula 362, R.U.C. 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de campo con las mejoras que le acceden, ubicada en la Tercera Sección Judicial del Dpto. de Flores, zona rural y que según plano de mensura y fraccionamiento de los Agrimensores Carlos A Mac. Coll y Juan F. Bernasconi, de diciembre de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 292 el 26/12/952, se describe como fracción señalado con el Nº 2 en el plano citado, empadronado actualmente con el Nº 2.335, antes en mayor área con el Nº 1 053, se compone de una superficie de 704 hectáreas, 6.325 metros cuadrados y se deslindan así: por el Norte, 6 líneas rectas que en conjunto miden 5.584 mts., 52 cms., lindando con las fracciones Nos. 1, la denominada "Condominio" y Nº 3 del mismo plano; por el Este, recta de 1.086 mts., 44 cms, lindando con la fracción Nº 3; por el Sur, recta de 1.664 mts., lindando con fracción Nº 4; por el Suroeste y Oeste, el Arroyo Grande.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30 % de su oferta al bajarse el martillo; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el Impuesto Municipal y la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3 % y 3,60 %, respectivamente del precio de remate, etc.; 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1.20 % del precio de remate; 4º) Que respecto del bien a subastar existe una hipoteca por un monto que actualizado hasta el 3/9/87 es de N$ 85 500.00; 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría, 25 de Mayo 523, Piso 5º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 15 de 1987. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta
20) N$ 15.600.00 15/pub 25821 Set.28-v.oct.19.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno en autos: Banco Real del Uruguay c| RICARDO Y RODOLFO GIOSCIA S.A "Ejec. de prenda" (C 509|82) el 22 de octubre próximo desde las 16 horas en Agraciada 2506 se rematará por el martillero Jorge Vanoli sin base y al mejor postor: camión Mercedes Benz modelo L608|036 matrícula número 528 764 (anterior 137 779) padrón 274.288.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e

impuestos del rematador (10,90 o|o). — Montevideo, setiembre 23 de 1987.
20) N$ 720.00 3|pub. 26901 Oct.6-v.oct.8.

WASHINGTON ESPINOLA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Castro de Rodríguez, Florinda c/JAIA BESNOS y otra - J. Ejecutivo" (Ficha S. 381|83), se hace saber que el día 26 de octubre a las 14 horas, en la Asociación Nal. de Rematadores, Zabala 1328 se procederá por el rematador Washington Espínola (Mat. 539 - RUC 210307100014), a la venta sobre las 2/3 partes de su tasación, o sea N$ 25.000,00, del siguiente bien: 1/4 parte indivisa del bien inmueble Padrón 163.356, ubicado en la Decimaséptima Sección Judicial de Montevideo, señalado con el Nº 4305 de la calle Domingo Arena.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y efectivo el 20 % de su oferta en momento de serle aceptada la misma, más comisión e IVA, 3,60 %. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituras, impuestos y demás gastos que la ley impone a su cargo. 3º) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo Nº 523, piso 5º. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
20) N$ 1.600,00 5|pub. 26912 Oct.6-v.oct.13.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "Consorcio del Uruguay S. A. c/FCO. GENTINI DURAN - Ejecución prendaria" (203|87), el 22 de octubre próximo, desde las 16 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sin base y al mejor postor Vehículo "Daihatsu", matrícula 203.879, padrón 287.190.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 %). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 29 de 1987 — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
20) N$ 720,00 3|pub. 26904 Oct.6-v.oct.8.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "José Espiña Vieites c/BRUNO SOROA, ANGEL CESAR - Juicio Ejec." (C. 829|81), el 22 de octubre, desde las 14 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Alberto Brun, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Vitrina refrigerada; heladera comercial; batidora; cocina y demás bienes embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10 90 %). — Montevideo, 29 de setiembre de 1987.
20) N$ 600,00 3|pub. 26899 Oct.6-v.oct.8.

AQUILES A. LOPEZ
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz en lo Departamental de la Capital de Cuarto Turno dictado en autos caratulados: Melgar Astur c| PASCASIO CABALLERO (Ficha 16|84) "Juicio Ejecutivo", se hace saber que el próximo 13 de octubre desde las 14 horas se procederá por intermedio del martillero Aquiles A. López en Juan J. de Amézaga 1928 a la subasta pública de los siguientes bienes: un ciclomotor marca Solex Morini 1704 motor 002309; una camioneta Simca 1000 padrón 181602 matrícula de Pando 71323; un ciclomotor Jawa; una bicicleta dama s|marca sobre las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 41.932,22. — Montevideo, 2 de octubre de 1987. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
20) N$ 720.00 3|pub. 27039 Oct.7-v.oct.9.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, en autos: "Griman Ltda. c/ANTONIO SALA - Cobro de pesos" (C. 681|85), el 22 de octubre de 1987, desde las 14 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Alberto Brun, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: TV color "Metz" 27"; mesita y radiograbadores, embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 %). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 30 de 1987. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
20) N$ 600,00 3|pub. 26898 Oct.6-v.oct.8.

FLORES

ARTURO CUEVAS CACERES
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: MARIA ESTHER BENTANCUR AGUILERA "Partición Judicial" (Ficha "B" Nº 183|985), que la actora promovió contra Camilo Eduardo, Irma Blanca, Luis Alberto, Pedro, y Flor de María Bentancur Aguilera y doña Blanca Petrona Aguilera de Bentancur.

Se hace saber que el día miércoles 28 de octubre de 1987 a la hora 14:00 en las oficinas del rematador actuante calle Fray Ubeda Nº 674 de la ciudad de Trinidad se procederá a la venta en pública subasta por el martillero público Arturo Cuevas Cáceres, Matrícula 981 - R.U.C. 060003970012, de los siguientes bienes inmuebles sobre la base de los 2|3 de sus respectivas tasaciones:

1) Fracción Nº 3, padrón en mayor área número 902 del plano del Agrimensor José Mª Teijeiro, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores con el número 2673 el 30 de julio de 1987 y que consta de 589 metros cuadrados 4 decímetros casa habitación y todas sus mejoras, ocupado por uno de los titulares y que linda al Norte con fracción Nº 2 del mismo plano, al Este con calle Alfredo J. Puig, al Oeste con padrón 1763 y al Sur con padrón 1756 (Base N$ 400.000.00).

2) Fracción Nº 2, del mismo padrón, e igual plano, con una superficie de 415 metros cuadrados, 65 decímetros con casa habitación y mejoras, libre de ocupantes y que limita: al Norte, con fracción Nº 1 del referido plano, al Este, con calle Alfredo J. Puig, al Oeste con padrón 1762, al Sur con la fracción Nº 3 del mismo plano (Base N$ 400.000.00).

3) Fracción Nº 1, del mismo plano con un área de 472 metros cuadrados, 46 decímetros sin edificaciones y desocupado y que limita: al Norte con los padrones 5207, 5206 y 2151; al Este con calle Alfredo J. Puig, al Oeste con padrón 1762 y al Sur con la fracción Nº 2 del mismo plano. (Base N$ 120.000.00).

4) Terreno ubicado en la ciudad de Trinidad, Primera Sección Judicial del departamento de Flores, padrón Nº 2220 según plano del antes referido Agrimensor, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, con el Nº 1061, el 21 de agosto de 1985, con un área de 541 metros cuadrados 80 decímetros, que linda al Norte con padrón 2408, al Este calle Gustavo Castellanos, al Sur calle Avda. Brasil, y al Oeste padrón 1852 (Base N$ 40.000.00).

5) Sobre la base de N$ 233.333,32, chacra con casa habitación y demás construcciones y mejoras que contiene, ubicado en la Primera Sección Judiical del departamento de Flores, padrón 1696, que según plano del Agrimensor Luis Alberto Ibiñete, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores con el número 74, el 19 de diciembre de 1945, consta de un área de 3 hectáreas 7.053 metros 98, que linda: al W. con Camino Vecinal, al N. con propiedad de Ramón Martínez y José Batista; al Este con propiedad de Crisóstomo Martínez; y por el Sur con igual propietario.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo el 20 por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, más la comisión de compra, I.V.A., e impuesto municipal.

2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura.

3) El comprador tendrá 45 días de plazo a partir de la fecha del remate para pagar el saldo del precio.

4) Los vendedores pagarán las comisiones e impuestos que marca la ley.

5) Los títulos de propiedad se hallan a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado. — Trinidad, 29 de setiembre de 1987. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
20) N$ 6.400.00 5|pub. 26764 Oct.5-v.oct.9.

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA TERCERA SECCION DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Tercera Sección Judicial de Rosario (Colonia) se hace saber que en los autos: GOMEZ CASANOVA, MATILDE, "Segunda Copia de Escritura" (Ficha 48/87), se solicitó la expedición de segunda copia de escritura autorizada por el Escribano Dionisio Trujillo (hijo) el día 9 de enero de 1941; y por el cual el esposo de la compareciente señor Ramón Rosendo Cabrera Moreira adquirió de Emilio Gorni el bien inmueble Padrón número 981 (antes 494 mayor área), con un área de 200 mts. sito en zona urbana de la ciudad de Juan L. Lacaze, Decimocuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Rosario, agosto 20 de 1987. — Dra. Agustina Chaves, Juez de Paz Departamental (Encargada).
21) N$ 3.200.00 10/pub. 26646 Oct.5-v.oct.19.

RIVERA

LUIS CAPO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "Odilón Fernández Telesca y otros c/DORILA FERNANDEZ TELESCA y otros - Cesación de condominio" (A. 42|86), se hace saber que el día 15 de octubre próximo, a la hora 15:00 en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, el rematador señor Luis Capó (matrícula Nº 302 y R.U.C. 210467210467870012), en diligencia que será presidida por el señor Alguacil, sacará a la venta por un precio no inferior a las 2/3 partes de su tasación (tasación: N$ 2:800.000,00), el inmueble Padrón Nº 3124 solar 3 manzana 348 de la Décima Sección Judicial, sito en calle Lucas Píriz 873 de Rivera.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá depositar el 20 % del precio como seña en el acto del remate; y B) Que serán por cuenta del adquirente los gastos de comisión e impuestos municipales y/o nacionales. — Rivera, 25 de setiembre de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
20) N$ 1.800.00 5|pub. 26851 Oct.6-v.oct.13.

TACUAREMBO

GUMERSINDO GIORGETTA BARRIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, Dra. Ana María Lorenzo Viña, dictada en autos: "Banco La Caja Obrera c/ECHEVERRIA HELGUERA, SOLIS; SOSA VICO EDUARDO y ZERBINO SHAW, JUAN CARLOS - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. Nº 925-981) se hace saber que el día 12 de noviembre de 1987 a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Gumersindo Giorgetta Barrios, matrícula Nº 1073 - R.U.C. 190006740016), presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido por el señor Actuario, se procederá a la venta en subasta pública y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (nuevos pesos 151 703.00), del siguiente inmueble: Una fracción de campo con sus mejoras y demás accesorios ubicada en la 7ª Sección Judicial del departamento de Tacuarembó empadronada con el Nº 4057, señalada con el Nº 2 en el plano del Agr. Igor Gómez y compuesto de una superficie de 246 Hás 9519 metros cuadrados.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta el 20 % de la misma. 2º) Que los gastos de escrituración, comisión de rematador, así como

los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cuenta del adquirente; y 3º) Que los títulos del inmueble a subastarse se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Tacuarembó, 28 de setiembre de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
20) N$ 2.400,00 5|pub. 26849 Oct.6-v.oct.13.

21 - Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: JOSE ISIDRO MARTINEZ ALBERTI "Sucesión" (Ficha S. 196|77), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una Segunda Copia del certificado de resultancias de los autos mencionados el que fuera expedido el 31 de agosto de 1977 e inscripto en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 1789 al Folio 2.030 del Libro 721; en el Registro de Traslaciones de Dominio de Rocha con el Nº 462 al Folio 690 del Libro 74 y en el de Automotores de Montevideo con el Nº 3.650 al Folio 11.521 del Libro 1.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, setiembre 10 de 1987. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
21) N$ 3.200,00 10|pub. 25850 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, en autos caratulados: "MANUEL BENITEZ RODRIGUEZ - Segunda Copia" (Ficha V. Nº 160 año 1987), se hace saber que Manuel Benítez Rodríguez solicitó la expedición de 2da. copia expedida para el mismo de la escritura de compraventa otorgada el 20 de octubre de 1971 ante el Esc Orlando Trujillo, por los cónyuges José Gonzalez Toledo y Reina Zulema Orlando, en favor de Manuel Benítez Rodríguez por la cual éste último adquirió el siguiente inmueble: Un solar de terreno baldío sito en la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones, Balneario Solymar, empadronado con el número 13 369, el que según plano del Agr Carlos Hughes de marzo de 1956 inscripto con el Nº 9831 el 8 de noviembre de 1957 en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones se señala con el Nº 2 de la manzana 217, tiene un área de 724 m 52 dm., con 15 m. 8 cm. de frente al Noroeste de frente a la calle Nº 69.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, por el término de treinta días, bajo apercibimiento — Montevideo, setiembre 7 de 1987. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
21) N$ 4.400,00 10|pub. 25205 Set.29-v oct.13.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos: "LEOPOLDO JORGE NICANOR, HASQUIRY PAIVA y FLORENCIO TOMAS JOSE, MENCEYRA - Expedición Segunda Copia" (Ficha V.|144|86), se hace saber que se ha solicitado la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Juan A. Marquine Villar el 8 de mayo de 1979, en Montevideo, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el Nº 2406, al folio 2944 del Libro 10, el 25 de mayo de 1979, por la cual los señores Leopoldo Jorge Nicanor Hasquiry Paiva y Florencio Tomás José Menceyra adquirieron por compraventa - tradición de "Taylor Sociedad Anónima" en común proindiviso y por partes iguales, la propiedad y posesión de los siguientes bienes inmuebles: Solares ubicados en la Tercera Sección Judicial del departamento de Maldonado, paraje "Sauce de Portezuelo", empadronados en mayor área con el Nº 7680, identificados en plano del agrimensor Raúl Bianchi, de junio de mil novecientos sesenta, aprobado por la Dirección de Vialidad de la Intendencia Municipal de Maldonado, el 13 de febrero de 1959, en expediente Nº 17|59 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 2871, el 6 de julio de 1962, todos de la manzana 96; y se describen así: A) Solar 1; Padrón 11.168. Superficie: 667 mts. 91 dmts.; B) Solar 2: Padrón Nº 11.169; superficie: 624 mts. 30 dmts; C) Solar 3: Padrón 11.170. Superficie: 624 mts. 30 decímetros; D) Solar 4. Padrón 11.171. Superficie: 624 mts. 30 dmts. E) Solar 5. Padrón número 11.172, Superficie: 667 mts. 91 dmts. — F) Solar 6. Padrón 16.807. Superficie: 670 mts. 16 dmts. G) Solar 7. Padrón 16.808. Superficie: 670 mts. 16 dmts. H) Solar 8. Padrón 16.809. Superficie: 670 mts. 16 dmts. I) Solar 9. Padrón 11.173. Superficie: 677 mts. 91 dmts. J) Solar 10. Padrón 11.174. Superficie: 624 mts. 45 dmts. K) Solar 11. Padrón 11.175. Superficie: 624 mts. 45 dmts. L) Solar 12. Padrón número 11.176. Superficie: 624 mts. 45 dmts. — M) Solar 13. Padrón 11.177 Superficie: 667 mts. 91 dmts. N) Solar 14 Padr. 16.810, Superficie 670 metros 16 dmts. O) Solar 15. Padrón 16.811 Superficie: 670 mts. 16 dmts. P) Solar 16. Padrón 16.812. Superficie: 670 mts. 16 dmts.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. — Montevideo, marzo 30 de 1987. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
21) N$ 10.000,00 10|pub 25617 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Departamental de la Capital de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DEL CARMEN MENDEZ FERREIRO (Ficha V N.o 155|87), solicitando la expedición de Segunda Copia de la Escritura de Compraventa autorizada el 21'10|1985 ante el Esc. Elio Nelson Rodríguez Delgado, inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 3287 al folio 3782 del Libro 825, por la cual la nombrada, casada con Manuel del Castillo, adquirió por compraventa y tradición de Alma Fernández Vignali la unidad 302 de propiedad horizontal Padrón N.o 92.996|302, ubicada en el 3.o y 4.o piso a cotas verticales más 8 m. 72 cm. y más 10 ms. 16 cms. con una superficie de 80 m. 19 dm. (35 m. 98 dm. en el 3.o piso y 44 ms. 21 dm. en el 4.o). La misma integra el edificio construido en un terreno sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 92.996 y que según plano del Agr. Raquel Pollio de marzo de 1983, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8|7|1983 con el número 3.041 tiene una superficie de 373 mts. 22 dms., y da su frente al N. a la calle José H. Figueira N.o 2276, entre las de Patria e Ingeniero Carlos A. Maggiolo, distando su punto medio 39 mts 39 cm. a la esquina formada con la primera de las nombradas.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho bien bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
21) N$ 6.000,00 10|pub. 26798 Oct.6-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que en autos: "SCHINCA de GOMEZ, MARGARITA B. Segunda Copia" (F. V. N.o 226|87), se solicitó la expedición de la Segunda Copia de la escritura que el 17 de diciembre de 1968, autorizó la Escribana Marta Elichiribehety, donde Félix Amado Gómez Presa, casado en únicas nupcias con Margarita Blanca Schinca, adquirió de "Balneario el Pinar Sociedad Anónima" quien enajenó por título compraventa y modo tradición el siguiente inmueble: Solar de terreno empadronado con el Nº 15.472 (antes en mía 11.663), ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Balneario "El Pinar", señalado con el N.o 9 de la Manzana 271 en el plano de los Agrimensores F. Lacueva y W. Roy Harley, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el N.o 221 al 28|3|51, consta de una superficie de 929 m. 70 dm., con 20 m. de frente al Sur-Este a la Avda el Arroyo Pando.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en la presente gestión, para que se presenten en el término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
21) N$ 4 800,00 10|pub. 26164 Oct.1º-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "LUSSICH MARENCO, SUSANA - Segunda Copia" (Ficha V|112|86), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la arriba mencionada, solicitando se ordene la expedición de Segunda Copia de la siguiente escritura: Compraventa otorgada el 22 de marzo de 1976 ante el Escribano Roberto H. Queirolo entre "Aicosan S. A." y Susana Lussich Marenco, por la que se enajenó a ésta la propiedad y posesión de la Unidad 304 del edificio denominado "Spiaggia Brava", ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, barrio San Rafael, regido por la ley 10.751 cuya unidad lleva el Padrón Individual Nº 6.360|304, que según plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Ernesto Spinak, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 24 de enero de 1975 con el Nº 6.806, se ubica en el tercer piso, a cota vertical más 9,82 mts., con una superficie de 35 mts. 9.350 cms., correspondiéndole el uso exclusivo de la terraza H tres. El terreno, Padrón Matriz Nº 6.360 según el plano citado tiene una superficie de 2.641 mts. 4.300 cms. con frente al Sureste a la Rambla Lorenzo Batlle Pacheco y al Suroeste frente a la calle Nº 1.

La respectiva primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el Nº 900 al folio 1.166 de Libro Nº 4.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, a que se presenten por el término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
21) N$ 5.600,00 10|pub. 26167 Oct.5-v.oct.19.

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL DE LA DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimoprimera Sección Judicial de la Capital, en autos: "MATILDE OYHAMBURU y otro - Expedición de Segunda Copia" (Ficha: V.|248|987) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Matilde Oyhamburu y Ricardo Crespi Oyhamburu, solicitando se ordenara la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Eduardo Nardo Sorhuet, en Montevideo, el 17 de marzo de 1961 con relación al inmueble padrón individual Nº 31.187|203 del edificio construido en la Decimoctava Sección Judicial del departamento de Montevideo, con un área de ciento cinco metros cuadrados dos mil cuatrocientos veintiséis centímetros con frente a la calle Ramón Massini Nº 3.346 esquina Alejandro Chucarro (Padrón Matriz número 31.187).

La unidad Nº 203 se ubica en el segundo piso, a cota vertical más seis metros treinta y cinco centímetros y tiene un área de ciento cinco metros cuadrados dos mil cuatrocientos veintiséis centímetros según surge del plano de fraccionamiento horizontal del agrimensor C Crosta Noceti de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 37.899 el que se encuentra más ampliamente descripto en la citada escritura, adquirido por Matilde Oyhamburu, actuando en nombre y representación de mandato verbal de su esposo en únicas nupcias Ricardo Pablo Crespi, habiéndose dicha escritura inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 318, al folio 334 del Libro 547 de fecha tres de abril de mil novecientos sesenta y uno.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse el trámite, sin su intervención.

En fe de ello, extiendo el presente en Montevideo, el diez de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
21) N$ 6.400,00 10|pub. 26539 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimoprimera Sección Judicial de la Capital, en autos: "MATILDE OYHAMBURU y Otro - Expedición de Segunda Copia" (Ficha: V.|247|987), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Matilde Oyhamburu y Ricardo Crespi Oyhamburu, solicitando se ordenara la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Eduardo Nardo Sorhuet, en Montevideo, el 17 de marzo de 1961 con relación al inmueble Padrón Individual Nº 31.187|202 del edificio construido en la Decimoctava Sección Judicial del departamento de Montevideo, con un área de ochenta y seis metros cuadrados siete mil seiscientos treinta y cinco centímetros con frente a la calle Ramón Massini Nº 3 346 esquina Alejandro Chucarro (Padrón Matriz número 31.187).

La unidad Nº 202 se ubica en el segundo piso, a cota vertical más seis metros treinta y cinco centímetros y tiene un área de ochenta y seis metros cuadrados siete mil seiscientos treinta y cinco centímetros según surge del plano de fraccionamiento horizontal del agrimensor C. Crosta Noceti de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 37.899 el que se encuentra más ampliamente descripto en la citada escritura, adquirido por Matilde Oyhamburu, actuando en nombre y representación, de mandato verbal de su esposo en únicas nupcias: Ricardo Pablo Crespi, habiéndose dicha escritura inscripto en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el número 317 al folio 133 del Libro 547 de fecha tres de abril de mil novecientos sesenta y uno.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse el trámite, sin su intervención.

En fe de ello, extiendo el presente, en Montevideo. el diez de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. — Olga Condenanza Haedo Actuaria.

21) N$ 6.400.00 10|pub. 26541 Oct.5-v.oct.19.

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, Las Piedras, doctora Ana María Maggi, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: ETELVINA TESSORE DE LOVESIO, SONIA LOVESIO DE GOMEZ y MIGUEL LOVESIO TESSORE (Ficha V. Nº 16. año 1987), solicitando la expedición de la segunda copia del título por separado que en fecha 22 de mayo de 1970, ante el escribano José Pedro Battagliotti, declararon formarle a una fracción de terreno, sin construcciones, con todas las mejoras que contiene empadronada con el Nº 212 antes con el mismo número en mayor área, ubicada en la zona urbana de la ciudad de La Paz, Quinta Sección Judicial del departamento de Canelones, compuesta de una superficie de 216 metros cuadrados y 48 decímetros, con frente al Este a la calle Pedro Rosa Giffuni, distando su punto medio de la parte más próxima de la ochava formada por dicha calle con la calle Zorrilla de San Martín: 16 metros 81 decímetros. — La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones con el Nº 503, al folio 198 vuelto. del Libro I año 1970.

En consecuencia se cita, llima y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Las Piedras, setiembre tres de 1987. — Dra. Ana María Maggi. Juez

21) N$ 4.800.00 10|pub. 26476 Oct.5-v.oct.19.

PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado en los autos rotulados: "BAZZINI GIOSSA, MIGUEL E. Segunda Copia de Escrituras" (Ficha 57|87) Miguel E Bazzini Giossa, solicitando la expedición de la segunda copia de la Escritura, autorizada por el Esc. Juan José Lamas, el 2 de setiembre de 1966, sobre el bien inmueble padrón Nº 10 038, sito en la Duodécima Sección Judicial de Paysandú, y de su propiedad.

En consecuencia se cita llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho, bajo apercimiento, por el término de treinta días.

En fe de ello, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Paysandú, a los veintiún días del mes de julio de mil novecientos ochenta y siete — Dr.. Juan Carlos Contarin, Juez de Paz Dptal

21) N$ 2.800,00 10|pub. 26236 Oct.1º-v.oct.15.

SALTO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Salto recaída en autos: "CALFORU. Segundas Copias" (Fa. 221| 87). se presentó el Dr Adán Lima en representación de C.A.L.F.O.R U., según resulta de fotocopia autenticada de sustitución parcial de mandato agregada en autos solicitando expedición de Segunda Copia de escrituras: 1) Escritura de Cancelación y venta de fecha 3 de julio de 1925 autorizada por el Escribano Casimiro Silva, otorgada entre el vendedor Justo Galliazzi y la compradora Sociedad de Fomento de Salto, sobre la fracción de terreno y sus mejoras compuesta de una superficie de 1.357 mts. cuadrados y 735 cms. cuadrados empadronada en mayor área con el N.o 2.535.

La referida escritura fue inscripta en el Registro de Ventas de Salto con el N.o 298, folio 77 Libro 1925, el día 10 de julio de 1925. 2) Escritura de Venta, de fecha 23 de abril de 1938, autorizada por el Escribano Luis Basso, otorgada por el vendedor Juan José Lagrilla Irazú a favor de la compradora Sociedad de Fomento Salto sobre una fracción de terreno y sus mejoras sita en la Primera Sección Judicial de Salto, compuesta de una superficie de 2338 mts. 8686 cms. cuadrados, empadronada en mayor área con el N.o 3.647. La referida escritura fue inscripta en el Registro de Ventas de Salto con el N.o 215, folio 74, Lo. 1938 el día 2 de mayo de 1938.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho bien bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Salto, 21 de setiembre de 1987. — Dra. Cristina López Ubeda, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 5.600,00 10|pub. 26606 Oct.5-v.oct.19.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Salto, recaída en autos: ROCHA FRANCHETTI HERMES, MARIA "Segundas Copias" (Fº 220|87), se presentó Hermes María Rocha Franchetti solicitando expedición de segunda copia de escritura de compraventa autorizada el 30 de agosto de 1969 por el Escribano Edison Zunini del siguiente inmueble: terreno con edificio ubicado en la Segunda Sección Judicial de Salto, manzana catastral 360, empadronado con el Nº 4.165, que según plano del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 5 de setiembre de 1967 con el Nº 2951 y tiene una superficie de 312 metros 20 decímetros con frente a la Avda. Paraguay.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho bien bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Salto, 9 de setiembre de 1987. — Dra. Cristina López Ubeda. Juez de Paz Departamental.

21) N$ 3.200.00 10|pub. 25765 Set.29-v.oct.13.

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que: Ante esta Oficina se presentó el señor CARMELO HECTOR PERDOMO, solicitando Segundas Copias del Título del Nicho Nº 826 del cuerpo F del Cementerio Local y que figura a nombre del solicitante desde el 21 de noviembre de 1973.

Atento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ordenanza de Cementerios se publica el presente por el término de diez días. — Elbio R. Reyes, Jefe de Cementeros.

21) N$ 3.760.00 10|pub. 25786 Set.29-v.oct.13.

Se hace constar que: Ante esta Oficina se presentó la señora NORMA MASCHERONI MAGNACAVALLI, solicitando Segundas Copias del Título del Nicho Nº 242. cuerpo "B" del Cementerio Local y que figura a nombre de Familia Magnacavalli, desde el día 1º de diciembre de 1933.

Atento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ordenanza de Cementerios se publica el presente por el término de diez días. — Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.

21) N$ 3.760.00 10|pub. 25787 Set.29-v.oct.13.

22 – Sociedades de Responsabilidad Limitada

TIKAL LTDA.

Contrato: 6|9|87.
Inscripto: No. 1328, Fo. 4161 v., Lo. 2.
Socios: WALTER MESA, MARIA BRITOS, ENRIQUE MIRANDA y SILVIA REGGIARDO.
Administración: Separadamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 192 000 00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación y venta de pastas.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26033 Set.30-v.oct.14.

MARITEX LTDA.

Contrato: 5|6|87.
Registro: Nº 693, Fo. [illegible] Lo. Nº 2.
Socios: JUAN CARLOS MARIN DURAN MARINA CORRALES MACIEL, JUAN CARLOS MARIN CORRALES
Objeto: Fabricación, distribución y comercialización artículos de [illegible].
Capital: N$ 500.000,00 en cuotas de 45 o|o, 45 o|o y 10 o|o, respectivamente
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración y uso de la firma Juan Carlos Marín Durán y Marina Corrales Maciel, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 24160 Set.16-v.set.29.

CASYBED LTDA.

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 4|8|87.
Registro: Nº 1201, folio 4493, libro 2.
Cedentes: MAXIMO ADAN y RAMON INOCENCIO CORREA ALBORNOZ.
Cesionarios: José Rodríguez Santiago y Gabriel Eduardo Rodríguez Castiglioni.
Administración: Gabriel Eduardo Rodríguez Castiglioni.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 24100 Oct.6-v.oct.20.

PAMIL LTDA.

Contrato: 15|9|1987.
Inscripción: R. P. Gral. de Comercio No. 1339, Fo. 4213, Lo. 2.
Socios: PAOLINO DE RENDE COLONNA y MILTON WASHINGTON RIVERO ISA.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 180.000.00 integrado en partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: en esta ciudad.
Objeto: Importación, comisiones, mandato representaciones consignación, compra, venta, reparto, depósito, y distribución de productos alimenticios, mercaderías en general, bebidas alcohólicas y sin alcohol, transportes en general, almacén por mayor y menor, etc.
22) N$ 4.700 00 10|pub. 26250 Oct.1º-v.oct.15.

EXPRESO MONTEVIDEO S.R.L.

Contrato: 14 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 1146, Folio 4.300 vuelto, Libro 2.
Socios: WALTER ORLANDO ABERO DI CANDIA y MARCELO ANTONIO SERRATO AMEN.
Capital: N$ 200 000.00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Mensajería.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25912 Set.29-v.oct.13.

MENDEZ LTDA.

Contrato: 1|9|87.
Inscripto el 14|9|87, Nº 1103, folio 4154 v.. libro 3 de Contratos.
Socios: VICTOR MENDEZ PIEDRA y ESTELA MARY COLMAN DENIS.
Objeto: Taller mecánico, chapa y pintura, reparaciones y anexos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 1:352 000 00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25797 Set.29-v.oct.13.

FERJOLDA S.R.L.

Contrato: 14|9|87.
Inscripción: Nº 1133, folio 4238 v., libro 1.
Socios: AMAELIA RUIZ y ALBA TABEIRA.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000.00.
Objeto: Explotación rubro pensión y afines.
Plazo: 5 años prorrogable.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25979 Oct.6-v.oct.20.

GRUPO SALTO S. R. L.

Contrato: 31 agosto 1987.
Objeto: Trabajos de construcción, refacción, ampliación, demolición y afines, de inmuebles, sanitaria, impermeabilizaciones y pinturas. Importaciones, exportaciones, representaciones.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: Dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo, calle Salto N.o 1294.
Socios: RAUL CAYSSIALS HORACIO TANNER, IGNACIO VILLARONGA y ESTEBAN LOPEZ.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 1110, F.o 4160 vto., L.o 1 Contratos, el 10 de setiembre de 1987.
22) N$ 4.700.00 10|pub. 25395 Set.25-v.oct.8.

RESTAURANTE SUDAMERICA S.R.L.
CESION DE CUOTA

Documento: 25/6/1987.
Registro Comercio Nº 1209, Fº 1525 v., Libro 2.
Manuel Castro Romero cede todas sus cuotas en "Restaurante Sudamérica S.R.L.", adquiriendo: 9700 SANTIAGO CAMAÑO y 300 JUAN E. SAPOKAS.
La administración y uso denominación social a cargo exclusivo de Santiago Camaño.
22) N$ 2.820 00 10|pub. 26280 Oct.2-v.oct.16.

QUINES S.R.L.

Contrato: 20 de setiembre de 1987.
Registro: Nº 1137, Fº 4290, Libro 3.
Socios: VICTOR ALBERTO y SILVIA TERESA ESCUDERO VALDOR.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías; comisiones, consignaciones, representaciones, importaciones y exportaciones; operaciones inmobiliarias.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 180.000.00 aportado en efectivo a mitades
Administración y representación: Víctor Escudero.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26279 Oct.2-v.oct.16.

AUTOMOTORA SPAZIO S.R.L.

Contrato: 29/10/85.
Inscripto: Nº 977. Fº 3749 v., Libro 2.
Socios: EDUARDO OLIVIERI DE SOUZA y STELLA MARY GARRO ALLOVATTI.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente, períodos de 1 año.
Administración: (representación) Eduardo Olivieri De Souza.
Objeto: Reparación vehículos automotores, ramas anexas. importación, exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820 00 10|pub. 26278 Oct.2-v.oct.16.

LAUDA S.R.L.
MODIFICACION

Fecha: 3/9/87.
Inscripción: Nº 1224, Fº 4579. Libro 2.
La Administración. Dirección y uso de la firma la tendrán los socios en forma indistinta.
22) N$ 1.8880,00 10|pub. 26276 Oct.2-voct.16.

DANIANA LTDA.

Contrato: 4/5/87.
Inscripción: Nº 537, al Fº 2064 v., Libro 3.
Socios: PEDRO ANTONIO NATURALISTA DE LA QUINTANA y CELIA ESTEVES GOMEZ.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Explotación agropecuaria, especialmente la avicultura. criadero de aves y otros productos frutos de estas explotaciones.
22) N$ 2.820 00 10|pub. 26436 Oct.2-v.oct.16.

MOVILTEX LIMITADA

1º setiembre 1987.
Registro Comercio Florida: No. 101, Fo. 397|400. Libro 12.
Socios: JUAN ARTIGAS HERNANDEZ. TERESITA CESARINO.
Objeto: Comercio. industria. compraventa bienes muebles. Industrialización.
Plazo: 2 años prorogable.
Administración: Juan Hernández.
Capital: N$ 600 000.00
Domicilio: Florida.
22) N$ 1 880 00 10|pub. 26223 Oct.1º-v.oct.15.

ALEJANDRO FERREIRA S.R.L.
Transformación de
Alejandro Ferreira y Cía.
CESION DE CUOTA

Contrato: 1º/9/87.
Inscripción: Nº 1171, Fº 4383 vto., Libro 1.
Cedente: ALEJANDRO FERREIRA GARCIA.
Cesionario: Walter Ferreira Accossano.
Capital: N$ 179 000.00.
Objeto: Transporte y entrega de mercadería en general, consignaciones etc.
Socios: Walter Ferreira Accossano y María Esther Accossano.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 5 años prorrogable.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26437 Oct.2-voct.16.

LIMITADA
AMPLIACION DE OBJETO

Contrato: Agosto 3/87.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano, Libro de Contrato Nº 65, Fs. 195 a 196.
Ampliación de Objeto: Comprar y vender toda clase de bienes muebles e inmuebles, inclusro automotores de cualquier clase y especie.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 25144 Oct.2-v.oct.16.

INESABEL S.R.L.

Contrato: 27 de marzo de 1987.
Inscripción: Nº 337, Fo. 1262, Lo. 2.
Socios: LUIS GRECO y TERESA SUBERBIELLE.
Capital: N$ 300.000,00.
Objeto: Importaciones, representaciones y comisiones.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Teresa Suberbielle.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 24215 Set.16-v.oct.6.

EMPRESA NAVILIAT LIMITADA

Contrato de fecha 14 de octubre de 1985, firmas certificadas por el Esc. Alcides Chiavo inscripto en el Registro de Comercio de Soriano con el número 43, fojas 180 a 183.
Denominación: "Empresa Naviliat Limitada".
Objeto: Servicios fúnebres, salas velatorias y servicio de automóviles de alquiler, remises y ambulancias
Socios: GUALBERTO NEREO ALARCON GONZALEZ, WALTER HUGO ALARCON TERAN y ANGEL HUGO TERAN.
Administración: Los 3 socios indistintamente.
Capital: N$ 540.000, aportado por partes iguales.
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente por períodos de 2 años.
Domicilio: Mercedes.
22) N$ 2.609,09 10|pub. 32893 Oct.2-v.oct.16.

INCO LIMITADA

Contrato: 4|987.
Inscripción: No. 1373, Folio 4958, libro No. 2.
Socios: JORGE MANUEL EDESO MOREDO y FERNANDO AMADIS ERRICO GIACOMINO.
Capital: N$ 1.200.000.00 aportados partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años, prorogable.
Giro: Industria de Productor Prefabricados para la construcción.
Administración: Ambos socios cualesquiera indistintamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26216 Oct.1º-v.oct.15.

BERKER ESTUDIO S.R.L.

Contrato: 1|9|1987.
Inscripción: 2|9|1987 N.o 1067 F.o 3999 v. L.o N.o 1 Contratos.
Socios: MIGUEL ANGEL BERGERO KERBER y TERESITA LAIN GUERRERO.
Capital: N$ 200.000 partes iguales.
Objeto: Dibujo publicitario, fotografía, efectos especiales, slides, placas de cine y gráfica, venta de artículos fotográficos.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 26305 Oct.2-v.oct.16.

AGRO-INDUSTRIAS FRIGOGRAS S.R.L.

Contrato: 18|9|87
Socios: JUAN MIGUEL ZAS CAPURRO; GUIDO MONTES DE OCA GARRIDO; ADOLFO EMILIO RODRIGUEZ GARBUYO; JUAN CARLOS GONZALEZ PIFFARETTI.
Capital: N$ 200 000
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra-venta, elaboración, distribución de productos cárnicos y subproductos importaciones y exportaciones.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Inscripción: N.o 1161 F o 4341 v. L.o 1.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 26304 Oct.2-v.oct.16.

MAPE LTDA.

Contrato: 7 de agosto de 1987.
Inscripción: N.o 1139 F.o 4278 v. L.o 2.
Socios: ROLANDO MARTINEZ PEREYRA y ROLANDO MARTINEZ ROSANO.
Capital: N$ 180.000.
Administración: Los socios indistintamente.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Objeto: Importación y exportación. Rebobinado y reparación de motores, equipos de audio, televisores radios y todo aparato eléctrico y venta de repuestos. Industrializar y comercializar en todas sus formas vestimenta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 26306 Oct.2-v.oct.16.

BRILCUER LIMITADA

Contrato: 3|9|87.
Socios: PEDRO ARIEL FERNANDEZ CREMASCO; ELISA LAURA LOPEZ GUTIERREZ.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000.
Objeto: Pomadas, tintes, esmaltes y afines de la industria del cuero.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Inscripción: N.o 1369 F.o 4943 v. L.o 2.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26302 Oct.2-v.oct.16.

LOS TAMBITOS
SOCIEDAD AGRARIA LIMITADA

Contrato: 9 de enero de 1987.
Registro: No. 54, Fo. 214|217, Lo. 02.
Domicilio: Ciudad de Florida.
Socios: ALBERTO TABARE BRITOS de PALLEJA e ILIANA LETICIA DOMINGUEZ BERGER.
Capital: N$ 100.000.00.
10 cuotas sociales: 9 cuotas de Alberto Tabaré Britos; 1 cuota de Iliana Leticia Dominguez.
Plazo: 50 años.
Administración: Alberto Tabaré Britos.
Objeto: Explotación de todos los rubros de ganadería, agricultura y afines.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 26221 Oct.1º-v.oct.15.

T. y T. LTDA.

Contrato: 29|8|1987.
Inscripción: Registro General de Comercio: Nº 1053 al Fo. 3939 y del Lo. 1 de Contratos.
Socios: JOSE ANTONIO SANCHEZ IGLESIAS y ADRIANA MONICA APOLO.
Capital: N$ 180.000.
Objeto: Explotación en el ramo de fabricación y venta de juguetes y artesanías en general, pudiendo tomar participación en toda actividad relacionada directa e indirectamente con la referida actividad y realizar todos los actos conexos con el objeto social, importación y exportación de dichos objetos, como materiales e insumos. Publicidad en general.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por períodos iguales, siguientes y consecutivos.
Administración: José Antonio Sánchez Iglesias.
Domicilio: Br. Artigas 2366 Ap. 2, Montevideo.
22) N$ 5.640.00 10|pub. 26292 Oct.2-v.oct.16.

LICOPAR LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 30|4|87.
Inscripción: N.o 984 F.o 3726 L.o 3.
Cedente: WALTER HARLEY.
Cesionarios: Walter Harley Fresnedo, Eduardo Harley, José Pedro Cristófano.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26283 Oct.2-v.oct.16.

CANTON S.R.L.

Contrato: 27|8|1987.
Inscripción: Nº 1274, folio 4766 v., libro 2.
Socios: ANTONIO RODRIGUEZ IGLESIAS y ELVIRA DOLORES RODRIGUEZ IGLESIAS.
Capital: N$ 200.000.00 m|n.
Administración: Antonio Rodríguez Iglesias.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Carnicería, avícola. fiambrería. chacinados, productos lácteos.
22) N$ 2.820,00 10|pub 25950 Oct.2-v.oct.16.

GUCE LTDA.

Contrato: 15 de setiembre de 1987.
Inscripción: Nº 1309; F. 4094 v.; Lo. 2 de Contratos.
Socios: CESAR AUGUSTO SOMMA AMESTOY y GUSTAVO HEBERT NUÑEZ GONZALEZ.
Objeto: Explotación del comercio en cualquiera de sus ramos, en especial productos alimenticios, helados y afines; importaciones, exportaciones, representaciones, servicios.
Capital: N$ 200.000 aportado por partes iguales.
Administración: A cargo de ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 26286 Oct.2-v.oct.16.

CONTROL S.R.L.

Contrato: 19|9|85 N.o 715 F.o 2758 v. L.o 3.
Socios: FRANCISCO CHIMENEZ, ROSA VALIENTE.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 2 años
Adm.: Francisco Chimenez.
Giro: Cerrajería y compra-venta en general.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26285 Oct.2-v.oct.16.

FORTALEZA LIMITADA
Contrato: 20|10|1986.
Inscripción: Nº 1204, folio 4347 v., libro 1.
Socios: GUSTAVO ALVARO DUPONT BOSSIO, NORMA EMA ORTUZAR CURTI BALDOMERO GARCIA CUENCA.
Objeto: Distribución de bebidas con y sin alcohol, y bebidas en general, etc.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 120.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25848 Set.29-v.oct.13.

SADEL LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 26|VI|87.
Registro: Nº 939, folio 3749 v., libro 3.
Cedentes: LUIS ANTONIO MENENDEZ ARICON y LOURDES FANNY PEREZ ARAUJO.
Cesionarios: Daniel Leis Ordóñez y Graciela Maris Cortinas Fontana.
Administración: Germán Paz Mosteiro.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25967 Set.29-v.oct.13.

FARMACIA YEGROS LTDA.
TRANSFORMACION
Montevideo, 22|12|86.
Registro Comercio: Nº 996, folio 3525, Libro 1.
GONZALO FERNANDO REYES LASSUS y SUSANA GONZALEZ FOCHULO transformaron la sociedad de hecho que tenían para explotar la "Farmacia Yegros" en la sociedad "Farmacia Yegros Ltda.".
Objeto: Farmacia y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 25802 Set.29-v.oct.13.

AGROPECUARIA Y VETERINARIA PASO CARRASCO LTDA.
Contrato: 19|5|87.
Registro General de Comercio Nº 1159, folio 4347, libro 2.
Objeto: Agropecuaria y Clínica Veterinaria.
Socios: PABLO LUIS ALFREDO GELOS FERNANDEZ, GABRIEL FERNANDEZ RODRIGUEZ y ALVARO RAUL VILA CAMARANO.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25880 Set.29-v.oct.13.

LAURITO Y FERNANDEZ S. R. L.
Declaratoria de fecha 27 de agosto de 1987, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1243, al folio 4648 del Libro 2 de Contratos.
Socios: CARLOS LUIS LAURITO y LUIS DANIEL FERNANDEZ REBOLEDO.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: 18 de diciembre 1773.
Objeto: Distribución de bebidas sin alcohol. Importación y Exportación, etc.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 25895 Set.29-v.oct.13.

YUPPIE LTDA.
Contrato: 15|9|987.
Inscripción: Nº 1127, folio 4231 vuelto, Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: ELIAS LUBNISKI SUREK, JORGE ANGEL MESA BARBOZA, SUSANA LAZOVSKI LANGSNER, WASHINGTON SENEN HERNANDEZ MENDEZ, ISAAC TELIAS COHEN.
Objeto: Fabricación y comercialización de prendas de vestir.
Plazo: Dos años prorrogables.
Administración: Elías Lubniski o Susana Lazovski indistintamente.
Capital: N$ 300.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 25894 Set.29-v.oct.13.

NELLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESIONES DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 7 de setiembre de 1987.
Registro: Nº 1297, folio 4851 vuelto Libro 2 de Contratos.
Cesiones: a) NELSON SUAREZ DESEVO a Marta Anszulowski 25 cuotas; b) LAZARO LEWI a María Clotilde Libonatti, 25 cuotas.
Retroactividad: 1º de enero de 1987.
Socios actuales: NELSON SUAREZ, LAZARO LEWI, MARTA ANSZULOWSKI y MARIA CLOTILDE LIBONATTI; cada uno con 25 cuotas.
Administración y uso de la firma social: Lázaro Lewi y Nelson Suárez individual e indistintamente.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 25893 Set.29-v.oct.13.

MOTORSPORT S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Fecha: 31|7|87.
Inscripción: Nº 1322, folio 4139, libro 2 de Contratos.
Cedentes: HUMBERTO ARMANDO ZUCCHINO, GIUSEPPE ZUCCHINO y CARMELA MATRELLA.
Cesionarios: Carmela Matrella y Darío Ernesto Zucchino.
Administración: Cualquiera de los socios.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25966 Set.29-v.oct.13.

PLASTICOS NUEVO PARIS LTDA.
(P. N. P. LTDA.)
Contrato: 14|9|87.
Inscripción: Nº 1339, folio 4171, Libro 2 de Contratos.
Socios: RUBEN DANIEL, CARLOS ENRIQUE y EDUARDO ASCURREIN.
Capital: N$ 210.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Objeto: Elaboración de polímeros en todas sus formas.
Administración: Rubén Américo Ascurrein.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25890 Set.29-v.oct.13.

SANTA HIGINIA LTDA.
Contrato: 15|9|87
Inscripción: Nº 1105, folio 4161 vuelto, Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: JORGE y RITA BENITEZ.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 200.000.00 aportado por igual.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Importación, exportación, comercialización e industrialización en uno o más ramos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25889 Set.29-v.oct.13.

TRANSPORTES BATOVI LITIMADA
Contrato: 7 febrero 1986.
Inscripción: Nº 118, folio 451 vuelto Libro 1 de Contratos.
Socios: RICARDO NICOLAS ASSANELLI COLI y CANDIDO ARBELO GARCIA.
Objeto: Transporte de mercaderías y cargas en general, mudanzas, fletes, taxiflet, encomiendas.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000.00 aportados por Assanelli N$ 95.000.00 y por Arbelo N$ 5.000.00.
Administración: Ricardo Nicolás Assanelli Coli.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 25886 Set.29-v.oct.13

FAM S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 22 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 1291, folio 4830, Libro 2 de Contratos.
Cedentes: RODOLFO FEVERELLI y MARIA ISABEL MORALES.
Cesionarios: Francisco Ferrés y Antonio E. Cabrera.
Modificación: Administración: Francisco Ferrés y Antonio Cabrera conjuntamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25881 Set.29-v.oct.13.

MESTEL S.R.L.
Contrato: 3 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 731, folio 2737, Libro 1.
Socios: LUIS FERNANDO LAYTON FUENTES RICARDO ANTONIO GOMEZ MONTANO e HILDA FIORETTI SALINAS.
Objeto: Industrializar y|o comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de obras y servicios en los ramos de farmacias, droguerías y afines, cosmética, alimentación, construcción, maderas artículos del hogar y|u oficina.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Hilda Fioretti Salinas.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 24969 Set.29-v.oct.13.

BICI SPORT S. R. L.
Contrato: 7 setiembre 1987.
Registro Comercio: Nº 1.251, Fo. 4679, Lo. 2 Contratos.
Socios: ANTONIO DANIEL DE BRUN y DANILO DOMINGO SALA.
Objeto: Comercialización, industrialización objetos y productos. Importaciones, exportaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Los socios conjuntamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25535 Set.29-v.oct.13.

METAL LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 20 julio 1987.
Inscripción: No. 1302, Fo. 4868, Lo. 2.
Cedente: CARLOS MANUEL ERPI GUILLEN.
Cesionaria: Graciela Elizabeth Celeste Lojo Tabarez.
Efectos 1º febrero 1987.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25261 Oct.1º-v.oct.15.

ESTUDIO TECNICO INMOBILIARIO S.R.L.
CESION DE CUOTA
El 30 de abril de 1987.
ADRIANA REGA REGA cedió su cuota social a Omar Enrique Costa Badano.
Registro Público y General de Comercio, inscripto con el Nº 1095, Folio 4105 vuelto, Libro 1 el 10 de setiembre de 1987.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25935 Set.29-v.oct.13.

PROMOVEN S.R.L.
Contrato: 10|8|87.
Inscripción: Nº 1080, folio 4058, libro 2.
Socios: HENRY GEORGE PIERCE, VIRGINIA MARIA URRESTARAZU y CARLOS SOCRATES MAZZEO.
Objeto: Servicio de venta, comisionista, asesoramiento de ventas y comercialización de bienes y|o servicios.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Henry George Pierce.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25846 Set.29-v.oct.13.

PANADERIA BULEVARD S. R. L.
Contrato: 4|9|1987.
Inscripción: N.o 1100 F.o 4126, L.o 1.
Objeto: Industrialización, comercialización y elaboración de productos en la rama alimenticia, y en especial harina, pan, galletas y factura.
Socios: JOSE CARLOS PAGANI RODRIGUEZ y JUAN PAGANI RODRIGUEZ.
Capital: N$ 320.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25625 Set.28-v.oct.9.

PANADERIA BOULEVARD S.R.L.
Contrato: 4|9|1987.
Inscripción: Nº 1100, folio 4126, libro 1.
Objeto: Industrialización, comercialización y elaboración de productos en la rama alimenticia, y en especial harina, pan, galletas y factura.
Socios: JOSE CARLOS PAGANI RODRIGUEZ y JUAN PAGANI RODRIGUEZ.
Capital: N$ 320.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25625 Set.29-v.oct.13.

A.F.C. LIMITADA
Contrato: 5 de agosto de 1987.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Rivera el 13 de agosto de 1987 con el Nº 33, folio 162.
Socios: ALCIBIADES DA FONTOURA CHAVES de MORAES y OSCAR JAVIER DA FONTOURA MULATTIERI.
Administración: Todos los socios indistintamente.
Capital: N$ 600.000.00.
Aportes: Alcibiades Da Fontoura N$ 500.000.00 y Oscar Javier Da Fontoura, N$ 100.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Paysandú Nº 1025, Rivera.
Objeto: El objeto de la sociedad será: A) La compraventa y comercialización de bienes en general; B) Importación y exportación de bienes; C) Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones.
22) N$ 4.700.00 10|pub. 25730 Set.29-v.oct.13.

PINO AERO APLICACIONES LIMITADA
Contrato: 26 de marzo de 1985.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano, con el Nº 5, de folios 15 a 17, del Libro de Contratos.
Objeto: Fumigación por avión de cultivos, con tratamientos fitosanitarios y aplicación de fertilizantes y herbicidas.
Socios: NOE ANTONIO PINO ALZUETA, EDIVIA TERESA PEREIRA BURONE y NELLY CRISTINA PEREIRA.
Capital: N$ 50.000.00 (cincuenta mil nuevos pesos m|n).
Administración: A cargo del socio señor Noé Antonio Pino Alzueta.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de dos años.
Domicilio: Mercedes, departamento de Soriano.
22) N$ 4.700.00 10|pub. 25957 Set.29-v.oct.13.

LOMBRIZ URUGUAY LTDA.
Contrato: Montevideo, 29|8|87.
Inscripción: Nº 1076 folio 4057, Libro 3 de Contratos.
Socios: CARLOS ANTONIO BUSTO COUSILLAS y MYRNA HEDY MELLO SALVADOR
Objeto: Criadero de lombrices californianas y procesamiento de humus de lombriz, fabricación industrialización, comercialización representación, importación, exportación, arrendamientos de obras y servicios.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3 760,00 10|pub. 25373 Set.30-v.oct.14.

DENO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Denominación: Deno S. R. L.
Contrato: 28 de agosto de 1987.
Socios: MARCOS DUILIO BASIACO SCARPITTA y RAQUEL CLARA TREIBICH STECKLOW.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Restaurante, cafetería y afines.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Número 1033, F.o 3873, L.o 1. el 31 de agosto de 1987.
22) N$ 3.760,00 10pub 25392 Set.30-v.oct.14.

TECNIMPORT LTDA.
Contrato: 1º|8|87.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 1132, F.o 4253 v., L.o 2 de Contratos, el 18|8|87.
Socios: JUDITH SCHNUR FOGEL y SAUL WAJSKOPF POMERANZ.
Administración: Indistintamente por cualquiera de los socios.
Objeto: Fabricación de todo tipo de maquinarias industriales y agrícolas y demás actividades anexas y afines.
Capital: N$ 200.000.00, por partes iguales.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26049 Set.30-v.oct.14.

DISTRIMPORT LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO
Modificación de Contrato: 27|8|87.
Contrato: 1º|8|87.
Registro: N.o 1067, F.o 4025, L.o 3 de Contratos, el 9|9|87.
Modificación de denominación: De Tecnimport Limitada a "Distrimport Limitada".
22) N$ 1.880.00 10|pub. 26048 Set.30-v.oct.14.

GRAN CANTON CHINO LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 1|8|87.
Inscripción: N.o 1128 F.o 4223 v. L.o 1 el 15 setiembre 1987.
Cedente: YEE LING SHIU.
Cesionario: Jaime Shiu.
Cuotas cedidas: 7.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26130 Set.30-v.oct.14

RODAL LTDA.
Inscripción: No. 1327, Fo. 4158 v., Lo. 2.
Contrato: 11|9|87.
Socios: SILVIA MOREIRA y MARIO PAEZ.
Administración: Separadamente.
Objeto: Construcción plásticos, venta de inmuebles.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 180.000 00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26032 Set.30-v.oct.14.

COLLECTION SYSTEM LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 20|2|87.
Inscripto: No. 1111, al Fo. 4181 del Libro número 3.
Cedente: ALBA ELENA HILDA ODIZZIO ZABALA.
Cesionario: Gladys Neris González Pérez.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 26031 Set.30-v.oct.14.

JEFFREY LTDA.
Contrato: 24|8|87.
Inscripción: No. 993. Fo 3756. Lo. 3.
Socios: JESUS GENDE, CLEMENTINA MARQUEZ.
Administración: Separadamente.
Objeto: Kiosco, juegos electrónicos.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 180 000 00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 26030 Set.30-v.oct.14.

DOÑA JOVITA LTDA.
Contrato: 9|9|87.
Inscripción: No. 1282, Fo. 4834 vto., Lo. 2.
Socios: CARLOS ARMANDO ROMAN PEREZ y FEDERICO GUILLERMO STURZENEGGER LANZA.
Administración: Indistinta.
Plazo: 15 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 200.000.00.
Objeto: Comercialización, industrialización, importación,, exportación, representaciones, intermediaciones y comisiones de mercaderías en general materias primas, bienes y servicios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 26036 Set.30-v.oct.14.

NATY LUZ LIMITADA
Contrato: 7|8|87.
Inscripción: No. 1117, Fo. 4192 v., Lo. 3.
Socios: ALICIA OLIVEIRA MESSONES y MARGARITA ORFILIA MESSONES GARCIA.
Administración: Margarita Messones.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 180 000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: artículos electricidad e iluminación.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26128 Set.30-v.oct.14.

COBRA SEGURIDAD INTEGRAL S. R. L.
Contrato: 2|9|87.
Inscripción: No. 1074, Fo. 4049 vto. Lo. 3.
Socios: RUBEN DARIO GOYEN BENTANCOR y ESTRELLA JANETH RODRIGUEZ VAZQUEZ.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de un año.
Capital: N$ 200.000.00, por partes iguales a los dos socios.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Comercio en el ramo de custodias; vigilancias; transportes de valores; seguridad integral y otros.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 26140 Set.30-v.oct.14.

INDUSTRIALIZADORA DE ACERO S. R. L.
CESION DE CUOTA
Fecha: 17|8|87.
Registro: No. 1308, Fo. 4890 v., Lo. 2.
Cedente: MARCOS LEANDRO FERNANDEZ FILGUEIRA.
Cesionario: María Esther, Luzardo Robatto.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 26125 Set.30-v.oct.14.

HUWAL LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 9 de abril de 1987.
Inscripción: No. 560, Fo. 2143 v., Libro 3.
Cesión: HUGO DA SILVA GALLO cedió a Martha Antonia Solari.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 26117 Set.30-v.oct.14.

BB S. R. L.
Contrato: 7 de setiembre de 1987.
Inscripción: No. 1075, al Fo. 4054 del Libro No. 3 de Contratos.
Socios: MAGDALENA BARROT PECORA y ENRIQUE FRANCISCO BOIX VILARO.
Objeto: Boutique.
Capital: N$ 200 000 00.
Administración: Ambos socios conjunta o indistintamente.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26114 Set.30-v oct.14.

PROPULSORA DE SERVICIOS LTDA.
Cesión: 26 agosto 1987.
Inscripción: 1119, Fo. 4189 v., Lo. 1; 15 setiembre 1987.
GABRIELA POLLERO cede totalidad cuotas a GABRIELA PICERNO.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 26123 Set.30-v.oct.14.

I.A.S. EXPRESS S.R.L.
Contrato: 31 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 1050. Fº 3945 v., Libro 2.
Socios: OSCAR JOSE MONTEBLANCO NORIEGA, ALICIA MANFREDI FASTOSO, JULIO ANGEL VAENTI CASTELNUOVO y ROSINA CAGGIANI MALZONE.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 180 000 00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Transporte, etc.
Administración: Oscar Monteblanco y Julio Vaenti, indistintamente.
22) N$ 1.128.00 10/pub. 23734 Set.25-v.oct.8.

MEJI LTDA.
Contrato: 9|9|87.
Inscripto: Nº 1103 folio 4136 vuelto, Libro 1.
Socios: JOSE ANTONIO DURAN PEREZ y ANA ROMERO BRITO.
Capital: N$ 400.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de igual duración.
Objeto principal: La explotación del transporte en general, Representaciones, consignaciones, actividades comerciales e industriales, etc.
Administración: José Antonio Durán Pérez y Ana Romero Brito, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 25039 Set.30-v.oct.14.

LA TINTORERIA LTDA.
- CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 2|2|1987.
Registro: No. 204, Fo. 769 v., Libro No. 1 de Contratos.
Cedente: MARIA DOLORES SALA VANNET.
Cesionario: Mariela Palomeque Crispo.
Administración: Celestino Angel Toso Sala.
Capital: N$ 1:000.000 00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26129 Set.30-v.oct.14.

SERTEC LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 8 de setiembre de 1987.
Inscripción: Reg. Público y Gral. Comercio N.o 1307 F.o 4887 L.o 2 Contratos.
Cedente: RICARDO GONZALEZ BADANO.
Cesionario: Carlos María Federici.
Objeto: Totalidad de participación social (5 cuotas).
Precio: N$ 90.000.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26127 Set.30-v.oct.14

MARYGUS LIMITADA
CESION DE CUOTA
Cesión: 11 diciembre 1981.
Inscripción: N.o 1390 F.o 5259 v. L.o 2 el 11 noviembre 1986.
INES TERESITA DORELO MURISICH cedió: siete cuotas y media a Telmo Diego Viera Silva y Raúl Hugo Almeida Almasi que adquirieron en la proporción de un cincuenta por ciento a cada uno.
Retroactividad: 1.o octubre 1981.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 26131 Set.30-v.oct.14

OLIN S.R.L.
Contrato: 20|8|1987.
Inscripción: Nº 1076, folio 4031, libro 1 Contratos, el 7|9|87.
Capital: N$ 178.000.00.
Socios: FELIPE AEDO RODRIGUEZ FERNANDEZ, 10 % y JACQUELINE RODRIGUEZ VIEYTO, 90 %.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización en general de mercaderías y materias primas; compraventa, administración de inmuebles; inmuebles; importación, exportación y toda clase de operaciones comerciales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Felipe Aedo Rodríguez Fernández.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 25253 Set.30-v.oct 14.

VICEVERSA LIMITADA
CESION DE CUOTA
Fecha 29|6|87.
Inscripción: 2|9|87. No. 1050 Fo. 3929 v. Lo. 1 de Contratos.
Cedentes: JOSE IGNACIO GONZALEZ PANSIERA y STELLA MARIS PEREZ BARRIOS.
Cesionario: Alfredo Giuria Lasnier.
Cede: 12 cuotas.
22) N$ 2.820,00 10|pub 24397 Set.23-v.oct 6.

ELIPSE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA o ELIPSE S.R.L.
Contrato: 12 de agosto de 1985.
Socios: IGNACIO IRURETA GOYENA GOMENSORO y ANTHONY PREVETT VIGNOLES.
Objeto: Comercialización de productos alimenticios. Explotación de todo tipo de comercios en el ramo gastronómico.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente, por períodos anuales y consecutivos.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 673, Fº 2550, Libro 2 el 27 de agosto de 1985
22) N$ 4.700.00 10/pub. 25612 Set.25-v.oct.8.

ASESORIAS AGRUPADAS SECURITY SAFETY SERVICES S. R. L.

Contrato: 1º de setiembre de 1987.
Registro: Nº 1282, folio 4799 vuelto, Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: LUIS FERNANDO ARA LOPEZ; JUAN JOSE BAYARRES MAGIS.
Capital: N$ 180.000.00
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por dos años más.
Domicilio: Montevideo. Río Negro 1354 piso 3, Esc. 14.
Objeto: A) Brindar servicios de vigilancia y seguridad a personas físicas, jurídicas y/o empresas, o inmuebles o valores consignados y/o para su transporte;
B) Contratar espacios publicitarios.
C) Agencia de viajes.
D) Administración, compra y venta de bienes inmuebles y/o muebles de cualquier naturaleza;
E) Cualquier acto o contrato en la actividad civil, comercial, industrial.
Administración: A) Cualquiera de los socios actuando individualmente, a) Cualquier gestión, trámite o diligencia ante oficinas públicas y/o privadas; b) Trámites de importación y exportación; c) Actos judiciales extrajudiciales, administrativos o pleitos.
B) Todos los socios, actuando conjuntamente, representación ante Bancos, oficinas financieras, adquirir y enajenar bienes muebles o inmuebles, hipotecar y prendar.
22) N$ 8.460,00 10/pub. 26543 Oct.5-v.oct.19.

PEDRO PIÑEYRUA LTDA.

Contrato: 14/9/87.
Registro: N 1145 folio 4286 del Libro Nº 1.
Socios: PEDRO PIÑEYRUA PIÑEYRO y MARIA TERESA MUSTO COSTA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra, venta y distribución y transporte de golosinas, artículos para estudiantes y afines.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 200 000.00.
Administración y Representación: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 2 820 00 10/pub. 26523 Oct.5-v.oct.19

GRAND PETIT LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 6/2/1987.
Registro: N.o 161, folio 613, Libro 3 Contratos.
Cedente: ALCIRA IVONNE MILATOS MORENO.
Cesionaria: Mary Isabel Rau Libonatti.
22) N$ 1.880 00 10 pub. 26518 Oct.5-v.oct.19.

S.I.E. S.R.L.

Contrato: 9/6/87.
Inscripción: 22/7/87, Nº 863, Fº 3252 v., Libro 1 de Contratos.
Socios: INES MARINA SAGLIETTI. MONICA ESTHER SILVEIRA CAORSI y ALBERTO GOMEZ GRAÑA.
Objeto: Agencia de seguridad, abastecimientos y limpiezas.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 180 000 00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Inés Marina Saglietti y Mónica Esther Silveira Caorsi, conjuntamente.
22) N$ 3.760.00 10/pub. 26688 Oct.5-v.oct.19.

RESTAURANT PLAZA S. R. L.

Contrato: 24 de agosto de 1987.
Registro: Nº 17, folio 52/55, Libro 5 (Lavalleja).
Socios: ENRIQUE CARMELO DIAZ HERNANDEZ y ALBERTO BARNADA.
Capital: N$ 200.000.00.
Objeto: Bar, parrillada y restaurante y todo lo que le sea anexo o afín.
Administración: Enrique Carmelo Díaz Hernández.
Domicilio: José Pedro Varela, Lavalleja.
Plazo: 1 año, prorrogable.
22) N$ 2.820.00. 10/pub. 26464 Oct.5-v.oct.19

L. y A. LIMITADA

Inscripción: 2 agosto. 1987.
Registro Comercio Florida Nº 102, folios 401/404. Libro 12.
Socios: SERGIO RAUL QUINTANA, BEATRIZ ARACELY SARLA.
Objeto: Comercio, industria, panadería confitería.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Florida.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 500 000.00.
22) N$ 1.880.00 10/pub. 26469 Oct.5-v.oct.19.

FILTER S. R. L.

Cesión total de cuotas 2/VIII/87.
Inscripción: N.o 914 folio 3444 Libro 1.
Cedentes: LITA PILAR BERTELLO y TERESITA GERPES.
Cesionarios: Juan Pesce Infante y Juan Pira Dalmazone.
Administrador: Juan Pesce.
22) N$ 1.880,00 10/pub. 26517 Oct.5-v.oct.19.

PUBLICOS S.R.L.

Contrato: 16/9/87.
Inscripción: Nº 1139, Fº 4299, Libro 3.
Socios: CESAR ALBERTO AGUIAR BELTRAN, RODOLFO MIGUEL PRESNO AMODEO, ADRIANA TERESITA FUENTES LATESSA y ALBERTO ELOY GONZALEZ RAMAGLI.
Administración: Rodolfo Miguel Presno Amodeo y/o Adriana Teresita Fuentes Latesa, indistintamente.
Objeto: Medición y análisis estadístico de la audiencia de los grandes medios de comunicación masiva, prensa, radio y televisión; asesoramiento y capacitación en la decisión de inversiones publicitarias y de programación de medios.
Capital: N$ 400 000 00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 4.700.00 10/pub. 26690 Oct.5-v.oct.19.

TUCUTA S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 17 de junio de 1987.
Inscripción: Nº 1246. Fº 4660, Libro 2.
Cedente: María Sofía Nin.
Cesionario: ROSARIO GARCIA.
22) N$ 1.880.00 10/pub. 26685. Oct.5-v.oct.19.

ELECTROMOTORES S.R.L.

Contrato privado: 4/9/1987.
Registro Público de Comercio Nº 1132, Fº 4235 bis, Libro 1
Socios: WALTER REINALDO GONZALEZ PENA y LILIAN RITA MAGNONE SCARONE.
Objeto: Electrotecnia en general, industrialización, fabricación, reparación comercialización, importación, exportación y anexos.
Capital: N$ 200.000 00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 26686 Oct.5-v.oct.19.

LA HOSTERIA S.R.L.

Socios: 1) MILTON CARLOS BERNINI PARRELLA; 2) RAUL WALTER MELIAN ABADIE.
Domicilio: Maldonado.
Capital: N$ 200 000 00 (50 % cada uno).
Objeto: Hostería, snack bar, restaurante y afines.
Contrato del 17 de agosto de 1987.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjunta.
Registro: 21/8/87, Nº 113 del Fº 475 al Fº 479, Tomo 26.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 26664 Oct.5-v.oct.19.

JUANITA S.R.L.

Contrato: 19/8/87.
Inscripción: Nº 113, Fs 480 a 484, Tomo 26.
Socios: MARIA CLOTILDE BRITO GUTIERREZ y DANIEL ARIEL RIVERO BRITO.
Objeto: Salón de souvenirs, bazar, venta de bebidas, cigarrillos y helados.
Capital: N$ 200 000 00 partes iguales.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 26663 Oct.5-v.oct.19.

CENTRO VETERINARIO S.R.L.

Contrato: 1º de julio de 1987.
Inscripción: Nº 132, folios 494/498, Libro Contratos Registro de Comercio
Objeto: Comercializar mercaderías, servicios profesionales en el ramo de veterinaria y afines.
Capital: N$ 180 000 00.
Socios: VICTOR HUGO ROMEGO CALERO, MILTON RUBEN DIEGUEZ BIAGAS y JORGE WILSON AGUIRRE FALCHI.
Administración: Víctor Hugo Romego Calero.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de un año.
Domicilio: Ciudad de Canelones.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 26625 Oct.5-v.oct.19.

LAS BRUJITAS LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 30/1/1987.
Registro: Nº 461 folio 1780 v., Libro 3.
Cedentes: CLARA LEWIN KIRZNER y RUDI DANY LEWY TIEBWASSER
Cesionarios: María de los Angeles García Ferrante y Ulises Rafael Berrutti.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820 00 10/pub. 25967 Oct.5-v nov.19.

SANTI S.R.L.

LUIS MARIA REPISO IBAÑEZ cede a Emilio Juan Repiso Ibañez y María Angélica Zanalotte Pellicia, una cuota social a cada uno.
Contrato fecha: 28/10/86. Inscripto Nº 1542, folio 5813, libro 3.
22) N$ 2.820.00 10/pub 25847 Set.29-v.oct.13.

TRANSPORTADORA CONO SUR LIMITADA

Contrato: 5 de diciembre de 1986.
Inscripción: No. 1572 Fo. 5917 v.. Lo. 3 de Contratos.
Socios: HUGO VACCARI BOTAZZI y TRANSPORTADORA DM LTDA.
Capital: N$ 100.000.00 en partes iguales.
Objeto: Transportes de mercaderías y afines.
Plazo: Cinco años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 26162 Oct 5-v.oct.19.

GIROTTI LTDA.

Contrato: 1/9/87.
Inscripción: Montevideo, 2/9/87 N.o 1065 F.o 3990 v.. Libro N.o 1 de Contratos.
Socios: ALBERTO ISAAC TARRAB SASSON y GUILLERMO JAIME ALGAZE MARTOY.
Objeto: Confección de prendas de vestir.
Capital: N$ 500.000.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 26615 Oct.5-v.oct.19

DE LA COSTA S.R.L.

Contrato: 8/7/87.
Objeto: Café y bar.
Domicilio: Maciel 133, Paso Carrasco.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 200.000.
Socios: CARLOS SUBELZU, IRMA MORALES, ARQUIMEDES FAGALDES y ESTHER SUBELZU.
Administración: Carlos Subelzu y Arquímedes Fagaldes indistintamente.
Inscripción: N.o 130 F.o 487/490, 1987.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 26604 Oct 5-v.oct.19

E.M.C. LTDA.

Contrato: 1 agosto 1987.
Inscripto: Registro Comercio: 21 setiembre 1987 N.o 1134 F.o 4278 v. L.o 3.
Socios: RICARDO JULIO ARECO ANTELO; MYRIAM GRACIELA ARECO ANTELO; DANIEL EDUARDO ARECO ANTELO
Objeto: Servicios, administración empresas, consultoría gestoría, procesamiento datos, sistemas de computación en general, para profesionales, empresas, etc.
Domicilio Montevideo.
Administración: Indistintamente todos los socios.
Plazo: 3 años, prorrogable
Capital: N$ 210.000 aportados por partes iguales.
22) N$ 3.760.00 10/pub. 26565 Oct.5-v.oct.19

MAZZONCINI LTDA.

CESION DE CUOTA

Contrato: 26 de agosto de 1987.
Inscripción: N.o 1303 F.o 4871 L.o 2.
Cedente: ATILIO NARCISO MAZZONCINI MUTTI.
Cesionario: Nelson Walter Barco Calvi.
22) N$ 1.880.00 10/pub. 26602 Oct.5-v.oct.19

CHOLITO S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 31 agosto 1987
Inscripción: N.o 169 Fos 638/642, 1987.
Socios: HEBER JOSE EDDY IRMA y LORELEY CARMEN PARADIZO HERNANDEZ.
Administración y representación: Heber José y Eddy Irma Paradizo Hernández conjuntamente
Sustituto de administrador: Loreley Carmen Paradizo Hernández.
Capital: N$ 300 000.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 24366 Set.16-v.set.30

REPETTO Y DEMARIA LTDA.

Contrato: 20 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 179, Folios 674|678, Registro de Comercio de Canelones, el 10 de setiembre de 1987.
Objeto: Comercialización de artículos comestibles, varios, etc.
Socios: NESTOR ARIEL REPETTO BALZAROTTI, OSCAR MIGUEL DEMARIA FERRARI y NELSON LUIS DEMARIA FERRARI.
Capital: N$ 1:000.000.00, 50 por ciento, 35 por ciento y 15 por ciento respectivamente.
Administración: Néstor Repetto conjuntamente con uno de los otros dos socios. Actos de mera disposición: cualesquiera indistintamente y por separado.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Ciudad de Canelones.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 26629 Oct.6-v.oct.20.

NESA LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Fecha contrato: 11 febrero 1985.
Inscripción: Nº 11, Folios 44|49, libro 1985.
RAQUEL TERESA PEÑALOZA GODOY cede en favor de NEY TEDULO SANTURIO RODRIGUEZ, todas sus cuotas sociales en "Nesa Limitada".
22) N$ 1.880.00 10|pub. 26620 Oct.6-v.oct.20.

SAAPER S.R.L.

Contrato: 20 de agosto de 1987.
Registro: Nº 1279, Folio 4785, Libro II de Contratos.
Socios: CARLOS SAAVEDRA, MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ, MARIA SAAVEDRA, CARLOS SAAVEDRA, AGUIOMAR DOS SANTOS, OSCR PEREZ, ROCIO DE LLANO, JULIETA RODRIGUEZ, MARIO PEREZ y AIDA PEREZ.
Objeto: Comercialización de bienes y servicios.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 400.000.00.
Administración: Oscar Pérez y María del Carmen Rodríguez, conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.790.00 10|pub. 26793 Oct.6-v.oct.20.

INTERQUIMICA S.R.L.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 11 de setiembre de 1987.
Inscripción: Nº 1199, Folio 4475 vuelto, Libro 1.
CEDENTES: DANIEL NICASIO ORELLANO RECALDE, MARIA LAURA D'IMPERIO CAMPOS, MARIA DOROTEA SONEIRA URIOSTE, ADRIANA MARIA PARIETTI VANRELL y los hermanos MARIA ESTELA, ENRIQUE LUIS, ALEJANDRO ATILIO y RAFAEL JUN ABAL OLIU.
Cesionarios: Enrique Eduardo Mussio Da Costa y Sara Lilián Velázquez Juárez (adquieren totalidad cuotas: 25 c|u.).
Administración: Los cesionarios conjunta y separadamente.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 26792 Oct.6-v.oct.20.

MIDAR S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 15 de setiembre de 1987.
Inscripción: Nº 1363, Folio 4929 vuelto, Libro Nº 1.
Cedentes: AUGUSTO JUAN DARNAUCHANS, CARMEN MIRIAM MINETTI y OLGA TERESA MARQUE.
Cesionarios: Jesús y Fernando Fernández Alonso.
Administración: Jesús Fernández Alonso.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26790 Oct.6-v.oct.20.

EXPRESO 1 S.R.L.

Contrato: 31 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 1305, Folio 4880 vuelto, Libro Nº 2.
Socios: JUAN EDUARDO CABRERA ALVAREZ y ARMANDO PIREZ.
Objeto: Servicio de transporte nacional y|o internacional de personas o cosas.
Domicilio: Mateo Cabral 3441, Montevideo.
Capital: N$ 180.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable por períodos de un año.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26789 Oct.6-v.oct.20.

PASO S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 24 agosto 1987.
Registro: Nº 1343, Folio 5041, Libro 2.
Cedente: HUGO PARENTE ONETO.
Cesionario: Ricardo González Prats.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 26788 Oct.6-v.oct.20.

R & J PORTAS S.R.L.

Contrato: 4|9|87.
Registro: Nº 1255 al folio 4696 del libro 2.
Socios: JAVIER BERNARDINO PORTAS SANTER y TERESITA RAQUEL SANTER de PORTAS.
Objeto: Venta de materiales de construcción decoraciones.
Capital: N$ 2:000.000.00.
Administración: Javier Bernardino Portas.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25817 Set.29-v.oct.13.

SADO LTDA.

Contrato: 2|3|1987.
Inscripción: Nº 1275, folio 4769 v., libro 2.
Socios: DANIEL OMAR SABELLA ARACHICHU, MARIA DEL LUJAN ALBARENGA RODRIGUEZ.
Capital: N$ 200.000.00 m|n.
Administración: Daniel Omar Sabella Arachichu.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Almacén, avícola, chacinados, bazar, panadería y afines.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25951 Set.29-v.oct.13.

CASA GUTIERREZ LTDA.

Contrato: 15|8|1987.
Registro San José Nº 33, folio 131, tomo VXII Sección Contratos.
Socios: JULIO GABRIEL y GRACIANA GUTIERREZ DE LA QUINTANA.
Capital: N$ 200.000.00 por mitades.
Objeto: Comercialización e industrialización en todas sus formas de productos de almacén, tienda, mercería, ferretería, librería, papelería, bazar, juguetería, electrodomésticos y para el hogar, y afines, instrumentos musicales, muebles instalaciones, bicicletas, automotores, maquinaria agrícola, repuestos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Julio Gabriel Gutiérrez de la Quintana.
Domicilio: San José.
22) N$ 4.700.00 10|pub. 25830 Set.29-v.oct.13.

EMPORIO DEL SUPERGAS S.R.L.

Declaratoria del 25|5|87. Inscripción N.o 598 Fo. 2225, Lo. 2.
DORALINA CORRALES cesó su actividad el 1|1|87 salvo ciertos actos.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 26299 Oct.2-v.oct.16.

SEIMA LTDA.

Contrato: 1º setiembre 1987.
Inscripción: No. 1252 Fo. 4683 v. Lo. 2.
Socios: MIGUEL ANTONIO DORELIS CENANDEZ y ALBINO FELIX DORELIS DIRVELYTE.
Capital: N$ 1.100 000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Manufacturación, compraventa importación, exportación, consignación, representación, fabricación de toda clase de bienes.
Administración: Miguel Antonio Dorelis.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 25317 Set.24-v.oct.7

ASERVENT LIMITADA

Contrato: 11|9|87.
Socios: ENRIQUE ALBERTO CAPPETTA BERNASCONI; LUISA ELISA BERNASCONI FRESSIA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000.
Objeto: Compra-venta de mercaderías, distribución de productos, importaciones y exportaciones.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Inscripción: N.o 1160 F.o 4337 L.o 1.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26301 Oct.2-v.oct.16.

PARQUE VISION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 5/8/87.
Registro General de Comercio Nº 1160, Folio 4351, Libro 2.
Objeto: Compraventa de videos, televisores, equipos de audio, instalación y otros.
Socias: MABEL VENANCIA ESPOSITO ATAY, MARIA CECILIA y MARIA GABRIELA GUILLERMO ESPOSITO.
Capital: N$ 180.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26389 Oct.2-v.oct.16.

DOMINGO DE VITTA S.R.L.

Contrato: 24|VI|87.
Socios: DOMINGO DE VITTA LAURETTA, ADRIANA MARIA UMPIERREZ ESCUDERO y NELSON YHONI SELAVE BARBOZA.
Registro: Nº 1166, folio 4372 v., Lo. 2 de Contratos.
Objeto: Compra - venta y consignaciones vehículos automotores.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 180.000,00.
Administración: Domingo De Vitta Lauretta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22578 Set.28-v.oct.9.

ASTILLERO HORIZONTE S.R.L.

Contrato: 29|7|87.
Registro: 3|8|87. — Nº 879 Fo. 3344, Lo. 3.
Socios: ALBERTO MIGUEL FEDERICO PUJOL PUIG, HUGO NELSON BOLOGNA HERNANDEZ y JULIO ESTANISLAO PLUSKA BESPALKO.
Objeto: Fabricación y reparación de buques de todo tipo, compra y venta de los mismos, compra y venta de kits, motores y repuestos.
Capital: N$ 210.000,00.
Administración: Julio Estanislao Pluska Bespalko.
Plazo: 15 años, prorrogables automáticamente por períodos de 5 años.
Domicilio: Treinta y Tres Nº 1356, Piso 2, Escs 20 al 23.
22) N$ 4.700,00 10|pub. 25042 Oct.6-v.oct.20.

TULIPAN LTDA.

Contrato: 24 de agosto de 1987.
Registro: Nº 1037, Fº 3901 v., Lº 3, Contratos.
Socios: SUSI SELMA STRAUSS y SARA MONTAK.
Administración: Susi Selma Strauss.
Capital: N$ 200 000,00.
Objeto: toda clase de actividades, operaciones, hechos y actos comerciales, industriales y civiles sobre bienes de toda clase; importaciones y exportaciones.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 24421 Oct.6-v.oct.20.

PEKO'S LIMITADA
CESION DE CUOTA Y
MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 1º/4/87.
Inscripción: Nº 1066, Fº 4022, Libro Nº 3.
Cedente: Carlos R. Luoni Cardama.
Cesionaria: SANDRA M. LUONI CALVERAS.
Administración: Indistinta por María Elena Calveras o Sandra Luoni Calveras.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26438 Oct.2-v.oct.16.

RIBA S. R. L.

Cont.: 28|8|1987; Inscrip.: Reg. Públ. y Gral. Com. N.o 1090, F.o 4109 v. L.o 3.
Socios: ALBERTO WALTER RIZZO BENTANCUR y ALVARO BABINO FERRERO.
Objeto: Fábrica de calzados.
Administración: Indistinta, excepto enajenación de inmuebles que firmarán conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 180.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820 00 10|pub. 25522 Set.25-v.oct.8.

NUEVOS CAMINOS S.R.L.

Contrato: 3|9|87.
Inscripción: Nº 1238, folio 4624 v., libro Nº 2.
Socios: JUAN JOSE LIMIDO TEJERA y RUBEN VIERA CUTURIA.
Objeto: Panadería y confitería.
Capital: N$ 178.000.00
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25849 Set.29-v.oct.13.

LANDI LTDA.

Contrato: 1|7|87.
Inscripción: Nº 930, folio 3506, libro 2.
Objeto: Distribución de carnes, menudencias y subproductos.
Socios: OSCAR ZEBALLOS y MARIA LOUREIRO.
Capital: N$ 180 000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración. Ambos socios indistintamente.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 25953 Oct.2-v.oct.16.

JAMAICA S. R. L.

Contrato: 12.8.87.
Socios: JULIO SEVERO PINTARELLI y HECTOR RICARDO ARROYO TARRAGONA.
Objeto: Manufacturación y venta de productos alimenticios.
Capital: N$ 300.000,00 en partes iguales.
Plazo: Un año.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 1130, folio 4259 v., Lº 3.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26982 Oct.7-v.oct.21.

PEINADOS S. R. L.

Contrato: 14.9.87.
Socios: SOLANGE LUCIA GORRASSI VALIENTE.
Objeto: Peluquería.
Capital: N$ 400.000,00 en partes iguales.
Plazo: un año.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 1138, folio 4203 v., Lº 3.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26981 Oct.7-v.oct.21.

THEMIS S. R. L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 18 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 1069, folio 4034 vto., Lº 3.
ELDA NAIR NUNES CAVALHEIRO cedió todas sus cuotas sociales a Rodolfo Bobba, Omar Sposaro y Antonio Stwacz.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: indistintamente, excepto operaciones bancarias.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26927 Oct.7-v.oct.21.

PRAXIS S. R. L.

Contrato: 14.9.87.
Inscripción: Nº 1115, folio 4195 v., Lº 3.
Socios: CARLOS OLARIAGA, ELIAS NASER y RICARDO PIAZZA.
Objeto: Reparación, venta electrodomésticos audio, video; todo acto civil o comercial.
Capital: N$ 210.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Elías Naser y Ricardo Piazza conjunta o indistintamente con excepciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26926 Oct.7-v.oct.21.

VILANOVA S. R. L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: 14|5|87.
Inscripción: Nº 1338, folio 4209, Lº 2.
Cedente: ANA MARIA CARDEILLAC ASTIAZARAN.
Cesionarios: Mariana, María del Pilar y Raúl Vilanova Cardeillac.
Administración: Raúl y Mariana Vilanova Cardeillac indistintamente.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26924 Oct.7-v.oct.21.

EL JARDIN S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Modific. Administración.
Contrato: 26|8|1987.
Registro: Nº 1342. folio 4223 v., Lº 2 Contratos.
Cedentes: MANUEL AGULLA COCHON y MARIA LUISA FONTAN.
Cesionarios: Víctor D'Anello Vignone y Mario Rodolfo D'Anello Lupachino.
Administración: Víctor D'Anello Vignone.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26923 Oct.7-v.oct.21.

IMPACTOS S. R. L.

CESION DE CUOTAS

Contrato: 24|8|1987.
Registro: Nº 1361, folio 4916 v. Lº Nº 2 de Contratos.
Cedentes: OSCAR GABRIEL GARCIA SUAREZ.
Cesionarios: Aníbal Gerardo Rodríguez Reinante y Andrés Fernando Toucedo Zinghini.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26918 Oct.7-v.oct.21.

FIL FIRENZE S.R.L.

Contrato: 15.9.87.
Inscripción: Nº 819, Fº 3077 v., Lº 1.
Socios: ELEONORA MERLO INNELLA y SUSANA RODRIGUEZ SANTURIO.
Capital: N$ 180.000,00.
Plazo: 4 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Eleonora Merlo Innella.
Objeto: Confección, exhibición, distribución, importación, exportación y toda otra forma de comercialización de prendas de punto, género, cuero, hilados y torcidos.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26815 Oct.7-v.oct.21.

ADMINISTRADORES ASOCIADOS S.R.L.

Contrato: 10 de setiembre de 1987.
Inscripcin: Nº 1149, Fº 4304, Lº 1 de Contratos el 22.9.87.
Socios: CARLOS ERNESTO YAÑEZ MAURNO y OSCAR CARLOS FRONZUTI RODRIGUEZ.
Administración: Conjunta.
Plazo: 100 años.
Objeto: Administración y asesoramiento de empresas.
Capital: N$ 1:000.000,00, aportado por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26814 Oct.7-v.oct.21.

LA TRUFA S. R. L.

CESION DE CUOTA

Contrato: 29 de mayo de 1987.
Inscripción: No. 1226, Fo. 4584, Lo. 2.
Cedente: HECTOR FRANCISCO SANTOME DUPONT.
Cesionaria: Yolanda Lila Claudia Pizzorno.
Modificación de administración: Ambas socias, indistintamente.
22) N$ 2.820.00 10pub. 27013 Oct.7-v.oct.21.

KOLBROX S.R.L.

Contrato: 26|5|1987.
Inscripción: Nº 492, folio 1894, Libro 3.
Socios: JOSE LUIS SOLOCHIELLO LOPEZ y SYLVIA JUDITH CORREA MARTINEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de especialidades y productos farmacéuticos.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 180.000.00.
22) 2.820.00 10|pub. 22250 Oct.7-v.oct.21.

AGROPECUARIA MAREY LTDA.

Contrato: 14 agosto 1987.
Inscripción: No. 1164, Fo. 4365 v. Lo. 2.
Socios: CARLOS ALONSO DOLIAÑITTI, HECTOR JORGE REYNOSO ELENNA y MELKON MELKONIAN DAOUD.
Capital: N$ 600.000.00.
Administración: Cualesquiera de los socios.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, lecheros, frutícolas, forestales y granjas y comercialización de carne, cueros, lanas, fertilizantes, maquinarias y productos agroquímicos.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 27026 Oct.7-v.oct.21.

URUCON LTDA.

Contrato: 23 de julio de 1987.
Registro: 947 al folio 3562 v. del libro No. 2 de contratos.
Integrantes: GASTON JULIAN CHELLE PATELLA, GRACIELA CHELLE PATELLA.
Domicilio: Gaboto 1386, Esc. 104.
Objeto: Construcciones en general. Consultora en materia de instalaciones de plantas industriales. Gestora en materia de proyectos de construcción. Importación y exportación.
Capital: N$ 7:000.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años prorrogables.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 27025 Oct.7-v.oct.21.

MULLPLAST LTDA.

Contrato: 19|8|87.
Inscripción: No. 1387, Fo. 5017 v., Lo. 2.
Socios: EDUARDO CARLOS MULLIN SACARELO y MARINELLA MERLO INNELLA.
Objeto: Fabricación, comercialización, importación y exportación de materia prima y de objetos de plásticos, fibra de vidrio y derivados.
Capital: N$ 180.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 27021 Oct.7-v.oct.21.

E. P. E. P. S. R. L.

Contrato: 17 junio 1987.
Socios: OSCAR SCHMIDT WALLACE y RAFAEL GARCIA STARICCO.
Capital y aportes: N$ 200.000.00 partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización y comercialización bienes y servicios; importación, exportación, corretajes, representaciones.
Plazo: 5 años prorrogable.
Registro: No. 733, Fo. 2786 v., Lo. 3.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 27020 Oct.7-v.oct.21.

SANTI S. R. L.
CESION DE CUOTA

LUIS MARIA REPISO IBAÑEZ cede a Emilio Juan Repiso Ibáñez y María Angélica Zanalotte Pellicia, una cuota social a cada uno.
Contrato fecha: 28|10|86, inscripto Nº 1542, folio 5813, Libro 3.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25847 Oct.5-v.oct.19.

ADAL S. R. L.

Contrato: 23|9|1987.
Registro: No. 1357, Fo. 4901 v., Lo. 2.
Socios: ADRIANA CASTRO PORTEIRO y ALVARO ELBIO NUÑEZ GUILLEN.
Capital: N$ 800.000.00.
Administración: Alvaro Elbio Núñez Guillén.
Plazo: 2 años prorogable.
Objeto: Venta, comercialización y distribución de productos alimenticios en general.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 27019 Oct.7-v.oct.21.

TALLER CAMINITI HERMANOS S. R. L.

Contrato: 14|9|1987.
Inscripción: No. 1163, Fo. 4349, Lo. 1 Contratos.
Capital: N$ 200.000.00.
Objeto: Taller de chapa y pintura para vehículos automotores y anexos.
Socios: JOSE CAMINITI CHIARELLI y ANTONIO BLAS CAMINITI CHIARELLI.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 27018 Oct.7-v.oct.21.

SISTEMAS PROFESIONALES DE SEGURIDAD S. R. L.

Contrato: 2|9|87.
Inscripción: No. 1383, Fo. 5001 v., Lo. 2 de Contratos.
Socios: AGUSTIN POSE SANMARTIN y JOSE MARIA POSE SANMARTIN.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjunta.
Objeto: Servicio de vigilancia, afines, importación y exportación, representaciones, comisiones, inversiones inmobiliarias y afines, etc.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 27017 Oct.7-v.oct.21.

FERROMUNDO S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 1º|5|1987.
Cedentes: CARMEN TERESA DAU FAGER; MARIA del CARMEN COLOSIMO AMOR.
Cesionarios: Nelson Carlos Parodi Pereyra y Sergio Tomás García Pepe.
Inscrip.: No. 944 Fo. 3587 v., Lo. 3.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 27016 Oct.7-v.oct.21.

MARCEC LTDA.

Contrato: 29 de julio de 1987.
Inscripción: No. 1260, Fo. 4712, Lo. 2.
Socios: JUAN CARLOS DELUCCA GALLICCHIO y MARIA TERESA CARVALHO FARINASSO.
Objeto: Comercialización de productos lácteos, derivados y afines.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 178.000.00.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 27015 Oct.7-v.oct.21.

SINTES S. R. L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 17|9|87.
Inscripción: No. 1179. Fo. 4406 v.. Libro 1.
Cedente: LILIA VALLES BENITEZ.
Cesionarios: Miguel Angel Olivera y María Mercedes Olivera.
Administrador: Miguel Angel Olivera.
El capital queda integrado así: Miguel Angel Olivera 90 o|o: María Mercedes Olivera: 10 o|o.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 27014 Oct.7-v.oct.21.

B H. B. LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 31|5|80.
Inscripción: No. 190 Fo. 709 vta., libro número
Socios: Cedente. JAIME DANIEL BOUHORT GONZALEZ.
Cesionaria: Lidia Albornoz Pizarro.
Precio: N$ 2.500.00.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 27011 Oct.7-v.oct.21.

OLGA LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 3|6|1986.
Registro: No. 1130. Fo. 4229 v.. Lo. 1.
Cedente: ULTIMA DONABELLA TOMEU.
Cesionario: Jorge Panus Donabella.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 27010 Oct.7-v.oct.21.

ALBERTO BACCINO E HIJO LTDA.

Contrato: 15|9|87.
Registro: N.o 1146 F.o 4290 L.o 1.
Capital: N$ 200.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Socios: ALBERTO JOSE BACCINO PALUMBO y ALBERTO ENRIQUE BACCINO GIANNETTO
Administración: José Alberto Baccino Palumbo.
Objeto: Explotación agropecuaria.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820 00 10|pub. 26563 Oct.5-v.oct.19

ORIBE REMATES S.R.L.

Contrato: 1|9|87.
Inscripción: N.o 1320 F.o 4134 v. L.o 2 de Contratos.
Socios ANDRES JOSE ORIBE DEUS; ANDRES PLINIO ORIBE BARRAN y GABRIEL ALFREDO ORIBE BARRAN.
Capital: N$ 178.000
Administración· Todos los socios con firma conjunta e indistinta de dos socios.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Entre otros: la prestación de servicio en el ramo de actividad de rematador; remates públicos y privados de toda clase de bienes; contratación civil y comercial. Administración importación, exportación, representaciones comercialización de toda clase de mercaderías
Domicilio: 25 de Mayo 455. Montevideo.
22) N$ 5 640 00 10|pub. 26538 Oct.5-v.oct.19

ATIKVA S. C.

Contrato: 10|8|87.
Inscripción: Nº 1095, Fo. 4126, Lo. 3.
Objeto: Tapizado de muebles, lustrado, instalaciones, restauración, industrialización y comercialización de bienes y servicios en los ramos y anexos de mueblería, cuero, implementación y|o decoración de ambientes, etc.
Socios: JOSE ALEJANDO ISACK DAVID y MARGARITA ISACK.
Capital: N$ 100 000 partes iguales.
Administración· José Alejandro Isack David y Margarita Isack.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 26531 Oct.5-v.oct.19.

JUMACAR S.R.L.

Contrato: 7 julio 1987.
Inscripción N.o 796 F.o 2983 v. L.o 1 Contratos
Socios: JUAN CARLOS CANOVA RIZZO; MARIA GRACIELA SERRENTINO CONDE.
Objeto: Transporte, distribución bebidas envasadas. Compraventa mercaderías en general. Importación. exportación
Plazo· 2 años prorrogable.
Capital: N$ 200.000.
Administración: Juan Carlos Canova Rizzo.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2 820 00 10 pub 26524 Oct.5-v.oct 19

ROSNER S.R.L.

Contrato: 7 julio 1987.
Inscripción: N.o 793 F.o 2974 bis L.o 1 de Contratos.
Socios: WALTER AVELINO FERNANDEZ CABRAL, OLGA DAYSSI ARIAS GOLFARINI
Objeto: Transporte, distribución bebidas envasadas. Compraventa mercaderías en general. Importación. exportación.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 200 000.
Administración: Walter Avelino Fernández Cabral.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26525 Oct.5-v.oct.19

MAFOR S.R.L.

Contrato: 7 julio 1987.
Inscripción: N.o 794 F.o 2977 L.o 1 de Contratos.
Socios: OSVALDO MIGUEL FORESTERO DONANGELO, CANDIDA RAQUEL MAYA FARA o JARA.
Objeto: Transporte, distribución bebidas. Compraventa mercaderías en general, Importación. exportación.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital· N$ 200 000.
Administración: Osvaldo Miguel Forestero Donangelo.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26526 Oct.5-v.oct.19

DIMA LTDA.

Contrato: 15 de junio de 1987.
Inscripción: Nº 925 folio 3486 v. del Libro 1 de Contratos.
Socios. DOMINGO ISMAEL CAMEJO FUENTES, IRIS GLADYS BRUSCHI GONZALEZ y MARTHA RAQUEL CAMEJO BRUSCHI.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 180.000,00.
Objeto: Transportes y fletes.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26527 Oct.5-v.oct.19.

ADFER S. R. L.

Contrato: 7 julio 1987.
Inscripción: N.o 797 folio 2986 v. Libro 1 Contratos.
Socios: JOSE FERNANDO ZACUR TEJERA, ADRIANA ZACUER TEJERA.
Objeto: Transporte, distribución bebidas. Compraventa mercaderías en general. Importación. exportación
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 200.000,00.
Administración: José Fernando Zacur Tejera.
Domicilio· Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10 pub. 26528 Oct.5-v.oct.19.

SEFLIN S. R. L.

Contrato: 7 julio 1987.
Inscripción: Nº 795 folio 2480 v. Libro 1 Contratos.
Socios: WALTER HUGO RODRIGUEZ FACCIO, LUISA GRACIELA YUNES CONDE.
Objeto: Transporte, distribución bebidas. Compraventa. mercaderías en general. Importación, exportación.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 200.000,00.
Administración: Walter Hugo Rodríguez Faccio.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26529 Oct.5-v.oct.19.

D. FORNIO y L. WEISSMAN LTDA.

Contrato: 15|9|87.
Inscripción: N.o 1113 folio 4189 v. Libro 3 el 17 9|87
Socios: DANIEL JORGE FORNIO ALBARENGA y LIDIA FANNY WEISSMAN ERTEL.
Capital: N$ 200 000,00.
Objeto. Optica y afines, contactología, visión subnormal, tratamientos pleópticos, fotografía. importación, exportación.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable
22) N$ 3.760 00 10|pub. 26530 Oct.5-v.oct.19.

SWEDEN III S.R.L.

Objeto· Bar, whiskería.
Capital: N$ 200.000.
Integrantes: ENRIQUE ARIEL TOLEDO; CENI TOLEDO BARCELLOS.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Contrato: 10|3|87. Inscripción: N.o 330 F.o 1271 v. Libro 3.
Administración: Enrique Ariel Toledo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26603 Oct.5-v.oct.19

LUSHER LIMITADA

Contrato: El 17|6|87.
Registro: Nº 861, folio 3242, libro 1.
Cedentes: LUIS SANTIAGO HERNANDEZ EFFINGER, 2 cuotas y ELSA MARIA PICERNO MAZZUCCO, 2 cuotas.
Cesionario: Santiago Daniel Hernández Picerno, 4 cuotas.
Actual integración: Luis Santiago Hernández Effinger. 3 cuotas Elsa María Picerno Mazzucco, 3 cuotas y Santiago Daniel Hernández Picerno. 4 cuotas
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25952 Oct 2-v.oct.16.

ABACUS S R.L.

Contrato: 3 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 1142, Fº 4274, Libro Nº 1 de Contratos del Registro Público y General de Comercio
Integrantes: ISAAC BEKENSTEIN MALEHANSKY y RAMON C. ABIN DE MARIA.
Objeto: Compraventa de bienes y mercaderías, maquinarias, instrumentos, electrodomésticos equipos de computación, hardware y software.
Administración: Isaac Bekenstein Malehansky.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 500 000.00, aportado 90 % por Isaac Bekenstein Malehansky, 10 % por Ramón C Abin De María.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10/pub. 25590 Set.25-v.oct.8.

LA ENCUADERNADORA S R L.

Contrato: 1º|9|87.
Inscripción: Comercio N.o 1271 F.o 4758, Libro 2.
Socios: OSCAR y HECTOR DIAZ, CARLOS ALBORNOZ y LUIS LASSERRE.
Objeto: Encuadernación e impresión.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 200 000 00
Administración: Oscar y Héctor Díaz indistintamente o Albornoz o Lasserre con alguno de aquéllos.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25554 Set.25-v.oct.8.

MELI S R L

30|8|87.
Integrantes: LUCIA ZAIDER FRANK; GABRIELA ADELA BENSASSON CAIRUS y SONIA CARIDE DA SILVEIRA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación vestimenta.
Capital: N$ 5:000 000 00.
Administración: Lucía Zaider Frank o Gabriela Bensasson indistintamente
Duración: 1 año prorrogable.
Registro: 10|9|87. Nº 1106 Fº 4146 v., Libro 1 de Contratos.
22) N$ 2.820 00 10|pub 25532 Set.25-v.oct.8.

KAYAK S. R. L

24|7|87.
Integrantes: WASHINGTON FELIPE DEVIVO CORBO; SAMUEL GABRIEL ABUDARA AMIEL y MARISA GERDA RODRIGUEZ CRUCHE.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación vestimenta.
Capital: N$ 180.000.00.
Administrador: Washington Devivo o Marisa Rodríguez indistintamente.
Duración: 2 años prorrogable.
Registro: 10|9|87, N.o 1102. F.o 4132 v., Lo 1 de Contratos.
22) N$ 2 820.00 10|pub. 25533 Set 25-v.oct.8.

LILTEX LTDA
MODIFICACION

Contrato: 30 de junio de 1987
Inscripción: Nº 1133. Fº 4256 v Libro Nº 2.
Modificación: Inciso final cláusula 9º (Retiro a cuenta de Utilidades)
22) N$ 1.880.00 10/pub 25687 Set.25-v.oct.8.

ALOR LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 1º/10/86
Inscripción: 28/7/87, Nº 997 Fº 3749 vta., Libro 2.
Cedentes: Joel Vaner Ortiz Caetano y Nelly Mary Curti.
Cesionarios: RAMON CASTRO GARCIA y LUIS FERNANDO CASTRO
Administración: Ambos socios en conjunto.
22) N$ 2.820.00 10/pub 25588 Set 25-v.oct.8.

DORALICIO HERNANDEZ LTDA.

Contrato: 8|5|87.
Socios: ROBERTO LUIS, ALEJANDRO MARIO y MARTA MARIA HERNANDEZ RODRIGUEZ.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 180.000.00 aportado por partes iguales.
Domicilio: Gral. Artigas s|n.o - José Pedro Varela.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Objeto: Comercio, mercaderías, materias primas, frutos y productos del país, maquinarias, repuestos, remates, intermediación y representación, comisiones y corretajes.
Inscripción: Reg. Comercio Lavalleja N.o 2, F.o 5, L.o 5.
Ampliación objeto: Cultivos de todo tipo.
22) N$ 3.760 00 10|pub 25434 Set.25-v.oct.8.

INTERMEZZO LTDA

Contrato de fecha 4/7/1987
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1268 al Fº 4744 v. del Libro 2 de Contratos
Socios: SYLVIA B PIJUAN. PHILLIP JOHN BERZINS, PABLO L. PIJUAN y BEATRIZ M. DUARTE.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Pablo L. Pijuan.
Plazo: 2 años prorrogable
Domicilio: Montevideo
Objeto: Restaurante y afines.
22) N$ 3.760.00 10/pub. 25627 Set.25-v.oct.8.

COMBAT LTDA.
CESION DE CUOTAS
Fecha: 4 de setiembre de 1987.
Inscripción: Nº 1119 al folio 4211 vto., Libro 3.
Cedente: ALTIVO MELCHOR PACHON MACHADO.
Cesionario: Héctor Luis Mateauda Castiglia.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 26971 Oct.7-v.oct.21.

GAAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 4|9|1987.
Inscripción: No. 1094, Fo. 4123 v., Lo. 3.
Socios: MARTA BEATRIZ y ARIEL NESTOR VEIGA HELAL.
Objeto: Amplio, especial confección prendas de vestir.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000.00
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26202 Oct.6-v.oct.20.

LA PALOMA S R L
Socios: ORESTES GUZMAN CLAVIJO MACHIN y MARIA LUISA DELEON o DE LEON VANNOLI.
Razón Social: "La Paloma S. R. L.".
Objeto: Compra y venta de forrajes y granos y venta de raciones; elaboración y comercialización. Compra y venta de insumos y materiales agropecuarios.
Domicilio: Florida.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 200.000.00. Diez cuotas cada socio cinco cuotas.
Administración: Orestes Guzmán Clavijo Medina.
Reg. Departamental de Comercio: Inscripción 12 de mayo de 1987, No. 75, Fo. 276|280, Legajo doce.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 26222 Oct.1º-v.oct.15.

GAMMA EXPORT LTDA.
Contrato: 12|8|87.
Inscripción: No. 1143 Fo. 4278 v., Lo. 1.
Socios: MARIA SOFIA LOPEZ REYES y OTTO FERNANDO SAUTHOFF MACHADO.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 180.000.00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Producción, fabricación, comercialización, importación, exportación, compraventa de mercaderías en general.
Plazo: 3 años prorogable.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26203 Oct.1º-v.oct.15.

IMEL S R L
Contrato: julio 31 de 1987.
Registro: N.o 935, F.o 3520 v., L.o 1.
Socios: JACINTO RODRIGUEZ RAMALLO, ELMAN NIBER PANUNCIO GIRIBONE y EDUARDO ALVAREZ RIVAS.
Objeto: Instalaciones electromecánicas, hidráulicas y sanitarias, exportación, importación y representaciones.
Capital: N$ 216.000,00 a) Rodríguez: nuevos pesos 54.000,00; b) Panuncio: N$ 108.000,00; Alvarez: N$ 54 000 00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Pan de Azúcar 2434 - Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 24032 Set.30-v.oct.14.

LUCIAN FILMS SA VIDEO S.R.L.
Contrato: 1|9|87
Inscripción: Nº 1073, folio 4047, libro 3.
Capital: N$ 200 000.00.
Socios: CARLOS CORROTI, JORGE GONZALEZ y FRANCISCO MAGNU.
Administración: Carlos Carroti.
Objeto: Distribución videos, cine, televisión.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25956 Set.29-v.oct.13.

COCO MORALES LIMITADA
Contrato: Agosto 30|87.
Inscripción: Registro Público Comercio, Soriano, Lo de Contratos Nº 47, Fs 202 a 208.
Socios: JUAN CARLOS MORALES FUENTES, MARCELO HERMINDO GOMEZ STEINER y ROBERT DAFERES MESA RONDAN.
Capital: N$ 7:000.000.00.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Administración: Juan Carlos Morales Fuentes.
Domicilio: Cardona, Soriano.
Objeto: Ferias ganaderas; remates y liquidaciones de establecimientos rurales o urbanos; comercialización de semovientes y productos del agro; comprar y vender toda clase de bienes muebles o inmuebles y automotores.
22) N$ 4.700,00 10|pub. 26145 Oct.1º-v.oct.15.

SARU LTDA.
Contrato: 31/7/87.
Inscripción: Nº 934, Fº 3554 v., Libro 3.
Socios: RUBENS WALTER GONZALEZ NERON y SARA DZIEWULECKI BAUMAN.
Objeto: Farmacia, perfumería, cosmética, medicamentos, artículos de limpieza, bijouteria.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 20 años con prorrogas automáticas de dos.
Capital: N$ 200.000.00.
22) N$ 2|820.00 10|pub. 26390 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: CARVALLO ROQUE "Rectificación de partida" (B. 226| 1987), se hace saber que se presentó ante este Juzgado Roque Carvallo solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento Acta Nº 682 de la Primera Sección Judicial de Salto de fecha 4 de octubre de 1941 en el sentido de que donde dice "comparece Miguel Genaro Carvallo" debe decir comparece MIGUEL GENARO CAVALLO, donde dice "Que es nieto por línea paterna de Francisco Carvallo" debe decir: QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE FANCISCO CAVALLO y al margen donde dice: "Roque Carvallo" debe decir: ROQUE CAVALLO.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Salto a diecisiete de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) N$ 4.200.00 15|pub. 26859 Oct.7-v.oct.28.

BERNADET Y OTEGUI LIMITADA o BERNADET Y OTEGUI LTDA.
Contrato: 27 de julio de 1987.
Inscripción: Rto. P. Co. Mdo. Nº 104, Folios 441|44, Tomo 26 Contratos.
Socios: JOSE CARLOS BERNADET de LEON y LAURA DOLORES DEVITTA DIAZ (45 cuotas c|n.)
Objeto: Distribución y|o reparto de leche y subproductos lácteos, etc.
Domicilio: Departamento Maldonado.
Capital: N$ 180.000.00 dividido en 90 cuotas de N$ 2.000.00 c|u.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de 2 años c|u.
Administración: Socios fundadores en forma conjunta, separada y|o indistintamente.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 26884 Oct.7-v.oct.21.

ERRAMUN BRIZOLARA LIMITADA
CESION DE CUOTA
Fecha: 29 de octubre de 1986.
Cedentes: JUAN MARTIN ERRAMUN VASSALLI, JUAN MARTIN y MARIA RAQUEL ERRAMUN BRIZOLARA.
Cesionario: Carlos Miguel Erramún Brizolara.
Socios actuales: Los cuatro nombrados partes iguales. — Rivera, 26 de setiembre de 1987.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 26852 Oct.7-v.oct.21.

EL BOLICHE S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION
Contratos: 25 de marzo de 1987 y 28 de abril de 1987.
Inscripciones: Nº 16, Folios 74|75 vueltos, Libro 1 contratos, 7 de abril de 1987; Nº 35, Folios 157|158 vuelto, Libro 1 contratos, 22 de julio de 1987.
Cedente: BELTRAN ENRICO FORTI ARBURUAS (20 cuotas).
Cesionarios: Andrés Humberto Forti Arburúas (19 cuotas); María Kroeff Devicenzi (1 cuota).
Modificación: Administración: a cargo de Andres Humberto Forti Arburúas. exclusivamente.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 26853 Oct.7-v.oct.21.

ESFUERZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 24 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 1.046 al Folio 3.926 del Libro dos Contratos.
Socios: JOSE PEREZ CAMPOS y MARIA CLARA PEREZ FERNANDEZ.
Objeto: Todo tipo de operaciones con bienes inmuebles y en especial la construcción y refacción de edificios.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Administración: José Pérez Campos.
Capital: N$ 200.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 26843 Oct.7-v.oct.21.

Q. R. G. - DIGYTEL - S.R.L.
Contrato: 15 de mayo de 1987.
Registro: Nº 539, Folio 2.016 vuelto, Libro 1.
Socios: RAUL ANDRES CORRAL BOLADERAS y ALEJANDRO EMILIO SUAREZ GRAZIOSI.
Objeto: Electrónica en todos sus campos.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26841 Oct.7-v.oct.21.

ROSSIL LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 6|8|87.
Inscripción: Nº 1075 Fº 4027 Lº 1 de Contratos.
Cedente: JOSE MARIA ASTI BORTOLI.
Cesionario: Gustavo Roberto Fernández Saggiorato.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 26840 Oct.7-v.oct.21.

SILIMOL S.R.L.
Contrato: 19|3|987.
Inscripción: Nº 301 Fº 1118 Lº 2.
Socios: JOSE ZAPATA SOTELO y EDUARDO ORREGO AZNAREZ.
Objeto: Fabricación y venta de envases para productos alimenticios y sus accesorios y anexos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26818 Oct.7-v.oct.21.

ORIENTE LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 18|9|87.
Inscripción: Nº 1157 Fº 4324 v Lº 1 el 22|9|87.
Cedente: BING-QI XIAO.
Cesionaria: Wei Ling Shiu.
Cuotas cedidas: 15.
Administración: Indistinta.
22 N$ 2.820.00 10|pub. 26819 Oct.7-v.oct.21.

INTERCOM URUGUAY S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Por contrato del 1º de agosto de 1987.
Inscripto con el Nº 993 al Folio 3.726 vuelto del Libro Nº 1 de contratos.
Intercom S.R.L. modifica su razón social y denominación, pasando a partir de la fecha a ser: INTERCOM URUGUAY S.R.L.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26816 Oct.7-v.oct.21.

MARIO S. R. L.
Contrato: Atlántida, 6 de julio de 1987.
Registro: Nº 163, folios 614|618.
Socios: MARIO LORENZO GUTIERREZ HERNANDEZ, MARIA ISABEL HERNANDEZ y WALTER HUGO SOSA GONZALEZ.
Objeto: Pinturería, bazar y ferretería.
Domicilio: Atlántida, Canelones calle 11 y 16.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Administración: Mario Lorenzo Gutiérrez.
Plazo: Dos años, prorrogable.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26951 Oct.7-v.oct.21.

BAHU'S S. R. L.
Contrato: 15|6|987.
Inscripción: Nº 703, folio 2669 vto., Lº 3.
Socios: HUMBERTO E. BADANO, RICARDO W. CARRIZO y FELIX J. ARAGON.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Zapatería y anexos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 180.000,00.
Administración: Humberto E. Badano.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26985 Oct.7-v.oct.21.

MAVI LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 6|7|87.
Inscripción: Nº 1027, folio 3854 v. Lº 1 de Contratos.
Cesión: ALFREDO DANIEL GONZALEZ y ALBA MARGARITA TESOLIN ceden a Juan Mariñelarena Gragirena y Beatriz Cuadrado la totalidad de las cuotas sociales.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26984 Oct.7-v.oct.21.

EBATONI LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION
Contrato: 17.8.87.
Inscripción: Nº 1121, folio 4916 v., Lº 3.
Cedentes: BASILIO RODRIGUEZ TATO y MARINA GOMEZ MILA.
Cesionarios: Oscar D'Angelo Cía y Humberto Cabrera Bernoche
Administración: Oscar D'Angelo Cía.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26983 Oct.7-v.oct.21.

LOS 3 PINOS LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 13 agosto 1987.
Inscripción Registro: No. 58 del folio 219 al 222, Libro LVIII.
Cedentes: DORA PAGANO de PANDOLFO (total). GRISELDA PANDOLFO PAGANO (parte).
Cesionario: Héctor Luis Pandolfo Pagano.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 26235 Oct.1º-v.oct.15.

NOBLE E HIJOS LTDA.

Contrato: 15|9|1987.
Inscripción: Nº 1116, folio 4199 vto., Lo. 3 de Contratos en el Registro Público y General de Comercio el 17|9|1987.
Socios: MANUEL ADAN NOBLE LAUZ, MANUEL ADAN NOBLE LUCERO, LUIS RENAN NOBLE LUCERO.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 180.000,00.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Explotar el servicio de transporte.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26150 Oct.1º-v.oct.15.

BENITEZ Y GOMEZ LTDA.

Contrato de fecha 8|4|87 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 432 al Fo. 1617 v., del Lo. 1 de Contratos.
Socios: ALEJANDRO GOMEZ ECHEGARAY y JUAN CARLOS BENITEZ DE LAZOTA.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Bar, restaurant y afines.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 26204 Oct.1º-v.oct.15.

R & C LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 16/8/82.
Inscripción: Nº 8, Fº 29 vto., Libro 2 de Contratos.
Cedentes: Juan Nicolás, Carlos Chillemi, Alfredo Ruiz Luengas, Walberto Ballesta Sosa, Ramón Alfonso Infanzon y Luis Antonio Canessa Bello.
Cesionario: ANTONIO JUAN GUTIERREZ SARACINI.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 25539 Set.25-v.oct.8.

DOBLAMETAL S. R. L.

Contrato: 17 de noviembre de 1978.
Inscripción: Nº 1.110, folio 24865, Libro 1.
Cesión de cuotas sociales y modificación de contrato: 11 de agosto de 1987. Insc Nº 959, folio 3610 v. Libro 3.
Socios: VICTOR FACAL, ISABELLA (54 cuotas); RUBENS DOPAZO AVELLEYRA (54 cuotas) y RAUL EDUARDO FACAL PODESTA (12 cuotas).
Capital: N$ 12.000,00.
Administración: dos socios indistintamente.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: metalurgia e importación.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 22093 Set 25-v.oct.8

LEOPOLDINA COLLAZO E HIJOS LTDA.

Contrato: 7 julio 1987.
Socios: LEOPOLDINA MARIA DE LOURDES COLLAZO LUCAS, AMERICO GABRIEL CASTRO COLLAZO y GLORIA CASTRO COLLAZO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra, venta, importación, exportación y toda clase de negocios con la explotación agropecuaria.
Plazo. Dos años prorrogable.
Capital: N$ 400 000.00 (Leopoldina María de Lourdes Collazo Lucas. N$ 200.000.00 y nuevos pesos 100 000.00, cada uno de los otros dos socios)
Administración: Leopoldina María de Lourdes Collazo y Castro
Inscripción: Nº 834. folio 3132 v., Libro 1 y rectificación del 8 de setiembre de 1987, Nº 1273 folio 4763, libro 2
22) N$ 5.640,00 10|pub. 25286 Set.25-v.oct.8.

BAS LIMITADA

Contrato: 31 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 1066 folio 3995. Lo. 1 Contratos.
Socios: MARIA LILA BATISTA RIUS, PEDRO HUGO BATISTA RIUS y CORALIO ALBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ.
Capital: N$ 200 000.00.
Objeto: Efectuar todo tipo de propaganda o publicidad.
Administración: Pedro Batista y Coralio Sánchez actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo, calle Juan Carlos Gómez Nº 1479. Esc. 37.
Plazo: 1 año. prorrogable.
22) N$ 2.820,00 10|pub 23535 Set.28-v.oct.9.

CLEAN SERVICE LTDA.
CESION DE CUOTAS

Cesión: 10 de junio de 1987.
Inscripción: Nº 1155, folio 4330 v., Lo. 3.
Cedente: MARCELA CARDOZO.
Cesionario: Juan Carlos Pérez Calvi.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 23440 Set.28-v.oct.9.

CONVEX S.R.L.

Modificación de contrato: 17/7/87, Esc. Mónica Carrera.
Registro: Nº 1058, Fº 3957, Libro Nº 1 de Contratos.
Aumento capital social: N$ 7:000 000.00.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.880.00 10/pub. 25586 Set.25-v.oct.8.

M. D. LIMITADA

Cesión: 20 de julio de 1987.
Inscripción: N.o 1023, al F.o 3839 del L.o 1.
JOSE PEREZ MARTINEZ y ANAHI GONZALEZ (Cedentes).
Félix Pérez Martínez y Dosinda Saride Fraje (Cesionarios).
22) N$ 1.880.00 10|pub. 25521 Set.25-v.oct.8.

FIGUEROA HERMANOS S.R.L.
CESION CUOTA SOCIAL

Contrato: 17|6|87
Inscripción: Nº 952, folio 3579 vto., libro Nº 1
Cedente: KATIA MONTES DE OCA TERIDA.
Cesionario: Wilson Raquel Figueroa Rodríguez
Administración y Rep.: Wilson Raquel Figueroa Rodríguez.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 25977 Set.29-v.oct.13.

MECA LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION

Contrato: 15 de julio de 1987.
Registro de Comercio Nº 990, Folio 3.726 vuelto, Libro 2 Contratos.
MIGUEL ANGEL CASTRO LOPEZ, cede su cuota social a ALBO MIGUEL CARTESIO PASCALE.
Administración: Socios en forma conjunta o indistinta.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26746 Oct.6-v.oct.20.

DELTA LTDA.

Contrato: 12 de junio de 1987.
Inscripción: Nº 644, Folio 2420, Libro 1.
Socios: ALICIA MANOUKIAN BOYADJIAN, NIRA GARCIA MARZI y ISABEL MURTAGH REYNOLDS.
Capital: N$ 150.000.00.
Administración: Alicia Manoukian Boyadjian.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Asesoramiento Industrial Eléctrico, Electrónico.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26745 Oct.6-v.oct.20.

HOGAR SERVICE LIMITADA

Contrato: 5 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 978, Folio 3705 vuelto, Libro Nº 3.
Socios: ADRIAN BARRERA CARRETERO y EDITH FERNANDEZ ORICCHIO.
Objeto: Servicios cobertura de viviendas área de mantenimiento. Importación, exportación, representación.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Adrián Barrera Carretero.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26711 Oct.6-v.oct.20.

MIKONOS LIMITADA

Contrato: 17 de julio de 1987.
Socios: CARMEN BEATRIZ DEMARCO BIDEGAIN y ALEJANDRO JOSE GONZALEZ IMAZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Kiosco, Librería y todo tipo de comercio lícito.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 1.140, Folio 4.263 vuelto, Libro 1, el 15 de setiembre de 1987.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 26712 Oct.6-v.oct.20.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 220.077. — Montevideo, octubre 1º de 1987. — Claudio Morgade, por Oyama S. A. (Uruguay), solicita marca: DESCUBRIMIENTO, clases Int. 3, 25, 29 a 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26952 Oct.7-v.oct.21.

ACTA Nº 220.078. — Montevideo, octubre 1º, 1987. — Claudio Morgade, por Laboratorio Gador S. A. (Uruguay), solicita marca: BROMAZAN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26953 Oct.7-v.oct.21.

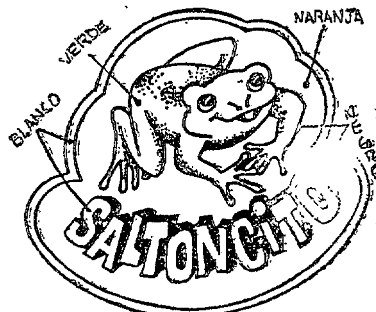
ACTA Nº 219.940. — Montevideo, 24 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Tikal Ltda. (Uruguay), solicitó registro la marca: MALVIN, de la clase 30 Internacional. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26954 Oct.7-v.oct.21.

ACTA 220.012. — Setiembre 28, 1987. — Rodolfo Pilas, por Enrique Machado (Uruguay), solicita marca: D O D, clase Int. 9.
23) N$ 940,00 10|pub. 26987 Oct.7-v.oct.21.

ACTA 220.015. — Setiembre 28, 1987. — Rodolfo Pilas, por Asociación Rural del Uruguay (Uruguay), solicita marca. RAZA IDEAL, clase Int. 22, 31.
23) N$ 940,00 10|pub. 26988 Oct.7-v.oct.21.

ACTA 219.960. — Montevideo, setiembre 25, 1987. — Gonzalo Fernández, por Matilde Giambruno Maroño (Uruguay), solicita marca: STEFFI GRAFF, clases Int. 3 y 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26970 Oct.7-v.oct.21.

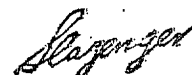
ACTA Nº 219.966. — Montevideo, 25 setiembre de 1987. — Con esta fecha, Domingo Carlos Galizzi (Uruguay), solicitó registro la marca:



de las clases 25, 28 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.050,00 10|pub. 26817 Oct.7-v.oct.21.

ACTA Nº 220.114. — Montevideo, 2 octubre 1987. — Con esta fecha, Carbocalcio S.R.L., solicitó registro la marca: REVOCAL, de la clase Internacional Nº 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26966 Oct.7-v.oct.21.

ACTA 219.991. — Montevideo, setiembre 28 de 1987. — Norman A. Fox, por Slazenger Limited (Inglaterra), solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.230,00 10|pub. 26753 Oct.6-v.oct.20.

ACTA Nº 220.115. — Montevideo, 2 octubre 1987. — Con esta fecha, Newport S.R.L. solicitó registro la marca: MANDAX, de la clase Internacional Nº 03. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26967 Oct.7-v.oct.21.

ACTA Nº 220.116. — Montevideo, 2 octubre 1987. — Con esta fecha, Newport S.R.L. solicitó registro la marca: PHONE DESIGN, de la clase Internacional Nº 09. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26968 Oct.7-v.oct.21.

ACTA 220.066. — Setiembre 30, 1987. — Rodolfo Pilas, por Francisco Zenatti (Uruguay), solicita marca: APIMADERA, clase Int. 20.
23) N$ 940,00 10|pub. 26989 Oct.7-v.oct.21.

ACTA N.o 219.260. — Montevideo, agosto 19 de 1987. — Walter Jones, Federal Express S.R.L. Montevideo, Uruguay, solicita marca



clase 39 Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.230.00 10|pub. 27047 Oct.7-v.oct.21

ACTA N.o 219.942. — Montevideo, setiembre 25 de 1987. — Walter Jones por Dislor S. A. (Uruguay) solicita marca KARSOTE clase 5 Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 27043 Oct.7-v.oct.21

ACTA Nº 219.941. — Montevideo, setiembre 24, 1987. — Juan Miguel Freira, por Rigen S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 39 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.700,00 10|pub. 26903 Oct.7-v.oct.21.

ACTA 219.905. — Setiembre 23, 1987. — Rodolfo Pilas, por Lacteos Pando Limitada (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 29.
23) N$ 5.170.00 10|pub. 26783 Oct.6-v.oct.20.

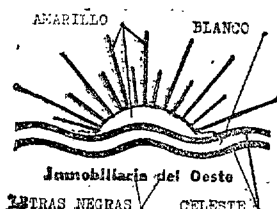
ACTA N.o 219.952. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Con esta fecha Amanecer S.R.L. solicitó registro de la marca



de las clases 29, 30 y 32. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.110.00 10|pub. 27033 Oct.7-v.oct.21

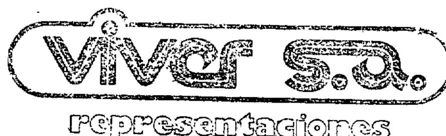
ACTA N.o 220.088. — Montevideo, 2 de octubre de 1987. — Con esta fecha Javier Nelson Mendoza Gandioli, Uruguay, solicitó registro de la marca NEW YORK - DISCOTHEQUE de la clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26992 Oct.7-v.oct.21.

ACTA 220.026. — Montevideo, setiembre 29 de 1987. — Oscar Bacot, por Héctor Prado González (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.640.00 10|pub. 26757 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 220.082. — Montevideo, 1.o de octubre de 1987. — Con esta fecha Viver S.A. (Uruguay) solicitó registrar la marca



de la clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.520.00 10|pub. 26801 Oct.6-v.oct.20

ACTA 219.765. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Eduardo Fernández por Dei's Ltda. (Uruguay) marca



clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760.00 10|pub. 26794 Oct.6-v.oct.20

ACTA 220.013. — Montevideo, setiembre 28 de 1987. — Rodolfo Pilas por Patricia di Lorenzo (Uruguay) solicita marca



clases Int. 35-42.
23) N$ 3.290.00 10|pub. 26784 Oct.6-v.oct.20

ACTA 219.992. — Montevideo, setiembre 28 de 1987. — Norman A. Fox por Slazengers Limited (Inglaterra) solicita marca



clases Int. 18, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.230.00 10|pub. 26754 Oct.6-v.oct.20

ACTA 219.990. — Montevideo, setiembre 28 de 1987. — Norman A. Fox por Slazengers Limited (Inglaterra) solicita marca



clases Int. 18, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.700.00 10|pub. 26752 Oct.6-v.oct.20

ACTA 220.089. — Montevideo, 2 octubre de 1987. — Lorenzo Saavedra por Miguel Angel Barros (Uruguay) solicita marca BORCOL clases 12, 27 Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 26833 Oct.6-v.oct.20

ACTA N.o 220.109. — Montevideo, 2 de octubre de 1987. — Con esta fecha Alberto Blanco (Uruguay) solicitó registrar la marca ARMIRA de la clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 26935 Oct.6-v.oct.20

ACTA N.o 219.914. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — Con esta fecha Carlos Norberto López de León, Uruguay solicitó registro de la marca FA-MA-DEN de la clase Int. 5 (materia para empastar dientes y para moldes dentales). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 26916 Oct.6-v.oct.20

ACTA Nº 219.958. — Montevideo, setiembre 25, 1987. — Manfredo Cikato, por Reactivos del Uruguay Ltda. (Montevideo), solicita marca: MINOTON, clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 26767 Oct.6-v.oct.20.

ACTA 219.902. — Setiembre 23, 1987. — Rodolfo Pilas, por Idala Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: DELFIN, clase Int. 30.
23) N$ 940.00 10|pub. 26781 Oct.6-v.oct.20.

ACTA 220.031. — Montevideo, setiembre 29 de 1987. — Norman A. Fox, por Glea S. A. (Montevideo), solicita marca: GLEAVERME, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 26762 Oct.6-v.oct.20.

ACTA Nº 219.959. — Montevideo, setiembre 25, 1987. — Manfredo Cikato, por Helana S.R.L. (Montevideo), solicita marca: ARMSTRONG, clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 26768 Oct.6-v.oct.20.

ACTA Nº 219.974. — Montevideo, setiembre 28, 1987. — Manfredo Cikato, por Reactivos del Uruguay Ltda. (Montevideo), solicita marca: MINOLYSE, clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 26769 Oct.6-v.oct.20.

ACTA Nº 219.975. — Montevideo, setiembre 28, 1987. — Manfredo Cikato, por Reactivos del Uruguay Ltda. (Montevideo), solicita marca: MINOTERGE, clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 26770 Oct.6-v.oct.20.

ACTA Nº 219.976. — Montevideo, setiembre 28, 1987. — Manfredo Cikato, por Reactivos del Uruguay Ltda. (Montevideo), solicita marca: MINOCLAIR, clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 26771 Oct.6-v.oct.20.

ACTA Nº 219.977. — Montevideo, setiembre 28, 1987. — Manfredo Cikato, por Reactivos del Uruguay Ltda. (Montevideo), solicita marca: MINO3 ABX, clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 26772 Oct.6-v.oct.20.

ACTA Nº 219.978. — Montevideo, setiembre 28, 1987. — Manfredo Cikato, por Seiko Epson Corporation (Japón), solicita marca: S MOS, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 26773 Oct.6-v.oct.20.

ACTA 219 989. — Montevideo, setiembre 28 de 1987. — Norman Fox, por Ciba-Geigy S A. (Suiza), solicita marca: METOROS, clase Int. 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 26751 Oct.6-v.oct.20.

ACTA 219.994. — Montevideo, setiembre 28 de 19.. — Oscar Bacot Silveira, por UFS Ltda. (M... ..., solicita marca: UNITRANS F... ...STEMS, clase Int 39. — Publíqu... días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 26756 Oct.6-v.oct.20.

ACTA Nº 219.964. — Montevideo, 25 setiembre 1987. — Con esta fecha The Elephant's S. A. solicitó el registro la marca: GARZON de la clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26195 Oct.2-v.oct.16.

ACTA 219.951. — Montevideo, setiembre 25 de 1987. — Norman Fox por Johnson & Johnson (USA), solicita marca: BAÑO A BAÑO clase Int 3 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26171 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.956. — Montevideo, setiembre 25 de 1987. — Claudio Morgade, por Vitolur S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.230,00 10|pub. 26442 Oct.2-v.oct.16.

ACTA 219.596. — Montevideo 4 de setiembre de 1987. — Eduardo Fernández por "Mi Plato S. R. L. (Uruguay), marca:



clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.700.00 10|pub. 25921 Set.29-v.oct.13.

ACTA N.o 219.814. — Montevideo, setiembre 17 de 1987. — Gustavo Fischer por MCB S.R L. (Uruguay) solicita marca ICAU clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 26099 Set.30-v.oct.14

ACTA Nº 219 595. — Montevideo, setiembre 4 de 1987. — Guzmán González Ruiz, por Pablo Bosch Fressola (Uruguay), solicita marca: STUDIO IN CONCERT. clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 24412 Set.24-v.oct.7.

ACTA 219 827. — Montevideo, setiembre 18 de 1987. — Norman Fox por Bristol - Myers Company (USA), solicita marca: 4-WAY clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 25502 Set.24-v.oct.7.

ACTA 219.801. — Montevideo, setiembre 17 de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por Walter Di Agosto Sociedad Anónima (Montevideo). solicita marca: EL CUARTEADOR clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 25495 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 219.833. — Montevideo, setiembre 18 de 1987. — Claudio Morgade, por Societe Nationale Elf Aquitaine, société anonyme. (Francia). solicita marca: STYRELF clase Int. 19 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880 00 10|pub. 25492 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 219 686. — Montevideo, 11 set. 1987. — Con esta fecha Discamar Producciones S. A. solicitó registro la marca: QUARRY de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 25483 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 219.895. — Montevideo setiembre 23 de 1987. — Oscar Bacot, por Andrés Fredy Rajchman Kohn (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.230,00 — 10|pub. 25863 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219 896 — Montevideo, setiembre 23 de 1987. — Oscar Bacot por Daniel Rajchman Kleiman (Montevideo), solicita marca: TEPOVI, clase Int. 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 25864 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219 753. — Montevideo, setiembre 14 de 1987 — Gustavo Fischer, por GROUP HOSPITALIZATION AND MEDICAL SERVICES, INC (U.S.A.), solicita marca:



clase Int 42 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.230 00 10|pub. 25905 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.875. — Montevideo, setiembre 22 de 1987. — Oscar Bacot Silveira por ETELIA SOCIEDAD ANONIMA (Montevideo), solicita marca:

OGURA

clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 3.760.00 10|pub 25855 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.876 — Montevideo, setiembre 22 de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por ETELIA SOCIEDAD ANONIMA (Montevideo) solicita marca:

JIRO

clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760.00 10|pub. 25856 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.752. — Montevideo setiembre 14, 1987. — Gustavo Fischer, por Group Hospitalization and Medical Services, Inc. (USA), solicita marca:



clase Int. 42 s|d. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 4.230.00 10|pub. 25904 Set.29-v.oct.13

ACTA Nº 219.881. — Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — Con esta fecha Hilow S. R. L. Uruguay) solicitó registro la marca HILOW de la clase 9 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26072 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219 783. — Montevideo, setiembre 16 de 1987. — M. Dubourg, por BERDIS S.R.L. (Montevideo), solicita marca: CAMILA BOUTIQUE clase Int 25. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26053 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.655. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: IFATI, de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25462 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.886. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — Lorenzo A. Saavedra, por Veralur S. A. (Uruguay), solicita la marca: DEL SUR, clase 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10/pub. 25582 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.819. — Montevideo, setiembre 18 de 1987. — Rodolfo Molles, por Lovy S. A. de Uruguay, solicita la marca: SUR clase Int. 25 s./d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10/pub. 25568 Set.25-v oct.8.

ACTA Nº 219.872. — Montevideo, setiembre 22 de 1987. — Rodolfo Molles, por Lovy S. A. de Uruguay, solicita la marca: TUBULAR LEGITIMO SUR, clase Int. 25 s./d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10/pub. 25569 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.873. — Montevideo, setiembre 22 de 1987. — Rodolfo Molles, por Tektronix, Inc., de U.S.A., solicita la marca: TEK, clases Int. 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10/pub. 25570 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.693. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: UNITED SPORTING. de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25476 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.692. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: TRIO LOS BEMOLES de la clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25477 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.691. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: BLUE CAP'S, de la clase Int. 41 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25478 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.690. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: CERRO CORA, de la clase Int. 41 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25479 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.689. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: CARIBE 3, de la clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25480 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.770. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Julio César Climato, solicita el registro de la marca: TORNABEL de la clase Int. 38 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25469 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.687. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: MARIA PIA., de la clase Int. 25 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub 25482 Set.25-v oct.8.

ACTA Nº 219.694. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: GRUNY. de la clase Int 25 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25475 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219 949 — Montevideo, setiembre 23 de 1987. — G. ... González Ruiz por J. E. Ohlsens Enke A S (Dinamarca), solicita marca TOLMU. clase Int 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880 00 10 pub. 26548 Oct.5-v.oct.19.

ACTA 219 920. — Montevideo, setiembre 23 1987. — Guzmán González Ruiz, por Labrucci Ltda. (Uruguay), solicita marca: LABRUCCI. clase Int. 12ª — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 26549 Oct.5-v.oct.19.

ACTA Nº 219 882. — Montevideo, setiembre 22 de 1987 — Juan Antonio Pittaluga por Calvin Klein Industries Inc. (U.S.A.) solicita marca



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.040,00 10|pub. 26102 Oct.5-v.oct.19.

ACTA Nº 219.932. — Montevideo, setiembre 24, 1987. — M. Dubourg, por Rolan S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 3, 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2.820.00 10|pub. 26708 Oct.5-v.oct.19.

ACTA Nº 219.944. — Montevideo, setiembre 25 de 1987. — Rodolfo Molles, por Carolina Herrera S. A., de Panamá, solicitó marca:



clases Int. 3 y 14. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 2.820.00 10|pub. 26699 Oct.5-v.oct.19.

ACTA Nº 219 915. — Montevideo, setiembre 22 de 1987. — Guzmán González Ruiz, por J. E. Ohlsens Enke A|S. (Dinamarca), solicita marca: SIMONA, clase Int. 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 26544 Oct.5-v.oct.19.

ACTA Nº 219.916. — Montevideo, setiembre 23 de 1987. — Guzmán González Ruiz, por J. E. Ohlsens Enke A.S. (Dinamarca), solicita marca: REVITO. clase Int. 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 26545 Oct.5-v.oct.19.

ACTA Nº 219.917. — Montevideo, setiembre 23 de 1987. — Guzmán González Ruiz, por J.E. Ohlsens Enke A.S. (Dinamarca), solicita marca STOLTO clase Int. 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 26546 Oct.5-v.oct.19.

ACTA 219.921. — Montevideo, setiembre 23 1987. — Guzmán González Ruiz, por Importur S. R. L. (Uruguay), solicita marca HESUNG. clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940.00 10|pub. 26550 Oct.5-v.oct.19.

ACTA Nº 219 922. — Montevideo, setiembre 23 de 1987. — Guzmán González Ruiz, por Importur S. R. L. (Uruguay), solicita marca TOKAI, clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 26551 Oct.5-v.oct.19.

ACTA Nº 219 866. — Montevideo setiembre 21 de 1987. — Guzmán González Ruiz por Luis G Bonomi & Cía. S. A. (Uruguay), solicita renovar marca: LUIGI BONOMI. clases Int. 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 26552 Oct.5-v.oct.19.

ACTA No. 219.934. — Montevideo, setiembre 24 de 1987. — Claudio Morgade. por Mario C Isola S. A. (Uruguay) solicita marca. FRIWAY, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 26212 Oct.2-v.oct.16.

ACTA No. 219.936. — Montevideo. setiembre 24 de 1987. — Alvaro Crocco, por Amendola Hnos. & Boido (Uruguay). solicita marca: ROSSINI. clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 26214 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219 955. — Montevideo, setiembre 25, 1987. — Gustavo Fischer por Laboratoires Goupil societe anonyme (Francia), solicita marca: FLUORIS clases Int. 3 y 21 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26312 Oct.2-v.oct.16

ACTA Nº 219.954. — Montevideo, setiembre 25, 1987 — Gustavo Fischer por Sun Life Pharmaceutical and Cosmetics Corporation (USA), solicita marca: SUN SYSTEM clase Int. 3 s|d — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26313 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.899. — Montevideo, setiembre 23 1987. — Juan Antonio Pittaluga por Quimica Ariston Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca: TERTENSIF clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26311 Oct.2-v.oct.16

ACTA 219.949 — Montevideo, setiembre 25 de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Brandt Laboratorios del Uruguay S A (Montevideo), solicita marca: ACALVA clase Int. 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26169 Oct.2-v.oct.16.

ACTA 219.950. — Montevideo setiembre 25 de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Vergara. D'Argenio Díaz Escardo y Cía. Ltda. (Montevideo), solicita marca: LA CROISSANTERIA clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26170 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.911. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Con esta fecha The Elephant's S. A. solicitó el registro de la marca: PINKISH BLUE CHAMANGA de la clase Int 19 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26189 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.909. — Montevideo 28 de setiembre de 1987. — Con esta fecha The Elephant's S. A., solicitó el registro de la marca: BLACK CHAMANGA de la clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1 880,00 10|pub 26187 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.908. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Con esta fecha The Elephant's S. A., solicitó el registro de la marca: BLUE CHAMANGA de la clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.880,00 10|pub 26186 Oct.2-v.oct.16

ACTA Nº 219.910. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Con esta fecha The Elephant's S A., solicitó el registro de la marca: GREY CHAMANGA de la clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.880 00 10|pub. 26188 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.961. — Montevideo, 25 de setiembre de 1987. — Con esta fecha The Elephant's S. A., solicitó el registro de la marca: ESMERALD GREEN de la clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26192 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.962. — Montevideo, 25 de setiembre de 1987. — Con esta fecha The Elephant's S. A., solicitó el registro de la marca: GREEN MOSKARD de la clase Int. 19 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26193 Oct.2-v.oct.16.

ACTA 219 748. — Montevideo, setiembre 14, 1987. — González Ruiz, por Noblex Argentina SACI (Argentina) solicita marca: NOBLEX. clases Int. 9 y 12 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 940.00 10|pub. 25631 Set 28-v oct 9

ACTA 218.962. — Montevideo, agosto 4, 1987. — Gonzalo Fernández Secco. por Helga Grimm (Uruguay) solicita marca: ISSEY MIYAKE, clases Int. 3, 25. — Publíquese diez días — La Dirección.
23) N$ 940 00 10|pub 20863 Set.28-v oct 9.

ACTA Nº 219 747. — Montevideo, setiembre 14 de 1987 — Guzmán González Ruiz por Idasa Industria del Aluminio S. A. (Uruguay), solicita marca:



clases Int. 6, 7, 8, 21 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.230.00 10|pub. 25630 Set.28-v.oct.9.

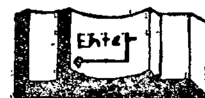
ACTA Nº 219.924. — Montevideo 24 de setiembre de 1987 — Con esta fecha, Import Export Ltda. (Uruguay), solicito registrar la marca: GUARANY de la clase Int. 8 y 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 25974 Set.30-v oct.14.

ACTA 219.492. — Montevideo, agosto 31, 1987. — Gonzalo Fernández Secco por Roberto Falken (Uruguay), solicita marca: MOLLY GIBSON clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección
23) N$ 940.00 10|pub 23868 Set.30-v.set.14.

ACTA Nº 219.918. — Montevideo, setiembre 23, 1987. — Guzmán González Ruiz, por J. E. Ohlsens A|S. (Dinamarca), solicita marca OSENA, clase Int. 31º — Publíquese conforme ley Nº 9.956. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 26547 Oct.5-v.oct.19.

ACTA Nº 219.793. — Montevideo, setiembre 17 1987. — M. Dubourg por CBA. S. R. L. (Montevideo) solicita marca: SENDEROS clases Int. 20, 41. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26058 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.784. — Montevideo, setiembre 16 1987 — M Dubourg por Gerardo Wisosky (Montevideo, solicita marca:



clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.290,00 10 pub. 26054 Set.29v.oct.13.

ACTA Nº 219.720. — Montevideo, setiembre 11 1987 — Gustavo Fischer, por Group Hospitalization and Medical Services, Inc. (USA), solicita marca: CRUZ AZUL. clase Int. 36 s.d. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.0 10|pub. 25901 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.721. — Montevideo, setiembre 11 1987. — Gustavo Fischer, por Group Hospitalization and Medical Services. Inc. (USA), solicita marca: ESCUDO AZUL. clase Int. 36 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 25902 Set 29-v.oct.13.

ACTA Nº 219 719.— Montevideo. setiembre 11, 1987. — Gustavo Fischer. por Group Hospitalization and Medical Services. Inc. (USA) solicita marca: BLUE SHIELD. clase: Int. 42 s.d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 25900 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219 808 — Montevideo setiembre 17 de 1987 — Rodolfo Molles - Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE), solicitó la marca: MAGRITO CONAPROLE clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos
23) N$ 940.00 10|pub. 25124 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 219.697. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Juegos Mundial S.R.L., solicita el registro de la marca: JUGARRETA, de la clase Int 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub 25472 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.696. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Juegos Mundial S.R.L., solicita el registro de la marca: CLAVE SECRETA, de la clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25475 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.695. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Juegos Mundial S.R.L., solicita el registro de la marca: PAYASADAS, de la clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub 25474 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.664. — Montevideo 10 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: ARUBA, de la clase Int 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25465 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.663. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: HIPOPOLA, de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25464 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.662. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Con esta fecha Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: MARITA, de la clase Int 25 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25465 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.661. — Montevideo 10 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: ROSIGNOL, de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub 25466 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.660. — Montevideo, 10 de setiembre de 1967. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: FINEST FASHION. de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25467 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.659. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: DIVA MALLOT. de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25468 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.654. — Montevideo. 9 de setiembre de 1987 — Con esta fecha. Ziliani Paradiso Héctor Ricardo, solicita el registro de la marca: STINGRAY, clase Int. 25 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 940 00 10/pub. 25514 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219 658. — Montevideo. 10 de setiembre de 1987 — Con esta fecha. Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca· CONTESA. de la clase Int 25 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub 25459 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219 657. — Montevideo. 10 de setiembre de 1987. — Con esta fecha. Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca· CARIBBEAN. de la clase Int 25. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25460 Set 25-v.oct.8.

ACTA Nº 219 656 — Montevideo. 10 de setiembre de 1987. — Con esta fecha. Discamar Producciones S A , solicita el registro de la marca: LINDAS CREACIONES. de la clase Int. 25 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25461 Set.25-v.oct.8.

Acta 219 718 — Montevideo, setiembre 11, 1987. — Gonzalo Fernández Secco por Horacio Degener (Uruguay) solicita marca



clases Int. 9 y 12. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 5.170,00 10|pub. 25333 Set.24-v.oct.7

ACTA 219.803. — Montevideo, setiembre 17 de 1987. — Norman A. Fox, por Societa'Italo Britannica L. Manetti - H. Roberts & C. (Italia), solicita marca:



clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.110.00 10|pub. 25497 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.817. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Puntería S. A., Uruguay, solicita el registro de la marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760.00 10/pub. 25513 Set.25-v.oct.8.

ACTA 219.821. — Montevideo, setiembre 18 de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por Compañía Industrial de Tabacos Monte Paz (Montevideo), solicita marca: RAINBOW clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.0 10|pub. 25498 Set.25-v.oct.8.

ACTA 219.822. — Montevideo. setiembre 18 de 1987. — Oscar Bacot Silveira. por Compañía Industrial de Tabacos Monte - Paz (Montevideo), solicita marca: MERIDIAN. clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 25499 Set.25-v.oct.8.

ACTA 219.823. — Montevideo, setiembre 18 de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por Industrializadora de Maíz S. A. (Montevideo), solicita marca: MAYOCREM clases Int. 29 - 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 25500 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219 688. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: N. F PRODUCCIONES de la clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25481 Set.25-v.oct.8.

ACTA 219.775 — Montevideo, setiembre 16 de 1987 — Oscar Bacot Silveira por Andrés Fredy Raichman Kohn (Montevideo), solicita marca VISAL clase Int 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 25129 Set.23-v.oct.6.

ACTA 219.730. — Setiembre 11, 1987 — Rodolfo Pilas, por Asociación Rural del Uruguay (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 31
23) N$ 3.760,00 10|pub. 42825 Set.25-v.oct.8.

ACTA 219.746. — Montevideo setiembre 14, 1987. — Gonzalo Fernández Secco por Cruser S. A. (Uruguay), solicita marca: BEALI, clase Int. 12. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 25918 Set.29-v.oct.13.

ACTA 219.769 — Montevideo, setiembre 15, 1987. — Gonzalo Fernández Secco por Ricardo Casarotti e hijo Limitada (Uruguay), solicita marca: RIMAR, clase Int. 29, 30 y 31 s|d. —
23) N$ 940.00 10|pub. 25919 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.862. — Montevideo, setiembre 21 de 1987. — Claudio Morgade, por Noxell Corporation (E.U.A.) solicita marca COVER GIRL clase Int. 3 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 25917 Set.29-v.oct.13.

ACTA 219.890. — Montevideo, setiembre 23 de 1987. — Oscar Bacot, por Andrés Fredy Raichman Kohn (Montevideo), solicita marca: VIPOL, clase Int. 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) 1.880.00 10|pub 25858 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.963. — Montevideo, 25 de setiembre de 1987. — Con esta fecha The Elephant's S. A., solicitó el registro de la marca: GREEN LABRADORITA de la clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26194 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219 792. — Montevideo, setiembre 17| 1987. — M. Dubourg por El Ocaso S. A. (Montevideo), solicita marca: NOTICIAS SUPERCALIGRAGILISTICAS, clases Int. 35, 38, 41. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26057 Oct.6-v.oct.20.

ACTA Nº 219.912. — Montevideo. 28 de setiembre de 1987. — Con esta fecha The Elephant's S. A., solicitó el registro de la marca: CHAMANGA de la clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26190 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.913. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Con esta fecha The Elephant's S. A., solicitó el registro de la marca: GREY GARZON de la clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 26191 Oct.2-v.oct.16.

ACTA 220.027. — Montevideo, setiembre 29 de 1987. — Norman Fox, por Glea S. A. (Montevideo), solicita marca: GLEAMISOL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 26758 Oct.6-v.oct.20.

ACTA 220.028. — Montevideo, setiembre 29 de 1987. — Norman Fox, por Glea S. A. (Montevideo), solicita marca: GLEASAR, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 26759 Oct.6-v.oct.20.

ACTA Nº 219.699 — Montevideo. 11 de setiembre de 1987 — Con esta fecha. Juegos Mundial S.R.L., solicita el registro de la marca: FELIZ VIAJE, de la clase Int 28 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub 25470 Set.25-v oct.8.

ACTA Nº 219.698. — Montevideo. 11 de setiembre de 1987 — Con esta fecha. Juegos Mundial S.R.L., solicita el registro de la marca: SEPTIGRAMA. de la clase Int 28 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25471 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.794. — Montevideo, setiembre 17| 1987. — M. Dubourg por Los 4 Ases S. A. (Montevideo), solicita marca: TRAVELLER clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26059 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.795 — Montevideo, setiembre 17/ 1987. — M. Dubourg por Los 4 Ases S. A. (Montevideo), solicita marca: TAVARNER clase Int 25. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26060 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.796. — Montevideo, setiembre 17| 1987. — M. Dubourg por Fara S. A. (Montevideo), solicita marca KAN[illegible] clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26061 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.797. — Montevideo setiembre 17, 1987. — M. Dubourg por Fara S. A. (Montevideo), solicita marca: PRIVEE clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26062 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.832. — Montevideo, setiembre 18| 1987. — M. Dubourg por El País S. A. (Montevideo) solicita marca: REPORTAJES A LA POSTERIDAD clases Int. 35, 38, 41.
23) N$ 940,00 10|pub. 26063 Set.29-v.oct.13.

ACT Nº 219.900. — Montevideo, setiembre 23| 1987. — M. Dubourg por CBA. S. R. L. (Montevideo), solicita marca: ERDEL clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26064 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.887. — Montevideo setiembre 23, 1987 — Manfredo Cikato, por Formas y Colores S. A (Argentina) solicita marca: FORMAS Y COLORES. Clase Int. 24 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 26016 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.892 — Montevideo setiembre 23 de 1987. — Oscar Bacot, por Andrés Fredy Rajchman Kohn (Montevideo), solicita marca: "ALPO" clase Int. 23. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880 00 10|pub. 25860 Set.29-v.oct.13

ACTA Nº 219.893 — Montevideo setiembre 23 de 1987. — Oscar Bacot, por Daniel Rajchman Kleiman (Montevideo), solicita marca: LALICO". clase Int 24. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub 25861 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.894. — Montevideo, setiembre 23 de 1987. — Oscar Bacot, por Daniel Rajchman (Montevideo), solicita marca: "GOLADON", clase Int 24. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub 25862 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.877. — Montevideo, setiembre 22 de 1987 — Oscar Bacot Silveira, por Impetu Organización Publicitaria Ltda (Montevideo), solicita marca: "FIAP" clase Int. 35 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 25857 Set.29-v.oct.13

ACTA Nº 219.798. — Montevideo setiembre 17, 1987. — Manfredo Cikato. por Fernando José Saíd (Argentina), solicita marca: LA CREVETTE clase Int 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 940.00 10|pub. 26013 Set.29-v oct.13.

ACTA Nº 219.829. — Montevideo. setiembre 18, 1987 — Manfredo Cikato. por Administración Nacional de Combustibles. Alcohol y Portland (ANCAP) solicita marca: TURBODISEL. Clase Int. 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub 26014 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219 888. — Montevideo. setiembre 23 de 1987 — Manfredo Cikato. por Formas y Colores S A. (Argentina). solicita marca: QUALITYBATH Clases Int. 24, 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 940 00 10|pub. 26015 Set.29-v.oct.13

ACTA Nº 219.791. — Montevideo. 17 setiembre, 1987 — Walter Jones, por Deprix S A. (Uruguay). solicita marca: "MEETING" clase 25 Int — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 25997 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.933. — Montevideo, setiembre 24 de 1987. — Manfredo Cikato por Visto Bueno Uruguay SRL (Montevideo), solicita marca: TECIL Clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 26017 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.722 — Montevideo, setiembre 11, 1987. — Gustavo Fischer, por Group Hospitalization and Medical Services. Inc. (USA), solicita marca: BLUE CROSS. clase Int. 42 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 25903 Set.29-v.oct.13.

ACTA 219.802. — Montevideo, setiembre 17 de 1987. — Norman A. Fox, por E. R. Squibb & Sons, Inc. (U.S A.), solicita marca: SUPRADERM clase Int. 5 (Detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 25496 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 219.653. — Montevideo, setiembre 9, 1987. — Oscar Figueredo. por Walter Gottlieb (Uruguay). solicita marca:

joanna

clase Int. 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.290,00 10|pub. 24779 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 218.651. — Setiembre 9, 1987. — Rodolfo Pilas, por Dresser Industries. Inc. (Estados Unidos). solicita renovación marca: MONOBLOC, clase Int. 7 (detalle)
23) N$ 940,00 10|pub. 24823 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 219.685. — Montevideo, 11 Set. 1987. Con esta fecha Discamar Producciones S.A. solicitó registro la marca: COLECCION GIRASOL, de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 25484 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 219.591. — Montevideo, setiembre 4, 1987. — Angel Numerosky, por Isaac Lubchansky Altman (Uruguay). solicita marca: CABALLERO HOME VIDEO. clases Int. 9. 41. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940,00 10|pub. 24777 Set.23-v.oct.6.

ACTA 219.826. — Montevideo. setiembre 18 de 1987. — Norman Fox por Pfizer Inc. (USA) solicita marca: SWEETMATE clase Int. 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 25501 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 219.650. — Montevideo, setiembre 9, 1987. — M. Dubourg, por Punto S. A. (Montevideo), solicita marca: DIRECTA clases Int. 35, 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 24550 Set.18-v.oct.1º.

ACTA 219.799. — Setiembre 17 1987. — Rodolfo Pilas, por Elfis Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:

Benjamin Blümchen

clase Int. 25
23) N$ 4.230.00 10|pub. 25637 Set.28-v.oct.9.

ACTA 219.891. — Montevideo, setiembre 23 de 1987. — Norman A. Fox. por SANDOZ LTD. (comerciando también como Sandoz Ag y Sandoz S.A., solicita marca: SRO clase Int. 5 (Detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 25859 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219 842. — Montevideo. setiembre 18, 1987. — Oscar Figueredo. por Beta Ltda. (Uruguay) solicita marca: TAHITI. clase Int. 31 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 25663 Set.28-v.oct.9.

ACTA Nº 219.786. — Montevideo, setiembre 16| 1987. — M. Dubourg por Soral S. A. (Montevideo), solicita marca: TRIM clases Int. 12, 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26056 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.785. — Montevideo, setiembre 16| 1987. — M. Dubourg por Topsy Ltda. (Montevideo), solicitó marca: TOPSY clases Int. 16, 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 26055 Set.29-v.oct|13.

ACTA Nº 219.935. — Montevideo, setiembre 24 de 1987. — Erna Siegmund por NCR Corporation (E.U.A.), solicita marca:

NCR Paper

clase Int. 16 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.700,00 10|pub. 26213 Oct.1º-v.oct.15.

ACTA Nº 219.812. — Montevideo, setiembre 17, 1987. — Gustavo Fischer por MCB S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



clases Int. 16, 25 y 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.400.00 10|pub. 26309 Oct.1º-v.oct.15.

ACTA Nº 219.970. — Montevideo, setiembre 28 de 1987. — Rodolfo Molles por Inda S. A. de Uruguay, solicitó marca: COTTET clase Int. 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub 26345 Oct.1º-v.oct.15.

ACTA Nº 219.972. — Montevideo, setiembre 28 de 1987. — Rodolfo Molles por Inda S. A., de Uruguay, solicitó marca: SOVER clase Int. 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26343 Oct 1º-v oct.15.

ACTA Nº 219.973. — Montevideo. setiembre 28 de 1987. — Rodolfo Molles por Inda S. A., de Uruguay solicitó marca: BOLLE clase Int. 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26342 Oct 1º-v oct.15.

ACTA Nº 219.971. — Montevideo. setiembre 28 de 1987. — Rodolfo Molles por Inda S. A. de Uruguay, solicitó marca: CHARLES JOURDAN clase Int. 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26344 Oct.1º-v oct.15.

ACTA Nº 219.969. — Montevideo. setiembre 28 de 1987. — Rodolfo Molles por Inda S. A., de Uruguay, solicitó marca: PO - LE OPTIK clase Int. 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26346 Oct.1º-v.oct.15.

ACTA Nº 219.930. — Montevideo, setiembre 24 1987. — Angel Numerosky por Buwfi Limitada (Uruguay) solicita marca: CHILONG clase Int.: 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26402 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.931. — Montevideo, setiembre 24. 1987. — Angel Numerosky por Isaac Lubchansky Altman (Uruguay), solicita marca: ONIX clases Int. 9 (detalle); 16; 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26403 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.967. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Con esta fecha The Elephant's S. A. solicitó el registro de la marca: RED RUBI de la clase Int. 19 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26196 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.968. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Con esta fecha The Elephant's S. A. solicitó el registro de la marca RED MAHOMA de la clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880 00 10 pub. 26197 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219 965. — Montevideo, setiembre 25, 1987. — Oscar Figueredo por Joseph Sirois Simoneau (Uruguay), solicita marca: NOMADE clase Int.: 20 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26404 Oct.2-v.oct.16.

ACTA 220.036. — Montevideo, setiembre 30 de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por Gobelino S. A. (Montevideo), solicita marca: PRIMAVERA STYLO, clase Int. 25 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26763 Oct.6-v.oct.20.

ACTA 219 993. — Montevideo, setiembre 28 de 1987. — Norman A. Fox, por Slazengers Limited (Inglaterra), solicita marca: SLAZENGER clases Int. 18. 25 y 28 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26755 Oct.6-v.oct.20.

ACTA Nº 219.997. — Montevideo, setiembre 28 de 1987. — Claudio Morgade, por Francisco Alonso Adami S. A. (Uruguay), solicita renovar marca: MASCHIO clases Int. 3, 8, 22, 26 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26444 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219 998. — Montevideo, setiembre 28 de 1987. — Claudio Morgade, por Francisco Alonso Adami S. A. (Uruguay), solicita renovar marca· CHARLESTON clases Int. 3, 8, 22. 26 según detalle — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26445 Oct.2-v.oct.16.

ACTA 219.947. — Montevideo, setiembre 25 de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por Silvia Teresita Long Bentancourt (Montevideo), solicita marca: HARPAGOFITO clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 N$ 1.880,00 10|pub. 26167 Oct.2-v.oct.16.

ACTA 219 948 — Montevideo, setiembre 25 de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Pinturas Inca S. A. (Montevideo), solicita marca: CENTROCOLOR clase Int. 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26168 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219 898 — Montevideo, setiembre 23, 1987. — Juan Antonio Pittaluga, por Química Ariston Uruguay S. A. (Uruguay) solicita marca: BENEDORM, clase: Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26310 Oct.2-v.oct.16.

ACTA 219.845 — Montevideo, setiembre 18, 1987. — Gonzalo Fernández Seco, por Daniel Jover Caballero (Uruguay) solicita marca: QUIRA, Clase Int. 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26147 Oct.2-v.oct.16.

ACTA 219 790. — Montevideo, setiembre 16, 1987. — Gonzalo Fernández Secco, por Matilde Giambruno (Uruguay), solicita marca: JORDI CUESTA, Clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 26146 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.815. — Montevideo, setiembre 17 de 1987 — Gustavo Fischer por MCB S R L. (Uruguay) solicita marca ANGLO clases Int 16, 35 y 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940.00 10|pub. 26100 Set.30-v.oct.14

ACTA N.o 219.816. — Montevideo, setiembre 17 de 1987. — Gustavo Fischer por MCB S R L. (Uruguay) solicita marca ANGLO URUGUAYAN CULTURAL INSTITUTE clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 26101 Set.30-v.oct.14

ACTA N.o 219.810. — Montevideo setiembre 17 de 1987 — Gustavo Fischer por MCB S R L. (Uruguay) solicita marca CENTRO CULTURAL ANGLO URUGUAYO clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940.00 10 pub. 26096 Set.30-v.oct.14

ACTA N.o 219.811. — Montevideo, setiembre 17 de 1987. — Gustavo Fischer por MCB S.R.L. (Uruguay) solicita marca AUCI clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 26097 Set.30-v.oct.14.

ACTA N.o 219.813. — Montevideo, setiembre 17 de 1987. — Gustavo Fischer por MCB S.R.L. (Uruguay) solicita marca INSTITUTO CULTURAL ANGLO-URUGUAYO clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos
23) N$ 940.00 10|pub. 26098 Set.30-v.oct.14.

ACTA N.o 219 943. — Montevideo, setiembre 25 de 1987. — Rodolfo Molles por Washington Saravia Pomatta de Uruguay solicitó marca EXPRESO RIO BRANCO clase Int. 39. Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940.00 10|pub. 26138 Set.30-v.oct.14

Acta 219.682. — Montevideo, setiembre 10. 1987. Gonzalo Fernández Secco por Horacio Degener (Uruguay) solicita marca DEGENER; clases Int. 9 y 12. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 25008 Set.30-v.oct.14.

ACTA Nº 219.867. — Montevideo, setiembre 21 1987. - Angel Numerosky por Isaac Lubchansky Altman (Uruguay) solicita marca: LOS 10 MEJORES VIDEO HOME clases Int. 9: 16; 35; 38 y 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 25665 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.837. — Montevideo, setiembre 18 1987. — Oscar Figueredo por Triman S. R. L. (Uruguay), solicita marca: OMONIMO clase Int.: 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26397 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.838. — Montevideo, setiembre 18, 1987. — Oscar Figueredo por Triman S. R. L. (Uruguay), solicita marca: TOMORROW clase Int.: 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26398 Oct.2-v.oct.16.

ACTA 219 844. — Montevideo, setiembre 18, 1987. — Guzmán González Ruiz por Elebe S.A. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3 760.00 10 pub. 26139 Set.30-v.oct.14

ACTA 219 857. — Montevideo, setiembre 21 de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Sundil S A. (Montevideo), solicita marca: CHAMOMILE clase Int 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 25503 Set.30-v.oct.14.

ACTA N.o 219.831. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Con esta fecha Lederzeit Ltda., Uruguay, solicitó registro de la marca TELEBINGO de la clase 41 Int — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 26133 Set.30-v.oct.14

ACTA 219.903. — Setiembre 23, 1987. — Rodolfo Pilas, por Idala Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca· LIVRONO, clase Int. 30.
23) N$ 940.00 10|pub. 26587 Oct.5-v.oct.19.

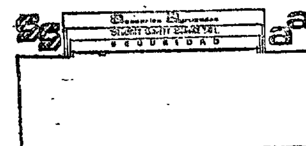
ACTA 220.014. — Setiembre 28, 1987. — Rodolfo Pilas por Fármaco Uruguayo Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca ANTEPIL, clase Int. 5.
23) N$ 940.00 10|pub. 26588 Oct.5-v.oct.19.

ACTA 220.016. — Setiembre 28. 1987. — Rodolfo Pilas, por Asociación Rural del Uruguay (Uruguay), solicita marca



clases Int. 22, 31.
23) N$ 4.230,00 10|pub. 26589 Oct.5-v.oct.19.

ACTA Nº 219.985. — Montevideo, 29 setiembre de 1987. — Con esta fecha Asesorías Agrupadas Security Safety Services S.R.L., solicitó registro de la marca



Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) 3.290.00 10|pub. 26540 Oct.5-v.oct.19.

ACTA Nº 219.865. — Montevideo setiembre 21 de 1987. — Guzmán González Ruiz por EAU de Cologne & Parfumerie Fabrik Glockengasse Nº 4711 Gegenuber der Pferdepost Von Ferd. Mulhens (Alemania), solicita marca:

MEN'S CLASSIC



clase Int. 3ª. — Publíquese conforme ley. 9.956. — La Dirección.
23) N$ 4.230,00 10|pub. 26553 Oct.5-v.oct.19.

ACTA Nº 219.839. — Montevideo, setiembre 18, 1987. — Oscar Figueredo por Triman S. R. L. (Uruguay), solicita marca: ALFONSO VERSIENTI clase Int.: 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 26399 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.840. — Montevideo, setiembre 18, 1987. — Oscar Figueredo por Triman S. R. L. (Uruguay), solicita marca: EL CHARRO clase Int.: 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26400 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219 841 — Montevideo, setiembre 18, 1987. — Oscar Figueredo por Triman S. R. L. (Uruguay), solicita marca: TURQUOISE TRIBES clase Int.: 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26401 Oct.2-v.oct.16.

Acta Nº 219.828. — Montevideo, setiembre 18 de 1987. — Con esta fecha Industria del Caucho S.A. solicita registro la marca BEACH SANDALS de la clase 25 Int — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 25337 Set.24-v.oct.7

ACTA 219.883. — Montevideo, setiembre 22, 1987. — González Ruiz por B. Braun Melsungen AG. (Alemania), solicita marca SURGIGOWN, clase Int. 25ª — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 26554 Oct.5-v.oct.19.

ACTA 220.029. — Montevideo, setiembre 29 de 1987. — Norman Fox, por Glea S. A. (Montevideo), solicita marca: GLEAFAS, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 26760 Oct.6-v.oct.20.

ACTA 220.030. — Montevideo, setiembre 29 de 1987. — Norman Fox, por Glea S. A. (Montevideo), solicita marca: FENATOGLEA, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 26761 Oct.6-v.oct.20.

ACTA 219.904. — Setiembre 23, 1987. — Rodolfo Pilas, por Idala Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: GEMAS, clase Int. 30.
23) N$ 940.00 10|pub. 26782 Oct.6-v.oct.20.

ACTA 219.901. — Setiembre 23, 1987. — Rodolf Pilas por Dacsi Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca MAGLY, clase Int. 3. —
23) N$ 940.00 10|pub. 26586 Oct. 5-v.oct.19.

ACTA 219.884 — Montevideo, setiembre 22, 1987. — González Ruiz por B. Braun Melsungen Ag. (Alemania) solicita marca SURGIDRESS, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 26555 Oct.5-v.oct.19.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 22.312. — Montevideo, 15 de mayo de 1987. — Con esta fecha, Alberto Cáceres Gil (Uruguay), solicita patente de invención para: "Código de Señalización para Ganado Menor". — Y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 1.880 00 10|pub. 25816 Set.29-v.oct.13.

ACTA N.o U-2467. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Con esta fecha Domingo C. Gallizi, Uruguay solicita patente de modelo de utilidad para: SISTEMA ELASTICO OCULTO PARA JUGUETE SALTARIN y de acuerdo con la ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.800,00 10|pub 27012 Oct.7-v.oct.21.

ACTA Nº U-2 472 — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha Fernando A. Pazos y Manuel Fontans (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad para: "Suministro de agua fría o caliente por grifos en lavabos y|o piletas accionado por pulsador de pie sin accionar manual de Canilla Alguna". — Y de acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación — La Dirección.
24) N$ 2.820 00 — 10|pub. 25825 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº U-2 317. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — Con esta fecha, Francisco Faviere, de Montevideo, ROU, solicita modelo de utilidad para "Baúl transportador". — Y de acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación — La Dirección.
24) N$ 1.880.00 10|pub. 25947 Set.29-v.oct.13.

ACTA 22 599. — Montevideo, abril 22 de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por Rhone - Poulenc Agrochimie (Francia), solicita patente de invención para: "Procedimientos para la preparación de compuestos con grupos triazol o imidazol, tetrahidrofurano y utilización de los mismos" reivindicando prioridad solicitudes francesas Actas 86 06075 y 87 03281, de fechas 23|4|86 y 6|3|87, respectivamente. — De acuerdo con la Ley N.o 10 089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 3.760 00 10|pub 25504 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº U-2.471. — Montevideo setiembre 3| 1987. — M. Dubourg por Dos Hermanos S. R. L. (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Desflorador y Cortador de Chauchas"
24) N$ 940,00 10|pub. 26065 Set.29-v.oct.13.

ACTA U. 2.425. — Montevideo junio 5 de 1987 — Norman Fox, por Juan José Ruano Car (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "Cartel Indicador o similar". — De acuerdo con la Ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.880.00 10pub. 25505 Set.25-v.oct.8.

ACTA 22.607. — Montevideo, mayo 8 de 1987. — Oscar Bacot, por Pionera S. A. (Montevideo), solicita patente para: "Nueva herramienta de roscar interiormente (macho) de corte progresivo". — De acuerdo con la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.880.00 10|pub. 25506 Set.25-v.oct.8.

Acta Nº 2.413. — Montevideo, agosto 19 de 1987. — Guzmán González Ruiz, por Reemtsma Cigarettenfabriken GmbH (Alemania), solicita modelo industrial: "Nueva forma de envase". — Publíquese según Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 1.880.00 10|pub. 26556 Oct.5-v.oct.19.

Acta U-2.469. — Setiembre 2, 1987. — Rodolfo Pilas, por María Andrioli (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Estuche monoblock para cassette o lo similar"
24) N$ 940.00 10|pub. 26590 Oct.5-v.oct.19.

ACTA U - 2.477. — Montevideo, setiembre 14, 1987. — Lorenzo A. Saavedra, por Bentrade S. R. L. (Uruguay) solicita modelo utilidad: "Guarda frango posa pie". — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 940.00 10|pub. 26347 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº U-2.461. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Con esta fecha, Juan José Tenrreiro Lago, de Montevideo, solicita patente de modelo de utilidad para: "Desgranadora portátil manual de maíz". — Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.820,00 10|pub. 23111 Set.25-v.oct.8.

25 - Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. Prometimos vender Salón La Calesita de Av. Rivera 2909 a Sulu Ltda. Acreedores allí. — RAMON ALMADA BACCINO y SEELEY NOBLE MENDEZ.
25) N$ 1.880.00 20|pub. 26126 Set.30-v.oct.28

Ley 26|9|1904. — ENZO ARIEL FALLER y GLADYS AGUSTINA PIRIZ DE FALLER, prometieron vender a Heber Noe Ogara Lestarpe la despensa denominada "San Cono" ubicada en Washington 1385 — Paysandú. — Acreedores presentarse en Montevideo Nº 522. — Paysandú.
25) N$ 3.760.00 20|pub. 25083 Set.23-v.oct.21

Ley 26|9|1904. — Cedimos compromiso a Del Cerro Sociedad en Comandita por Acciones, carnicería de Estero Bellaco 2572. — Acreedores: Uruguay 1848 — MAKBER LTDA.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 24798 Set.23-v.oct.21

Ley 26|9|1904. Cedimos el compromiso de compraventa a Iris Gladis Martínez Camino de López del almacén Despensa Pocitos ubicado en Luis Lamas 3350. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1987. — CARLOS ALBERTO DARRUA y ELISA YUDY RAMOS.
25) N$ 3.760.00 20|pub. 27024 Oct.7-v.nov.5

Ley 26|9|904. — CAETANO Y VARRONE Ltda. prometí vender farmacia a Dionisio Pera y otros. — Acreedores a Calonia 1543002.
25) N$ 1.880.00 10|pub. 26277 Oct.2-v.oct.16.

Ley 26|9|904. — Ita Ginsberg vendió Farmacia "Tabaré" a Yolanda Díaz Lamas. — Acreedores en Farmacia, en Río Negro 1152.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 25948 Oct.2-v.oct.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a doña Jovita Ltda. comercio Doña Jovita del fallecido Juan Carlos Román, sito en Avenida 18 de Julio Nº 1327 Local 017 (Galería Trocadero). Acreedores en el mismo. Sucesores Juan Carlos Román: JOSEFINA o JOSEFA PARGA VAZQUEZ, MARIA VERONICA ROMAN PARGA y CARLOS ARMANDO ROMAN PEREZ.
25) N$ 5.640,00 20|pub. 26040 Oct.2-v.oct.30.

Ley 26 setiembre de 1904. — MONICA GARIAZZO prometí vender Boutique de calle Paysandú Nº 1091. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 24724 Set 23-v oct 21

Ley 26|9|1904. — MARIA TERESA CORONEL CABRERA DE LAGOMARSINO, prometí vender a Ernesto Scampini Balbiani la farmacia "Aguas Corrientes", en Villa San Bautista, departamento de Canelones. — Acreedores: Escribanía Joaquín O. Alvarez, Santa Rosa Canelones, calle Baltasar Brum S|Nº.
25) N$ 3.760,00 20|pub. 24704 Set.23-v oct 21

Ley 26|9|04. — Cedimos derechos carnicería Evaristo Ciganda 1299 a Oscar D'Angelo y Humberto Cabrera. Acreedores: Ituzaingó 1324 esc. 505. — BASILIO RODRIGUEZ TATO. — MARINA GOMEZ MILA.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 24833 Set.23-v oct 21

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Fernando Rodríguez, Kiosco en Hall de acceso al local calle Río Branco Nº 1374. Acreedores presentarse en calle Treinta y Tres 1383 Esc. 5.
25) N$ 3.700,00 20|pub. 24177 Set.29-v.oct.27.

Ley 26.9.904. — Prometí vender carnicería instalada en Gregorio Camino Nº 642. Acreedores: Brandzen 1956/301. — AMPARO VAZQUEZ PEREIRO.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 23097 Set.11-v.oct.8.

Ley 26.9.1904. — FERPAS LTDA. prometió vender a Antonia Beatriz Brossi Alfonso, el comercio sito en Durazno 1515/17. Acreedores a Treinta y Tres 1334/28
25) N$ 3.760,00 20|pub 23295 Set.11-v.oct.8.

Ley 26.9.1904. — JORGE ELIAS NEME y SELVA FRANCISCA ARRUA, prometimos vender a "Pica Limitada" sociedad en formación, comercio de Provisión y Bar, denominado "Provisión Jorge Neme", sita en calle 18 de Julio 161 de Paso de los Toros. Acreedores al mismo.
25) N$ 3.760,00 20|pub. 23285 Set.11-v.oct.8.

Ley 26|9|1904. — Cedimos a RUBEN ESCOTO RAMOS promesa de venta de Almacén de Comestibles sita en Porongos 3293 Acreedores a Domingo Aramburú 2016, Montevideo. WALTER FASSIOLO y MARIA EMA VIDALIN
25) N$ 3.760.00 20|pub 23703 Set.11-v.oct.8.

Ley 26|9|1904. Pinturería Central Limitada prometimos vender a "El Hornero de la Costa Limitada" barraca, pinturería y ferretería, balneario Shangrilá, Av. Calcagno entre Uruguay y Saenz Peña. Acreedores en 25 de Mayo 1204, Pando.
25) N$ 5.640,00 20|pub. 26875 Oct.6-v.nov.4.

Ley 26|9|904 — MARTHA ANGELICA SANTAMARIA CORBO y JORGE CELSO CAMPOMAR BARRIOS ceden compromiso compraventa Farmacia Malmo sita en Comercio 2038 a Gloria Costa Masetti. Acreedores en el mismo.
25) N$ 3.760.00 20|pub. 26613 Oct.5-v.nov.3.

Ley 26|9|904 — ARIEL ISMAEL RODALES y GRISELDA LUJAN MERLO GIMENEZ prometieron vender Provisión de Benito Blanco 3350 a Rexal S.R.L. — Acreedores: 18 de Julio 1866, escritorio 605.
25) N$ 1.880.00 20|pub. 25882 Set.29-v oct.27.

Ley 26|9|904. — RUBEN C. REYES PEREZ cedió en venta Farmacia "Malmo". Comercio 2038, a Jorge Campomar. — Acreedores a la misma.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 25883 Set.29-v.oct.27.

Ley 26 de setiembre de 1904. — CARLOS GREGORINI O'NEILL y GLADYS HERNANDEZ GONZALEZ, prometen vender a Gladys María Paisal Turbán, comercio almacén y verduras, sito en Constitución 2235. — Acreedores: al comercio.
25) N$ 3.760 00 20|pub. 25819 Set.29-v oct 27.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender comercio, Minuanes 3452, creedores allí. — NORA CLAVERIA.
25) N$ 1.880.00 20|pub. 26029 Set.29-v.oct.27.

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Adriano Cuña Ferreira carnicería El Lucero calle Manuel Meléndez 704 Las Piedras. Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.800,00 20|pub. 24310 Set.16-v.oct.14.

Ley 26 setiembre 1904. Prometimos vender comercio Vinería, venta productos envasados, Ramón Anador 3331 Guillermo Sardá. Acreedores al mismo. — EDGARDO GONZALEZ BENTANCOR. — MARIA DEL CARMEN MASSULENI PEREZ.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 26812 Oct.6-v.nov.4.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Armando Calabrese, almacén de comestibles de Domingo Aramburú 1663. Acreedores en el mismo. — EDUARDO SCELZA. — DOLORES DICATERINA de SCELZA.
25) N$ 3.760,00 20|pub. 26564 Oct.2-v.nov.3.

Ley 26|9|904. CARLOS RODRIGUEZ y MARIA FANNY GALLINO vendimos a Antonio Giacomini y Stella Veira salón en J. Barrios Amorín 1205. Acreedores allí.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 26124 Set.30-v.oct.28

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Manuel Gómez Pedreyra, almacén en Gral. Flores 2949. Acreedores en el mismo. — CELIA INDA PEDREYRA PALAU.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 23315 Set.11-v.oct.8.

Ley 26.9.1904. — DARDO GUISANDE y MARIA SALGUEIRO prometieron vender a "Carnicería Marconi Limitada", la carnicería sito en Granaderos Nº 4248. — Acreedores en la misma.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 23733 Set.11-v.oct.8.

Ley 26/9/1904. — Prometí vender comercio Burgues 3807 bis. — Acreedores en el mismo: ALBERTO DANIEL BLANCO CAILLEZ y GLORIA GONZALEZ.
25) N$ 3.760,00 20/pub. 24468 Set.17-v.oct.15.

Ley 26/9/904. — Cesión de Derechos Comercio. — Carnicería Marco Bruto 1498. Suhraber Barsamian Sanruhat y Victoria Tekmeian Sthepan a Procar S.R.L. — Acreedores allí.
25) N$ 1.880,00 20/pub. 23900 Set.14-v.oct.9.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Roberto Blanco bar y almacén. Ruta 5 km. 36 500 (Juanicó - Canelones). Acreedores al mismo. — NESTOR FIRULO. — NILDA PEDRAZZI.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 25335 Set.24-v.oct.22

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Olga Quijano comercio ramo de panadería sito en 8 de Octubre 4544. Acreedores al mismo.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 25246 Set.24-v.oct.22

Ley 26|9|1904. — Prometí vender comercio Uruguayana 3428. Acreedores: Marcelino Sosa 2525. — DORA RENEE ZEBALLOS SANDES.
25) N$ 1.680,00 20|pub. 21072 Set.15-v.oct.13.

---

27 - Varios

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
CITACION

Se cita a quienes sean titulares de derecho de los predios que resultan del fraccionamiento del inmueble empadronado con el Nº 91.923 (Barrio "Paso de la Española"), para que acrediten su calidad de tales ante el Servicio de Escribanía de la Intendencia Municipal de Montevideo — Montevideo, setiembre 22 de 1987.
27) (Cta. Cte.) 15/pub. 44392 Set.24-v.oct.15.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 219.511. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1987. — Con esta fecha Import Export Ltda., solicita el registro de la marca: GOMES DA COSTA de la clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 23098 Oct.1º-v.oct.15.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº U-2.444. — Montevideo, 14 de julio de 1987 — Con esta fecha. Gilberto Luis Verdier (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad para: "Balance de brete suspendido para un animal" — De acuerdo con la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.880,00 10|pub. 25619 Set.28-v.oct.9.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Montevideo, 28 de setiembre de 1987

Expte. Nº 866160
Se notifica a los concursantes de la Resolución Nº 10 del Consejo de Facultad de fecha 3/9/87: "Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el Concurso de Pruebas para la provisión titular e interina de cargos de Asistente del Departamento de Hematología Clínica (Esc. G, Grado 2, 24 horas, rubros del Hospital de Clínicas) y, en consecuencia, declarar vencedora del mismo a la Dra. Ana María García D'Aponte y como suplentas a los Dres. Lina Mary Foren Latuffe, Lem Pedro Martínez Queirolo, Cristina Pons de Santa Ana y Alicia Magariños Bozzano; 2) Atento a que la Dra. Ana María García D'Aponte ocupó el cargo por un período de tres años con carácter interino, declarar que no le corresponde el desempeño del cargo; 3) Atento a que la Dra. Lina Mary Foren, primer suplente de este concurso y a quien le corresponde ser convocada para ocupar el cargo con carácter titular, ocupó el mismo previamente con carácter interino durante un período superior a tres años, declarar que no le corresponde el desempeño del cargo; 4) En consecuencia, designar al Dr. Lem Pedro Martínez Queirolo para ocupar el cargo P. G. 32 con carácter titular por un período reglamentario de tres años; 5) Designar a las Dras. Cristina Pons de Santa Ana y Alicia Magariños Bozzano para ocupar los cargos P. G. 31 y P. G. 30 con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo por carencia de recursos y no más allá del 31/12/87."

Expte. Nº 870190
Se notifica a los inscriptos de la Resolución Nº 21 del Consejo de Facultad de fecha 27/8/87: "Designar a la Podóloga HILDA LILIAN VUCOVICH GUILLEN para ocupar el cargo de Ayudante del Curso para Técnicos en Podología de la Escuela de Tecnología Médica (Nº 946, Esc. G, Grado 1, 7 horas, rubros de Facultad de Medicina), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión por carencia de recursos de dicho cargo y no más allá del 31/12/87."

Expte. Nº 872945
Se notifica a los inscriptos de la Resolución Nº 13 del Consejo de Facultad de fecha 27/8/87: "Designar a la Br. SILVIA GONZALEZ PERRETT para ocupar el cargo de Asistente de Curso de Física de la E.T.M. (Nº 895, Esc. G, Grado 2, 12 horas, rubros de F. M.), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión por carencia de recursos de dicho cargo y no más allá del 31/12/87."

Expte. Nº 872980
Se notifica a los inscriptos de la Resolución Nº 18 del Consejo de Facultad de fecha 27/8/87: "Designar al señor JUAN ANTONIO SEOANE ESTEVES para ocupar el cargo de Encargado del Curso de Teoría de la Gimnasia del Curso de Técnico en Fisioterapia de la Escuela de Tecnología Médica (Nº 1440, Esc. G, Grado 3, 10 horas, rubros de Facultad de Medicina), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión por carencia de recursos de dicho cargo y no más allá del 31 de diciembre de 1987."

Expte. 872937
Se notifica a los inscriptos de la Resolución Nº 16 del Consejo de Facultad de fecha 27/8/87: "Designar a la Enfermera Universitaria IRIS FANY ROCHA PIRIZ para ocupar el cargo de Encargado del Curso Práctico de Enfermería de la Escuela de Tecnología Médica (Nº 1860, Esc. G, Grado 3, 24 horas, rubros de Facultad de Medicina), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión por carencia de recursos de dicho cargo y no más allá del 31/12/87."

Expte. Nº 865566
Se notifica a la inscripta Br. REGINA BENKEL TARTATCHI de la Resolución Nº 11 del Consejo de Facultad de fecha 27/8/87: "Declarar desierto el llamado a aspirantes para conceder cuatro extensiones horarias de 10 horas cada una entre los docentes de Grado 1, del Departamento de Histología y Embriología, a los efectos de desempeñar funciones en los cursos prácticos de Histología de la Escuela de Tecnología Médica y pasar el expediente a dicho Departamento, a efectos de adjudicar las mismas atento a lo resuelto por el Consejo el 26 de febrero de 1987."

Expte. Nº 873189
Se notifica a los inscriptos de la Resolución Nº 16 del Consejo de Facultad de fecha 20/8/87: "Atento a la elección de cargos efectuada y de acuerdo a la resolución Nº 31 de fecha 16/7/87, tomar conocimiento que los docentes que se indican a continuación ocuparán interinamente los siguientes cargos de Profesor Agregado de Clínica Quirúrgicas: Dres. Gonzalo Estapé y Milton Mazza, cargos Nos. 146 y 148 de la Clínica Quirúrgica "1"; Dres. Carlos Gómez Fossati y Manuel Albo Volonté, cargos Nos. 1253 y 1286 de la Clínica Quirúrgica "B"; Dr. Hadel Suaya, cargo Nº 1273 de la Clínica Quirúrgica "2"; Dres. Rómulo Danza Spera, Alberto Estefan y Agustín D'Auria, cargos Nos. 1668, 1667 y 177 Clínica Quirúrgica "3"; Dres. Gonzalo Maquieira, Nisso Gateño y Emil Kamaid, cargos Nos. 1243, 301 y 1618 de la Clínica Quirúrgica "A"; Dres. Oscar Balboa y Paolo Enrique Matteucci, cargos Nos. 1724 y 1330 de la Clínica Quirúrgica "F".

Expte. Nº 872954
Se notifica a los inscriptos de la Resolución Nº 12 del Consejo de Facultad de fecha 27/8/87: "Designar a la Técnica GRAZIELLA MARIA OLIVERA REZANO para ocupar el cargo de Asistente del Curso de Técnicos en Archivo Médico para Paysandú de la E.T.M. (Nº 899, Esc. G, Grado 2, 12 horas, rubros de Facultad de Medicina), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión por carencia de recursos de dicho cargo y no más allá del 31/12/87."

Expte. Nº 863141
Se notifica a los concursantes de la Resolución Nº 27 del Consejo de Facultad de fecha 3/9/87: "Atento al informe de Sección Personal, rectificar el numeral 3º de la resolución Nº 41 del 13/8/87 en el sentido que a la Dra. Cecilia Dell'Acque le corresponde el cargo P. G. 34 y el numeral 4º donde dice que se llama a aspirantes, establecer que es solamente para la provisión del cargo P. G. 35 (Grado 2, Departamento de Toxicología)."

Expte. Nº 865784
Se notifica a los concursantes de la Resolución Nº 32 del Consejo de Facultad de fecha 27/8/87: "Atento a la elección de cargos efectuada y de acuerdo a la resolución Nº 36 de fecha 23/7/87, tomar conocimiento que los docentes que se indican a continuación ocuparán los siguientes cargos de Asistentes del Departamento de Anatomía Patológica (Esc. G, Grado 2, 20 horas):

- Dr. Julio Rodríguez Domus, Nº 1348, titular (con funciones en el Hospital de Clínicas), rubros de Hospital de Clínicas.
- Dra. Mariella Rondán Olivera Nº 1962, titular (con funciones en el Hospital Maciel), rubros Facultad de Medicina.
- Dra. Ana Mariño Araújo, Nº 1964, titular (con funciones en el Hospital Pasteur).
- Dr. Horacio Sciglíano Da Silva, Nº 1419, titular (con funciones en el Hospital Pereira Rossell), rubros de Facultad de Medicina.
- Dra. Elsa Mary Farías, Nº 1359, interina (con funciones en el Hospital de Clínicas), rubros Hospital de Clínicas."

Expte. Nº 866725
Se notifica a los inscriptos de la Resolución Nº 33 del Consejo de Facultad de fecha 27/8/87: "Atento a la elección de cargos efectuada y de acuerdo a la resolución Nº 40 del 23/7/87 y Nº 107 del 30/7/87, tomar conocimiento que los docentes que se indican a continuación ocuparán los siguientes cargos de Asistentes del Departamento de Neonatología del Instituto de Pediatría 'Dr. Luis Morquio':

- Dr. Octavio Paillache Lenzi, Nº 62, titular (Hospital Pereira Rossell).
- Dr. Paul Conrad Estol Hayward, Nº 3043, titular (ex P. G. 31), Hospital de Clínicas.

— Dr. Jorge Vázquez Gazzan, Nº 63, titular (Hospital Pereyra Rossell).
— Dra. María Cristina Hernández Muñoz, número 3041, titular (Hospital de Clínicas).
— Dr. Raúl Platero Bastos, Nº 3143 (P. G. 34), interino, Hospital de Clínicas.
— Dra. Silvia Brea Roballo, Nº 3040 (P. G. 33), interino (Hospital de Clínicas).
— Dra. Cristina Pombo Sansberro, Nº 64 (P. G. 33), interino (Hospital P. Rossell).
— Dra. Rosa Taramaso Lemiña, Nº 194, interino (Hospital Pereira Rossell).
— Dra. Coralito López Silva, Nº 65, interino (Hospital Pereira Rossell).
— Dra. María José Cancela Sarrasqueta, Nº 2134, interino (Hospital Pereira Rossell).
— Dr. Hugo Lucas Collinas, Nº 3011 (P. G. 35), interino (Hospital de Clínicas).
— Dra. Marta Beatriz Berdún Carrato, Nº 3092 (P. G. 36), interino (Hospital de Clínicas."

Expte. Nº 865677

Se notifica al Dr. JULIO SCHERTZ y a los Técnicos Rad. RAUL IGLESIAS y ABEL DOS SANTOS de la Resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 27/8/87, Nº 15: "Designar al Técnico Radiólogo Abel Dos Santos Lassaga para ocupar el cargo de Asistente del Curso de Radiología de la E.T.M. (Nº 1596, Esc. G, Grado 2, rubros de la Facultad de Medicina, 6 horas), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión por carencia de recursos de dicho cargo y no más allá del 31/12/87."

Expte. Nº 872956

Se notifica a los señores MARIELA BENVENUTO y MARIA LACASA de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 27/8/87, Nº 20: "Designar al señor Luis Angel Sangiovanni para ocupar el cargo de Asistentes de Técnicas de Procesamiento de la Información del Curso de Técnico en Archivos Médicos (Nº 955, Esc. G, Grado 2, 7 horas, rubros Facultad de Medicina) de la E.T.M., con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión por carencia de recursos de dicho cargo y no más allá del 31 de diciembre de 1987."

Expte. Nº 872107

Se notifica a los Técnicos en Archivos Médicos MARIA VIAMONTE, MYRIAM NOBILE, AMALIA MELE, MONICA COLOMBO, IDA BLANC y CARMINA ALCARAZ de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 27/8/87, Nº 22: "Designar a la Técnico Amalia Mele para ocupar el cargo de Ayudante del Curso de Archivo Médico a ser desempeñado por un Técnico en Archivo Médico egresado de la E.T.M. residente en Paysandú (Grado 1, Esc. G, 9 horas, Nº 2153), con carácter interino, transformación o supresión por carencia de recursos de dicho cargo y no más allá del 31 de diciembre de 1987."

Expte. 872106

Se notifica a las Psic. MARIA RIVERO y SONIA CACCIA de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 27/8/87, Nº 17: "Designar a la Psic. María Rivero para ocupar el cargo de Ayudante del Curso de Psicología de la E.T.M. (a ser desempeñado por psicólogo residente en la ciudad de Paysandú) (Grado 1, Esc. G, 6 horas, Nº 917), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo por carencia de recursos de dicho cargo y no más allá del 31/12/87."

Expte. 872974

Se notifica al Br. ERNESTO BACHELET y al Técnico Fisiot. MARIA VIVO de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 27/8/87, Nº 14: "Designar a la Técnica María Vivó para ocupar el cargo de Asistente del Curso de Técnicos en Fisioterapia para Paysandú de la E.T.M. (Nº 911, Esc. G, Grado 2, 15 horas, rubros Facultad de Medicina), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión por carencia de recursos de dicho cargo y no más allá del 31 de diciembre de 1987."

Expte. 872966

Se notifica a los Psicólogos Edita Veira, Geraldine Delfino, Margarita Martínez, Mónica Guelman, Adriana Martínez, Alicia Kachinovsky, Pablo Cabo, Florencio Ferres, Lissette Weissmann, Inés Ruiz, Mónica Alberti, Gabriela Mujica, María de la Hanty, Helena Cantonnet, María Díaz, María Avigliano, Patricia de la Cuesta, Mireille Lamothe y María Aguerre de la resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 30/7/87, Nº 133: "Designar a la Psicóloga Pilar de la Hanty para ocupar el cargo de Asistente en Psicol. Evolutiva I del Curso de Psicología Infantil (Nº 1778, Esc. G, Grado 2, 8 horas, rubros Facultad de Medicina) de la E.T.M., con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión de los cargos por carencias de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31/12/87." —

Expte. Nº 873223

Se notifica a los Dres. NISSO GATEÑO, VARTAN TCHEKMEDYIAN, FABIO CROCI, ALBERTO ESTRUGO y JULIO SANGUINETTI de la resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 3/9/87, Nº 68: "Designar al Doctor Nisso Gateño para ocupar el cargo de Prof. Agdo. del Departamento de Cirugía (Nº 1655, Esc. G, Grado 4, 20 horas, rubros Facultad de Medicina), con carácter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo por carencia de recursos y no más allá del 31/12/87."

Expte. Nº 872948

Se notifica a la Técnica Transfusionista MARTHA SOSA de la resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 27/8/87, Nº 19: "Designar a la Técnica Martha Sosa para ocupar el cargo de Asistente del Curso de Técnico en Transfusiones para Montevideo y Paysandú de la E.T.M. (Nº 1600, Esc. G, Grado 2, 18 horas, rubros Facultad de Medicina), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión por carencia de recursos de dicho cargo y no más allá del 31/12/87."

27) (Cta. Cte.) 3/pub. 44619 Oct.7-v.oct.9.

COOPERATIVA BANCARIA

Sarandí y Zabala (Montevideo)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(Correspondiente al 55 Ejercicio de funcionamiento)
PRIMERA y SEGUNDA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de Cooperativa Bancaria, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales (Art. 18), convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 15 de octubre de 1987, con la mitad más uno de los socios de Cooperativa y si no se lograse este quórum en segunda convocatoria el día 27 de octubre de 1987 con cualquier número de socios presentes.

El acto tendrá lugar en la sede social de la Institución (Sarandí y Zabala, quinto piso) en la ciudad de Montevideo, a la hora 20:00, rigiendo para el mismo el siguiente orden del día:

1) Lectura y consideración del acta anterior.
2) Fijación de la cuota mensual de integración de Capital.
3) Estudio y consideración del informe de Consejo Directivo y Comisión Fiscal, sobre la gestión realizada durante el 55 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 y del Balance y Memoria Anual respectivos.
4) Informe del Consejo Directivo sobre el resultado de Gestión.
5) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.

De acuerdo con lo dispuesto por la ley número 12.179, los señores asociados deberán presentar Documento de Identidad (Credencial Cívica, Carné de Identidad, etc.).

Estatutos: Art. 21. Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias sesionarán válidamente a la hora fijada, y en Primera Convocatoria con la mitad más uno de los socios de la Cooperativa. Si no se lograse este quórum la asamblea se reunirá en segunda convocatoria dentro de los quince días siguientes al de la primera.

En este caso los avisos de convocatoria se fijarán y publicarán en la forma establecida en el artículo 19.

Sus resoluciones se tomarán por simple mayoría de socios presentes, salvo casos en que se establecen mayorías especiales en estos estatutos.

Artículo 25. Ningún asociado podrá tener más de un voto, salvo el caso del artículo siguiente.

Artículo 26. Los socios podrán hacerse representar en las asambleas con las limitaciones del artículo 4º del decreto de 5 de marzo de 1948.

(Los socios podrán particularmente hacerse representar por mandatarios en las Asambleas, pero cada mandatario no podrá representar a más de un socio a la vez; esta limitación no rige para los casos de asambleas delegadas, cuyos integrantes son electos conforme a las disposiciones de los respectivos estatutos.

Los Directores no podrán ser mandatarios de los socios). — Montevideo, octubre de 1987. — Luis A. Olascoaga, Presidente. — Hugo J. Marchese, Secretario.

27) N$ 7.896.00 4/pub. 26914 Oct.6-v.oct.9.

CO.RI.BC.
COOPERATIVA RINCON DEL BONETE

Convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 18 de octubre de 1987 en los salones del Club Social Rincón del Bonete a la hora 10. Para tratar el siguiente orden del día:

Memoria y balance anual. Por el Consejo Directivo: Juan Carlos Cornelius, Presidente. — Walter Bogni, Secretario.

27) N$ 846.00 3/pub. 26820 Oct.6-v.oct.8.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS PORTUARIOS

De acuerdo con lo que dispone el artículo 14 del Estatuto Social, se convoca a los señores socios habilitados para la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 20 de octubre de 1987, a la hora 18:30, en la sede social, Piedras 421, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1º) Lectura del Acta de la asamblea anterior.
2º) Reconocimiento de todos los derechos sociales, a los socios reingresados a la Asociación de Funcionarios Portuarios y reincorporados a la A.N.P. por imperio de la ley 15.783 y por el período 28.11.1985 al 29.9.1987.
3º) Designación de dos socios asambleístas para firmar el Acta.

Nota: Según lo preceptuado en su artículo 16 del Estatuto Social, si a la hora fijada no hubiera quórum reglamentario (treinta por ciento) de socios hábiles, se fija una segunda y última convocatoria para una hora después (19:30), la que sesionará con el número de los socios honorarios, vitalicios, activos y protectores que concurran.

Estas convocatorias se realizan de acuerdo con lo que dispone la reglamentación de la ley número 12.179. — Montevideo, 5 de octubre de 1987. — Paulino H. Cuevas, Presidente. — José L. Tróccoli, Secretario.

27) N$ 5.640,00 6/pub. 27171 Oct.7-v.oct.15.

NOTIFICACION

Atento a lo previsto en el artículo 53 del decreto 640/973 de 8 de agosto de 1973, se notifica al Agente de 2ª ALDO CABALLERO SCARONE de la resolución ministerial de 10 de marzo de 1987, recaída en el Expediente Carpeta Nº 6114/85: solicitud de reingreso al amparo de la ley 15.783 de 28 de noviembre de 1985, cuya parte resolutiva se transcribe:

"1) Mantener la jerarquía en la cual fue reincorporado, por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de octubre de 1986, al Agente de 2ª Aldo Caballero Scarone de la Jefatura de Policía de Montevideo, como consecuencia de la recomposición de la carrera administrativa en los términos establecidos por la ley 15.783 ya mencionada; 2) Publíquese, tomen nota los Departamentos de Personal y de Contaduría Central, fecho, siga a la Jefatura de Policía de Montevideo para notificación del interesado y efectos pertinentes; cumplido, pase a la Oficina Nacional del Servicio Civil a los fines establecidos en el numeral 3º de la resolución del Poder Ejecutivo antes citada. — Firmado: Raúl J. Lago, Ministro del Interior, Interino".

27) (Cta. Cte.) 3/pub. 44607 Oct.7-v.oct.9.

NOTIFICACION

Atento a lo previsto en el artículo 53 del decreto de 8 de agosto de 1973, se notifica al ex Agente de 2ª JOSE RUBEN BENTOS HERNANDEZ, de la resolución ministerial del 16 de junio de 1987, recaída en el Expediente Carpeta Nº 2311/86: solicitud de reingreso al amparo de la ley 15.783 de 28 de noviembre de 1985, cuya parte resolutiva se transcribe:

"1) No hacer lugar a la solicitud de reingreso al Instituto Policial formulada por el señor José Ruben Bentos Hernández; 2) Publíquese, pase a la Jefatura de Policía de Maldonado para su conocimiento y notificación al interesado. Vuelto, siga a la Comisión Especial de la Oficina Nacional del Servicio Civil. — Firmado: Dr. Antonio Marchesano, Ministro del Interior".

27) (Cta. Cte.) 3/pub. 44608 Oct.7-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se emplaza a José Washington y María Esther Rodríguez Rocca, Ana María, María Beatriz Sergio Mario, Lizet, Humberto Marcos, Héctor Marne y Fernando Romulo Rodríguez Torres y Luis Alberto Rodríguez Gecco y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en autos: JOSE LUIS RODRIGUEZ ALVAREZ - "Partición" (Fa. V. 1262/79) por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — Montevideo, 18 de junio de 1987. Esc. Graziella Parisi. Actuaria Adjunta.
27) N$ 6.000,00 30|pub 22866 Set 7-v.oct.19.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Montevideo dictada en autos: DIAZ, GUILLERMO PABLO "Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha 1974, año 1983), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Guillermo Pablo Díaz iniciando juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural de Vicente Díaz Tolosa.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados en este juicio para que deduzcan sus derechos, en el plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo junio de 1987. — Esc. Iride Cayelli Bordoni. Actuaria Adjunta.
27) N$ 6.000.00 30|pub. 24102 Set.15-v.oct.27.

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado Letrado de Primera Inlstancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos "INVERNIZZI DE SOSA, SOFIA CELINA c| BASILIO CHORNEY TROIAN y otra. Daños y perjuicios" (Ficha 3|108|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Basilio Chorney Troian, para que comparezcan a estar a derecho en los autos referidos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Esc. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) N$ 6.000,00 30|pub. 24974 Set.24-v.nov.22.

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: RAFFO ALEJANDRO "Concurso Voluntario" (Ficha 2|216|87), se convoca a Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sede del Juzgado sito en 25 de Mayo 525, segundo piso, el día 21 de octubre de 1987 a las 15 horas.

Se previene: Que le Junta resolverá con los que concurran (Art. 960 del C.P.C.).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Esc. H Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) N$ 1.600.00 10pub. 25879 Set.28-v.oct.9.

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados "CACCABELLI BENITEZ, ROBERTO PABLO c| JORGE SCORFAK DURAN y ROSA CRISTINA HERTMAN FURTADO Daños y perjuicios" (Ficha M2 616|87) se hace saber que por providencia Nº 10334 del 4 de setiembre de 1987 dispuso: citar, llamar y emplazar a Jorge Scorfak Duran y Rosa Cristina Hertman Furtado, en los autos antes mencionados dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987 — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 6.000,00 30|pub. 25322 Set.24-v.nov 6

SIMULACION ABSOLUTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: Banco Real del Uruguay c|LEON SVIRSKY y otro "Simulación Absoluta" (Ficha C. 204|87), se cita, llama y emplaza a Leila Silvia Hopenhaym Kaplansky y a Ernesto Segismundo Buchbinder Rochschild, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) N$ 6.000,00 30|pub. 23510 Set.16-v.oct.29.

CONCORDATO PREVENTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "NEITEX S. A.", Concordato Preventivo (Fa. 32/86), se convoca a la Junta de Acreedores a realizarse en la Sede del Juzgado, sita en 25 de Mayo 523, Sexto Piso, el día 23 de octubre de 1987 a las 15.00 horas, previniéndose que los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que la Junta resolverá con los que concurran. — Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
27) N$ 2.000,00 10|pub. 27147 Oct.7-v.oct 21.

EJECUCION DE PRENDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Banco Real Del Uruguay c|JULIAN RAMIREZ VALDEZ - Ejecución de Prenda" - (Ficha B|165|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores a cualquier título de Julián Ramírez Valdez y se les intima el pago de dos vales aceptados por el causante a favor de Banco Real del Uruguay el 22 de junio de 1982 por U$S 12.579.95 y N$ 127.781.80 vencidos el 22 de setiembre y el 23 de agosto de 1982 respectivamente y de dos conformes aceptados por Samuel Repetto el 22 de junio de 1982 a su orden y endosados por Julián Ramírez Valdez a favor del Banco Real del Uruguay, por nuevos pesos 29.332,00 y N$ 30.825.00 vencidos el 22 de agosto y el 22 de setiembre de 1982, dentro del tercero día y bajo apercibimiento.

Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, treinta de julio de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
27) N$ 12.000,00 30|pub. 24183 Set.16-v.oct.28.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Cooperativa Agropecuaria de Young Limitada c.| ETCHEVERRY SALA, NORBERTO WILFREDO - Juicio Ejecutivo" (Ficha: C.| 591|82) se hace saber que el actor ha solicitado el remate de los padrones Nos. 2.629 y 562, sitos en la Octava Sección Judicial del Departamento de Río Negro, paraje Las Flores.

En consecuencia y a los efectos del artículo 944 del Código de Procedimiento Civil, se cita y emplaza a todos quienes tuvieren derecho sobre los referidos padrones y en especial a Orestes Echezarreta Llorens, Jorge María Echezarreta Llorens, María Cristina Echezarreta Llorens, Olga Echezarreta Llorens, Ricardo Echezarreta Ubiría. Laura Echezarreta Ubiría y a los Sucesores de Antonio Luis Morosini a que comparezcan a ejercer sus derechos dentro del término de noventa días. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Esc. María Amalia Berhout, Actuaria.
27) N$ 8.400.00 30|pub. 22428 Set.3-v.oct.15.

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos caratulados: "HUGO S. LARROBLA BRAIDA, Concurso Voluntario", (Ficha V|11|84), se convoca a los interesados a una Junta de Acreedores a celebrarse en la Sede del Juzgado, el 6 de noviembre de 1987 a las 14 hs.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintiuno de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. — Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.600,00 10|pub. 26593 Oct.2-v.oct.16.

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: "TECHERA, OROSMAN ALFREDO, Concurso Voluntario", (Ficha V|15|84), se convoca a los interesados a una Junta de Acreedores a celebrarse en la Sede del Juzgado, sita en 25 de Mayo 523, piso 3º, el 6 de noviembre de 1967 a las 14 y 30 hs.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintiuno de setiembre de 1987. — Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.600,00 10|pub. 26592 Oct.2-v.oct.16.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "ANTEL c/JOSE PEDRO ARAMENDIA - Juicio Ejecutivo" (Ficha Cl 161|87), se cita y emplaza a José Pedro Aramendía a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, agosto de 1987. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) (C.C.) 30|pub. 44298 Set.18-v.oct.30.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno ha dispuesto librar el presente edicto citándose y emplazándose a los sucesores de MIGUEL MEDINSKI o MEDYNSKY a cualquier título a comparecer a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio autos: Sofía Matiuk c| Miguel Medinski "Escrituración forzada" (Ficha C 2| 59|87). — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
27) N$ 3.840.00 30|pub. 12811 Set.30-v.nov.12

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en los autos radicados ante este Juzgado caratulados: "Antel contra BLANCA ASUNTTA VIEL DE SENATORE - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 283|87), se cita y emplaza a Blanca Asuntta Viel de Senatore, a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) (C. C.) 30|pub. 43996 Set.3-v.oct.15.

INTIMACION Y RECONOCIMIENTO DE FIRMA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "Maisian, Digran c| EDUARDO ESTEBAN ROTTARI - Intimación y Reconocimiento de Firma" (Fa. C2 7|87), se cita, llama y emplaza a Eduardo Esteban Rottari, para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Bernardo Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
27) N$ 4.800.00 30|pub. 26692 Oct.5-v.nov.17.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: Acerbi Gioia Nelson c.|JUSTINA FACELLI BATISTA y otros, "Cesación de Condominio" (Ficha A 117|87), se cita, llama y emplaza a Justina. Carlos Leonsio, María Asunción, Isidro Cecilio. Porfirio Facelli Batista y a Juan Carlos Hernández Facelli para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 18 de agosto

de 1987 — Dra. Gloria Pereda Valdes de Campa.ans Actuaria
27) N$ 7.200.00 30|pub. 22344 Set.2-v.oct.14.

COBRO DE PESOS
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Tercer Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados "Antel c. CARLOS MARIA ALVAREZ - Cobro de Pesos" (Ficha 306|86), se cita y emplaza a Carlos María Alvarez, a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 12 de junio de 1987 — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
27) (C C) 30|pub. 43995 Set.3-v.oct.15.

COBRO EJECUTIVO DE ARRENDAMIENTOS
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno dictada en autos: "Oficinas Plaza S R L. c|hoy sucesores de REGINO CASIMIRO FUENTE MENDEZ. - Cobro Ejecutivo de Arrendamientos" (Ficha 508|85), se cita y emplaza a los sucesores del señor Regino Casimiro Fuente Méndez para que comparezcan al Juzgado emplazante, dentro del plazo de noventa días, a efectos del reconocimiento de las firmas del referido señor Fuente Méndez estampadas por él en calidad de fiador solidario de obligaciones locativas en contrato de arrendamiento de fecha 5 de diciembre de 1977 que obra en dichos autos. — Montevideo 28 de agosto de 1987. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
27) N$ 7.200,00 30|pub 24035 Set.16-v.oct.28.

PIEZA POR AUTORIZACION PARA ARRENDAR O ENAJENAR
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en autos: "Attarian, Nazar y otra c/ESTHER URETA DE FERREIRA - Pieza por autorización para arrendar o enajenar" (Fa. 2|87), se cita, llama y emplaza a Esther Ureta de Ferreira a estar a derecho en dichos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo, 2. de mayo de 1987. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
27) N$ 4.800.00 30|pub 22721 Set.4-v.oct.16

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Soria Cassarino, Mirtha Cristina c/ROSA, WILDER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 290|87) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Wilder Guadalupe Rosa Leal, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 11 de junio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.600.00 30|pub. 22956 Set.7-v.oct.19

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "LIALYS BERVICAITE, JOSE - Herencia Yacente" (Ficha: F. 889|86), se hace saber la apertura de la sucesión de José Lialys Bervicaite citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 25 de febrero de 1987. — Griselda B. de Menini Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.200,00 10|pub. 18324 Jul.29-v.ag.11. Oct.6-v oct.20.

SUCESION
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos "DOMINGUEZ SUAREZ, ANTONIO PERPETINO - Sucesión" (Ficha D. 361|87), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, y se les intima a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia, a César, Ademar y Olga Domínguez, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio. — Montevideo, 12 de junio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 24490 Set.17-v.oct.29.

SUCESION
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados: "BENTANCOUR GUADALUPE, PEDRO REGALADO - Sucesión" (Ficha D. 828|86), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a WALTER HUGO BENTANCUR MOLINA, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, en virtud de desconocerse su existencia y paradero — Montevideo, 23 de julio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
27) N$ 4 800.00 30|pub. 22529 Set.3-v.oct.15

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a los posibles herederos del señor Sebastián Martínez Morales por el término de noventa días, para que comparezcan en los autos caratulados: Casaravilla Luis Alberto c.herederos de SEBASTIAN MARTINEZ MORALES. "Investigación de Paternidad" (Código Civil) - (Ficha B 8|87. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Nelly H García de Cestau, Actuaria
27) N$ 3.600.00 30|pub. 22343 Set.2-v.oct.14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Iglesias, Raúl y Pintos, Teresa Elsa c.RODRIGUEZ, MARIA CRISTINA "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 110|987), se cita, llama y emplaza a María Cristina Rodríguez para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 44610 Oct.7-v.nov.19.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Blanco de León, José María y Estomos Marvello, Blanca c. ALVEZ, MARIA TERESA y RODINO, DOMINGO, "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C 193|986), se cita, llama y emplaza a María Teresa Alvez y Domingo Rodino para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Nini D Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (R.|20|4|55) 30|pub. 43795 Agt.21-v.oct.3.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados "MENDEZ RILO, MARIA DEL ROSARIO c| SEQUEIRA GONZALEZ, HECTOR PEDRO, Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|59|987), se cita, llama y emplaza a Héctor Pedro Sequeira González para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo 30 de junio de 1987. — Escribana Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 44316 Set.28-v oct.9.

AUXILIATORIA DE POBREZA Y PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a Roberto Heber De León, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "González, Felipa c/DE LEON, ROBERTO - Auxiliatoria de Pobreza y Pérdida de la Patria Potestad" (B. 305|86), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — La actora esta amparada en la Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43756 Oct 5-v.nov.17.

APERTURA DE SUCESION
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, PEDRO BUENO DIAZ "Herencia Yacente" (Ficha A 533|81) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de mayo de 1987. — Marta M Pérez Rangel, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10|pub. 44496 oct.13.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: "Rodríguez Recaide, Heracho y Moraes Rodríguez Edith c. DAVILA LILIAN MERY - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha TC|5|87), se cita, llama y emplaza a Lilián Mery Dávila, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 21 de julio de 1987 — Escribano Juan A. da Misa Rial Actuario
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 440[illegible] Set 15-v.oct.27.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: "Migliac María del Carmer c/PLADA, SALVADOR - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha 108|87), se cita, llama y emplaza a Salvador Plada para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209). — Montevideo 17 de agosto de 1987 — Esc. Gloria Corrales [illegible] Actuaria Adjunta
27) (Ley 13.209) 30|pub 446[illegible] oct 16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: Fioritto Pier Angeli c. VAZQUEZ LUNA, RODOLFO "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha TC|99|87), se cita, llama y emplaza a Rodolfo Eduardo Vázquez Luna para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (publicación gratuita ley de 17 de diciembre de 1963 N.º 13 209) — Montevideo, octubre de 1987. — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 44645 Oct.6-v.nov.18

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno de Montevideo, dictada en los autos caratulados: Barrios, Nidia c./IRIGOYEN, MIGUEL ANGEL, "Investigación de Paternidad" Art 241 del Código Civil (Ficha TC 91/87), se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Irigoyen para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio — Montevideo, 12 de agosto de 1987 — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
27) N$ 4.800,00 30|pub. 26206 Oct 2-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en los autos caratulados: "Roig, José y Carotta, Marta Delia c/ ALBERTO GUEDES y OLINDA GRACIELA PONTE P P P (Ficha B 143|87), se cita llama y emplaza a: Alberto Guedes y Olinda Graciela Ponte para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, nú-

mero 13.209). — Montevideo 8 de junio de 1987 — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) (L 13.209) 30|pub. 43559 Set.4-v.oct.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en los autos caratulados: Rodríguez Peralta, Gladys y Alfredo Rodríguez Seijas c/MARIA TERESA GOMEZ, "P.P.P." (Ficha B. 386|87), se cita, llama y emplaza a María Teresa Gómez Trías para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13209). — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Esc. Nidia Iris Martins, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 44656 Oct.7-v.nov.19.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Suárez Charlone, María Sofía c|RAUL FITIPALDI CACHON "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 362|87), se cita, llama y emplaza a Raúl Fitipaldi Cachón, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 26252 Oct.2-v.nov.16.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "FERMINA VICENTE - Herencia Yacente" (Ficha E.| 583|87), se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derechos a la misma. — Montevideo, setiembre 15 de 1987. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400 00 20pub. 26260 Set 30-v.oct.28.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Morales, Pablo José c/sucesores de JOSE ALTOLAGUIRRE y CAMARERO - "Investigación de Paternidad" (Ficha: B 111|87), se cita, llama y emplaza a sucesores de José Altolaguirre y Camarero, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Esc. Nidia Iris Martori Actuaria.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 20799 Set.8-v.oct.20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Galusso, Luis Eduardo e Ivonne Rivero de Galusso c|ROBERTO RIVERA HERNANDEZ y ZULEMA GARCIA "P. P. P." (Ficha B. 199|86) se cita, llama y emplaza a: Zulema García, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. N.o 13.209). — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) (Ley 13 209) 10|pub. 44315 Set.23-v.oct.6.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos caratulados: Veloso, María del Carmen c| ZETUNIAN, IMBER CARLOS "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha N.o 68'86) se cita, llama y emplaza a Carlos Zetunian Imber a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio veintitrés de mil novecientos ochenta y siete. — Susana Musto, Actuaria.
27) N$ 6.000,00 30|pub. 27031 Oct.7-v.nov.19

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo de Familia de 7º Turno en autos caratulados: Rubio Silva, Jorge Enrique y Caprile, Mary Teresita c| SILVA, MARIELA IRIS "P.P.P." se cita, llama y emplaza a Mariela Iris Silva a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963 quedan exoneradas de pago. — Montevideo, setiembre veintiocho de mil novecientos ochenta y siete. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 44653 Oct.7-v.nov.19

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: Pasquale, Donato y Recine de Pasquale, Alma C. c.| FERNANDEZ CARLOS A. y TAVARES,, JULIA E. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha 56|87) se cita, llama y emplaza a Carlos Alberto Fernández y Julia Esther Tavares para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 9 de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
27) N$ 4.800.00 30|pub. 25433 Set.24-v.nov 6

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos caratulados: "Correa Cantero Gilberto y Martínez Ribeiro, Eva c.| BENAVIDEZ, ESTHER - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha: C.|55|87), se cita, llama y emplaza a Esther Benavidez a que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, setiembre, tres de mil novecientos ochenta y siete. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez Actuaria.
27) (R. 20|4|55) 30|pub 44086 Set.11-v.oct.23.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Briozzo, Lucía c.| Herederos de MANUEL E. URRUTIA - Investigación de Paternidad" (Ficha C.|11|86), se cita, llama y emplaza a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo veintiséis de mil novecientos ochenta y seis. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) N$ 4.800.00 30|pub. 23235 Set.11-v.oct.23.

Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición 3.373 del 16 de mayo de mil novecientos ochenta y seis del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se cita y emplaza al señor RUBEN FERNANDEZ por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
Estos autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza.
Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 13 de agosto de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez. Actuaria.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43729 Ag.18-v.set.29.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DIBA YOLANDA REBELLA VIGNOLI - "Herencia yacente" (Fa. S. 322/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria.
27) N$ 2.400,00 10|pub. 25949 Oct.2-v.oct.16.

ARTIGAS

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término de noventa días a estar a derechos en los autos: "Rafael Aires Nieves Pereira c| SUCESORES DE REASILVA PEREIRA - Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural de Reasilva Pereira" (Ficha A|103|87), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas, 9 de setiembre de 1987. — Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.600,00 30pub. 25694 Set.28-v.nov.10.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Canelones, 31 de agosto de 1987.

Visto: La solicitud realizada por vecinos del Balneario San Luis, y la carencia existente en cuanto al Servicio de Automóviles de Alquiler con Taxímetros se refiere, en el citado Balneario.

Resultando: Que la población allí asentada sumada a la flotante justifica la implantación de un (1) permiso para la explotación del Servicio de Automovil de Alquiler con Taxímetro.

Atento: A lo establecido en los artículos 4º y 10 de la Ordenanza de Automóviles de Alquiler con Taxímetro y a lo dispuesto por resolución Nº 1969 del 26 de mayo de 1986 en su artículo primero, literal a) (Expediente A-99.887|85).

En acuerdo: Con la Dirección General de Urbanismo y Tránsito

El Intendente Municipal de Canelones,

RESUELVE:

1º) Convocar a interesados para constituir un (1) permisario del Servicio de Automovil de Alquiler con Taxímetro en el Balneario San Luis.

2º) Se adjudicará el mencionado permiso a quien por el régimen de sorteo, a realizarse el primer día hábil después de transcurrido treinta (30) días a partir de la fecha de la publicación en el "Diario Oficial", haya resultado favorecido.

3º) La inscripción de aspirantes permanecerá abierta hasta veinte (20) días después de realizada la publicación en el "Diario Oficial".

4º) Se sortearán el titular y suplentes entre todos los aspirantes inscriptos. En caso de vacancia los suplentes accederán en el orden resultante del sorteo.

5º) Los empleados de permisario de automóvil de alquiler, con antigüedad mínima de tres años en esas funciones en forma regular e ininterrumpida, acreditada por constancia expedidas por las oficinas dependientes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Dirección General de la Seguridad Social respectivamente tendrán preferencia para el régimen de sorteo.

6º) Los Aspirantes se presentarán ante el Departamento de Servicios Públicos de la División Tránsito y Transporte de la Intendencia Municipal de Canelones a efectos de retirar el formulario de solicitud de inscripción en el cual se justificará los siguientes extremos: a) Domicilio constituido en el departamento e inscripción departamental en el Registro Cívico Nacional; b) Poseer libreta de conductor Profesional con mínimo categoría 2, grado D expedida o autorizada por la Intendencia Municipal de Canelones; c) Poseer carné de salud expedido por la Dirección Municipal de Higiene; d) Ofrecer la afectación al servicio, de unidad que deberá satisfacer los requisitos respectivos determinados en la Ordenanza establecida marca, año, modelo (antigüedad no mayor de 15 años) correctas condiciones de seguridad y funcionamiento adecuadas condiciones higiénicas y estéticas; e) Por concepto de inscripción se deberá abonar el importe equivalente a 2,5 U.R. (dos y media Unidades Reajustables) sin perjuicio de los demás derechos correspondientes.

7º) Desígnase al señor Director de la División Tránsito y Transporte, al señor Director del Departamento de Servicios Públicos y Escribano Municipal que sentará en acta la correspondiente diligencia, para realizar el sorteo en la fecha indicada elevando a esta Superioridad todo lo ac-

tuado para realizar las adjudicaciones respectivas.

8º) Por la Unidad de Relaciones Públicas de la Intendencia Municipal procédase a dar difusión en el "Diario Oficial", dos diarios o periódicos (de la ciudad de Canelones, uno y otro de la localidad beneficiaria) y otros medios de comunicación.

9º) Por el Departamento de Despachos y Acuerdos incorpórese al Registro de Resoluciones y siga por su orden a la Dirección General de Urbanismo y Tránsito para su conocimiento Unidad de Relaciones Públicas a efectos de las Publicaciones de rigor y División Tránsito y Transporte a todos sus efectos.

(Fdo.): Tabaré Hackenbruch, Intendente Municipal. — Esc. Margot Acosta de Aguerre, Secretaria General. — Esc. Ruben J. Volonté, Director General de Urbanismo y Tránsito.

27) (Cta. Cte.) 30|pub. 44516 Set.29-v.nov.11.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "Barón de Martínez, María Elia e Isidro Martínez por la menor Geovana Soledad Espinosa Martínez c/JOSE LUIS ESPINOSA - Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (Ficha Civil M 123|987), cítese y emplácese al demandado por noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Canelones, 2. de julio de 1987. — Miltor Machado Ribas. Actuario.

27) N$ 4.800.00 30|pub. 22655 Set.4-v.oct.16

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "Baccino María I. y Juan Martínez, por la menor Miriam c/CIRIACO BRUM y CECILIA AMARO - Pérdida Patria Potestad" (Ficha Civil M 116|987), cítese y emplácese a los demandados por el término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Canelones, 21 de julio de 1987. — Milton Machado Ribas. Actuario.

27) N$ 4.800.00 30|pub. 22654 Set.4-v.oct.16

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Rodríguez Ferre, Juan Omar y María Auxiliadora Celintano Burgos c| ADRIANA GABRIELA GHIODI o GHIOLDI CELINTANO - Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (Ficha C. Nº 349|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Adriana Gabriela Ghiodi Celintano para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 3 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) N$ 6.000,00 30|pub 26488 Oct.5-v.nov 17.

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: ROBAINA, HIPOLITO F. "Sucesión" (Ficha 153|80), se hace saber que con fecha 29|12|86 se presentó ante esta Sede la señora Blanca Delia Robaina Manbrigades solicitando la declaración de ausencia respecto del señor Serminio o Cerminio Artemio Robaina Manbrigades o Manbrigadez

En consecuencia y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 59 del Código Civil, se cita, llama y emplaza al señor Serminio o Cerminio Artemio Robaina Manbrigades o Manbrigadez y a los interesados para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento. — Las Piedras, 20 de marzo de 1987. — Graciela V. González López. Escribana-Abogada.

27) N$ 5.760 00 30|pub 14445 Jun.17-v.jun.30. Jul.21-v.ag.18. Set.24-v.oct.7

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Marrero, Lilia Sofía c| HECTOR TOMAS SOSA - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. Nº 416|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Héctor Tomás Sosa para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán estos trámites. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, agosto 31 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) N$ 7.600.00 30|pub. 26489 Oct.5-v.nov.17.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Pando en autos: "Antelo Hugo y Celia Barrero c|FLEITAS MARIA del CARMEN. Pérdida de la Patria Potestad" (385|C|1987), se cita, llama y emplaza a María del Carmen Fleitas, a comparecer dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de seguir el juicio sin su presencia designándole Defensor que la represente. — Publicaciones gratuitas: ley Nº 13 209. Art. 2º, del 17|12|1963. — Pando, setiembre 2 de 1987 — Esc Marta E. de Peluffo. Actuaria

27) (L. 13.209) 30|pub. 44163 Set.15.-v.oct.27

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado de Paz Sexta Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Sexta Sección del departamento de Canelones, dictada en autos: Cavallero Corbo, Evaristo Noel c.|ROMULO TOMAS ALCAITTI y otra "Escrituración Judicial" (Fº 36|87), se cita por el término de treinta días, a los herederos de Rómulo Tomás Alciatti o Alciati o María Teresa Spessa Pavesse de Alciatti o Alciati para que comparezcan a otorgar la escritura de autos, bajo apercibimiento de otorgarla de oficio. — Sauce, 7 de setiembre de 1987. — Elena Martínez, Juez de Paz.

27) N$ 1.600.00 10|pub. 26777 Oct.7.-v.oct.21.

CERRO LARGO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "MOITINO LAUZ, EVA. Posesión Notoria de Estado Civil" (Fa 178|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los posibles interesados o herederos de la fallecida Enilda Lauz bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de oficio. — Melo, 13 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas Actuario Adjunto

27) N$ 4.800.00 30|pub. 24132 Set.16-v.oct.28.

COLONIA

PARTICION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Encargada del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Carro Chinatti de Pesca, Renée M. c/ CARRO CHINATTI de MEYER, EMA E. - Partición Judicial" (Fa 296|A|87) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ema Esther Carro Chinatti de Meyer, para que comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 3 de setiembre de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan Actuario Adjunto.

27) N$ 4 800.00 30|pub 24199 Set 15-v oct.27

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Carmelo, dictada en autos: "Lezcano Francisca y María Julia y Lezcano Urán Daniel y Graciela c| SUCESORES DE MARIA DEL LORETO LEZCANO BORGES o BORGET - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha 185|87), se cita, llama y emplaza a los eventuales sucesores de María del Loreto Lezcano Borges o Borget, para que comparezcan a estar a derecho en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 4 de setiembre de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan. Actuario Adjunto.

27) (R 20|4|55) 30|pub. 44472 Set.28-v.nov.10.

DURAZNO

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ARMANDO VICENCIO ORREGO u ORREGO VICENCIO - Herencia Yacente (F. A. 174|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Art. 1125 del C.P.C.). — Durazno, octubre 22 de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

27) N$ 4.800,00 30|pub 22778 Set.7-v.oct.19

CESE DE PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "Camacho, Carlos Wilberto contra MARIA ROSARIO CAMACHO PINTOS - Cese de Pensión Alimenticia" (Ficha A. 16|986), se cita llama y emplaza a María Rosario Camacho Pintos a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. — Durazno, 28 de julio de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi. Actuaria.

27) N$ 4.800,00 30|pub 22773 Set.8-v.oct.20

FLORES

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: ANA MARIA GIMENEZ, en representación de su hija menor Marianela, "Posesión Notoria" (D. A. 19/86), se hace saber que ante el Juzgado se ha presentado Ana María Giménez por su hija menor Marianela, iniciando acción de posesión notoria de estado civil, como hija natural de Angel María Díaz Ramírez y Ana María Giménez. Por lo expuesto, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones, estando auxiliada de pobreza. — F. B. 14/87. — Trinidad, agosto 27 de 1987. — Justo R. Ortiz Viña. Actuario.

27) (R./20/4/55) 30/pub. 44365 Set.24-v.nov.6.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos caratulados: PIÑEYRO GARCIA, LUCIA ANGELICA "Prescripción Treintenaria" (F. B. Nº 691|987), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien empadronado con el Nº 2.804, ubicado en la manzana Nº 222 de la ciudad de Florida, Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre, con una superficie de 1.020 metros, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, agosto 20 de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) N$ 7.200.00 30|pub. 23481 Set.11-v.oct.23.

LAVALLEJA

INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "PEREZ CASTRO, JOSE LUIS; TORRES VIDAL, RAUL - Infracción Aduanera" (Fa. E. 2|87), se hace saber que el día 3 de octubre próximo, a las 17 horas, en el local de "Remates Sánchez", se va a proceder a la venta en remate público, con la intervención del martillero don Zelmar Sánchez, sin base, por precio al mejor postor, de la siguiente mercadería: 48 potes de manteca Primor de 1/4 kg. c/u.; 9 kg. de yerba Ricomate; 30 kg. de azúcar Cristaiçucar; 8 kg. de jabón en polvo Omo; 15 potes de mayonesa Hellman's de 250 grs.; 108 jabones Gessy de 90 grs. c/u.

Se previene: Que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales. — Minas, setiembre 17 de 1987. — Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.080,00 3|pub. 26868 Oct.7-v.oct.9.

MALDONADO

RESCISION DE CONTRATO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: "Better Julio c/MENDEZ, BASILIO - Resnsión de Contrato" (Fa 171|85), se cita llama y emplaza a Basilio Méndez Pio para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, para seguir estos procedimientos. — Maldonado 19 de agosto de 1987 — Dra Nilza Salvo. Actuaria Adjunta.

27) N$ 4.800,00 30|pub. 22477 Set.4-v.oct.16

PAYSANDU

PRIMERA COOPERTIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PAYSANDU

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 29º del Estatuto de la Cooperativa, se convoca a los socios habilitados estatutariamente a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 16 de octubre de 1987 a partir de las 20.30 horas en el Estadio Cerrado Municipal, para considerar el siguiente Orden del Día:

1) Lectura y aprobación del Acta anterior.
2) Lectura e informe de la memoria, balance, proyecto de distribución de utilidades, informe de la comisión fiscal; correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3) Informe del comité de crédito.
4) Plan anual de crédito.
5) Cuota mínima de integración de partes sociales.
6) Aprobación de balance y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.
7) Sede propia.
8) Contrato CACDU - Cooperativa Nacional.
9) Designación de la Comisión Electoral.
10) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta.

27) N$ 3.760,00. 5|pub. 26621 Oct.5-v.oct.9.

GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: Gladys Hermenegilda Ojeda c.|WALTER JUSTINIANO LOMBARDO "Guarda" (F. C. 51|86), se cita y emplaza al señor Walter Justiniano Lombardo, por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 6 de abril de 1987. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

27) (R. 20.4.55) 30|pub. 44618 Oct.7-v.nov.19.

RIVERA

INVESTIGACION DE PATERNIDAD ILEGITIMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de UBALDO DOS SANTOS, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados:: María Isabel López Dávila c/Suc. de UBALDO DOS SANTOS, "Investigación de Paternidad Ilegítima" (Ficha: A. 48/1987). — Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 1º de setiembre de 1987 — Esc. O Magdalena Melgar. Actuaria Adjunta.

27) (R. 20|4|55) 10|pub. 44192 Set.30-v.nov.12.

ESCRITURACION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, en autos: Emilce Beinot Farías Leal c.|IRMA OLMOS de OLIVERA y otros. "Escrituración Judicial" (A. 202|80). se intima a los herederos de Waldemar Olmos el otorgamiento de la escritura correspondiente a la promesa de compra venta otorgado por Irma Olmos. Orestes Olmos, Elsa Olmos, Waldemar Olmos y Avelino Olivera, el día 14 de octubre de 1963 en la ciudad de Rivera, referida al padrón Nº 9.054 de la Primera Sección de Rivera, en el plazo de hasta 90 días.— Rivera, 27 de julio de 1987.— Escribano Walter Figueredo. Actuario.

27) N$ 6.000.00 30|pub. 23001 Set.11-v.oct.23

ROCHA

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha. En autos: Sena de Rocha, Aura contra PEZZUTTO, PEDRO y SENA, IRIA, "Pérdida de Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (Ficha 338/84), se cita y emplaza por el término de noventa días al señor Pedro Pezzutto para estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

27) N$ 3.600.00 30/pub. 26339 Oct.1º-v.nov.13.

SALTO

GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos: "Caracciolo Carriera Smiles por sus hijos menores: Roxana Isabel, Cecilia Gabriela y Ana Claudia Caracciolo Crugeira contra CRUGEIRA ELBA ZULEMA - Guarda" (C|66|87), se cita, llama y emplaza a Elba Zulema Crugeira, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Publicación gratuita según ley 13.209. — Salto, 21 de setiembre de 1987. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 44583 Oct.5-v oct.19.

SORIANO

NOMBRAMIENTO DE CURADOR

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: NORMA LETICIA ACOSTA, solicitando nombramiento de curador para Julio César Acosta Ferrari (Ficha Nº 290, año 1987), se hace saber que por resolución Nº 4.324 de fecha 26 de agosto de 1987, se designó Curadora del incapaz Julio César Acosta Ferrari a su hermana Norma Leticia Acosta. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 1º de setiembre de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.

27) N$ 1.600.00 10/pub. 24752 Set.24-v.oct.7.

TACUAREMBO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO OFICINA DE TRANSITO PUBLICO

EDICTO. — Se presentó ante esta Oficina el señor DILO HEBER DA SILVEIRA MORENO, con domicilio en Figueroa 116 (ciudad), solicitando ampararse a lo dispuesto en el decreto 3/86 de la Junta Departamental de Tacuarembó, en su carácter de poseedor del vehículo marca Carpella, modelo 1965, año 1965, motor 00732, combustible: nafta, c.c. 150, matrícula R. 1486, empadronado en esta Intendencia con el número 30135, a nombre de Doroteo Sarzay, con domicilio en Barrio Ferrocarril.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el mencionado vehículo, a que comparezcan en la Oficina de Tránsito Público, dentro del plazo de treinta días. Vencido dicho plazo y en caso que nadie se presentase el vehículo será transferido a nombre del gestionante. — Tacuarembó, 28 de setiembre de 1987. Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Oficina de Tránsito Público. — El Jefe de Tránsito Público, Ruben D. Fernández.

Aforo del vehículo: N$ 27.000,00.

27) N$ 960,00 3|pub. 26845 Oct.7-v.oct.9.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO OFICINA DE TRANSITO PUBLICO

EDICTO. — Se presentó ante esta Oficina el señor LUIS ALBERTO CABRERA SAAD y el señor NELSON MARIA ROSSI MASCARI, con domicilio en Viv. Comavita Nº 20 y Monseñor Vera 134 respectivamente, solicitando ampararse a lo dispuesto en el decreto 3/86 de la Junta Departamental de Tacuarembó, en su carácter de poseedores del vehículo marca Chevrolet, modelo 1928, año 1928, motor R. 425507, combustible: nafta, H.P. 18, matrícula R. 3-0208, empadronado en esta Intendencia con el número 2307, a nombre de Federico Alpuin, con domicilio en San Gregorio de Polanco.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el mencionado vehículo, a que comparezcan en la Oficina de Tránsito Público, dentro del plazo de treinta días. Vencido dicho plazo y en caso que nadie se presentare, el vehículo será transferido a nombre de los gestionantes. — Tacuarembó. 22 de setiembre de 1987. — Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Oficina de Tránsito Público. — El Jefe de Tránsito Público, Ruben D. Fernández.

27) N$ 1:080,00 3|pub. 26493 Oct.7-v.oct.9.

COBRO DE PESOS POR RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: Roldán, Walter y Ercilia Ocaño de Roldán, en representación de su hija menor Roldán Ocaño, Wilma Edith contra EMPRESA TRANSPORTADORA DM Ltda. y MARTINS ADHEMIR ALFREDO. "Cobro de Pesos por Responsabilidad Extracontractual" (Ficha A. 329/1987), se cita y emplaza a Empresa Transportadora DM Ltda. y Adhemir Alfredo Martins, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les designará defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 31 de agosto de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta

27) N$ 7.200.00 30/pub. 24933 Set.24-v.nov.6.

CESE DE INDIVISION HEREDITARIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "SOCA de LATUADA ALBA; AMANDA, MARIA JULIA y HECTOR SOCA - Cese de indivisión hereditaria" (F. A. 163|87), se cita, llama y emplaza a Alicia Mabel Soca, Walter Miguel Soca, Nelson Ruben Soca y Freddi Feliciano Soca, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — Paso de los Toros, 4 de agosto de 1987. — Adjunta.

27) N$ 3.000,00 30|pub 21824 Ag.28-v oct.8

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARTINEZ FERNANDEZ, ANGEL y REY DE MARTINEZ, NATALIA (F. B. Nº 600|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1987. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27229 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO GRETTER (Ficha F. Nº 740|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27187 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN SERVANDA AGUERRE CUBA (Ficha F. 542|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27195 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MAURO CABRERA GUILLEN (Ficha F. 687|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo 8 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24955 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZABEL FAHRADJIAN BASMADJIAN DE CHAKERIAN o FAKRADJIAN BASMADJIAN DE CHAKERIAN o FABRADJIAN BASMADJIAN DE CHAKERIAN (Ficha F. 686|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27194 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL BRIENZA CHIANE o CHIANI o CHIAMI (Ficha F. Nº 751|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27193 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMA JUANA SILVERA o SILVEIRA BRESQUE DE ABDALA (Ficha F. No. 746|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27248 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GUMERSINDO GUILLEN y HONORIA MARTINEZ DE GUILLEN (F. 420|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 6 de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27271 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES PAIVA (Ficha F. 597|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27276 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIA AVILA DIAZ (Ficha D. Nº 780 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27221 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARTINEZ SOSA de BARLOCCO (Ficha D.|695|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27253 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO VELEZ YEPES (Ficha F. 760|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27163 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CRISANTO BENITEZ ISAIS, ISAIZ o ISAEZ (Ficha F. 793|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27164 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO PAVANETTI CAINO (Ficha F. 805|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27220 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO TEOFILO ITTE LAGE (Ficha F. 794|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27217 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO ADAN GOMEZ (Ficha F. 721|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27236 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN TURNES DE TOSETTO (F. 675|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27275 Oct.8-v.oct.22.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITO ALFREDO RODRIGUEZ MOREIRA (F.C.V. 273|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de setiembre de 1987 — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 27118 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTAVIO MARIO MARTINEZ VARELA (F.C.V. 272|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 4 de setiembre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 27117 Oct.8-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE MONTERO SEQUEIRA (F.C.V. 256|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario
1) N$ 1.200.00 10|pub. 27116 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA PARODI DOMINGUEZ de TALICE (Ficha B. Nº 541|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, abril 21 de 1987. — Graciela V. González López, Escribana - Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 27105 Oct.8-v.oct 22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JOSÉ MANUEL CORBALAN ALANIS (Ficha B. Nº 139|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 8 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 27110 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de SANDALIO ALBERTO DE HORTA o de HORTA SOCA o SOSA o ALBERTO de HORTA o DE HORTA SOCA o SOSA (Ficha B. número 225/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, abril 28 de 1987. — Graciela V. González López, Actuaria, Escribana - Abogada.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 27109 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ARTIGAS PEREYRA BARJA o BARJAS (Ficha B. Nº 330/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 8 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 27104 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de DEMETRIO PEDRO PEREZ PEREZ (Ficha B. Nº 200/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 22 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 27103 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO TOURREILLES o PEDRO TOURREILLES del ARCO (Ficha B. Nº 362/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 18 de 1987. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 27111 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO PEREGALLI CONSONNI (Ficha 365| B.|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 9 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 27325 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de RAUL LISCANO RODRIGUEZ (Ficha 191|B.| 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, junio 9 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27331 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de BIBIANA HERNANDEZ DE LEON DE GARIN (Ficha 367|B.|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 9 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 27330 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA APUD APUD DE APUD (Ficha B. 444/987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 15 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 27326 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA ISABELINA GONZALEZ DE PASTOR (Ficha B. 390/1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 20 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 27324 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA SORIA-PALAVECINO DE BARDECIO (Ficha B. 354/1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 31 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 27329 Oct.8-v.oct.22.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA MACHADO SILVEIRA de SILVEIRA o SILVERA (Ficha 427/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Cerro Largo, 25 de setiembre de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 27228 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN GUILSON SILVEIRA GONZALEZ (Ficha 353/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 11 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 27182 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de MIRANDA SOSA, ELIDO (Ficha B. Nº 321, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, agosto 10 de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 27076 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de PINTO da COSTA de CROSA, HILDARA (Ficha B. Nº 322, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, setiembre 2 de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 27075 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de DA LUZ VIERA o LUZ VIERA de CACERES, LISA (Ficha B. Nº 298, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, setiembre 1º de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 27074 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público que se decretó la apertura judicial de las sucesiones de MACHADO DA SILVA, HILARIO y ALCINA, JULIA MAGDALENA (Ficha 242/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, agosto 12 de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 27077 Oct.8-v.oct.22.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de IRIS LIBERTAD ARRAMBIDE DE DUBROCA de BOTINELLI (Ficha B. 165/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 15 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 27308 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de GEODOLINA PERDOMO DE FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 11 de setiembre de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 27091 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de las sucesiones de MIRTHA ISABEL CANTIRAN OLIVERA de BARRETO e ISABEL OLIVERA de CANTIRAN (Ficha 481/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 1º de setiembre de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 27303 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTINA MARIA ELVIRA SANCHEZ GUTIERREZ de TAÑO (Ficha 482/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 31 de agosto de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 27304 Oct.8-v.oct.22.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX CABALLERO FIGUEROA (F. B. 278/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, setiembre 17 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 27034 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NELIDA TAFURI ALVAREZ o ALVAREZ de BARRERO (Ficha B. 135/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir

en forma sus derechos. — Durazno, 19 de mayo de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 27309 Oct.8-v.oct.22.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEANDRO o LIANDRO SOCORRO MARTINEZ TORRES (Ficha 356/87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 7 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 27066 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia. de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HECTOR FORNARO SORRONDEGUI o HECTOR ENRIQUE FORNARO SORRONDEGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 22 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 27067 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia da Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE JUAN ISAAC CAL EIZMENDI (Fa. 373|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 22 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 27070 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SATURNO CURBELO MENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 28 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 27068 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFREDO CEFERINO PUCHALVERT SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 22 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 27069 Oct.8-v.oct.22.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIA VALERIANA CORREA ESQUIBEL (Fa. 95|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 22 de junio de 1987. — Delia N. Techera de Strom. Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 27082 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON MODESTO ACOSTA SILVEIRA (Fa. 243|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado. 5 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom. Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 27084 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO ANTONIO LORENZO CABRERA (Ficha 65|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San Carlos, 31 de agosto de 1987. — Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 27081 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de SIXTO ZACARIAS NUÑEZ BARBOZA (F. 217|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 27 de mayo de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 27087 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MELINSKY (Fa. 265/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 15 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 4.800,00 30|pub. 17240 Oct.8-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO PONCIANO ROBAINA BATISTA (Ficha No. 159|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de junio de 1987. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 27083 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de WILFREDO CELSO DE LEON NUÑEZ (Ficha No. 187|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 11 de junio de 1987. — Lilián Corbo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 27085 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTA EUSEBIA PEREZ GUZMAN (Ficha 294|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12 de agosto de 1987. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 27089 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE y de RAMON ALEJANDRO DE LEON PEREZ o VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 25 de mayo de 1987. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Lilián Corbo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 27090 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIA VALERIA STURLA DE PEREIRA o VENANCIA VALERIA MUNIZ STURLA (F. 320/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 14 de agosto de 1987. — Eva Sención de Amorín. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 27292 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ERASMO MENDEZ LANCASTER (Ficha 266/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Haydée Basterrech. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 27294 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de SPOSITO, HUMBERTO (Ficha B. 294|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado 7 de agosto de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 27080 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTO DIAZ OLIVERA (F. 160|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 27 de mayo de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 27086 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON SADI IRIONDO AQUINO (Ficha 206|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 27088 Oct.8-v.oct.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA EMILIA MALAN de DALMAS (Fa. A.|128|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 15 de setiembre de 1987. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 27096 Oct.8-v.oct.22.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX o FELIX FERNANDO MARTINEZ GONZALEZ (Ficha Letra B. Nº 94/1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 16 de setiembre de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 27286 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO PALUGA KROCH (Ficha Letra B. Nº 95/1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 22 de setiembre de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 27287 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA ESTER BASSO SAVIO o ELSA ESTHER BASSO SABIO (Ficha Letra B. Nº 87/1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 3 de setiembre de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 27288 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO FRANCISCO CANO GARCIA o ALFREDO CANO (Ficha Letra B. Nº 88/1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 11 de setiembre de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 27289 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO RAMON ANGEROSA o FRANCISCO RAMON ANGEROSA MASILLE y DOLORES CLEMENTINA HAEDO de ANGEROSA. (Ficha Letra B. Nº 84/987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, setiembre 11 de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 27290 Oct.8-v.oct.22.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES de la BARRERA de BARAIBAR (Ficha B.|298|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 28 de setiembre de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 27227 Oct.8-v.oct.22.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de WENCESLADA ACOSTA de RODRIGUEZ "Sucesión" (Ficha 111|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana - Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 27060 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LOPEZ ROCHA "Sucesión" (Ficha 237|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana - Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 27064 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de TOMAS MACHADO MADRUGA y de EDELMIRA INES SANTURIO "Sucesiones" (Ficha número 135|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid. Escribana.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27061 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de SIRIACO o CIRIACO LUCIANO DE LOS SANTOS "Sucesión" (Ficha 235|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27053 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de SOLIMAN SANTA CRUZ SANGUINETTI CORREA Sucesión" (Ficha 185|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27062 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIA CASAS PEREYRA "Sucesión" (Ficha 159|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27057 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILES ANGEL BONINO MARTINEZ "Sucesión" (Ficha 201|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27054 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de DERMIDIO BENIGNO MACHADO PRIETO "Sucesión" (Ficha 121 bis|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha 23 de junio de 1987. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27053 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de BALDOMERO SATURNINO MORALES SORIA y BRAULIA TECHERA AGUERO de MORALES "Sucesión" (Ficha 176|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 23 de junio de 1987. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200,00 10|pub 27058 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de IRINEO CORREA y MARIA EUGENIA LIMA de CORREA "Sucesión" (Ficha 174|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 23 de junio de 1987. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27059 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES SEBASTIAN GUERRA PAGOLA "Sucesión" (Ficha 208|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27056 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de HOMERO ATANACIO RODRIGUEZ CASELLA "Sucesión" (Ficha 260|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27055 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA VIRGINIA AGUEDA ROSSI GAGLIARDINI de LUCIANI "Sucesión" (Ficha 130|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 23 de junio de 1987. — Blanca Enriqueta Molina Olid Escribana.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27052 Oct.8-v.oct.22.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FULGENCIO ALBERTO ZERPA BILAT o ALBERTO ZERPA o ALBERTO ZERPA VILAT o VIDAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 21 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado - Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26999 Oct.8-v.oct.22.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de IBOR o YBOR LITO FAVREAU NEGRIN (Ficha B|262|1987), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 21 de setiembre de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27115 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MANUEL SPOSITO (Ficha B|251|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 18 de setiembre de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27114 Oct.8-v.oct.22.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de IRMA SENA DENIS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de setiembre de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27153 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO SEGOVIA IBAÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 27226 Oct.8-v.oct.22.

3—Convocatorias Comerciales

PEÑA URUGUAY INVERSIONES Y MANDATOS S. A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 16 de octubre de 1987 a la hora 9.30 en el local de la calle Juncal 1327 Ap. 1801 para tratar la siguiente orden del día:
1) Aprobación de la gestión del Directorio.
2) Aprobación del balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al día 15 de octubre de 1987.
3) Disolución y liquidación anticipada de la sociedad y designación del liquidador.
4) Designación de un accionista para firmar el acta.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 470.00 1|pub. 27428 Oct.8-v.oct.8.

MARIO M. DORREGO
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social de la calle José Batlle y Ordoñez 449 de la ciudad de Minas el día 17 de octubre de 1987 a las doce horas para tratar el siguiente orden del día:
1) Memoria y balance al 30 de junio de 1987.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
3) Designación de directores con especificación de cargos y de sus respectivos suplentes.
Registro de acciones en el referido local con 48 horas de anticipación a la fecha de la asamblea. — Minas, setiembre de 1987. — El Directorio.
3) 658.00 3|pub. 27413 Oct.8-v.oct.13.

OLAND IMPORTADORA Y EXPORTADORA SOC. ANON. CO.

De acuerdo a los estatutos sociales el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Anual Ordinaria a realizarse el día 13 de octubre de 1987 en el local de la calle Colonia 815 Esc. 305 a la hora 8 y 30 para tratar la siguiente orden del día:

A) Consideración de la memoria, balance general anual de situación y cuenta de resultados del ejercicio practicado al 30 de setiembre de 1987.

B) Dictamen del Síndico.

C) Designación de nuevo Directorio.

D) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.

Nota: De acuerdo al artículo 29 de los E.S. deberán inscribir o depositar sus acciones o una constancia bancaria de depósito caución o prenda de las mismas en la sede social hasta 24 horas antes como mínimo de la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 658.00 1|pub. 27406 Oct.8-v.oct.8.

CURTIEMBRE SUIZO-URUGUAYA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en la calle Bernardo de Guzmán 175 el día 28 de octubre de 1987 a las 10 horas para considerar el siguiente orden del día:

Reforma de los estatuos sociales.

Se advierte a los señores accionistas que para intervenir en la asamblea deberán inscribirse y depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas cinco días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 376.00 1|pub. 27370 Oct.8-v.oct.8.

4—Dirección de Necrópolis

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
Sección Necrópolis.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 decreto de Junta de Vecinos número 2765|980, artículo 22, Rpdo "C" Nral. 2º se hace saber que los señores: Blanca Margarita Fernández Arrosamena, solicitan título del Nicho Nº 60, Sector F del Cementerio de la ciudad de Pando, que figura en su lápida a nombre de Marcelo Fernández Arrosamena y otros en razón de carecer de título.

La consecuencia se cita a todos los interesados que pueden acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expediente G 149.610|87. — Señora Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

4) N$ 2.820.00 5|pub. 27192 Oct.8-v oct.15.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "DIAZ, ELBIO c/LOMBA, MARIA ISABEL - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 229|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbio Alberto Díaz Maquiales y María Isabel Lomba Villar ,citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Beatriz Alciaturi. Actuaria.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 27212 Oct.8-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "GONZALEZ BARRERA, NORA BEATRIZ c/JULIO CESAR AGUILAR PEREZ - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 563|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Aguilar Pérez y Nora Beatriz González Barrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 27157 Oct.8-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "VICENTE ANTONIO PAGNOTTA y DORA SILVIA CACERES - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 656|82). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vicente Antonio Pagnotta Calemmo y Dora Silvia Cáceres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 21 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 27158 Oct.8-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ETCHEMENDY BOLON, MONICA ISABEL y FERNANDEZ GARCIA, LUIS MARIA ANGEL - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (F. 800|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mónica Isabel Etchemendy Bolón y Luis María Angel Fernández García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 28 de setiembre de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 27240 Oct.8-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ORMAECHEA, JUAN JOSE y HERNANDEZ, MARGARITA DEL VERDUN - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 641|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Ormaechea y Margarita del Verdún Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra losbienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 22533 Oct.8-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "DIAZ MATEO, MIGUEL ANGEL y CORTIJO ALDACO, PILAR - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 649|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Díaz Mateo y Pilar Cortijo Aldaco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 27160 Oct.8-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "COMESAÑA, HECTOR e ILLA, NORA - Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (Ficha D. 524|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Comesaña y Nora Illa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 27243 Oct.8-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: D'AMBROSI RIERA, ANDRES DANIEL y ACOSTA CAMACHO, CLARA BEATRIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|606|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Andrés Daniel D'Ambrosi Riera y Clara Beatriz Acosta Camacho, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 27260 Oct.8-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: POZNANSKI FRYMAN, GREGORIO y ELIAZER o ELIEZER BENCUYA, RAQUEL INES (Fº D|786|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gehneg Poznanski Frydman y Raquel Inés Eliazer o Eliezer Bencuya, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 27261 Oct.8-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: VALERIANI DE LEO, ADRIAN EDUARDO y RAQUEL SUSANA GARCIA PADIN, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 609|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adrián Eduardo Valeriani y Raquel Susana García Padin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bieens del cónyuge deudor. — Montevideo 28 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 27400 Oct.8-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BRANCATTI MORAS, CARLOS c| TERRA AMARILLO, ELENA (Fº D|764|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Brancatti Moras y Elena Terra Amarillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de octubre de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 27422 Oct.8-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SANTOS MARRERO JOSE ADEMAR y FROSTE RODRIGUEZ FIDELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|815|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Ademar Santos

Marrero y Fidela Froste Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 27423 Oct.8-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: LARRE VARLOTTA, SERGIO DANIEL c| PEREYRA PEREIRA, ADRIANA GLADYS (F? D 388|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Daniel Larre Varlotta y Adriana Gladys Pereyra Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 27449 Oct.8-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: LIBERMAN TROPER, HECTOR JORGE y JUDITH PERLA JAKTER HOCHMAN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F? B número 278|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Jorge Liberman Troper y Judith o Yudith Perla Jakter o Yakter Hochman, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilitó la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 2 de julio de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 27397 Oct.8-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GOMEZ RAFFO, SYLVIA LILIAN y EDUARDO CHIAZZARO RICO o PICO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sylvia Lilián Gómez Raffo y Eduardo Chiazzaro Rico o Pico, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 27421 Oct.8-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GAZO DE LEON JOSE ENRIQUE y AIDA REMIGIA LAUZ ETCHECHURY (Ficha B 437|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Enrique Gazo o Gazzo De León y Aida Remigia Lauz Etchechury, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 27444 Oct.8-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "DELFIN GARCIA y MYRIAM RAQUEL LANZA MARTINEZ - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha D. 409|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Delfín García Caggiani y Myriam Raquel Lanza Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 27159 Oct.8-v.nov.6.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "AGUILAR, GILBERTO y VICO DE AGUILAR, DELIA - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Fa. 319|B|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gilberto Aguilar y Delia Vico de Aguilar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 7 de setiembre de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 27124 Oct.8-v.nov.6.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "TELLECHEA ASENCIO, CARLOS ROMEO y PUMAR VIOLANTE de TELLECHEA, YENNY GRACIELA (Fa. 370 año 1987), se hace saber que por resolución de fecha 31 de agosto de 1987 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Carlos Romeo Tellechea Asencio y Yenny Graciela Pumar Violante y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, setiembre 22 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 27073 Oct.8-v.nov.6.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "MORAGA SANCHEZ, ALVARO LUIS c/GARCIA BECCHINO, SUSANA ESTHER - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. A. 177|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Luis Moraga Sánchez y Susana Esther García Becchino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 9 de setiembre de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 27101 Oct.8-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "DESIRELLO, CARLOS ALBERTO e HITATEGUY, MARIA ORFELIA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. A. 287|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Desirello e Hitateguy, María Orfelia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 2 de octubre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 27100 Oct.8-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "ALFREDO OSVALDO HITTA FERREIRA y RUTH MABEL GUICHARD BONJOUR - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. B.|117|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Osvaldo Hitta Ferreira y Ruth Mabel Guichard Bonjour, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 14 de setiembre de 1987. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 27099 Oct.8-v.nov.6.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "GONNET CERIDON, MARIO PABLO y CENDAN MORELLI, MARIA ANGELICA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Pablo Gonnet Ceridón y María Cendan, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 4 de junio de 1987. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 27065 Oct.8-v.nov.6.

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

RACEMAR LTDA.

Por contrato suscrito en Las Piedras el 4 de mayo de 1987 inscripto en Registro Público de Comercio de Canelones N.o 92 F.o 354| 355 de 1987 se disolvió Racemar Ltda. con fecha 26 mayo 1986.
6) N$ 188.00 1|pub. 27453 Oct.8-v.oct.8.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EMPLAZAMIENTO

De mandato de la Suprema Corte de Justicia en autos: Ramírez, Raúl c| NARDACIONE, Ma. CRISTINA "Divorcio. Exequatur" (Ficha N.o 233|87) se cita y emplaza a doña María Cristina Nardacione para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposo Raúl Ramírez solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por la Suprema Corte del Condado de Kings, Brooklyn, Nueva York, Estados Unidos de Norte América, el 27 de febrero de 1980 bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Libia Serrón Aparicio, Secretaria Dep. Adm., Abogado.
7) N$ 7.200.00 30|pub. 27415 Oct.8-v.nov.20

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del serv. tel. 8 11 21, debera sito en Edificio Rambla, Apto. Nº 601, deberá presentarse en ANTEL, Regional Maldonado por

trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo: Treinta días calendario.
8) N$ 846.00 3|pub. 27122 Oct.8-v.oct.13.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 90 06 73 habilitado en Avda. Gral Rondeau 1643 Apto. 102, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, piso 4 por tramitación de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo: Treinta días, calendario.
8) N$ 564.00 3|pub. 27181 Oct.8-v.oct.13.

ANTEL

Al titular del servicio telefónico N.o 230 a nombre de Juan Phillips Treby instalado en Juan L. Lacaze deberá presentarse en la oficina de la regional Antel, Colonia Rivadavia 404 por trámite iniciado por actual usuario.
8) N$ 564.00 3|pub. 273893 Oct.8-v.oct.13.

10—Incapacidades

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dictada en autos: WALTER OMAR GUATTINI CHURI "Incapacidad" (Ficha 237| B.|1987), se hace saber que por auto No. 5921 de fecha 8 de setiembre de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Walter Omar Guattini Churi designándose curadora del mismo a Lida Leda Chury. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, setiembre 28 de 1987. — Esc. Alondra Boada, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44686 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: JULIO CESAR GUATTINI CHURI "Incapacidad" (Ficha 268| B.|1987), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Julio César Guattini Churi por auto No. 6386, de fecha 8 de setiembre de 1987, designándose curadora del mismo a Lidia Leda Churi. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Pando, setiembre 28 de 1987. — Esc. Alondra Boada, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44685 Oct.8-v.oct.22.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno dictada en autos: BRUNO, IRMA GRACIELA "Pres. incapaz" (Ficha B. 117) se hace saber al público que con fecha marzo 25 de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Irma Graciela Bruno, designándose curadora de la misma a María Luisa Pedrín Luengo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Publicación gratuita R. 20|5|55 ley 13.209). — Durazno junio 18 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi. Actuaria.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44708 Oct.8-v.oct.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: MECHELK, WALTER "Presunto Incapaz" (Ficha B. 164|86), se hace saber al público que con fecha setiembre 22 de 1986 se declaró en estado de incapacidad a Walter Mechelk, designándose Curador del mismo a Wilson Mechelk. — Durazno, noviembre 18 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi Actuaria.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 27310 Oct.8-v.oct.22.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: JULIO LORENZO URDAMPILLETA "Presunto incapaz" (Ficha B 261|86) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad para dirigir sus actos y administrar sus bienes a Julio Lorenzo Urdampilleta designándose a su madre Carlma Amir a quien se le discernió el cargo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar además que a estos efectos goza de auxiliatoria de pobreza. — Trinidad, 31 de agosto de 1987. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44696 Oct.8-v.oct.22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: BERNARDO JACINTO MONTAÑA "Incapacidad" (Fa. A|133| 1986) se hace saber que por resolución N.o 837 de fecha 29 de abril de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Bernardo Jacinto Montaña designándose curadora del mismo a Nélida Esther Trinidad. — Paysandú, 28 de agosto de 1987. Está auxiliada de pobreza. — Milka Verde de Rodríguez Legar. Actuaria.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44707 Oct.8-v.oct.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en autos: RAMIREZ, AGRIPINA "Incapacidad" (Fa. B|186|86) se hace saber que por resolución N.o 274 de fecha 1º febrero 1987 se declaró a Agripina Ramírez en estado de incapacidad y se designó curadora de la misma a María del Carmen Ramírez quien aceptó el cargo conferido el 8 marzo 1987 sirviendo este auto de suficiente discernimiento. Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 15 de setiembre de 1987. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44706 Oct.8-v.oct.22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que por resolución N.o 4436 del 7 agosto 1987 se declaró en estado de incapacidad a VALDIR DA SILVA (B.98|87) habiéndose designado curador del mismo a Luisa Da Silva. Con auxiliatoria de pobreza. — Rivera 30 de setiembre de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44704 Oct.8-v.oct.22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: CARMEN SONIA PEDERNERA VERA "Incapacidad" (Ficha 556, año 1985), se hace saber que esta Sede por resolución No. 2427 de fecha 5 de junio de 1986, declaró en estado de incapacidad a doña Carmen Sonia Pedernera Vera; y designó curador a su padre legítimo Pablo Eusebio Pedernera Velazco. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 20 de junio de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 27299 Oct.8-v.oct.22.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: MACHADO PINTOS, ALIDA "Incapacidad" (Ficha 64|87) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Alida Machado Pintos, habiéndose designado curadora a Elba Machado. — Y, a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 1º de junio de 1987. — Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 27313 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: PIÑEIRO, MARIA SOLEDAD "Incapacidad y Nombramiento de Curador" (Ficha B. 360|84), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María Soledad Piñeiro habiéndose designado curadora a Lidia Teresa Piñeiro. — Y, a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 9 de setiembre de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 27314 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: OLIVERA, JAIME "Incapacidad" (Ficha B. 834|86), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Jaime Olivera, habiéndose designado curadora a Ana María Olivera. — Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 21 de agosto de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 27315 Oct.8-v.oct.22.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber a Ud. que se presentó el señor PABLO ARTURO EGUREN CASAL (Ficha V. 160|87), optando al título de Escribano Público y ofreciendo los suficientes de Aracelis Bonfiglio y Enrique Travieso. — Montevideo, siete de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Mireya Montemurro Actuaria.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 26513 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA VIRGINIA JUBIN VERTIZ en los autos (Fa. 103|86) "Información de vida y costumbres" optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreciendo la información de María Eugenia Noni y Magdalena Decia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de junio de 1987. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) N$ 1.600.00 10|pub. 27376 Oct.8-v.oct.22

JUZGADO DE PAZ DECIMONOVENA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 117|87), se presentó ALVARO FEDERICO CURBELO BINDER, domiciliado en Misiones 1540, Apto. 208, quien optando al título de Procurador ofrece información de Alfredo Schurmann Martirena y Miguel Morales Pallas. — Montevideo, 5 de octubre de 1987. — Escribana Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 27374 Oct.8-v.oct.22.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A.F.E.
Administración de Ferrocarriles del Estado
LICITACION PUBLICA Nº 89|87

Fecha apertura: 23|11|87.
Precio del Ejemplar: N$ 5.000.00.
Hora: 17:00 primer llamado.
Hora: 17:30 segundo llamado.
Asunto: Concesión del Servicio de Restaurante Parrillada y Heladería en el local de la Estación Central General Artigas.
La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Aperturas del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1735, el día y hora señalados,

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del referido Departamento, en el horario de 13:00 a 18:00.
La recepción de ofertas se efectuará en la referida Sección hasta una (1) hora antes de la fijada para el acto de apertura. — El Directorio.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 44623 Oct.8-v.oct.13.

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland
DIVISION ALCOHOLES
1|0704 _ Sustitución de un techo de fibrocemento.
Día: 16 de noviembre de 1987 _ Hora: 15:00.
Valor del pliego: N$ 1 500.00.
Para recabar los pliegos de condiciones, los interesados deberán dirigirse al Sector Tesorería de la División Alcoholes, Rambla Baltasar Brum sin número (Capurro) y para formular consultas al Sector Materiales, Santiago Labandera Nº 615 en el horario de 7:30 a 15:00.
La apertura de propuestas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Libertador Bdier. Gral. Lavalleja) primer piso.
12) (Cta. Cte.) 1|pub. 44693 Oct.8_v.oct.8.

DIVISION SERVICIOS GENERALES
Licitación Pública Nº 4|0735
Compra de 1 (una) cargadora frontal sobre neumáticos.
Apertura: 25 de noviembre de 1987.
Hora: 14:30.
Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en el Departamento de Tesorería. Planta Principal del Edificio ANCAP, sito en Paysandú y Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja y las consultas pueden efectuarse en la Sección Compras octavo piso del mismo edificio en horario de 9:00 a 15:30.
12) (Cta. Cte.) 1|pub. 44692 Oct.8_v.oct.8.

A. N. C. A. P.

Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland
DIVISION COMBUSTIBLES
Licitación Pública Nº 0/0936. — Compra de tubos para intercambiadores.
Apertura: 3 de noviembre de 1987, hora 15:00.
Valor del Pliego: N$ 1.000.00.
Licitación Pública Nº 0/0937. — Compra de cable armado subterráneo.
Apertura: 5 de noviembre de 1987, hora 14:00.
Valor del pliego: N$ 1.000,00.
Licitación pública Nº 0/938. — Compra de caños de acero galvanizado.
Apertura: 5 de noviembre de 1987, hora 15:00.
Valor del pliego: N$ 1.000,00.
Para recabar los Pliegos de Condiciones respectivos los interesados deben dirigirse en días hábiles de 9:00 a 15:30 horas en la División Combustibles (Caja), sita en Humbolt s/n., La Teja.
La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio A.N.C.A.P., (Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja y Paysandú), 1er. piso.
12) (Cta. Cte.) 1|pub. 44587 Oct.8-v.oct.8.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
LICITACIONES PUBLICAS Y RESTRINGIDAS
Licitación Pública Nº 639 en Plaza _ R. número 1.921|87.
Pliego de Condiciones A 599.
Objeto: Contratación de Servicio de Entrada de Datos.
Apertura: Primer Llamado 23 de noviembre de 1987, hora 14:00.
Segundo Llamado: 30 de noviembre de 1987, hora 15:00.
Precio del ejemplar: N$ 1.500.00 (IVA incluido).

Licitación Pública Nº 640 en Plaza y Exterior _ R. Nº 1.922|87.
Pliego de Condiciones A 600.
Objeto: Suministro a ANTEL de 30 equipos supravocales para telegrafía y datos.
Apertura: Primer llamado: 16 de diciembre de 1987, hora 9:00.
Segundo llamado: 23 de diciembre de 1987, hora 10:00.
Precio del ejemplar: N$ 2.000.00 (IVA incluido).

Licitación Restringida Nº 641 en Plaza - R. Nº 2.020|87.
Pliego de Condiciones A 601.
Objeto: Contratación de Servicios de Limpieza para la Central Centro (Planta Baja, primero, segundo y tercer piso), ubicada en Mercedes Nº 882.
Apertura: Primer llamado: 24 de noviembre de 1987, hora 14:00.
Segundo llamado: 1º de diciembre de 1987, hora 15.
Precio del ejemplar: N$ 550.00 (IVA incluido).

Las aperturas tendrán lugar en Daniel Fernández Crespo Nº 1534, piso octavo, Sala de Licitaciones de la Sede Central de ANTEL.
Los pliegos podrán obtenerse en la Unidad Licitaciones en la Sede Central de ANTEL, piso 8, Sector 11, en el horario de 12:45 a 17:45 horas los días hábiles. — Teléfono: 40 94 96. — Prensa y Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 44713 Oct.8_v.oct.13.

O.S.E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
LICITACION RESTRINGIDA Nº 2843
Primer Llamado
Suministro de: "Caños de acero de 8" y 10" para revestimiento de perforaciones".
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, piso tercero, al precio de N$ 1.000.00.
Recepción y apertura el día 10 de noviembre de 1987 a las 15 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada, (15 y 30) no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros están en esta Oficina al precio de N$ 500.00. — Oficina de Licitaciones.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 44690 Oct.8-v.oct.13.

LICITACION RESTRINGIDA Nº 2842
Primer Llamado

Suministro de: Instrumentos para Laboratorio.
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, piso tercero, al precio de N$ 1.000.00.
Recepción y apertura el día 4 de noviembre de 1987, a las 15 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada, (15 y 30), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros están en esta Oficina al precio de N$ 500.00. — Oficina de Licitaciones.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 44689 Oct.8-v.oct.13.

O.S.E.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado
Licitación Pública Nº 1799
3er. LLAMADO
Para el "Reacondicionamiento general de un transformador".
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, 3er. Piso, al precio de nuevos pesos 1.000,00.
Recepción y apertura el día 7.12.87, a las 15 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes del acto de apertura (14 y 30), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 500,00. — Oficina de Licitaciones. — Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 44688 Oct.8-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 1849
1er. LLAMADO
Obras de: "Ampliaciones de redes de distribución de agua potable en el Servicio Montevideo".
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3º, al precio de nuevos pesos 10.000,00.
Recepción y apertura el día 30.1.87, a las 15 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes del acto de apertura (14 y 30), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Obras se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 500,00. — Oficina de Licitaciones. — Noemí Inzauralde, Jefe de Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 44687 Oct.8-v.oct.13.

14 – Edictos Matrimoniales

Montevideo, 8 de octubre de 1987

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se inscribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

WILLER NEWBERY DELGADO, 46 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan Jacobo Rousseau 3427 Apto. 8 y MARIA ALICIA PEÑA, 31 años, soltera, odontóloga, oriental domiciliada Juan Jacobo Rousseau 3427 Apto. 8.
ENRIQUE EDUARDO ALVAREZ, 37 años, soltero conductor, argentino, domiciliado Daniel Muñoz 2293 y GRACIELA COPECHANSKEI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Daniel Muñoz 2293.
HUGO FERMIN MAURICIO ALTAMIRANO, 28 años, soltero, analizador programador, oriental, domiciliado Riachuelo 182 bis Apto 2 y DANIELA MARIA GARESE, 23 años, soltera, óptica, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 3122 piso 8.
GERARDO HEBER AGUIRRE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 6789 y CLAUDIA ROSSANA CAMPELO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Marco Bruto 1294 bis, Apto. 106.

OFICINA Nº 2

OSVALDO ITALO BORGIANI, 30 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Joaquín Requena 1442 y SONIA LIZ MENDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Evaristo Ciganda 1287.
JORGE BOZOGLIAN, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Avda. 8 de Octubre 3047 bis y STELLA DORYS RODRIGUEZ, 26 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada Thiebaut 1833.
JOSE ALVARO BONARI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla Costanera 987 y MARIA GRACIELA PIAGGIO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cayetano Silva 4072.
JORGE KARAPAS, 33 años, soltero, ingeniero, griego, domiciliado Av. Brasil 3080 apartamento 601 y ZULEMA MINVIELLE, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Av. Brasil 3080 Apto. 601.
CONO ALBERTO ERRO, 22 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Guadalupe 1669 y RITA BEATRIZ FONSECA, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 1772 Apto. 1.
GERARDO BRUN, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rodolfo Rincón 262 y ELBA ELISA MIRABALLES, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Rodolfo Rincón 262.
MARTIN BARBOZA, 25 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres número 6000 y MARIA JULIA IFRAN, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres Nº 5975.
JAVIER BUDES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalquivir 4885 bis y EVA JACQUELINE RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guadalquivir 4885 bis.
ROBERTO MIGUEL JOSMAN, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Cno. Régulo 4500 y ESTELA MARY GONZALEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Antares Pje. 2 N.o 4087 (Manga).

NOEMIR SIMON BARRERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bergamo N.o 3435 y MARTA LOURDES GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Leandro Gómez 2630.

OFICINA Nº 3

RUBEN ROMEO CORBO, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 3820 Apto. 202 y ADRIANA PEREYRA, 25 años divorciada, empleada, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 3820 Apto. 202.

OSCAR COTTO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Paloma 1940 y MARIA GABRIELA PERERA 25 años, soltera, oriental, domiciliada La Paloma 1940.

PEDRO AMADOR COSTA 21 años, soltero, téc. electrónica, oriental, domiciliado Nicolás de Herrera 4123 Apto. 2 y ADRIANA VERONICA MACHADO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Manuel Meléndez 4032 Apto. 1.

NOEMI OMAR CENDALI 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Diuville 1721 y ALICIA MABEL PIRIZ, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Diuville 1721

RUBEN CESAR CABALLERO 30 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Besares 3233 y FRANCISCA RAMONA ROMERO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Figueredo 3849.

ELBIO LAURO CABRERA, 23 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Melo 2475 Apto. 1 y KARINA SANDRA PENSADO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Melo 2493.

FERNANDO GABRIEL CANTO, 22 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado 18 de Diciembre 14521 Apto. 402 y RENATA ANNA LANGONE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Diciembre 1696.

OFICINA Nº 4

PEDRO ALBERTO LAGO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Joaquín de Salterain 1192 Apto. 3 y SUSANA ADRIANA PAREDES 22 años soltera, estudiante, oriental.

WALTER ALBERTO LEMOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buenos Aires Nº 456 y MARIA RAQUEL LIMA, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Calle 3 Nº 947 (Millán y Lecocq).

PEDRO LAMGLIE 38 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Itacumbú 4169 y JUANITA ELIZABETH SOSA, 31 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Itacumbú 4169.

HECTOR HUGO LABALLE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buenos Aires N.o 456 y MARIA del ROSARIO CARABALLO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pérez Castellano 1278, Apto. 003.

OFICINA Nº 5

CARLOS GONZALEZ, 27 años, soltero, mecánico, oriental domiciliado China 1928 y AIDA LAICOVSKY, 23 años, soltera, empleada, rusa c|n., domiciliada Rubén Darío 3308.

JUAN ANGEL GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Pagola número 2040 Apto. 4 y ADRIANA BRUN 18 años, soltera, oriental, domiciliada Nueva Palmira Nº 2074.

GIUSSEPPE ALESSANDRO IMBRIACO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Orleans 2382 y LILIANA GABRIELA JURI 15 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Máximo Tajes 6671.

HECTOR EDUARDO HERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 2209 y ELIZABETH CATALINA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Las Palmas 2556.

JUAN CARLOS GIMENO, 28 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Islas de Flores N.o 1447 y DIVER SOLEDAD LOPEZ, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Islas de Flores 1447.

ENRIQUE LEONIDAS GONZALEZ, 32 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Gerónimo Piccioli 2855 y NELLY GRACIELA BALBIANI, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Colonia 1854 Apto. 603.

OFICINA Nº 6

WIULDE GURY MELENDREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Iquique N.o 870 y ADRIANA MARIA PEÑAFLOR, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán y Lecoq Calle 2 Block 13 Apto. 103.

CARLOS JAMIL MOKARM, 24 años, soltero, zapatero oriental, domiciliado Santiago Gadea N.o 3209 y JACQUELINE ALVES, 23 años, soltera, zapatera, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2668.

CARLOS ENRIQUE MANES, 30 años, soltero, empleado, brasilero, domiciliado Nelson 3478 y ANA MARIA CORREA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Roberto Coch 3794

OFICINA Nº 7

JUAN CARLOS QUARTINO, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Vázquez Ledesma 2859 Apto. 1101 y MARIA ELENA MARTINEZ, 24 años, soltera estudiante oriental, domiciliada Jaime Zudáñez 2836 Apto. 1101.

SERGIO PRESEDO, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Bulevar España N.o 2578 y MARIA GABRIELA CAMPS, 23 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada Avenida Del Libertador 1531 Apto. 505.

CARLOS ALBERTO PAZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cipriano Miró N.o 2816 y SILVIA EVA OLIVERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cipriano Miró 2842 Apto. 2.

OFICINA Nº 8

JUAN JOSE RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguayana número 3156 Apto 1 y SILVANA JULIE GONZALEZ, 18 años, soltera, empleada oriental domiciliada Congreso de la China 2015

JOSE DIONISIO ZAMANDU, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Carlos Gómez 1285 Apto. 003 y OLGA RUSSIELLO, 48 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Juan Carlos Gómez 1285 Apto. 003.

ABELARDO CONSTANCIO RIOS, 49 años, divorciado, aviador militar, oriental, domiciliado Rimac 1398 bis y LILIAN LUZ BERNAT, 45 años, soltera, azafata, oriental, domiciliada Rimac 1398 bis

JOSE EDUARDO RIVERO, 28 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Dr. Vázquez Sagastume 434 y MARIA GABRIELA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Dr. Vázquez Sagastume 462.

GUILLERMO ROCHON, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Durazno 1783 bis y BLANCA ESTHER FELIX, 63 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Comandante Braga 2579 bis.

JOSE DANIEL RODRIGUEZ, 28 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Avda. Garibaldi 2511 y MARIA BERTA NUÑEZ, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Maldonado 1519

OFIICINA Nº 9

DANIEL SORIA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Hocquart 2079 apartamento 102 y GLADYS MARGARITA RICARDI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hocquart 2079 Apto. 102.

OSVALDO GABRIEL SILVA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dionisio Carbajal 1195 y ADRIANA RUTH CARDOSO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Calle N.o 2 número 852 Apto. 108 (Millán).

OFICINA Nº 10

JOSE FRANCISCO OLIVERA, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Industria 2237 y OLGA LOPEZ, 48 años, soltera, oriental, domiciliada Industria 2237

JUAN CARLOS OREGGIA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Canelones 3 N.o 2388 Apto. 601 y ANA MARIA LUISA FREYRE, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Avda. Italia 7061 Apto. 902.

JUAN PEDRO NEDOR, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado José L. Terra número 3167 Apto. 4 y MARIA SELHA FARIAS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Roque Gómez 3198.

JOSE MANUEL NOVOA, 33 años, soltero, empleado, español, domiciliado Centenario 4 Block 14 Apto. 301 y GLADYS FERNANDEZ, 32 años, divorciada, artesana, oriental, domiciliada Centenario 4 Block 14 Apto. 301.

NESTOR EDUARDO VALDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Menta 6730 y EDITH BIVIANA BORCHES, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Mío Mío 3975 (Instrucciones).

JULIO ALEJANDRO TORRES, 71 años, viudo, jubilado oriental, domiciliado Minas 1566 y DORA MARTINEZ, 60 años, viuda, oriental, domiciliada Norberto Ortiz 4339.

OFICINA Nº 13

JUAN CARLOS FRIAS, 49 años, divorciado, músico, argentino, domiciliado Trento 3041 y ALICIA NAUAR IBARRA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Trento 3041.

14) N$ 190.00 3|pub. v.oct.13.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "RODRIGUEZ VIERA, HOMERO - Prescripción" (Ficha 4|272|87), se hace saber que se ha presentado el señor Homero Rodríguez Viera, deduciendo acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente inmueble: Solar con el edificio en él construido y demás accesiones dominiales, situado la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo Padrón Nº 56.687, el que según plano del agrimensor Alberto Benavídez de agosto de 1986, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8966 el 13|8|196, consta de una superficie de 105 m. 20 dms., deslindados así: 12 metros 19 cms. al Suroeste de frente a la calle Coraceros Nº 3586, entre las de Alberto Flangini y Francisco Gómez, distando el punto medio de su frente 25 m. 715 mm. de la esquina con calle Francisco Gómez; 8,63 mts. al Noroeste, lindando con padrón 56638; 12 19 mts. al Noreste con parte del padrón 56690 y 8,63 mts. al Sureste, lindando con padrón Nº 56691.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, y especialmente a los propietarios linderos, sucesores de Juan Llanes, Juan Alberto Forestieri Manfrini y sucesores de Domingo Verga Serraro, para que comparezcan a deducirlos en autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

16) N$ 15.600.00 30|pub. 27241 Oct.8-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictado en los autos: "CAMPINS, MARGARITA c.| Propietarios inmueble padrón Nº 53902 - Prescripción Adquisitiva" (F. 530|86), se hace saber que ante esta sede, se presentó Margarita Campins solicitando acción de prescripción sobre el bien inmueble y sus mejoras: Padrón 53902 ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, que según plano de mensura del ingeniero agrimensor Rafael Laport, inscripto en la Dirección de Catastro con el número 9395, el 10 de octubre de 1986, tiene una superficie de 279 metros cuadrados, con frente a la calle Antonio Díaz 4460, con 9 metros de frente al Suroeste a la calle Antonio Díaz 4460 entre las calles Camino Molinos de Raffo y Mazangano. Distando su punto medio, 119 metros con 50 centímetros de la calle Camino Molinos de Raffo; 31 metros al Noroeste lindando con el padrón 53.901; 9 metros al Noreste lindando con el padrón 51.720.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y especialmente al anterior propietario, Francisco Campins y sucesores si lo hubiera y a los linderos Omar Jesús Añón, Raúl Gularte, Daniel Blasiak. - Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

16) N$ 13.200.00 30|pub. 27032 Oct.8-v.nov.20.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: FRIGORIFICO MATADERO CARRASCO S. A. "Prescripción" (Ficha A.|432|1987), se hace saber que se ha presentado Frigorífico Matadero Carrasco S. A. promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre una fracción de terreno sito en la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones (Paso Carrasco) empadronado con el No. 2032, zona suburbana, con una superficie de 1113 metros cuadrados con 20 decímetros que se deslinda: 20 metros de frente al SE, a la calle San Martín; 57 metros 0,5 al SO, lindando con solar 50; al NO siete tramos rectos, que miden 6 metros 75,5 centímetros, 5 me-

tros 93 centímetros y 0,50 centímetros, 1 metro 67 centímetros, 1 metro 38 centímetros y 4 metros 5 centímetros, lindando todos con la fracción letra E; y 54 metros 38 centímetros con solar 52.

Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos y particularmente a los sucesores de Conrado Augusto Vicente y Diego Guido García Lagos Saavedra y a Juan Carlos y Gaspar Segundo Mignone, a oponerse a la presente gestión dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Pando, 1º de octubre de 1987. — Esc. Alondra Boada, Actuaria Adjunta.

16) N$ 14.400,00 30|pub. 27332 Oct.8-v.nov.20.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: DUMAS BOSCIO o BOCIO, DAMIANO y JORGE. MARIA ROSA BOCIO y MIRTHA BOCIO o BOSIO "Prescripción Treintenaria" (Ficha: A. 180|87), se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: un solar de terreno, con el edificio en él construido, ubicado en zona urbana de la ciudad de Colonia, Primera Sección Judicial del departamento de Colonia, Padrón Nº 1470, compuesto de una superficie de 300 metros cuadrados, señalado con el número once en el plano del Agrimensor Manuel E. Ibarra de marzo de 1928, que tiene este deslinde: 12 metros de frente al Este, con calle pública; 12 metros al Oeste, con padrones 2021, de Richard Edison Deganello y 6452 de Sebastián Méndez; 25 metros al Norte, con padrón 1469, de Francisco Varela Pache y 25 metros al Sur, con padrón 1471, de Helur Morales Rivoir.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho en estos autos, y especialmente a los citados linderos, para que comparezcan dentro del término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Colonia, 21 de setiembre de 1987 — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

16) N$ 13.200,00 30|pub. 27121 Oct.8-v.nov.20.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Nnstancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos caratulados: DE LOS SANTOS BENITEZ, ANTONIO FERMIN "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fª B. 70|1987), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Antonio Fermín de los Santos Benítez, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo que según plano del Agrimensor Alvaro G. Franco, de octubre de 1986, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el número 7354, padrón Nº 5286, ubicado en la Décima Sección Judicial del departamento de Paysandú, paraje Saca Chispas, con una superficie de 11 hectáreas, 5 424 metros cuadrados 36, y el siguiente deslinde: 784,80 metros al N.E. lindando con el padrón Nº 1159, 224,63 metros al S.E. lindando con el padrón Nº 1167, 116,55 metros al N. lindando con el Arroyo Zanja Honda, y 961,20 metros al S.W. lindando con los padrones Nros. 1158, 1162 y 1486.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, y en especial a los sucesores de Marciana F. de los Santos y a los linderos existentes: Florencio Suárez Pintos (Padrón Nº 1159), Anacleto González (Padrón Nº 1167), y Teófilo Zabala Artías (Padrones Nros. 1162, 1158, y 1486), para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 27 de julio de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

16) N$ 14.400,00 30|pub. 27102 Oct.8-v.nov.20.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "EULALIO VIERA. Prescripción treintañal" (Ficha A. 291|1987), se hace saber que compareció el nombrado iniciando la acción de referencia, sobre los siguientes inmuebles:

a) Una fracción de campo de pastoreo ubicada en la 3ª Sección Judicial de Tacuarembó, paraje "Zamora", zona rural, empadronada actualmente con el Nº 6673 p. (antes 6.673 m. á.), con una superficie total de 63 Hás. 1.027 metros cuadrados; y b) Otra fracción de campo de pastoreo, ubicada también en la 3ª Sección Judicial de Tacuarembó, paraje "Rincón de Zamora", zona rural, empadronada actualmente con el número 9577 (antes 6673 m. á.), con una superficie total de 20 Hás. 703 metros 50 decímetros cuadrados.

En consecuencia, se cita y emplaza á Justo Berriel Santana y a Eulogio, Modesto, Gladys Edith, Eladio Viterbo y Brenda Berriel Fabila, sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se pretenden prescribir, para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 31 de agosto de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.

16) N$ 13.200,00 30|pub. 27318 Oct.8-v.nov.20.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARIA ESPERANZA ROURA PEREIRA y MARIA CECILIA SOMMA MELGAR, solicitan la inscripción de las canciones tituladas: "Sueño de un Angel" (Letra: María Roura - Música: María Somma) y "Confusión" (Letra: María Roura - Música: María Somma), de las que se declaran autoras como se expresa anteriormente. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.410,00 10|pub. 24592 Oct.7-v.oct.21.

SANDRA ARAUJO, VICTOR MAFFIOLI y GABRIELA CEDRES solcitan la inscripción de la obra titulada "Proyecto de Trabajo Barrial" (Ensayo Socio-Cultural) de la cual se declararon autores. — Montevideo, 5 de octubre de 1987. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940.00 10|pub. 27169 Oct.8-v.oct.22.

EDUARDO MARTIN REISCH SINTAS solicita la inscripción de las publicaciones periódicas tituladas: "CONOZCA SU DERECHO cas tituladas: "Conozca su derecho - Prensa" y "Cuvem - F. M.", de las cuales se declaró autor, editor y propietario. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940.00 10|pub. 27178 Oct.8-v.oct.22.

PEDRO SILVA y VERDE solicita la inscripción de la obra titulada: "Monoclonales Método Peroxidasas" de la cual se declaró autor.— Montevideo, 1º de octubre de 1987. — Profesor Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940.00 10|pub. 27214 Oct.8-v.oct.22.

19—Rectificaciones de Partida

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "PRADO LOPEZ, EDUARDO - Rectificación de Partida" (Ficha 666|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción de Eduardo Prado López, en el sentido de que donde el apellido paterno del mismo dice: "Pérez" debe decir: PRADO, y donde dice: "de estado civil viudo", debe decir: CASADO; por así corresponder. — Montevideo, setiembre nueve de mil novecientos ochenta y siete. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

19) N$ 2.400,00 10|pub. 27151 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se dispuso la iniciación de la rectificación de partida de nacimiento de NICOLAS MORALES, extendida el veinticinco de noviembre de mil novecientos ochenta y tres en la Primera Sección del departamento de Cerro Largo, Acta Nº 1084 en el sentido de establecer, donde dice: "Nicolás", debe decir: GONZALO JAVIER por así corresponder en los autos caratulados: "NICOLAS - Rectificación de Partidas" (Ficha: S.|306|87). — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 2.400,00 15|pub. 27150 Oct.8-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "MARIA FERNANDA FELGAR ROSSELLI - Rectificación de Partida" (E. 118|1987), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de María Fernanda Felgar Rosselli en el sentido de que donde su apellido materno figura como "Roselli", debe decir: ROSSELLI, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

19) N$ 2.400,00 15|pub. 27152 Oct.8-v.oct.29.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: "MARIA del LUJAN GERFAUO ROCA - Rectificación de Partida" (Fa. A|117|1987), se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de María del Luján Gerfauo Roca, en el sentido que donde dice: "Gerfau", debe decir: GERFAUO, por ser ello como corresponde. — Paysandú, 28 de agosto de 1987. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

19) N$ 2.400,00 15|pub. 27097 Oct.8-v.oct.29.

20—Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay

Daniel Fernández Crespo 1508, 3er. Piso 26.10.87 - Hora 18

Base: 4.502,07 unidades reajustables equiv. a N$ 7:065 240,00

— Con facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Aurelio Osorio Núñez (Mat. 2196 - R.U.C. 100094770014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 1203, Bloque A, empadronada con el Nº 61.477/1203-A, con un área de 49 mts. 82 dmts., y se ubica en el 12º piso del edificio Padrón Nº 61.477 sito en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, con frente al NE a la calle Hipólito Irigoyen; al NO, frente a Camino Carrasco; y al SO, frente a la calle Oficial Número Seis y frente al Sur a calle Nº Tres (Conjunto Habitacional "Parque Malvín Alto").

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 28.660, a nombre de Julio César Carozo Campiglia.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: Integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 1987 es de N$ 1.569,33. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 4.056,67, suma incluida en la base de remate.
6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.
7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 5 de octubre de 1987. — La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 44701 Oct.8-v.oct.15.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Fernández Crespo 1508 - 3er. piso
23|10|87 - Hora 16:30
Base: 1.033,85 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 1:622.458,00
— Con Facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el martillero Ernesto Suárez (Matrícula 585 - R.U.C. 080015280010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la Decimoctava Sección Judicial del departamento de Canelones, balneario "Parque del Plata", empadronado con el Nº 4.795, compuesto de una superficie de 600 mts., con frente a la calle Nº 35, entre las calles "Nº 36" y calle "O".
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 600, Nº 12.172 a nombre de Felipe Victorino Agote Pereira y Raquel Susana Angélica Pazos Fondo.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.
3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: Integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de octubre de 1987 es de N$ 1.569,33. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U. R. 475 67, suma incluida en la base de remate.
6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo, desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.
7º) Informes en la Sección Procuración Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 5 de octubre de 1987. — La Gerencia General.
20) (Cta. Cte.) 5|pub. 44702 Oct.8-v.oct.15.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Fernández Crespo 1508 - 3er. piso
27|10|87 - Hora 13:30
Base: 3.180,33 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 4:991.000,00
— Con Facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Alberto Torosián (Matrícula 2530 - R.U.C. 210671900013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 016-V, ubicada en planta baja padrón Nº 174.602/016-V, con un área de 40 mts. 32 dmts., que forma parte de la manzana "V" del Conjunto Habitacional "Parque Guaraní", Décima Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle "b" al Norte, (hoy Itapebí Nº 3054 D esquina Cuañatai).
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 87, Serie 383 Nº 630 a nombre de María Julia Sosa Hernández y Adolfo Souto Giménez.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.
3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 10 o|o de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: Integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de octubre de 1987 es de N$ 1.569,33. El saldo de precio se abonará con el valor de la Unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 2.680,98, suma incluida en la base de remate.
6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.
7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 2 de octubre de 1987. — La Gerencia General.
20) (C. C.) 5pub. 44703 Oct.8-v.oct.15.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

OFICIAL

El 23|10|987, a las 9:00 horas en la Dirección de Hidrografía, Varadero de Carmelo, ciudad de Carmelo, Departamento de Colonia
Bienes a rematar: Motores fuera de borda, motores eléctricos y a nafta, motocompresores, draga, chatarra carguera, panco, viruta de bronce, chatarra de hierro, etc.
Rematadores: Eduardo Olmedo (Mat. 616); Eduardo Corbo (Mat. 309); Jaime Callender (Mat. 4254) Gerónimo Romero (Mat. 343), Roberto Vizoso (Mat. 3313), Washington Gariglio (Mat. 192), Julio Sosa (Mat. 3738), Jorge Percovich (Mat. 388).
20) (Cta. Cte.) 22|pub. 44434 Set.23-v.oct.23.

DANTE IOCCO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados: Banco Real c./IND. PESQUERAS CANELONES y otros, "Ejecución Hipotecaria" (Ficha C. 5452/84), se hace saber que el próximo 4 de noviembre, a las 15.00 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Dante Iocco, Matrícula 362, R.U.C. 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, situado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, Sangrilá, zona suburbana, empadronado con el Nº 20.030, antes en mayor área con el Nº 16.158, señalado con los Nos. 1 al 10 en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Federico G. Amonte, de junio de 1965, aprobado por el Consejo Local Autónomo de Pando el 14/9/65, e inscripto el mismo día en la Oficina de Catastro de Pando con el Nº 2.332 y se describe fracción uno: con una superficie de 2 hectáreas, 416 mts.2 y se deslindan: 120 metros, 26 cms. de frente al Sureste con solares 17 al 24 (manzana 5 del mismo plano); 204 mts., 75 cms. al Suroeste con Padrón número 16.756; al Noroeste quebrada de 3 tramos rectos, lindando la primera de 15 mts. con calle Pública de 17 mts. de ancho, el segundo de 40 mts. con solar 2 de la manzana 7 y la tercera de 105 mts., 26 cms. con solares 2 al 8 de la manzana 7 y al Noreste línea de 164 mts., 75 cms. con espacio libre letra B del mismo plano. Solares 2 al 10 de la manzana 7, cada uno tiene un área de 600 metros y en conjunto 5.400 mts. y por ser contiguos se deslindan: 135 mts. al Noroeste a calle Pública de 17 mts. de ancho, 40 mts. al Noreste con espacio libre B citada, 135 metros al Sureste con espacio libre B y fracción ya descripta y al Suroeste 40 mts. con fracción 1.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30 % de su oferta al bajarse el martillo; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el impuesto municipal y la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3 % y 3.60 % respectivamente del precio de remate, etc.; 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1.20 % del precio de remate; 4º) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 1º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Susana Puga de Silva, Actuaria.
20) N$ 8.120.00 7/pub. 27266 Oct.8-v.oct.19.

GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: United Mizrahi Bank Limited contra MANUEL ALONSO ARAUJO y otros, "Ejecución de Hipoteca" (Ficha B./M 9/72/85), se hace saber que el próximo 9 de noviembre, a las 14 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Gustavo Iocco, Matrícula 1716, R.U.C. 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad "003" que integra el Edificio de Propiedad Horizontal construido en un solar de terreno sito en la Décima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón Matriz Nº 68.872, que según plano del Agrim. Gerardo Altieri, de agosto de 1962, inscripto con el Nº 47.287 en la Dirección General de Catastro el 10/10/63 se compone de una superficie de 464 mts., 52 dms. con 14 metros, 4 cms. al Norte de frente a la calle Humberto Primero, entre Br. José Batlle y Ordóñez y Avda. Mariscal Fco. Solano Antuña, distando su punto medio 180 mts., 70 cms. de la esquina con el Bulevar mencionado. La unidad "003", padrón individual Nº 68.862/003 (antes 219.431) según precitado plano cotejado por el Municipio de Montevideo en octubre de 1963, se ubica en planta baja a cota 0 mt., con una superficie de 52 mts., 40 dms., correspondiéndole el uso exclusivo del patio cubierto "I" y fondo "K" (bienes comunes).
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20 % de su oferta al bajarse el martillo; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3.60 por ciento del precio de remate, etc.; 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1.20 % del precio de remate; 4º) Que no obra agregado al expediente el plano de fraccionamiento horizontal; 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
20) N$ 5.000.00 5/pub. 27264 Oct.8-v.oct.15.

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "EISA Casa Bancaria S. A. c/CROMADOS CASTRO y otro - Juicio Ejecutivo" (Fa. 1562|82) se hace saber que el próximo 14 de octubre, a las 16 hrs., en el local de la calle Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 y RUC 210354410016), sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de su tasación, los bienes muebles embargados en autos, con la presencia de la señora Alguacil. Seña: 30 %. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de octubre de 1987.
20) N$ 720,00 3|pub. 27416 Oct.8-v.oct.13.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos caratulados: Frigorífico Mat. Carrasco S. A. c./ARAB, JOSE y otra, "Juicio Ejecutivo" (Fa. 2/3247/84), se hace saber que el próximo 5 de noviembre, a las 15.00 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero

Dante Iocco, Matrícula 362, R.U.C. 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden: A) Unidad de Propiedad Horizontal adaptada al régimen de las leyes 10.751 y 14.261 que forma parte del edificio que se dirá, Padrón Nº 178.221/005, señalada con el Nº 005 en el plano de los Agrimensores José Luis González Fonticelli y Oscar Weistal, de junio de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 74.941 el 28/6/74, según el cual se ubica en planta baja a cota vertical más 0 mt., 18 cms. y se compone de una superficie de 39 mts., 79 dms., correspondiéndole el uso exclusivo de los patios "F" y "G", bienes comunes; el edificio del que forma parte la referida unidad está construido en un terreno sito en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 178.221, que según plano citado se compone de una superficie de 609 metros, 21 dms. con 12 mts., 26 cms. de frente al N.O. a calle Gral. Urquiza 2874, entre Jaime Cibils y Comandante Braga; y B) Unidad de Propiedad Horizontal adaptada al régimen de las leyes 10.751 y 14.261 que forma parte del edificio que se dirá, Padrón número 164.753/002, señalada con el Nº 002 en el plano del Agrim. Alcides Aldama (h.), de setiembre de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 91.058 el 11/1/80, según el cual se ubica en planta baja a cota más 34 centímetros, se compone de una superficie de 55 mts., 7 dms., correspondiéndole el uso exclusivo del patio "C", bien común; el edificio del que forma parte la referida unidad está construido en un terreno sito en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 164.753, que según plano citado se compone de una superficie de 284 mts., 78 dms. con 10 metros, 5 cms. de frente al S.E., calle Gral. Urquiza 2865, entre Jaime Cibils y Comandante Braga.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20 % de su oferta al bajarse el martillo; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3.60 por ciento del precio de remate, etc.; 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1.20 % del precio de remate; 4º) Que según surge de autos el estado actual de ocupación de los bienes a subastar es: a) el Padrón Nº 164.753/002 se encuentra arrendado con contrato vigente e inscripto; y b) el Padrón Nº 178.221/005 también arrendado, con contrato vencido; 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Esc. Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

20) N$ 7.200.00 5/pub. 27265 Oct.8-v.oct.15.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Primer Turno, dictada en autos: "Mario Silva c/I.P.R. LTDA." (Ficha 520|83), se hace saber que el próximo 21 de octubre de 1987, a partir de las 15 hs., y en el local de la calle Yaro Nº 1121, el rematador Ariel D. Pintado sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de la tasación que obra a fs. 25, los bienes muebles embargados en autos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — Gladys I. Rodríguez, Actuaria Adjunta.

20) N$ 720,00 3|pub. 27246 Oct.8-v.oct.13.

ARIEL PINTADO
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "POLIVA KRUGER, SAMUEL - Herencia Yacente" (A. 671|79), se hace saber que el próximo 21 de octubre de 1987, a las 15 hs., en el local de la calle Yaro 1121, por intermedio del martillero Ariel Pintado, se procederá a la venta, en subasta pública, sin base y al mejor postor, de los bienes muebles inventariados en autos.

El mejor postor deberá oblar el 30 % de su oferta en el momento de serle aceptada. — Montevideo, 1º de octubre de 1987. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

20) N$ 720,00 3|pub. 27247 Oct.8-v.oct.13.

SORIANO

ALFREDO MARCELINO GAVARONE SOTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "NICOLAS ERNESTO PRADO - Sucesión y Partición" (Ficha Nº 526 año 1977), se hace saber que el día jueves 22 de octubre de 1987, a las 14 y 30 horas, en puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes, calle 18 de Julio 360, 1ª Sección Judicial de Soriano, el señor rematador Alfredo Marcelino Gavarone Soto, con matrícula número 1443, e inscripto en el RUC con el número 180020840017, sacará a la venta en pública subasta, los siguientes inmuebles:

a) Fracción de campo situada en la 11ª Sección Judicial de Soriano, Padrón Nº 523, compuesta según plano del Agr. Mario E. Bellini, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 18 el 28 de febrero de 1945, de un área de doscientas setenta y dos hectáreas, mil setecientos noventa y ocho metros con noventa decímetros cuadrados, cuyos límites generales son: Por el Norte el Arroyo Juncal; al Este, el Arroyo Laureles; por el Sur, Arroyo del Medio; y al Oeste, camino vecinal por medio con Indalecio López;

b) Fracción de terreno y edificio situado en esta ciudad, manzana Nº 330, Padrón Nº 4175, con frente al Este, sobre calle Lavalleja, en 12 mts. por 33.80 de fondo, teniendo al Norte Antonio Denis; por el Sur, Antonio Rigoli; y al Oeste, Anito Melgarejo.

Se previene: Que los referidos inmuebles saldrán a la venta con las 2/3 partes de sus tasaciones respectivas, que son: Padrón Nº 523: N$ 11:701.571,00; Padrón Nº 4175: N$ 937.912,00. El o los mejores postores deberán consignar en el momento de serles aceptada su oferta, el 30 % de la misma. Serán del cargo del comprador, la comisión del rematador, el 3 % del impuesto municipal y los demás gastos que demande la ley. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 1º de octubre de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 3.400,00 5|pub. 27404 Oct.8-v.oct.15.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ LDEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Departamental de Capital de Séptimo Turno en autos caratulados: MARIA DOLORES CALCAGNO SILVERA "Segunda copia" (Ficha U número 209 año 1987) se hace saber que la señora María Dolores Calcagno Silvera solicitó la expedición de segunda copia expedida para la misma de la escritura de compraventa otorgada el 21 de febrero de 1985 ante la Esc. Stella Pose Bove por el señor José Caputi Pérez en favor de la señora María Dolores Calcagno Silvera por la cual esta última adquirió el siguiente bien inmueble:

Terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la 14a. sección judicial del departamento de Montevideo empadronado con el N.o 37.752 el que según plano del Ing. Agr. Eduardo Infantozzi de febrero de 1984 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 4223 el 10 de febrero de 1984 tiene una superficie de 229 mts. 86 dms. con 8 mts. 54 cms. al S.O. de frente a la calle Fraternidad entre las de Baltasar Montero Vidaurreta y doctor Martín Berinduague.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la preesnte gestión por el término de treinta días bajo apercibimiento. — Montevideo, 29 de setiembre de 1987. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

21) N$ 4.400,00 10|pub. 27028 Oct.7-v.oct.21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: LORENZO PILOTTO SPOSITO y ALBA GONZALEZ GONZALEZ, solicitando la segunda copia del siguiente documento: Escritura de Permuta que el 14 de marzo de 1933 autorizó en esta ciudad el Esc. Alfredo Yrigoyen, por la cual los esposos Evaristo Norberto Cazaux Del Re y María Amira Pérez enajenaron a los cónyuges Lorenzo Pilotto Spósito y Alba González González un solar de terreno baldío ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, paraje Barros Blancos, villa Santa Rita, padrón Nº 4.924, antes en m/á., padrón Nº 12.550, el que según plano del agrimensor Roberto Ballefín, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el Nº 1.176 el 9 de noviembre de 1962, señala como solar número 44 y tiene una superficie de 664 mts. 87 decímetros y se deslinda: 15 mts. 49 de frente al Noreste a calle Seis; 43 mts. 78 al Noroeste solar 43; 15 mts. al Suroeste, solar 70; y 44 mts. 87 cms. al Sureste, solares 47, 46 y 45.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado en el expediente caratulado: "LORENZO PILLOTTO SPOSITO y ALBA GONZALEZ GONZALEZ - Expedición de Segundas Copias" (Ficha: V. 182|87), dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 5.200,00 10|pub. 27402 Oct.8-v.oct.22.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno dictada en los autos caratulados Aquino Iguini Celmar Juan c| ILPEZ S.R.L. "Juicio ejecutivo" (Fa. 401|83) se hace saber que el próximo 7 de octubre a las 16 horas en el local de Yaro 1121 el rematador Rafael L. Ladaga (Mat. 1351 RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes Un escritorio N$ 666.67; tres sillas, N$ 400; dos sillones N$ 666.67; una estantería modular N$ 1.200. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

20) N$ 720,00 3|pub. 26697 Oct.7-v.oct.9.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rosario, Tercera Sección Judicial de Colonia, dictada en autos: "BARRETO, NERY WALDEMARO y AUTINO, DORA CATALINA - Segunda Copia de Escritura" (Ficha: 59|87), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de escritura autorizada por el escribano Miguel Angel Castiglioni Bonomi el 6 de octubre de 1971 por la cual el señor Nery Waldemaro Barreto y Dora Catalina Autino con sus condóminos Florismar Héctor Barreto y Delia Dora Bratschi otorgaron la escritura de Cesación de Condominio respecto del solar de terreno sito en la manz. 13 de la ciudad de Nva. Helvecia, empadronado con el Nº 154 (antes igual padrón mayor área), señalado como solar "B" en el plano del agrimensor Bismarck Perera Iduráin de agosto de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4355 el 3 de abril de 1963, según el cual consta de un área de 226 mts. 22 dms. que linda 9. m. 30 cm. al Sureste de frente a la calle Luis Dreyer; 24 m. 10 cm. al Suroeste el padrón 155; 9 m. 74 cm. al Noroeste con el padrón 151 y 5 líneas al Noreste que miden 16 m. 41 cm.; 9 m.; 2 m. 6 cm. 35 cm.; y 5 m. 63 cm. todas con la fracción "A" del plano.

En consecuencia se emplaza por el término legal de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Rosario, setiembre 25 de 1987. — Dra. Lilián Morales Larrosa, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 5.600,00 10|pub. 27394 Oct.8-v.oct.22.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

KEOPS LTDA.

Contrato: 24 agosto 1987.
Registro: N o 990 F o 5746 v L o 3
Socios: RODOLFO CARLOS CANO VARELA MARIA CRISTINA LUJAN LORENZO BANEGA
Objeto: Confeccion distribucion y venta de articulos de vestimenta deportiva; industrialización y comercialización de mercaderias; comisiones, representaciones, importaciones. exportaciones; operaciones inmobiliarias.
Plazo 30 años
Capital: N$ 180 000 aportado en efectivo a mitades
Administración y representación: Rodolfo Cano.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 26287 Oct.8-v.oct.22.

CAYAK 87

Contrato: 1.o setiembre 1987.
Inscripción N.o 1232 F.o 4605 L.o 2.
Socios. CRANQUEBUILE STEFANI; YANETTE STEFANI.
Objeto: Compra-venta mercaderías.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 200 000 Cranquebuile Stefani N$ 190.000. Yanette Stefani N$ 10.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26284 Oct.8-v.oct.22.

AICHI S.R.L.

Contrato: 4 de agosto de 1987.
Insc Reg. Publico y Gral. de Comercio número 1123. Fo 4206 v., Lo. 1.
Objeto. Prestación de servicios a terceros. operaciones comerciales o industriales. importación o exportación, representaciones, compra y venta de mercaderias en general, etc.
Socios. MASASHI KATO y JOSE ISHIKAWA YANAGIZAWA.
Capital: N$ 300.000 aportado: N$ 200.000 señor Kato y N$ 100.000 señor Ishikawa.
Administración: Indistintamente cualquier socio.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por periodos iguales.
22) N$ 4.700,00 10|pub. 26566 Oct.8-v.oct.21.

LAVEKA S.R.L.

Contrato: 4|9|87.
Inscripción: Nº 1165, folio 4361, libro 1.
Socios: OSCAR COLOSSIMO; ROBERTO LEVALLE y HELMUT HARSCH.
Objeto: Todo ramo, exportación e importación.
Capital: N$ 300.000.00.
Plazo: Un año.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 27242 Oct.8-v.oct.22.

CARPEL LTDA.

Contrato: 24 de marzo de 1987.
Domicilio: Ciudad de Montevideo.
Administración: Carlos Giampietro.
Plazo: Dos años se prorrogará en forma automática por períodos iguales.
Capital: N$ 200.000.00 por partes iguales.
Objeto: Actividades relacionadas con la fabricación, adquisición, comercialización, exportación, importación y en general todo tipo de actos o contratos sobre equipos, productos y demás bienes relacionados con la salud y el bienestar humano, en especial aquellos inherentes a la maternidad y alimentación de los lactantes.
Socios: CARLOS GIAMPRIETO BERRETA y BLANCA ALVAREZ CARRASCO.
Inscripción: 12 de mayo de 1987.
Registro 498, folio 1862 del libro Nº 1 de Contratos.
22) N$ 5.640.00 10|pub. 27231 Oct.8-v.oct.22.

PAYMONT S.R.L.

Constituida por documento privado del 17 de setiembre de 1987.
Socios: GLADYS DIANO y JUAN VALDEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Empresa constructora.
Plazo: Cincuenta años.
Capital: N$ 200.000.00 (75 % Valdez, y 25 % Diano).
Administración: Indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1388, folio 5021, libro Nº 2 de Contratos, el 25 de setiembre de 1987.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 27210 Oct.8-v.oct.22.

27—Varios

MONTEVIDEO

NOTIFICACION
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se notifica a los herederos de LEONOR ALVAREZ MORTEO la Resolución del Directorio de ANTEL 1813|87 de fecha 27 de agosto de 1987 —Acta 1224— recaida en expediente número 140.422|7 que dispone: 1) Establecer que a la ex funcionaria Srta. Leonor Alvarez, corresponde ubicarla en un cargo clase 2A10 a partir del 1º|3|85, debiéndose efectuar la reliquidación de la diferencia existente entre dicho cargo y el asignado por R. 448|85. 2) Notificar a los herederos de la causante. — Asesoría Letrada de ANTEL, Rita E. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44671 Oct.8.-v.oct.13.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia de fecha de hoy, se autorizó a doña ANA ISABEL ORTIZ PERI, para ejercer profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 5 de octubre de 1987. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$. 376.00 1|pub. 27430 Oct.8-v.oct.8.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a don HEBER BENITO PASSERHAUT ROSSI para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 5 de octubre de 1987. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 376.00 1|pub. 27431 Oct.8-v.oct.8.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a don ELENA AZAMBUJA ETCHEVERRY para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 5 de octubre de 1987. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 376.00 1|pub. 27432 Oct.8.-v.oct.8.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a doña MARIA JULIA SOARES CHARLON, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 5 de octubre de 1987. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 376.00 1|pub. 27433 Oct.8-v.oct.8.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 76|87

Se llama a Licitación Pública para la "Adquisición de tres (3) moto compresores portátiles para pintar y arenar con accesorios".
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de N$ 800.00 (nuevos pesos ochocientos).
Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en la citada Dirección Nacional, ubicada en la Avda. Uruguay Nº 1120 piso tercero (Departamento Tránsito), previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, sito en la misma.
La apertura se eefctuará el día 10 de noviembre de 1987 a las 14:00 horas, en Rincón Nº 561 piso noveno. Si no se contara con el número mínimo de oferentes en dicho acto, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicados a la hora 14 y 30.
12) (Cta. Cte.) 5|pub. 44709 Oct.8-v.oct.15.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR DE SEMOVIENTES, FRUTOS DEL PAIS, MARCAS Y SEÑALES

Por el presente medio y de acuerdo a lo que dispone el artículo 53 del Decreto 640|973, notifícase a la firma "Mario R. Melluso Benítez", de la Resolución Nº 935|985, de fecha 8 de agosto de 1985, recaida en el Expediente Nº 932|984, cuyo extracto de la parte dispositiva se transcribe a continuación.
1º) Aplícase a la nombrada en el "Visto" de la presente una multa de N$ 1.750.00 (mil setecientos cincuenta nuevos pesos), por la infracción cometida y descripta en la parte expositiva de la presente resolución.
2º) Fíjase un plazo de veinte (20) días a partir de la fecha de notificación de la presente resolución, para hacer efectivo el pago de la multa aplicada.
3º) Cométense al Departamento Jurídico de esta Dirección, todas las gestiones relacionadas con el cobro de la presente sanción.
4º) Pásese nota a Jefatura de Policía de Lavalleja a fin de que tome las medidas pertinentes para que se proceda a notificar a la firma interesada y devolver una de las copias que se adjuntan, fechada y firmada por la misma a esta Dirección.
5º) Manténgase a despacho. — Dr. José María Gimeno Sanz, Encargado de Dirección.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44667 Oct.8.-v.oct.13.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR DE SEMOVIENTES, FRUTOS DEL PAIS, MARCAS Y SEÑALES

Por el presente medio y de acuerdo a lo que dispone el artículo 53 del Decreto 640|973, notifícase a la firma: "Oscar Veins Rodríguez", de la Resolución Nº 135|987, de fecha 24 de abril de 1987, recaida en el Expediente Nº 5122 año 1986, cuyo extracto de la parte dispositiva se transcribe a continuación.
1º) Aplícase a la firma "Oscar Veins Rodríguez" una multa de N$ 38.000,00 (treinta y ocho mil nuevos pesos) por incurrir en la infracción descripta en la parte expositiva de la presente resolución.
2º) Fíjase un plazo de veinte (20) días a partir de la fecha de notificación de la presente, para hacer efectivo el pago de la presente sanción.
3º) Cométense al Departamento Jurídico de esta Dirección, todas las gestiones relacionadas con el cobro de la multa impuesta.
4º) Notifíquese a la firma interesada mediante las publicaciones legales en el "Diario Oficial", de acuerdo a lo expuesto en el numeral II del considerando.
5º) Pásese nota a Jefatura de Policía de Paysandú para su conocimiento.
6º) Manténgase a despacho. — Dr. José María Gimeno Sanz, Encargado de Dirección.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44668 Oct.8.-v.oct.13.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR DE SEMOVIENTES, FRUTOS DEL PAIS, MARCAS Y SEÑALES

Por el presente medio y de acuerdo a lo que dispone el artículo 53 del Decreto 640|973, notifícase a la firma "Distar S. A." de la Resolución Nº 1262|986, de fecha 26 de diciembre de 1986, recaida en el Expediente Nº 14.522|986, cuyo extracto de la parte dispositiva se transcribe a continuación.
1º) Aplícase a la nombrada en el "Visto" de la presente una multa de N$ 1.062.00 (nuevos pesos mil sesenta y dos), por la infracción cometida y descripta en la parte expositiva de la presente resolución.
2º) Fíjase un plazo de veinte (20) días a partir de la fecha de notificación de la presente resolución, para hacer efectivo el pago de la multa aplicada.
3º) Cométense al Departamento Jurídico de esta Dirección, todas las gestiones relacionadas con el cobro de la presente sanción.
4º) Pásese nota a la Jefatura de Policía de Canelones a fin de que tome las medidas pertinentes para que se proceda a notificar a la firma y devolver una de las copias que se adjuntan, fechada y firmada por la misma a esta Dirección.
5º) Manténgase a despacho. — Dr. José María Gimeno Sanz, Encargado de Dirección.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44669 Oct.8.-v.oct.13.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION GENERAL DE GENERACION Y TRFANSFERENCIA DE TECNOLOGIA
Licitación Pública Nº 3|987

El Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" llama a licitación pública para el suministro de Cubiertas y Cámaras para transporte y uso agrícolas.

Pliego de Condiciones: Disponible en nuestras oficinas de Andes 1365 escritorio 914, en horario de 12:30 a 18:30.
Apertura: En sede del M.G.A.P., Constituyente 1476, el 5 de noviembre de 1987, en primer llamado a la hora 15:00 con un mínimo de tres proponentes y en segundo si corresponde, a la hora 15:30 con el numero de proponentes que concurra. — La Administración General.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 44711 Oct.8-v.oct.13.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR DE SEMOVIENTES, FRUTOS DEL PAIS, MARCAS Y SEÑALES

Por el presente medio y de acuerdo a lo que dispone el artículo 53 del Decreto 640|973, notifícase a la firma "Sergio Mario Capelo Novasco", de la Resolución Nº 1.002|986, de fecha 4 de diciembre de 1986, recaída en el Expediente Nº 11.133|985, cuyo extracto de la parte dispositiva se transcribe a continuación.
1º) Aplícase a la nombrada en el "Visto" de la presente una multa de N$ 1.500.00 (nuevos pesos mil quinientos), por la infracción cometida y descripta en la parte expositiva de la presente resolución.
2º) Fíjase un plazo de veinte (20) días a partir de la fecha de notificación de la presente resolución, para hacer efectivo el pago de la multa aplicada.
3º) Cométense al Departamento Jurídico de esta Dirección, todas las gestiones relacionadas con el cobro de la presente sanción.
4º) Notifíquese en forma personal a la firma en su domicilio de la calle Florencio Varela Nº 3711, Ap. 2 Montevideo.
5º) Manténgase a despacho. — Dr. José María Gimeno Sanz, Encargado de Dirección.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44661 Oct.8-v.oct.13.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION DE CONTRALOR DE SEMOVIENTES, FRUTOS DEL PAIS, MARCAS Y SEÑALES

Por el presente medio y de acuerdo a lo que dispone el artículo 53 del Decreto 640|973, notifícase a la firma "Carmen María Eiraldi Eiraldi", de la Resolución Nº 1435|986, de fecha 26 de diciembre de 1986, recaída en el Expediente Nº 12.296|985, cuyo extracto de la parte dispositiva se transcriben a continuación.
1º) Aplícase a la firma "Carmen María Eiraldi Eiraldi", una multa de N$ 3.500.00 (nuevos pesos tres mil quinientos), por la comisión de la infracción descripta en la parte expositiva de la presente resolución.
2º) Fíjase un plazo de veinte (20) días a partir de la fecha de notificación de la presente resolución, para hacer efectivo el pago de la multa aplicada.
3º) Cométense al Departamento Jurídico de esta Dirección, todas las gestiones relacionadas con el cobro de la presente sanción.
4º) Notifíquese personalmente a la firma interesada en su domicilio de la calle Guayaquí Nº 3085 Ap. 102 de Montevideo.
5º) Manténgase a despacho. — Dr. José María Gimeno Sanz, Encargado de Dirección.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44662 Oct.8-v.oct.13.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION DE CONTRALOR DE SEMOVIENTES, FRUTOS DEL PAIS, MARCAS Y SEÑALES

Por el presente medio y de acuerdo a lo que dispone el artículo 53 del Decreto 640|973, notifícase a la firma "Wilfredo Ruldavi Birriel Cabrera", de la Resolución Nº 1251|986, de fecha 26 de diciembre de 1986, recaída en el Expediente Nº 15.358|985, cuyo extracto de la parte dispositiva se transcribe a continuación.
1º) Aplícase a la firma nombrada en el "Visto" de la presente, una multa de N$ 1.525.00 (nuevos pesos mil quinientos veinticinco), por la comisión de la infracción descripta en la parte expositiva de esta resolución.
2º) Fíjase un plazo de veinte (20) días a partir de la fecha de notificación de la presente resolución, para hacer efectivo el pago de la multa aplicada.
3º) Cométense al Departamento Jurídico de esta Dirección, todas las gestiones relacionadas con el cobro de la presente sanción.
4º) Pásese nota a la Jefatura de Policía de Soriano a fin de que tome las medidas pertinentes para que se proceda a notificar a la firma interesada y devolver una de las copias que se adjuntan, fechada y firmada por la misma a esta Dirección.
5º) Manténgase a despacho. — Dr. José María Gimeno Sanz, Encargado de Dirección.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44663 Oct.8-v.oct.13.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION DE CONTRALOR DE SEMOVIENTES, FRUTOS DEL PAIS, MARCAS Y SEÑALES

Por el presente medio y de acuerdo a lo que dispone el artículo 53 del Decreto 640|973, notifícase a la firma "Diego Arias Duarte", de la Resolución Nº 955|986, de fecha 21 de noviembre de 1986, recaída en el Expediente número 11.012|985, cuyo extracto de la parte dispositiva se transcribe a continuación.
1º) Aplícase a la nombrada en el "Visto" de la presente una multa de N$ 3.025.00 (nuevos pesos tres mil veinticinco) por la infracción cometida y descripta en la parte expositiva de la presente resolución.
2º) Fíjase un plazo de veinte (20) días a partir de la fecha de notificación de la presente resolución, para hacer efectivo el pago de la multa aplicada.
3º) Cométense al Departamento Jurídico de esta Dirección, todas las gestiones relacionadas con el cobro de la presente sanción.
4º) Notifíquese en forma personal a la firma en su domicilio de la calle Quijote Nº 2863, Montevideo.
5º) Manténgase a despacho. — Dr. José María Gimeno Sanz, Encargado de Dirección.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44664 Oct.8-v.oct.13.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION DE CONTRALOR DE SEMOVIENTES, FRUTOS DEL PAIS, MARCAS Y SEÑALES

Por el presente medio y de acuerdo a lo que dispone el artículo 53 del Decreto 640|973, notifícase a la firma "Orlando Furtado Sosa", de la Resolución Nº 1332|986, de fecha 26 de diciembre de 1986, recaída en el Expediente número 12.324|985, cuyo extracto de la parte dispositiva se transcribe a continuación.
1º) Aplícase a la firma nombrada en el "Visto" de la presente, una multa de N$ 1.000.00 (nuevos pesos mil) por la comisión de la infracción descripta en la parte expositiva de esta resolución.
2º) Fíjase un plazo de veinte (20) días a partir de la fecha de notificación de la presente resolución, para hacer efectivo el pago de la multa aplicada.
3º) Cométense al Departamento Jurídico de esta Dirección, todas las gestiones relacionadas con el cobro de la presente sanción.
4º) Pásese nota a la Jefatura de Policía de Treinta y Tres, a fin de que tome las medidas pertinentes para que se proceda a notificar a la firma infractora y devolver una de las copias que se adjuntan, fechada y firmada por la misma a esta Dirección.
5º) Manténgase a despacho. — Dr. José María Gimeno Sanz, Encargado de Dirección.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44665 Oct.8-v.oct.13.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION DE CONTRALOR DE SEMOVIENTES, FRUTOS DEL PAIS, MARCAS Y SEÑALES

Por el presente medio y de acuerdo a lo que dispone el artículo 53 del Decreto 640|973, notifícase a la firma "Ewal Hartwig Dell", de la Resolución Nº 90|987 de fecha 6 de marzo de 1987, recaída en el Expediente Nº 332|986, cuyo extracto de la parte dispositiva se transcribe a continuación.
1º) Aplícase a la firma nombrada en el "Visto" de la presente, una multa de N$ 1.000.00 (nuevos pesos mil), por la comisión de la infracción descripta en la parte expositiva de esta resolución.
2º) Fíjase un plazo de veinte (20) días a partir de la fecha de notificación de la presente resolución, para hacer efectivo el pago de la multa aplicada.
3º) Cométense al Departamento Jurídico de esta Dirección, todas las gestiones relacionadas con el cobro de la presente sanción.
4º) Pásese nota a la Jefatura de Policía de Paysandú, a fin de que tome las medidas pertinentes para que se proceda a notificar a la firma y devolver una de las copias que se adjuntan, fechada y firmada por la misma a esta Dirección.
5º) Manténgase a despacho. — Dr. José María Gimeno Sanz, Encargado de Dirección.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44666 Oct.8-v.oct.13.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAYAGO
CONVOCATORIA A ELECCIONES

Se comunica a los asociados, que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea realizada el día 27 de setiembre de 1987, el día 1º de noviembre de 1987 se llevará a cabo el Acto Eleccionario, para la renovación de autoridades para el período 1987 - 1988 en el Local Social, Camino Ariel 4961 en el horario de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00. El plazo para la presentación de listas vence el día 25 de octubre de 1987 a las 21:00 horas. — Dr. Agustín Podestá, Presidente. — Eulogio López Añón, Secretario.
27) N$ 1.410.00 3|pub. 27362 Oct.8-v.oct.13.

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Congregación Evangélica Alemana de Montevideo invita a todos sus miembros a participar el domingo 18 de octubre de 1987 a las 11:00 horas en la Iglesia de Blanes 1116 de la Asamblea General Ordinaria con el siguiente Orden del día:
1) Lectura del acta de la última Asamblea General Ordinaria.
2) Lectura del informe de la Comisión Directiva.
3) Lectura y consideración del Balance al 31 de agosto de 1987.
4) Mociones entradas.
5) Designación de dos fiscales para el próximo balance.
6) Designación de 2 miembros para firmar el acta de esta Asamblea. — Montevideo, 6 de octubre de 1987. — El Presidente.
27) N$ 470.00 1|pub. 27356 Oct.8-v.oct.8.

NULIDAD DEL VINCULO MATRIMONIAL

Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "García Ana Margarita c| MARTINEZ LUIS ALBERTO - Nulidad del vínculo matrimonial" (Ficha E|715|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al señor Luis Alberto Martínez Estevez, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
27) N$ 4.800.00 30|pub. 27156 Oct.8-v.nov.20.

CANELONES

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Coitiño, Mirta Haydée c| ARIEL AUGUSTO PEREYRA - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. número 434|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ariel Augusto Pereyra, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 4 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) N$ 6.000.00 30|pub. 27108 Oct.8-v.nov.20.

PAYSANDU

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU
ALEXANDER SCHELL, por Expediente número 31|7698|87 amparándose en Decreto Deptal. Nº 410|87 registrará a su nombre una camioneta "Studebaker", matrícula de Paysandú número 50-645. Titular anterior Irma Angelia, Angela Catalina, Ma. Hilda, Julia Sofía, Ida Elena, Julio Ma. Collette Genolet y Diva Argelia Genolet de Collette (suc). — Paysandú, 22 de setiembre de 1987.
27) N$ 564.00 3|pub. 27094 Oct.8-v.oct.13.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU
ARLINGTON DE BENEDETTI, por Expediente Nº 31|7859|87 amparándose en el Decreto 410|87 de la Junta Departamental registrará a su nombre una moto "Honda" 50 c.c matrícula de Paysandú Nº 3.777. Titular anterior Eduardo Yusef Caballero. — Paysandú, 23 de setiembre de 1987. — Estela L. de Payro. Directora de Tránsito Público y Control de Transportes.
27) N$ 564.00 3|pub. 27095 Oct.8-v.oct.13.